

*Informe socioeconómico
de la década 1991-2000
en Aragón*



**CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN**

***Informe socioeconómico
de la década 1991-2000
en Aragón***

CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN

COMISIÓN DE TRABAJO DE ECONOMÍA

Presidente: D. Alain Cuenca García
Secretario: D. José Miguel Varas Gandul
Miembros: D.ª Beatriz Callén Escartín
D. Javier Franco Enguita
D.ª Cristina López Tomás
D. Marcos Sanso Frago
Experto: D. Javier Villanueva Sánchez
Técnicas del CESA: D.ª Carmen Allué Lacasta
D.ª Ana María Esteban Novales
D.ª Pilar Fresneña Frias

COMISIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y DE RELACIONES LABORALES

Presidenta: D.ª Ángela López Jiménez
Secretario: D. José Benito Butera Aured
Miembros: D. Jorge Arasanz Mallo
D.ª Rosa García Torres
D.ª Pilar Gómez López
D. José Félix Saenz Lorenzo
Técnicos del CESA: D. José Melquiades Ruiz Olano
D.ª M.ª Jesús Campo Ladero
D. Carlos Oliván Villobas

Edita:

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
Avenida César Augusto, 30. Ed. Verdi, 1.º H
Teléfono 976 21 05 50 - Fax 976 21 58 44
50004 Zaragoza
e-mail: cesa@aragob.es
web: www.ces.aragob.es

ISSN: 1134-9034

D.L.: 2.299/2002

Preimpresión: Virtual diseño gráfico, s.l.

Impresión: Navarro & Navarro impresores

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	9
I. PANORAMA ECONÓMICO	
1 EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA: TENDENCIAS A LARGO	
PLAZO Y CAMBIOS ESTRUCTURALES	19
1.1 ENTORNO ECONÓMICO: CONTEXTO INTERNACIONAL	19
1.2 EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES AGREGADAS	
BÁSICAS	21
1.2.1 Producción	22
1.2.2 Población	27
1.2.3 Renta per cápita	29
1.2.4 Factores productivos	30
1.2.4.1 Mercado de trabajo	30
1.2.4.2 Capital físico	34
1.2.4.3 Capital humano	40
1.2.5 Eficiencia productiva y gastos en I+D	44
1.2.5.1 Productividad	44
1.2.5.2 Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+I) ..	46
1.2.6 Variables monetarias básicas: precios, salarios y tipos de interés	52
2 ANALISIS SECTORIAL DE LA ECONOMÍA ARAGONESA	54
2.1 SECTOR EXTERIOR	54
2.2 SECTOR AGRARIO	61
2.3 SECTOR INDUSTRIAL	66
2.4 CONSTRUCCIÓN	78
2.5 SECTOR SERVICIOS	94
2.5.1 Sector turístico	99
2.5.2 Transporte y comunicaciones	110
2.5.3 Intermediación financiera	121
2.5.4 Comercio interior	131
2.6 SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO	140

3 VALORACIONES	157
-----------------------------	-----

II. PANORAMA LABORAL Y EMPLEO

1 PANORAMA GENERAL	165
1.1 MEJORA GLOBAL DE LAS CIFRAS	165
1.2 REPERCUSIONES DEL ENVEJECIMIENTO SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO	166
2 UNA VISIÓN POR COLECTIVOS	171
2.1 MUJERES: EN EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO	171
2.1.1 Importante incorporación de mujeres a la actividad	172
2.1.2 El desempleo femenino: una barrera a eliminar para alcanzar la igualdad del género	174
2.1.3 Aumentos significativos en la ocupación femenina	175
2.2 LA EDAD COMO CONDICIONANTE DE LA VIDA LABORAL . . .	178
2.2.1 Envejecimiento en nuestro mercado de trabajo	178
2.2.2 Desequilibrios entre los altos niveles de formación de los jóvenes aragoneses y las necesidades reales del mercado de trabajo	181
2.3 LA PRESENCIA DE LOS EXTRANJEROS EN EL MERCADO DE TRABAJO.	184
2.3.1 Visibilidad en determinadas ocupaciones	184
3 LAS RELACIONES LABORALES	189
3.1 CONSOLIDACIÓN Y MADUREZ DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	189
3.2 UN NUEVO PASO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LA INTERMEDIACIÓN POR PARTE DE LOS PROPIOS AGENTES SOCIALES	191
3.3 DISPERSIÓN TEMPORAL DE LAS HUELGAS Y APARICIÓN DE NUEVAS DEMANDAS SOCIALES NO LABORALES	192
3.4 DISMINUCIÓN EN LA EXTINCIÓN DE EMPLEO A TRAVÉS DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	193
3.5 NUEVOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA FRENAR A UNA SINIESTRALIDAD CRECIENTE.	194

4. POLÍTICAS DE EMPLEO	198
4.1 IMPULSO A LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	198
5. VALORACIONES DEL PANORAMA LABORAL Y DE EMPLEO	204

III. PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

1. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ARAGONESA	211
1.1 DÉBIL AUMENTO DE LA POBLACIÓN Y PERSISTENCIA DE SU DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	211
1.2 CRECIMIENTO NATURAL NEGATIVO COMPENSADO POR EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE	214
1.3 EL ACUSADO ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	217
2. POLÍTICAS SOCIALES	220
2.1. EDUCACIÓN	220
2.1.1 Avance en el nivel educativo de los aragoneses	220
2.1.2 Descenso de la población atendida por el Sistema Educativo Aragonés	223
2.1.3 Tendencias dispares en la evolución de alumnos, centros educativos y profesores de las enseñanzas no universitarias	224
2.1.4 Avances en la calidad del Sistema Educativo Aragonés . .	231
2.1.5 Tendencias opuestas en la evolución del alumnado, personal docente e investigador en la Educación Universitaria	237
2.2 SANIDAD	247
2.2.1 Hacia la consolidación del modelo de Atención Primaria.	249
2.2.2 Incrementos en la demanda sobre los Servicios de Atención Especializada	249
2.3 PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	253
2.3.1 Protección Social	253
2.3.1.1 Crecimiento de los pensionistas y aumento de los tramos retributivos superiores	253
2.3.1.2 Desciende el número de perceptores de prestaciones por desempleo	259
2.3.2 Servicios Sociales	260
2.3.2.1 Creciente protagonismo del IASS en los Servicios Sociales	261
2.3.2.2 Descenso del número de beneficiarios de las prestaciones que gestiona el IASS	268

3. NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES	271
3.1 Medio Ambiente	271
3.1.1 La política de abastecimiento y saneamiento de agua	271
3.1.2 La política de gestión de los residuos urbanos e industriales	276
3.1.3 La política de protección atmosférica	278
3.1.4 La política de protección de los espacios naturales	281
3.2 Cooperación Internacional al Desarrollo	284
4. VALORACIONES PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	290

PRESENTACIÓN

Se cumplen ya diez años del funcionamiento del CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN y desde 1991 venimos realizando un informe anual. Este año el Consejo ha decidido abordar un estudio de la época a fin de comprender la evolución de la economía y las transformaciones sociales que han ido configurando los estilos de vida de los aragoneses.

Presento aquí el Informe de la Década, que es más que el resultado de comparar los datos acumulados por el CESA anualmente. Nos hemos servido de todos los datos regionales a nuestro alcance y de aquellos datos nacionales y europeos, que nos han permitido posicionar a Aragón en el contexto internacional. Este libro es el resultado de una labor de análisis, debate y síntesis, de un esfuerzo de interlocución y de comunicación, llevado a cabo en el seno de las comisiones de trabajo del CESA, de la comisión permanente y del pleno. Quiero expresar mi agradecimiento y respeto a todos los agentes sociales y al personal del CESA que lo han hecho posible.

En términos estrictos, no hemos encontrado respuesta en el pasado a todas las preguntas que nos hacemos en el presente. Porque las preguntas buscan respuestas a los problemas vividos y éstos surgen en la vida cotidiana de cada período histórico. El estudio de la década nos permite ver cuáles son las soluciones buscadas por Aragón a sus retos permanentes, y cuáles son las halladas para aquellos problemas que emergen en momentos determinados y cuyo tratamiento evoluciona como lo hace la sensibilidad, la consciencia y las búsquedas de solución de quienes los viven.

Como el Informe ha mantenido una misma metodología de estudio desde sus orígenes, ha recogido secuencialmente los indicadores económicos y sociales de base, y ha dedicado cada año espacio relevante al análisis de algunos indicadores específicos. Esta estrategia nos ha permitido analizar la evolución de la economía y de las condiciones de vida de los aragoneses, e incorporar al estudio aquellos problemas de fondo y emergentes en la compleja vida social contemporánea.

La década de los noventa ha sido decisiva por la magnitud de la internacionalización de las economías. Las repercusiones en la vida social de este fenómeno que hoy denominamos globalización han sido determinantes en el desigual desarrollo de los países y de las regiones económicas. La Unión Europea, como conjunto de países que conforman una de estas regiones, ha experimentado cambios cualitativos de gran trascendencia, como son la creación del Mercado Interior Único y la introducción del euro.

Un año decisivo en la UE es el año 1992 cuando se firma en Maastricht el Tratado de la Unión Europea, que consagra el proyecto de Unión Económica y Monetaria (UEM), se liberaliza el mercado de capitales, se avanza en la construcción del mercado interior y se consolidan estrategias de convergencia económica con objeto de eliminar desequilibrios perjudiciales a los países de la Unión. Los esfuerzos tendentes a promover la estabilidad macroeconómica entre los países que iban a formar parte de la Unión Monetaria Europea (UME) han repercutido en la coyuntura económica reciente y han apoyado sus perspectivas de crecimiento sobre fundamentos sólidos.

En España, a partir de 1994, el crecimiento sostenido produce una importante disminución del desempleo, de los tipos de interés y de la inflación, aunque con pobres avances de la productividad.

Abordamos el desarrollo de Aragón en este contexto internacional y nacional mediante los tres ejes ya trabajados en nuestros informes. El primero contempla el panorama económico, el segundo explora el panorama laboral y de empleo y el tercero estudia el panorama social y de calidad de vida.

El panorama económico se organiza en tres capítulos. El primero nos da una visión general de la economía aragonesa en el periodo objeto de estudio. El segundo analiza los sectores productivos aragoneses y el tercero valora la evolución poniendo énfasis en los factores más destacables del proceso.

El panorama laboral y de empleo se organiza en cuatro capítulos. El primero aborda el mercado laboral desde una perspectiva general. El segundo se detiene en ofrecer una visión por colectivos: mujeres, los más jóvenes, los más mayores y los inmigrantes. El tercero destaca los principales aspectos de las relaciones laborales. Por último, en el cuarto se abordan las políticas de empleo.

El panorama social se organiza en dos capítulos. El primero analiza la evolución de la población aragonesa. El segundo está dedicado a las políticas sociales, desde las más consolidadas como educación, sanidad y protección social, hasta las nuevas políticas de medio ambiente y cooperación internacional al desarrollo.

El estudio del decenio permite concluir que la economía aragonesa representa una pequeña proporción de la economía del país, aunque en términos comparativos se sitúa en una buena posición relativa, tanto en lo referente al nivel de renta per cápita como en las cifras de desempleo. La estructura productiva de Aragón se caracteriza por una mayor importancia de la industria, en porcentaje de Producto Interior Bruto que a nivel nacional, y por un elevado grado de apertura al exterior. En correspondencia con la economía nacional, la aragonesa, tiene una fase recesiva en los años 1991-1993, seguida de un periodo expansivo a partir de 1994 y con signos de agotamiento en el año 2000.

Sectorialmente, la década de los noventa se caracteriza por la atonía de las ramas agrarias aragonesas, un fuerte dinamismo de la actividad industrial y un menor crecimiento de los sectores de la construcción y de los servicios. Mientras en España el mayor dinamismo corresponde a los servicios, en Aragón corres-

ponde a la industria. Como consecuencia, el empleo cae en el sector primario, que reduce el 30% de los ocupados, se estabiliza en la construcción y crece en la industria y en los servicios.

Es continua y creciente la concentración de la actividad económica en Zaragoza, por lo que es esta provincia la que determina el perfil de la economía regional.

La mirada retrospectiva a los últimos diez años pone de manifiesto graves problemas demográficos (baja natalidad, envejecimiento, baja densidad de población, pérdida de población) que inciden en una situación relativa favorable en renta per cápita (crece más que en España) y en desempleo (mucho menor que el nacional). Pero la tasa de crecimiento medio de la década en Aragón es ligeramente inferior a la media nacional, de donde se deriva una pérdida de peso relativo de la economía aragonesa en el conjunto nacional.

En cuanto al mercado de trabajo se observa una mejora sustancial, tanto en lo que se refiere a la actividad como al empleo. Se incrementa en la década el número de activos y de ocupados aunque en tasas inferiores a la media española, y se reduce en tasas superiores a las nacionales el número de desempleados. La aparente contradicción de estos datos se basa en el bajo crecimiento de la población aragonesa frente a la española. Si bien el estancamiento de la población aragonesa ha contribuido a mejorar nuestras tasas de empleo, puede producir problemas si la ausencia de mano de obra dificulta el incremento de la actividad productiva.

Lo más relevante del mercado de trabajo ha sido la incorporación de las mujeres a la actividad y el aumento significativo de su ocupación. Se han reducido las distancias en la ratio entre hombres y mujeres activos y hombres y mujeres ocupados. La voluntad de incorporación al mercado laboral deja en evidencia que el desempleo es sobre todo femenino. Si el desempleo, en general, es una barrera a eliminar para alcanzar la ciudadanía activa, el desempleo femenino lo es para alcanzar la igualdad de género.

La edad en Aragón es un condicionante importante del mercado de trabajo. A lo largo de la década se ha producido un cierto envejecimiento tanto de los activos y ocupados, cómo de los parados. De hecho, es más alta la edad media de los activos y de los ocupados en el 2000 que en 1991. Pero son tres los factores que coadyuvan a esta situación de forma más acusada que en el resto de España, y que afectan a la estructura por edades de nuestro mercado de trabajo: el envejecimiento de la población, el alargamiento del ciclo formativo de los jóvenes, que retrasa su incorporación a la actividad y la salida del mercado de trabajo mediante jubilaciones anticipadas.

Hay un desequilibrio claro entre los altos niveles de formación de los jóvenes aragoneses y las necesidades reales del mercado de trabajo. Uno de cada tres parados aragoneses tiene una titulación universitaria frente a uno de cada cinco, aproximadamente, que la tiene en España.

La presencia de extranjeros en nuestro mercado de trabajo es cada vez más importante, por lo que tiene interés analizar los datos disponibles aún a sabien-

das de que son incompletos. Si analizamos la presencia de extranjeros mediante la afiliación a la Seguridad Social, comprobamos que a 31 de diciembre de 2000 representaban al 2,1% del total de afiliados en alta en Aragón. Sin embargo, si analizamos esta presencia en referencia a la población, los extranjeros legales representan en la misma fecha un 1,5% de los aragoneses, porcentaje inferior al anterior. Deducimos de ello que hay una mayor tasa de empleo entre los extranjeros que entre los aragoneses.

Por lo que se refiere a las relaciones laborales, observamos la madurez creciente de la negociación colectiva que acompaña al incremento de las condiciones de estabilidad económica, particularmente notable a partir de 1994. Estas condiciones permiten prever la evolución del mercado y facilitan la firma de convenios de mayor duración temporal.

La conflictividad laboral por huelgas durante la década de los 90 ha estado protagonizada por la concentración de las mismas en los años 1992, 1994 y 2000, los dos primeros de crisis económica y el segundo de ellos con la convocatoria de una huelga general. El gran peso de estas huelgas se sitúa por tanto en el ámbito nacional (2 de cada 3 jornadas no trabajadas). Las huelgas regionales tuvieron su máximo alcance en el 2000, debido a las huelgas apoyadas por movimientos ciudadanos como la Plataforma Teruel Existe y la Dignidad de la Montaña, fruto de demandas sociales que van más allá de lo estrictamente laboral.

La creación a finales de 1998 del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA), favorece la conciliación laboral y supone un nuevo paso en la resolución de conflictos, mediante la intermediación por parte de los propios agentes sociales, como alternativa o paso previo a la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC).

La puesta en marcha de nuevos programas de prevención en los últimos años de la década han permitido frenar las tasas de incremento de la accidentalidad. Aragón es la única Comunidad Autónoma que reduce por tres años consecutivos el número de accidentes y ocupa, a 2001, el cuarto lugar entre las comunidades en las tasas de siniestralidad.

Las políticas de empleo activas desarrolladas por nuestra Comunidad Autónoma, han estado dirigidas hacia dos ejes fundamentales: el fomento del empleo, mediante la concesión de subvenciones para el empleo de determinados colectivos de parados y los programas de formación ocupacional. Los programas de fomento del empleo han aumentado de forma significativa en sus cuantías a lo largo de la década, incremento que se ha acentuado en el último quinquenio. En cuanto a su distribución, el programa más importante ha sido el de empleo, seguido del de cooperativas y sociedades laborales y del de contratación estable.

En el ámbito territorial aragonés, la puesta en marcha del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) en el año 2000, debe suponer el empujón definitivo para la consolidación de las políticas de fomento de empleo en nuestra Comunidad.

El panorama social se inicia con el análisis demográfico. El crecimiento de población en la década es más débil que el nacional. El decrecimiento se produce en las zonas rurales y el mayor crecimiento en los municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes. Se ha agudizado, por tanto, el proceso de concentración de la población en las ciudades y tan solo uno de cada tres aragoneses viven en municipios de menos de 10.000 habitantes.

El crecimiento natural es negativo y se compensa con el aumento de la población inmigrante. La baja natalidad aragonesa se explica por un conjunto de factores asociados entre los que destacan: un mercado de trabajo que ofrece pocas posibilidades de empleo estable para las mujeres jóvenes, una sociedad que asiste a un cambio profundo de los tradicionales roles familiares y unos gastos sociales reducidos que no cubren las demandas de servicios que permiten conciliar la vida laboral y familiar.

A lo largo de la década, se consolidan las políticas sociales en las áreas más clásicas de intervención (educación, sanidad, protección social y servicios sociales) y se formulan nuevas políticas sociales como respuesta a problemas hacia los que la sociedad manifiesta mayor sensibilidad: el deterioro del medio ambiente y el desigual desarrollo de las naciones y pueblos del mundo.

Se ha producido un significativo avance en la educación, que se pone de manifiesto en el crecimiento del porcentaje de población aragonesa que ha terminado los estudios de secundaria y los universitarios, al mismo tiempo que ha disminuido el porcentaje de población analfabeta y con estudios primarios.

Se produce también un descenso de la población atendida por el Sistema Educativo Aragonés. La población en edad de escolarización ha disminuido en siete puntos porcentuales, a consecuencia de la baja natalidad. En el período, los intervalos de edad más bajos se han reducido casi a la mitad.

En cuanto a la sanidad, se ha avanzado hacia la consolidación del modelo de Atención Primaria (en el año 2000 la cobertura ha alcanzado el 96,52% de la población) y se ha incrementado la demanda de los servicios de Atención Especializada.

En lo que se refiere a la protección social, el número de pensiones contributivas aumenta aunque a un ritmo decreciente y disminuye el número de perceptores de prestaciones por desempleo. En uno y otro caso, la cuantía de las pensiones supera a la media nacional.

En cuanto a los Servicios Sociales, destaca la creación del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. El IASS adquiere protagonismo en la oferta de servicios sociales en Aragón, y contribuye sustancialmente al mantenimiento de los servicios sociales de los ayuntamientos. Aporta tres cuartas parte del gasto local.

Las políticas del medio ambiente van orientadas, por tanto, a detener el deterioro y la pérdida de recursos, y a proteger el patrimonio medioambiental. Las medidas del primer eje no han hecho más que empezar por lo que sus resultados son todavía escasos. En cuanto al agua, aumentan las actuaciones para reducir el consumo y mejorar la eficiencia del uso del agua. Con el fin de evitar

la generación de residuos o conseguir su reducción o eliminación, se han elaborado planes de residuos sólidos urbanos y de residuos industriales peligrosos y no peligrosos. Respecto al segundo eje, se emprenden acciones para la protección atmosférica en los principales focos de contaminación. Se ha ampliado la superficie de espacios naturales protegidos, zonas de especial protección de aves (ZEPAS) y lugares de importancia comunitaria (LICs).

Una de las amenazas más importantes para la conservación de los espacios naturales son los incendios forestales. En estos diez años se han quemado un total de 49.467 hectáreas (54% de propiedad particular y el resto de utilidad pública), lo que ha supuesto un deterioro ecológico innegable con destrucción de flora y desaparición de fauna de las zonas afectadas.

En 1992 se creó por Ley, promovida por la vía de la iniciativa legislativa popular, el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón como órgano asesor en material ambiental.

Una nueva “cultura de la solidaridad” ha ido apareciendo en nuestra sociedad como búsqueda de nuevas formas de participación social y política. La solidaridad con el otro, sobre todo con el desconocido, es una forma de superar el imperante individualismo de nuestra sociedad. De acuerdo con dichos criterios estos años se han destinado crecientes partidas presupuestarias de las administraciones públicas aragonesas a financiar proyectos de desarrollo en distintas áreas geográficas del mundo, principalmente en los países del centro y sur de América.

A modo de balance destacan las siguientes características de la época:

- > Los problemas demográficos se reflejan en un menor crecimiento de la población activa respecto a la media nacional, por tanto, mayores tasas de ocupación y menores tasas de desempleo.
- > Lo más relevante del mercado de trabajo ha sido la incorporación de las mujeres a la actividad y el aumento significativo de su ocupación. Se han reducido las distancias en la ratio entre hombres y mujeres activos y hombres y mujeres ocupados. La voluntad de incorporación al mercado laboral deja en evidencia que el desempleo es sobre todo femenino. Si el desempleo en general, es una barrera a eliminar para alcanzar la ciudadanía activa, el desempleo femenino lo es para alcanzar la igualdad de género.
- > Comienzan a notarse los efectos del envejecimiento en nuestro mercado de trabajo. A lo largo de la década la edad media de los activos y ocupados ha aumentado.
- > Las tasas de afiliación a la Seguridad Social de los extranjeros son superiores a sus tasas respecto a la población general. El perfil del inmigrante en Aragón es el de un hombre de entre 30 y 44 años, que trabaja en el sector servicios o como temporero agrícola, y que alterna épocas de empleo y desempleo en función de las necesidades productivas. Trabaja en puestos que no requieren cualificación, con una media de dos contratos anuales y suele proceder del Magreb.

- > La puesta en marcha de nuevos programas de prevención en los últimos años de la década han permitido frenar las tasas de incremento de la accidentalidad. Aragón es la única Comunidad Autónoma que reduce por tres años consecutivos el número de accidentes y ocupa, a 2001, el cuarto lugar en las tasas de siniestralidad.
- > El crecimiento de la productividad del trabajo ha sido bajo, incluso ligeramente inferior a la media nacional, rompiendo crecimientos importantes de las décadas anteriores. Sectorialmente, la productividad mejora más en industria (tasas superiores a las nacionales) y en servicios (tasas por debajo de las españolas).
- > Se ha producido un importante crecimiento de la cualificación del capital humano, especialmente entre los jóvenes y las mujeres. Es mayor el porcentaje de aragoneses que han terminado los estudios de secundaria y los universitarios, y menor el porcentaje de analfabetos y con estudios primarios.
- > En estos años ha habido un esfuerzo importante por adecuar las cualificaciones profesionales a las demandas del mercado. El mayor nivel formativo se concentra en servicios (especialmente los no destinados a la venta) e industria. Sin embargo, existen problemas de ajuste entre algunas ofertas de ciclos formativos y algunos perfiles demandados por el mercado, especialmente en jóvenes y mujeres. El problema no está solo en la oferta formativa sino también en la incapacidad del mercado laboral regional de absorber a personas con cualificaciones que sí logran insertarse en otros mercados laborales.
- > El decrecimiento de la población se produce en las zonas rurales y el mayor crecimiento en los municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes. Se ha agudizado por tanto el proceso de concentración de la población en las ciudades y tan solo uno de cada tres aragoneses viven en municipios de menos de 10.000 habitantes.
- > Excepto en Zaragoza ciudad, la dispersión y escasez de población plantea problemas para el desarrollo y mantenimiento de servicios, equipamientos e infraestructuras en muchas zonas del territorio regional.
- > El crecimiento del stock de capital (especialmente el público que está en relación con las infraestructuras) ha sido menor que en España, lo que explica en gran parte el menor avance de la productividad aragonesa. La deficiente dotación de infraestructuras contribuye igualmente al desequilibrio territorial.
- > Los recursos destinados a I+D+I, tanto públicos como privados, son todavía escasos para una economía de la complejidad de la aragonesa. Dicha escasez puede estar detrás del bajo crecimiento de la productividad. Hay pocos estímulos, falta de planificación y coordinación, poco contacto entre centros de investigación y sectores productivos. A pesar de todo, la evolución parece que es positiva y orientada en la buena dirección, especialmente a partir de la segunda mitad de la década.
- > Ha mejorado la calidad del sistema educativo aragonés. La ratio alumnos/profesor ha descendido en todos los niveles educativos, descenso más notable

en los centros públicos. La universidad ha visto incrementada la matrícula de estudiantes en las ramas técnicas, en las humanidades y en las ciencias experimentales. Es mayor la presencia de las mujeres en la Universidad y ha crecido el personal docente e investigador y la oferta de titulaciones.

- > Se consolida el modelo de atención primaria sanitaria, con una cobertura del 96% de la población y se incrementa la demanda de atención especializada acorde con el mayor envejecimiento de la misma.
- > Se formulan nuevas políticas sociales como respuesta a problemas hacia los que la sociedad manifiesta mayor sensibilidad: el deterioro del medio ambiente y el desigual desarrollo de las naciones y pueblos del mundo. Las políticas del medio ambiente van orientadas, por una parte, a detener el deterioro y la pérdida de recursos, y por la otra, a proteger el patrimonio medioambiental. Las medidas del primer eje no han hecho más que empezar por lo que sus resultados son todavía escasos. Respecto al segundo eje, se emprenden acciones para la protección atmosférica en los principales focos de contaminación y se amplía la superficie de espacios naturales protegidos. En estos años se han destinado crecientes partidas presupuestarias de las administraciones públicas aragonesas para financiar proyectos de desarrollo en distintas áreas geográficas del mundo, principalmente en los países del centro y sur de América.

ÁNGELA LÓPEZ JIMÉNEZ

Presidenta del Consejo Económico y Social de Aragón

I. PANORAMA ECONÓMICO



1. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA: TENDENCIAS A LARGO PLAZO Y CAMBIOS ESTRUCTURALES

1.1 Entorno Económico: contexto internacional

La década de los años noventa ha sido decisiva en la evolución de la Unión Europea al haberse producido cambios cualitativos de gran trascendencia como son la creación del Mercado Interior Único y la introducción del euro.

En 1957, con la firma del Tratado de Roma, se crea la Comunidad Económica Europea (CEE), momento en el que se pone de manifiesto la conveniencia de hacer converger las políticas económicas de los países miembros. Sin embargo, la primera referencia expresa para el establecimiento de una unión económica y monetaria apareció en la Conferencia de la Haya en 1969 con el llamado *Informe Werner*, cuyo desarrollo impidieron las circunstancias históricas. Así, hasta 1978, con la creación del actual Sistema Monetario Europeo, no volvió a surgir la idea de establecer una zona de estabilidad en Europa. En 1987 se aprobó el Acta Única Europea, que impulsó la cooperación de políticas económicas y monetarias, siendo dos años después, con la aprobación del *Informe Delors*, cuando se retomaron definitivamente las ideas básicas establecidas en 1969.

Finalmente, el 7 de febrero de 1992 se firma en Maastricht el Tratado de la Unión Europea, consagrándose el proyecto de la Unión Económica y Monetaria (UEM), quedando definida por una estrecha coordinación entre las políticas económicas de los distintos estados miembros y por el establecimiento de las fases y los criterios de acceso para la transición a la moneda única. La Unión económica consiste en la coordinación de políticas económicas de los estados miembros, en la culminación del mercado interior y en la definición de objetivos comunes de política económica; la Unión monetaria se asienta en la fijación irrevocable de los tipos de cambio entre las monedas de los países participantes para lograr la implantación de una moneda única, así como en la aplicación de una política monetaria y de tipos de cambio comunes, cuyo objetivo fundamental sea mantener la estabilidad de precios.

Para alcanzar la UEM se planifican tres etapas. En la primera, que se inició el 1 de julio de 1990 y culminó en diciembre de 1993, tuvo lugar la liberalización del mercado de capitales, la entrada en vigor del Mercado Interior Único y la elaboración de los planes de convergencia. La segunda, comprendida entre el 1 de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1998, tuvo como aspectos clave la creación del Instituto Monetario Europeo, el compromiso de dotar de independencia a los bancos centrales de cada país y el cumplimiento de los criterios de con-

vergencia. La tercera, iniciada el 1 de enero de 1999, se caracteriza por la fijación irrevocable de los tipos de cambio, la implantación de la moneda única y la creación del Banco Central Europeo (BCE), en sustitución del IME, y del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).

Por tanto, desde 1992, las políticas económicas llevadas a cabo, sobre todo en los últimos años, han ido encaminadas al cumplimiento de los criterios denominados de convergencia, que representan una serie de magnitudes macroeconómicas en las que los países de la Unión Europea (UE) deben converger, eliminándose así los desequilibrios perjudiciales entre dichos países y que hacen referencia a la inflación, los tipos de interés, el déficit, la deuda pública y el tipo de cambio. Los esfuerzos tendentes a promover la estabilidad macroeconómica entre los países que iban a formar parte de la Unión Monetaria Europea (UME) han tenido una influencia positiva sobre la coyuntura económica reciente y han permitido que las perspectivas de crecimiento futuras se encuentren cada vez más basadas en fundamentos sólidos.

España fue confirmada como uno de los once países que accedieron desde su comienzo a la tercera fase de la UEM y, por tanto, a la UME, con una paridad fija e irrevocable de 166,386 pesetas por euro, desde el 31 de diciembre de 1998. Ese día entró en vigor la reforma de la Ley de Autonomía del Banco de España, que adapta el marco legislativo y estatutario a los requisitos derivados del ingreso de España en la Unión Monetaria y de la incorporación del Banco de España al SEBC. A partir de ese momento corresponde a dicho sistema, dirigido por el Consejo de Gobierno del BCE, definir la estrategia y los objetivos de la política monetaria para el conjunto del área del euro.

El euro es desde el 1 de enero de 1999 la moneda oficial de los países europeos pertenecientes a la UME. Desde esa fecha comenzó un periodo transitorio de adaptación para toda la sociedad en el que dicha moneda ha sustituido a la peseta en las transacciones no metálicas, existiendo únicamente como anotación en cuenta pero sin curso legal. Este periodo finaliza el 31 de diciembre de 2001, comenzando en enero de 2002 la circulación de monedas y billetes en esta nueva moneda.

Tras esta exposición sobre los acontecimientos más significativos acontecidos a lo largo del decenio en la Unión Europea, se adjunta un cuadro resumen con la evolución que han experimentado las principales macromagnitudes económicas en dicho periodo. En conjunto, se puede afirmar que el crecimiento de la economía mundial en la década de los noventa contrasta favorablemente con el de la década anterior, cuya primera mitad fue aún de crisis en la mayor parte de las economías europeas. La economía española sufre unas fluctuaciones más amplias que las del conjunto comunitario, si bien desde 1994 hasta hoy, la economía de nuestro país ha crecido más que el promedio europeo.

Cuadro 1

Principales macromagnitudes económicas internacionales. Años 1991-1995-2000

	PIB			TASA DE PARO			IPC			PRODUCTIVIDAD		
	(Tasa interanual %)			(% de la población activa)			(Tasa interanual %)			(Tasa interanual %)		
	1991	1995	2000	1991	1995	2000	1991	1995	2000	1991	1995	2000
UE	1,7	2,4	3,3	8,4	10,7	8,2	-	-	2,1	1,6	1,7	1,6
Zona Euro	2,5	2,2	3,4	8,1	11,3	8,9	-	-	2,3	1,5	1,8	1,5
OCDE	-	2,0	3,9	6,8	7,5	6,3	-	-	2,5	-	-	-
EEUU	-0,5	2,7	4,1	6,8	5,6	4,0	4,2	2,8	3,4	0,6	0,2	2,1
Japón	3,1	1,5	2,2	2,1	3,2	4,8	3,3	-0,1	-0,6	1,1	1,4	1,8
Alemania	5	1,8	3,2	4,2	9,5	9,6	4,0	1,7	1,9	2,5	1,5	1,4
España	2,5	2,8	4,1	16,4	22,9	14,1	5,9	4,7	3,4	1,6	0,9	1,0

Fuente:

a) PIB y Productividad: Comisión Europea. Los datos de 1991 de Alemania, Zona euro y UE-15 se refieren a Alemania Occidental.

b) IPC: Índice 1995=100. Alemania Unificada, serie enlazada por la OCDE. UE y Zona euro, índice de precios armonizado.

c) Tasa Paro: OCDE, BCE. Los datos de Alemania Unificada desde 1993. EEUU nueva serie a partir de 1994.

PIB por Habitante en pps ¹ (UE=100)			
	1991	1995	2000
UE	100	100	100
Zona Euro	100,2	100,3	98,7
EEUU	140,7	147,0	153,8
Japón	118,7	118,8	111,1
Alemania	106,7	110,0	104,7
España	80,7	78,2	81,5

Fuente: Comisión Europea.

(1)pps: Paridades del poder adquisitivo.

1.2 Evolución de las magnitudes agregadas básicas

En el presente capítulo se ofrece un análisis de la evolución de las principales variables agregadas de la economía aragonesa a lo largo de la década transcurrida entre 1991 y 2000, así como las transformaciones más relevantes que se han experimentado en dicho periodo. Se examina el comportamiento regional de los indicadores económicos más significativos, su comparación con los agregados nacionales y, dependiendo de la disponibilidad de datos, se hace referencia al comportamiento provincial.

La producción es utilizada como indicador básico de la evolución de una economía. La actividad productiva, desarrollada por las unidades de producción o agentes productores de la economía, consiste en la transformación de bienes intermedios en bienes finales mediante la utilización de factores productivos. El valor de la producción final se mide a través del Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIB pm) y la aportación a este agregado de cada una de las ramas productivas se obtiene mediante su correspondiente Valor Añadido Bruto a precios básicos (VAB pb).

En este estudio se presenta una aproximación a la evolución tanto de estas dos magnitudes, como de los recursos o factores susceptibles de añadir valor en

el proceso productivo (básicamente empleo y capital), la población y las ratios que de ellas se derivan: PIB per cápita y productividad. Por último, se expone brevemente el comportamiento de indicadores de la evolución nominal de la economía como precios, salarios y tipos de interés.

La base cuantitativa que respalda este informe ha sido la utilización de fuentes estadísticas oficiales. Sin embargo, ha sido aconsejable, en determinados apartados, acudir a estimaciones de prestigio que ayuden a completar la visión de la realidad económica.

Esta información nos ha permitido concluir que la economía aragonesa representa una pequeña proporción de la economía del país, aunque en términos comparativos se sitúa en una buena posición relativa tanto en lo referente al nivel de renta per cápita como en las cifras de desempleo. No obstante, se trata de una región con un grave problema demográfico, con tasas de natalidad reducidas y una pirámide poblacional envejecida, que provoca una progresiva pérdida de peso en el conjunto nacional. La población y la actividad económica se han concentrado en áreas geográficas concretas, lo cual ha incrementado el grado de urbanización regional y el despoblamiento de amplias zonas del territorio. Respecto a los factores productivos, la participación regional muestra una trayectoria decreciente tanto en el mercado de trabajo como en los stocks de capital físico; sin embargo, en términos de capital humano cualificado, la situación aragonesa es más positiva que el promedio español.

Al principio del periodo, la economía convivía en un contexto de elevadas tasas de inflación, salarios y tipos de interés, que han experimentado a lo largo de década una clara tendencia decreciente. En el periodo objeto de análisis tienen lugar distintas fases del ciclo económico. Así, tras el auge económico experimentado durante la segunda mitad de los años ochenta, en 1991 se inicia una fase de recesión, produciéndose en el bienio 1992-1993 una profunda crisis en la actividad económica, fundamentalmente industrial, que repercutió en los resultados económicos, tanto aragoneses como españoles, y en la evolución del empleo y la inversión. A partir de 1994 comienza la recuperación, iniciándose una fase expansiva que perdura hasta la actualidad, con crecimientos estables.

1.2.1 Producción

Como ya se ha señalado, la variable macroeconómica que indica la producción de un país es el PIB pm, identificándose como el valor total de bienes y servicios finales generados en la economía por unidad de tiempo. El Producto Interior Bruto Regional (PIBR) es el agregado contable que recoge el resultado de la actividad económica de una región y representa lo mismo que el PIB para la economía nacional.

Esta medición, si ya es complicado calcularla para la economía de un país estando expresamente concebida para ello, resulta todavía más difícil adaptarlo para medir la economía de una comunidad autónoma. La fuente oficial de esti-

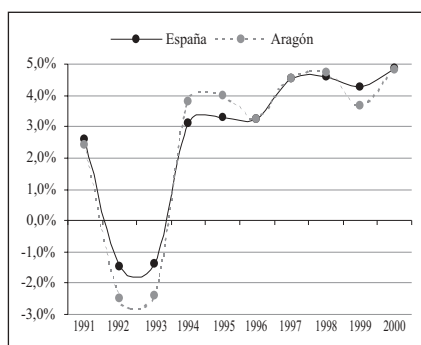
mación de las magnitudes regionales es la Contabilidad Regional de España (CRE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este instrumento estadístico inicia una nueva serie a partir de 1995, de acuerdo con el cambio metodológico de cuentas instaurado en el ámbito de la Unión Europea, “Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95)”. A fecha de la elaboración de este Informe no existe una serie homogénea para analizar el intervalo comprendido entre el año 1991 y el año 2000. Por este motivo, hemos decidido acudir a otro tipo de fuentes, como es la Fundación BBVA para el periodo 1991-1999 y la Fundación de Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS) para el año 2000.

El perfil cíclico de la economía aragonesa, dada sus características y su elevado grado de apertura al exterior, se mueve en sintonía y sincronía al de la media europea y española, si bien respecto a esta última, demuestra tener un comportamiento más volátil. Esta afirmación se evidencia en el gráfico siguiente, ya que durante los años objeto de estudio la trayectoria del agregado regional, aunque con mayores fluctuaciones, ha sido paralela a la observada en el nacional, viviéndose en nuestra Comunidad de manera más acusada tanto la fase recesiva, que comprende los años 1991 a 1993, como también la fase alcista experimentada en el bienio 1994-1995, manteniéndose en los años siguientes notables ritmos de expansión. A finales de 1998, la existencia de una grave crisis financiera internacional tuvo un efecto negativo en el desarrollo económico español y de la UE, si bien en el caso de España, fue superado rápidamente recobrando el impulso observado entre 1994 y 1997. No obstante, al finalizar la década se registran menores incrementos, especialmente en Aragón.

La tasa media anual acumulativa del conjunto del periodo 1991-2000 es en Aragón (2,6%) inferior a la obtenida para España (2,75%). En consecuencia, y como se ve en el gráfico, la evolución del peso relativo de la producción aragonesa respecto a la nacional ha sido descendente, pasando de suponer un 3,32% en 1991 a representar menos del 3,28% en 2000.

Gráfico 1

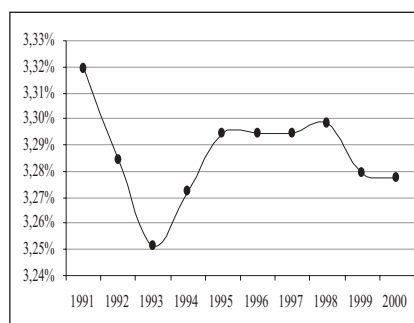
Evolución PIB España y Aragón.
Años 1991-2000.
(Tasas medias de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia según datos Fundación BBVA y Funcas.

Gráfico 2

Participación relativa del PIB aragonés en el agregado nacional.
Años 1991-2000.



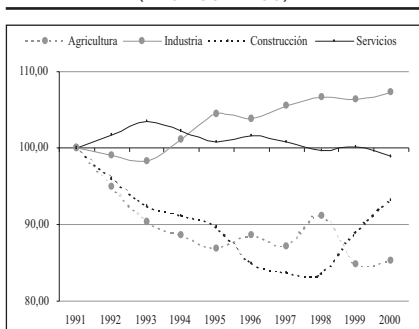
En su conjunto, Aragón presenta una estructura económica y una evolución del PIB muy similar al conjunto español. No obstante, su análisis sectorial presenta ciertas divergencias. El sector agrario, tanto regional como nacional, muestra un ritmo de crecimiento notablemente atenuado, perdiendo peso de modo significativo en su aportación a la producción total; nuestra Comunidad, que siempre ha mantenido una clara especialización agraria, ha sufrido en el transcurso de estos años una reducción en su contribución al agregado agrario nacional. En sentido contrario, la industria aragonesa mantiene un grado de dinamismo superior al mismo sector en España, lo que contribuye a consolidar, cada vez más, su nivel de especialización en esta rama productiva, incrementándose su importancia relativa en la industria española. La actividad constructora en Aragón también evoluciona con menor intensidad que en España, observándose una disminución de la cuota participativa regional en el conjunto español, así como, a diferencia del promedio nacional, un descenso del VAB sectorial en el agregado total. Por último, el sector servicios, que representa más de la mitad de la producción total tanto en el conjunto de la economía aragonesa como con porcentaje superior en la economía española, ha experimentado en ambos territorios una tendencia similar, con menor ritmo de avance en el caso de nuestra Comunidad, reduciéndose a lo largo de estos años la representatividad regional en el agregado nacional.

Por tanto, el análisis sectorial constata, tras la evolución de los pesos relativos a lo largo de los años analizados, una industrialización de la economía aragonesa en contraposición con el proceso de terciarización de la economía nacional.

Un análisis más directo se obtiene a partir del denominado “Índice de Especialización”, el cual relaciona la participación de un sector en una región con la participación de ese mismo sector a nivel nacional. Si este coeficiente es superior a la unidad, es decir el peso de la rama en la región es mayor que su peso en el país, nos indica que la zona en cuestión está especializada en dicho sector respecto a España en un porcentaje igual a la diferencia entre el valor del índice y la unidad; por el contrario, si es inferior, la región está subespecializada en determinado sector. El gráfico siguiente muestra la evolución temporal de este Índice y confirma la especialización aragonesa en las ramas primarias, con un claro perfil descendente, y en las ramas industriales, con un evidente perfil ascendente.

Gráfico 3

Evolución de las participaciones sectoriales en el VAB total. Aragón. Años 1991-2000. (Año 1991=100)



Fuente: Elaboración propia según datos Fundación BBVA y FUNCAS.

Gráfico 4

Índice de Especialización Productiva en Aragón respecto a España. Años 1991-2000.

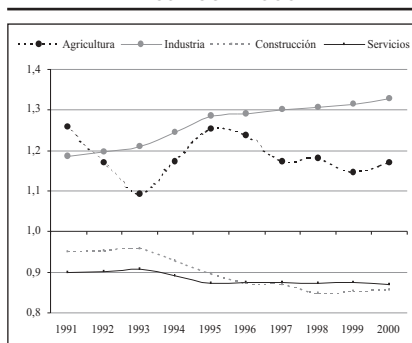
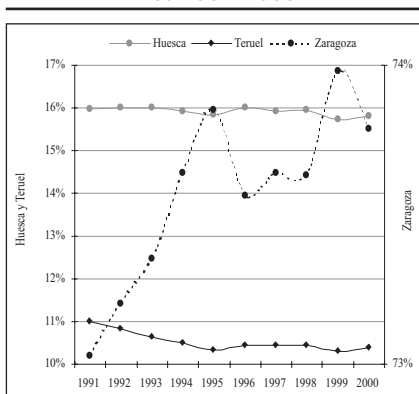


Gráfico 5

Evolución participación relativa del PIB provincia en el agregado regional. Años 1991-2000.



Fuente: Elaboración propia según datos Fundación BBVA y Funcas.

La contribución provincial al conjunto aragonés se ha mantenido estable en el transcurso de la década, con porcentajes que se sitúan en torno al 16% en Huesca, 10,5% en Teruel y 73% en Zaragoza, aunque se observa una tendencia a incrementar la importancia relativa de la capital aragonesa, en detrimento de las otras dos provincias. Por ello, al analizar la senda de crecimiento del PIB provincial, Zaragoza determina el perfil trazado por el agregado regional.

Expresado en tasas de crecimiento medio anual acumulativo, la economía zaragozana (2,75%) supera ligeramente a la media regional (2,6%), mientras que Huesca y Teruel han crecido por debajo de la media con tasas de 2,4% y 1,85%, respectivamente.

El análisis sectorial por provincias muestra cómo en Huesca y Zaragoza los servicios aportan más de la mitad del VAB provincial, presentando tendencias ligeramente descendentes en ambos casos; en Teruel este sector, aunque gana peso, no alcanza el 45% del VAB global. La actividad industrial representa en Teruel y Zaragoza en torno a una tercera parte del agregado total, adquiriendo en esta última mayor importancia relativa conforme avanzan los años, situación con-

traría a la provincia turolense; en Huesca, esta actividad supone algo menos de una cuarta parte del total, observándose, en el periodo, cierta pérdida de participación. Agricultura y construcción figuran como los sectores con menor contribución en las tres provincias; sus aportaciones son similares en Huesca y Teruel, con porcentajes de aproximados al 15% y 9%, respectivamente, siendo ligeramente más elevados en la provincia oscense; en Zaragoza presentan cuotas menores cifradas, en ambos sectores, alrededor del 5%.

Cuadro 2

Porcentajes de participación sectorial en el VAB agregado. Aragón. Años 1991-2000

	TERUEL				ZARAGOZA			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1991	15,2%	35,0%	9,4%	40,4%	4,9%	32,9%	6,7%	55,5%
1992	13,8%	35,4%	9,0%	41,6%	4,7%	32,5%	6,3%	56,5%
1993	12,7%	35,9%	8,6%	42,8%	4,4%	32,2%	6,0%	57,4%
1994	13,0%	35,4%	8,2%	43,4%	4,2%	33,4%	5,9%	56,5%
1995	13,2%	34,9%	7,8%	44,0%	3,9%	34,7%	5,9%	55,5%
1996	13,6%	34,8%	7,4%	44,3%	4,0%	34,5%	5,6%	55,9%
1997	13,5%	34,9%	7,4%	44,2%	3,9%	35,1%	5,5%	55,5%
1998	14,1%	34,6%	7,5%	43,8%	4,1%	35,6%	5,4%	54,9%
1999	13,3%	34,3%	8,1%	44,3%	3,8%	35,5%	5,9%	54,8%
2000	12,9%	36,5%	8,2%	42,7%	3,7%	35,6%	6,2%	54,4%

	HUESCA				ARAGÓN			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1991	15,4%	21,8%	9,5%	53,4%	7,8%	31,3%	7,4%	53,5%
1992	15,1%	21,5%	9,6%	53,8%	7,4%	31,1%	7,1%	54,4%
1993	14,8%	21,2%	9,7%	54,3%	7,0%	30,8%	6,9%	55,3%
1994	15,0%	21,7%	9,5%	53,8%	6,9%	31,7%	6,8%	54,6%
1995	15,2%	22,3%	9,2%	53,2%	6,7%	32,7%	6,7%	53,9%
1996	15,5%	22,4%	8,7%	53,5%	6,9%	32,5%	6,3%	54,3%
1997	15,3%	22,6%	8,8%	53,2%	6,8%	33,1%	6,2%	53,9%
1998	16,0%	22,6%	9,0%	52,5%	7,1%	33,4%	6,2%	53,3%
1999	15,0%	22,4%	9,1%	53,5%	6,6%	33,3%	6,6%	53,5%
2000	15,7%	22,4%	9,4%	52,6%	6,6%	33,6%	6,9%	52,9%

Fuente: Elaboración propia según datos BBVA y FUNCAS.

Respecto a las tasas de crecimiento de los valores añadidos sectoriales, las tres provincias presentan variaciones diferentes. En términos de tasa acumulativa media, se evidencia la caída de las ramas agrarias, con un reducido crecimiento en la provincia de Huesca y tasas negativas en Zaragoza y Teruel. Se confirma el sector industrial como el más dinámico del periodo por el comportamiento experimentado en Zaragoza, provincia donde esta actividad presenta el máximo registro, ya que en Huesca y Teruel aunque con tasas positivas, ha mostrado menor intensidad. La provincia oscense presenta la mejor evolución de la actividad constructora, aunque se sitúa muy cercana Zaragoza, observándose un pequeño incremento en Teruel. Respecto a los servicios, es el sector que ha mantenido un comportamiento más homogéneo en las tres provincias, con ritmos de crecimiento en torno al 2,5%.

En conclusión, a lo largo del periodo objeto de estudio destaca positivamente la construcción en Huesca, los servicios en Teruel y la industria en Zaragoza; en sentido contrario, obtiene los valores mínimos en el sector agrario.

Si analizamos el Índice de Especialización a nivel provincial surgen notables divergencias. Huesca es la provincia con mayor especialización en las ramas agrarias, tendencia acentuada en el transcurso de la década; en segundo lugar, también está especializada en construcción. El sector servicios muestra una trayectoria ascendente, aunque al finalizar el periodo todavía se encuentra en el umbral para poder considerar la provincia como especializada. Respecto a la actividad industrial, el peso de este sector en la provincia oscense está muy por debajo de su homólogo regional, apreciándose un ligero perfil descendente conforme avanza la década.

Teruel presenta también mayor especialización en la agricultura, si bien no alcanza el nivel de la provincia anterior; las ramas de la industria y construcción presentan valores similares, en ambos casos superiores a la unidad, aunque la primera se aproxima claramente al límite señalado; respecto a los servicios, aunque su tendencia es creciente, esta provincia está subespecializada en esta actividad.

La situación de Zaragoza es totalmente diferente. Se trata de una provincia especializada en industria y servicios, y subespecializada en construcción, y sobre todo en agricultura. Respecto a las dos primeras actividades destaca un cambio de posición dentro del intervalo temporal; así mientras al principio de periodo muestra mayor especialización en la rama de servicios, al finalizar el mismo es superior la rama industrial.

Un elevado porcentaje de municipios aragoneses mantiene una clara especialización agraria, cuyas rentas dependen además de las producciones físicas y de los precios, de las elevadas subvenciones procedentes de la Comunidad Europea, las cuales han marcado la evolución del VAB de las ramas primarias desde la adhesión de España al Mercado Común Europeo en 1986. En Aragón, la industria y los servicios son los sectores que concentran mayor capacidad de generación de valor añadido y de empleo, considerándose, por tanto, la base del crecimiento económico de la Comunidad.

1.2.2 Población

Aragón es una región de gran tamaño, poco habitada y con fuertes problemas demográficos: reparto desigual de la población, bajas tasas de natalidad y fecundidad, elevados índices de mortalidad y una población cada vez más envejecida.

Su superficie abarca 47.720 km² y su participación en el territorio nacional es del 9,4%, superándola solamente Castilla-La Mancha, Andalucía y Castilla y León. Sin embargo, en términos de población la situación es diferente; según los datos de la Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000, la población de derecho alcanza en nuestra Comunidad la cifra de 1.189.909

personas, un 2,9% del agregado español, situándose en la décima posición en el ranking de Comunidades Autónomas. La tasa acumulada entre los años 1991-2000 muestra un ligero crecimiento, mientras que la media española supera el 1,5%.

La población se distribuye de manera muy desigual en el territorio aragonés. El 85% de los municipios tiene menos de 1.000 habitantes, 90 tienen una población comprendida entre 1.000 y 5.000, y tan sólo 12 municipios (incluidas las tres capitales) superan los 10.000 habitantes. En el año 2000, la provincia de Zaragoza concentra el 71,3% de la población regional, Huesca el 17,3% y Teruel el 11,5%, si bien se debe destacar que la mitad de la población total reside en la capital zaragozana. Dichos porcentajes difieren respecto a los valores de 1991, registrándose en la actualidad una mayor participación de Zaragoza y menor de las otras dos provincias.

La densidad demográfica del conjunto regional es de 25 habitantes/Km² (la media española es 80 hab./Km²), y si se excluye el área metropolitana de Zaragoza dicha cifra se reduce a 12,5 hab./Km². La provincia de Huesca cuenta con 13,1 hab./Km² y la de Teruel con 9,2, existiendo comarcas con densidades todavía menores.

Uno de los rasgos más destacados de la demografía aragonesa es el envejecimiento de la población, con la consiguiente caída de la natalidad y el incremento de la mortalidad. En nuestra Comunidad, el peso relativo de las personas mayores de 65 años cada vez es mayor como muestran claramente los indicadores del siguiente cuadro.

Cuadro 3

Indicadores del grado de envejecimiento de la población. España y Aragón.
Años 1991 y 1999. (%)

	Tasa de Envejecimiento (1)		Índice de Envejecimiento (2)		Índice de recambio de la población en edades activas (3)	
	Año 1991	Año 1999	Año 1991	Año 1999	Año 1991	Año 1999
España	13,8	16,8	49,34	77,02	65,43	61,04
Aragón	17,9	21,4	75,40	114,90	85,87	75,14
Huesca	20,5	23,9	91,67	130,66	99,62	85,28
Zaragoza	16,5	19,9	67,62	106,37	78,65	69,77
Teruel	22,2	26,9	101,93	144,44	114,45	100,86

Fuente: Elaboración propia según datos del INE.

(1) Tasa de Envejecimiento [(población de 65 años y más / población total)*100]

(2) Índice de Envejecimiento [(población de 65 años y más / población de edad menor e igual a 19 años)*100]

(3) Índice de recambio de la población en edades activas [(población de 60 a 64) / (población de 20 a 24)*100]

En consonancia con este elevado grado de envejecimiento, las tasas de mortalidad registradas en nuestra Comunidad son elevadas mientras que las tasas de natalidad se encuentran entre las más bajas de España. La Tasa Bruta de Crecimiento Natural, que relaciona las diferencia entre nacimientos y defunciones con la población total, presenta a lo largo de la década resultados negativos. Entre 1991 y 1999, el crecimiento natural ha pasado en Aragón de -1,84 a -2,26 por

mil habitantes, obteniéndose tasas todavía más negativas en las provincias de Huesca y Teruel. Como consecuencia, un elevado número de municipios aragoneses ha perdido su capacidad endógena de crecimiento natural y ha entrado en un profundo proceso de estancamiento y, en muchos casos, incluso de declive.

La existencia de grandes zonas despobladas, así como la dispersión de la escasa población residente, provoca serias dificultades para el desarrollo y mantenimiento de servicios, equipamientos e infraestructuras ya que, dado el cada vez menor número de usuarios finales, no resultan rentables.

A pesar de todo lo expuesto, se observa un ligero cambio de tendencia en la segunda mitad del periodo analizado, especialmente al finalizar el mismo, hecho en el que ha influido la importante afluencia de población inmigrante. Tradicionalmente, el saldo migratorio en Aragón ha sido negativo. Sin embargo, después de varias décadas de importante éxodo rural con destino extrarregional, durante la década de los noventa se aprecia un cambio de sentido. En el periodo 1990-1998 el saldo global migratorio (inmigrantes - emigrantes) ha sido de 5.248 personas, cifra no muy elevada pero sí positiva. Zaragoza es el destino de la mayoría de este colectivo, seguido a gran distancia de Huesca, mientras Teruel sigue mostrando saldos negativos.

1.2.3 Renta per cápita

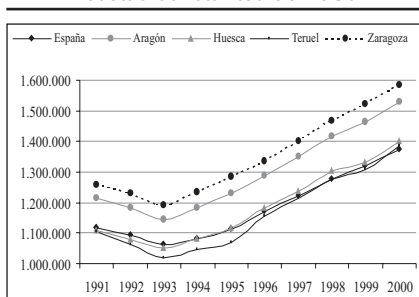
El PIB per cápita aragonés, entendido como la ratio entre el Producto Interior Bruto a precios de mercado y la población de derecho, al finalizar la década de los noventa es superior en un 30,5% al cociente registrado a principios del periodo, un punto porcentual por encima de la media española. En términos de crecimiento medio anual, la media regional se cifra en un 2,7%, una décima más que el registro nacional.

Como ya se ha señalado, la participación de nuestra Comunidad en el PIB nacional pierde peso progresivamente. Este menor crecimiento económico unido al carácter regresivo que experimenta la demografía aragonesa en mayor grado que la variable anterior, provocan que el PIB por habitante muestre una tendencia creciente, siendo superior el regional al nacional en un 11,6% en 2000, mientras que en 1991 lo era en un 8,5%.

Así, por un lado, la población aragonesa representaba en 1991 el 3,06% del agregado español, mientras en 1999 dicha variable suponía un 2,95%; por otro lado, la aportación del PIB regional al nacional era en 1991 del 3,32%, mientras que en 1999 el porcentaje era del 3,28%. Si partimos de que el territorio de nuestra Comunidad asciende a 47.720 Km², es decir, el 9,4% del total de España, se pone de manifiesto, una vez más, el fuerte desequilibrio territorial al comparar la magnitud económica con la superficie y los habitantes, ya que el PIB/Km² presenta en Aragón valores muy bajos respecto a España, con tendencia descendente, a diferencia del PIB/Habitante que muestra elevadas cifras y una trayectoria ascendente.

Gráfico 6

Evolución del PIB per cápita.
España y Aragón. Años 1991-2000.
Pesetas constantes de 1986



Fuente: INE.

Cuadro 4

PIB per cápita. Aragón. Años 1991-2000.
Pesetas constantes 1986 (España base 100)

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
1991	108,5	99,2	98,8	112,5
1992	108,1	98,6	96,9	112,4
1993	107,9	98,8	95,9	112,2
1994	109,3	99,8	96,5	113,9
1995	110,6	100,3	96,2	115,5
1996	110,1	101,1	98,7	114,1
1997	110,5	101,3	99,4	114,6
1998	111,1	102,2	100,2	115,0
1999	111,1	100,9	99,3	115,5
2000	111,6	102,2	101,0	115,5

Si efectuamos el análisis a nivel provincial se observa como Zaragoza, marcando nuevamente el perfil aragonés, registra las cifras máximas tanto en términos absolutos como en tasas de crecimiento, bastante por encima de los valores de las otras dos provincias, las cuales muestran un comportamiento paralelo, aunque con registros ligeramente superiores en la provincia oscense.

1.2.4 Factores productivos: empleo, capital físico y capital humano

1.2.4.1 Mercado de trabajo

Las conclusiones del mercado de trabajo son un fiel reflejo de la evolución de la producción. La principal fuente de información es la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el INE, que es una investigación por muestreo continua y de periodicidad trimestral, cuya finalidad es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías, así como de la población ajena al mercado laboral. El colectivo objeto de estudio es la población de 16 años y más, edad en que termina en España la educación obligatoria. Este segmento de población se clasifica en activos, inactivos y población contada aparte.

En 1991, Aragón contaba con 987.510 personas en edad de trabajar, que suponía un 3,2% del agregado nacional y un 83,1% de la población total aragonesa, porcentaje superior a su homólogo nacional. En el año 2000, la población potencialmente activa aragonesa alcanzó 995.910 personas, es decir, un 3% del conjunto español y el 83,7% de la población de derecho de la Comunidad.

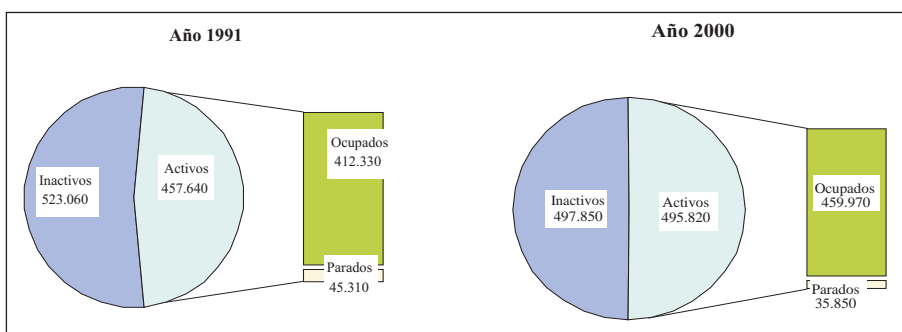
Las tasas de incremento de este colectivo en la región aragonesa (1%) se situaron muy por debajo de las alcanzadas a nivel nacional (8%). En el transcurso de diez años, el crecimiento medio anual aragonés ha sido del 0,1%, siete décimas inferior al registro del país.

La composición por sexos, con mayor cuota participativa femenina, también presenta diferencias. En Aragón, los varones de 16 años y más han aumentado un 4,1%, mientras que las mujeres han sufrido un descenso del 1,7%, perdiendo un punto porcentual en el agregado total. Por el contrario, en España, ambos colectivos han mostrado mayor dinamismo, con tasas de incremento del 8,1% y 7,7%, respectivamente.

Estos datos muestran, una vez más, una pérdida de participación de nuestra Comunidad (dos décimas en el decenio) en el conjunto nacional.

Gráfico 7

Distribución de la población laboral. Aragón. Años 1991 y 2000



Fuente: Elaboración propia según datos EPA. INE.

Se consideran activos las personas de 16 años o más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados. En la década de los noventa, la población activa aragonesa se ha incrementado en casi 34.000 personas, de las cuales más de las tres cuartas partes son mujeres. Su ritmo de crecimiento ha sido continuado a excepción de ligeras caídas en 1995 y 1999, finalizando el periodo con 495.820 personas activas, cifra máxima de las últimas décadas. No obstante, se observa un menor dinamismo en el ámbito regional que en la media española al registrarse tasas acumuladas del 7,3% y 12,1%, respectivamente.

La cuota femenina aragonesa en el total de activos ha pasado de ser un 34,5% a un 37,6%, inferior a los registros nacionales, un 35,5% en 1991 y un 40,2% en 2000. Estos porcentajes reflejan de manera muy significativa la incorporación de la mujer al mercado laboral, produciéndose incrementos del 17% en el caso regional y del 28,4% en el español.

La tasa de actividad aragonesa, que relaciona la población activa con la población de dieciséis años y más, oscila en la horquilla 46,3% a 49,8%, situándose a lo largo de todo el periodo por debajo de la tasa española, aunque con tendencia a igualarse. Durante los últimos diez años, dicha tasa ha experimentado en Aragón un incremento del 6,1%, mientras que en la media nacional se

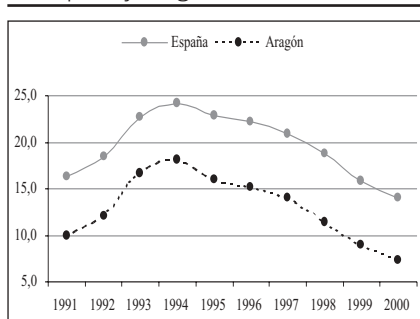
cifra en un 3,9%. Estos aumentos se deben a las variaciones de las tasas de actividad femeninas, con crecimientos en ambos casos del 19%, ya que las tasas masculinas reflejan descensos, más acentuados en el caso español. No obstante, al finalizar la década, este ratio sigue presentando grandes desigualdades en su descomposición por sexos, ya que en Aragón la tasa femenina se sitúa en torno al 37% y en España se aproxima al 40%.

La población ocupada en el año 2000, es decir, los activos que están trabajando a cambio de una retribución en dinero o especie, ascienden en nuestra Comunidad a 459.970 personas, que supone un aumento del 10% a lo largo del decenio. La evolución de la ocupación también muestra el incremento de participación femenina, que con un aumento del 26,2% supera ampliamente el 2,7% de los ocupados varones. La trayectoria no ha sido constante durante todo el periodo; los primeros años se registraron tasas de crecimiento negativas, tendencia que cambió en 1995, finalizando la década con una población ocupada que representa el 92,8% de la población activa, ratio superior en 2,7 puntos porcentuales al registro de 1991.

A pesar del positivo comportamiento del empleo en Aragón, los datos demuestran que todavía no avanzamos al mismo ritmo que la media nacional, donde la tasa acumulada durante la década supera el 15%, destacando el incremento de casi el 35% en el colectivo femenino.

Gráfico 8

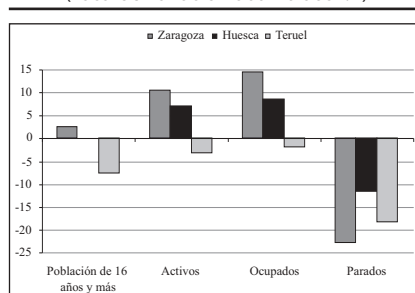
Evolución Tasa de Paro.
España y Aragón. Años 1991-2000



Fuente: EPA. INE.

Gráfico 9

Evolución mercado de trabajo.
Años 1991 y 2000.
(Tasa de variación acumulada %)



La diferencia entre población activa y ocupada determina la población parada, que congrega a los activos que se encuentran sin trabajo, disponibles para trabajar y que están buscando activamente empleo. En Aragón, el número de parados en 1991 se elevaba a 45.310 personas, experimentándose una fuerte reducción respecto a las cifras de paro registradas en la década de los ochenta. En los años siguientes, se evidencian las consecuencias de la crisis económica, llegando a alcanzar en 1994 la cifra de 86.200 personas paradas. A partir de ese momento, se produce una progresiva pérdida de parados hasta lograr en 1999

los niveles de 1990; ya en el año 2000, tras un acusado recorte, se consigue registrar 35.850 parados, mínimo de los últimos veinte años. En España, la trayectoria es similar, si bien, al estudiar el periodo se observa que tanto los crecimientos como los decrecimientos son más acusados en nuestra Comunidad que en el conjunto nacional.

La tasa de paro en Aragón, que relaciona el número de parados y el de activos, tras los dos primeros años del periodo con tasas inferiores al 10%, crece hasta alcanzar en 1994 un valor del 18,13% y posteriormente presenta un perfil descendente cerrando la década con una tasa del 7,23%. En España, aunque con valores mucho más elevados, se observa la misma tendencia; en 1994, al igual que en Aragón, se da el máximo histórico con una tasa de paro del 24,2%, cifra que desciende gradualmente hasta situarse en 14,1% al terminar la década.

Un análisis por provincias presenta comportamientos distintos. Zaragoza, en la misma trayectoria que la media aragonesa, arroja los mejores resultados con incrementos entre el principio y final del periodo del 3,1%, 8,4% y 11,8% en la población en edad de trabajar, activa y ocupada, respectivamente, así como la mayor reducción en el número de parados (-20,8%). En la provincia de Huesca se observa una ligera pérdida en la población de 16 años y más, un incremento del 9% en los activos y del 10,6% en los ocupados, si bien el descenso de los parados es más atenuado. Por el contrario, la provincia de Teruel experimenta disminuciones en todos los colectivos, siendo preocupante la contracción de la población con edad para trabajar.

Cuadro 5

Evolución Tasas de Actividad, Ocupación y Paro. Aragón. Años 1990-2000

	Tasa de Actividad ¹					Tasa de Ocupación ²					Tasa de Paro ³				
	Esp.	Aragón	HU	ZA	TE	Esp.	Aragón	HU	ZA	TE	Esp.	Aragón	HU	ZA	TE
1990	49,4	46,9	44,1	48,4	42,8	83,7	90,5	92,5	89,7	92,7	16,3	9,5	7,5	10,3	7,3
1991	49,1	46,3	45,1	47,2	43,3	83,7	90,1	92,4	89,3	91,9	16,3	9,9	7,6	10,7	8,1
1992	48,9	46,8	43,8	48,5	41,5	81,6	87,9	91,1	86,6	92,0	18,4	12,1	8,9	13,4	8,0
1993	49,0	47,0	43,3	49,0	40,8	77,3	83,4	87,9	81,8	87,4	22,7	16,6	12,1	18,2	12,6
1994	49,0	47,8	44,8	49,5	41,9	75,8	81,9	87,8	80,0	85,4	24,2	18,1	12,2	20,0	14,6
1995	49,0	47,5	45,8	48,7	42,8	77,1	84,1	90,2	82,3	86,4	22,9	15,9	9,8	17,7	13,6
1996	49,6	48,1	46,7	49,2	44,0	77,8	84,9	88,8	83,9	85,0	22,2	15,1	11,2	16,1	15,0
1997	49,8	48,9	46,5	50,2	45,1	79,2	86,0	87,9	85,1	88,8	20,8	14,0	12,1	14,9	11,2
1998	50,0	49,0	47,8	49,9	45,1	81,2	88,6	90,8	88,0	89,2	18,8	11,4	9,2	12,0	10,8
1999	50,2	48,6	46,6	50,1	42,2	84,1	91,0	92,3	90,6	91,8	15,9	9,0	7,7	9,4	8,2
2000	51,3	49,8	48,3	50,9	45,4	85,9	92,8	93,7	92,5	93,2	14,1	7,2	6,3	7,5	6,8

Fuente: EPA. INE.

(1) Tasa de Actividad: N° de Activos/ Población de 16 y más años

(2) Tasa de Ocupación: N° de Ocupados/ N° de Activos

(3) Tasa de Paro: N° de Parados/ N° de Activos

Respecto a la distribución sectorial del mercado de trabajo, cada vez es más complicado establecer unas fronteras precisas entre unas actividades productivas y otras, especialmente en lo referente a la industria y los servicios. No obs-

tante, la desagregación clásica en cuatro sectores productivos es la utilizada en este estudio.

A lo largo de diez años, la composición sectorial de la población activa ha experimentado diversos cambios. En el caso aragonés, los servicios y la industria han incrementado su participación en el colectivo de activos, mientras que la agricultura ha registrado un significativo recorte en su aportación, y la construcción, salvo los descensos de los años centrales del periodo, ha mantenido estabilidad. En el conjunto nacional, la situación es similar, salvo en la actividad industrial, que ha sufrido una disminución del 4% en sus activos y una caída de más de tres puntos en su contribución. En ambos casos, el negativo comportamiento agrario ha supuesto que, en términos de población activa, dicho sector se convierta en el de menor importancia relativa al finalizar el periodo, situación que hace diez años correspondía a la construcción.

Respecto a la población ocupada, en Aragón los sectores más dinámicos han sido industria y servicios, incrementándose su peso relativo, con menor intensidad la construcción, mientras la agricultura, que ha perdido un 30% de ocupados, ha recortado notablemente su contribución. En España, construcción y servicios han sido los sectores con mayor empuje, la industria muestra una trayectoria opuesta con una ligera caída y pérdida de participación de cuatro puntos, y la agricultura presenta idéntica situación que en el caso aragonés.

En cuanto a los parados, la actividad industrial y constructora han experimentado globalmente fuertes recortes en ambos territorios, si bien al igual que el resto de sectores, estas ramas presentan en los años centrales del periodo comportamientos más negativos. La agricultura y los servicios han registrado ligeros descensos en el caso regional, mientras que han incrementado su número en el caso nacional.

Como conclusión, al analizar la década 1991-2000 se observa un menor crecimiento de las poblaciones activa y ocupada en Aragón que en España, así como una mayor reducción del número de parados. Respecto a las ratios entre los distintos colectivos, la tasa de actividad aragonesa se sitúa de manera constante por debajo de la media nacional, debido fundamentalmente al elevado grado de envejecimiento de la población y a la menor participación de la mujer en el mercado laboral. Sin embargo, la tasa de ocupación y en consecuencia la de paro obtienen mejores registros en el caso regional que en el nacional.

1.2.4.2 Capital físico

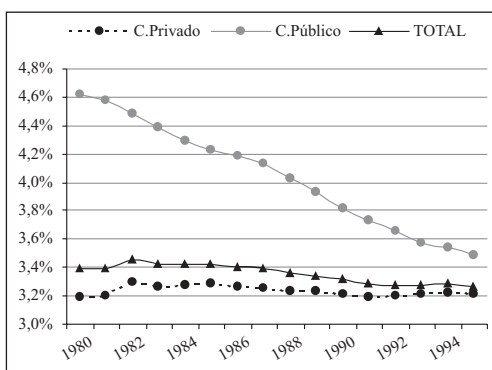
Factor o recurso productivo es todo agente económico, persona o cosa, que mediante la prestación de sus servicios, es susceptible de añadir valor en algún momento del proceso de producción. Junto con el trabajo y los recursos naturales existe otro factor productivo, el capital, que se puede clasificar en dos grandes categorías: capital humano y capital físico, según esté incorporado el capital en los seres humanos o lo esté en bienes materiales o incluso inmateriales. Su importancia radica en que la intensificación del recurso capital en una economía

mejora su eficiencia productiva, reduce sus costes y en consecuencia incrementa su competitividad; factores, todos ellos, que condicionan el crecimiento económico de una región.

Dada la inexistencia de datos estadísticos oficiales, la fuente utilizada para ofrecer este análisis es la publicación “El stock de capital en España y sus Comunidades Autónomas. Años 1964-1995” de la Fundación BBVA, en el cual se presentan estimaciones de los stocks de capital público y privado únicamente hasta el año 1995. Se debe advertir que este estudio no está exento de una serie de limitaciones; por ello, la información que se ofrece es una aproximación a la realidad, pero en ningún momento es el dato real, homogéneo y objetivo que nos gustaría disponer.

Gráfico 10

Participación de los stocks de capital público, privado y total regional en sus homólogos nacionales



Fuente: Elaboración propia según datos BBVA.

El stock de capital físico ubicado en Aragón supone aproximadamente un 3,4% del agregado español, apreciándose en dicho porcentaje una clara trayectoria decreciente al analizar su evolución durante las últimas décadas. El capital físico se clasifica en capital público y capital privado, cuyo peso relativo en el stock total se sitúa en la actualidad, tanto a nivel regional como nacional, en torno al 20% y 80%, respectivamente.

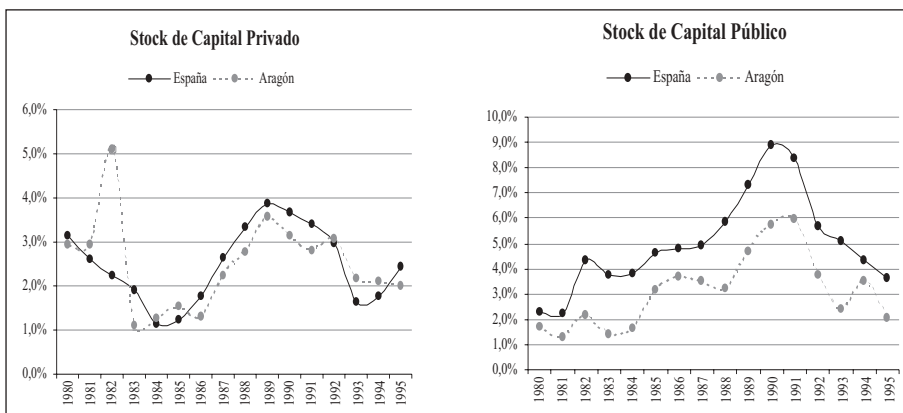
El componente público presenta mayor importancia en Aragón que en el conjunto español, si bien, aunque su tendencia es ascendente en ambos casos, dado que en España su cuota participativa se incrementa año tras año, los pesos relativos en dichos ámbitos tienden a igualarse. Idéntica situación presenta el componente privado pero en sentido contrario. Así, mientras en 1980 el stock de capital privado aragonés suponía un 81,5% del stock total, cinco puntos porcentuales inferior a la media nacional, en 1995 representaba un 79,8%, tan sólo un punto por debajo de la media.

En los gráficos siguientes se observa la evolución de estas variables en el periodo 1980-1995. Aragón presenta una tasa acumulada del stock de capital total del 47%, siendo dicha variable un 44% en el capital privado y un 60,3% en

el público. Sus homólogos nacionales se cifran en un 52,8%, 43% y 112,6%, respectivamente.

Gráfico 11

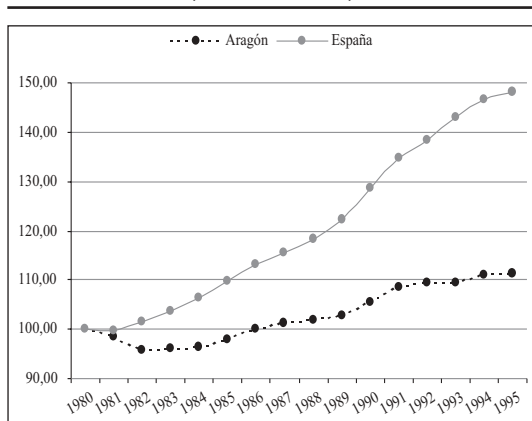
Evolución de los stocks de capital público y privado. España y Aragón. Años 1980-1995. (Tasas de variación interanual. Precios constantes del año 1990)



Fuente: Elaboración propia según datos BBVA.

Gráfico 12

Evolución del ratio Capital Público/Capital Privado. España y Aragón. Años 1980-1995. (Año 1980 = 100)



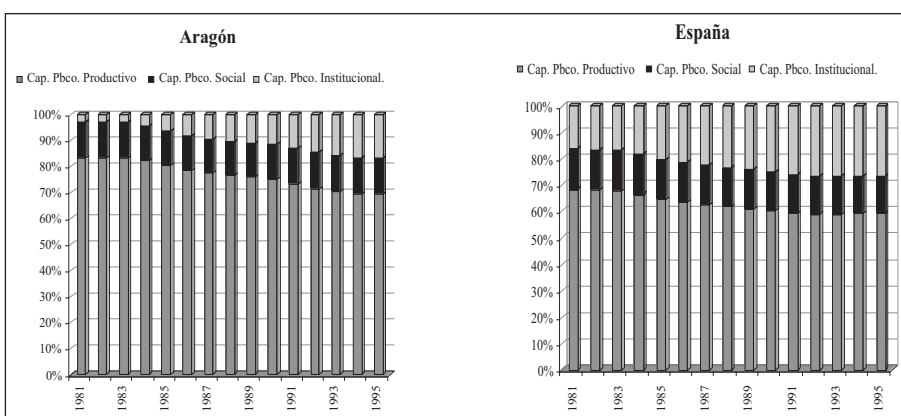
Fuente: Elaboración propia según datos BBVA.

La ratio capital público/capital privado en el intervalo 1980-1995 tiene un comportamiento mucho peor en Aragón que en España. Así, mientras el crecimiento regional se cifra en un 10%, el nacional asciende a un 47%. Este dato puede justificar, en parte, un avance inferior en la productividad aragonesa respecto a la española, dado el menor crecimiento en la dotación de infraestructuras para el nivel de capital privado que se encuentra activo.

El stock de capital público se subdivide en capital público técnico o productivo, que incluye las infraestructuras de transportes y comunicaciones, obras hidráulicas y estructuras urbanas que guardan una relación más estrecha con el crecimiento económico, capital público social, que recoge infraestructuras educativas y sanitarias y capital público institucional u organizacional, destinado a administración, justicia, seguridad, etc.

Gráfico 13

Composición del stock de capital público. España y Aragón. Años 1981-1995



Fuente: Elaboración propia según datos BBVA.

En los últimos años, destaca en Aragón la menor contribución del capital público al crecimiento de la producción regional, respecto al resto de España. En la horquilla 1980-1995 se ha experimentado un importante recorte de la participación aragonesa en el stock de capital público nacional suponiendo un 4,6% al iniciar el periodo y un 3,5% al finalizar el mismo. Las categorías que más han reducido su peso son las correspondientes a infraestructuras hidráulicas, autopistas y ferrocarriles; por el contrario, han incrementado su importancia el capital público institucional, y a bastante distancia las estructuras urbanas de Corporaciones Locales. A excepción de estos dos últimos grupos, durante el intervalo de tiempo considerado, se observan evoluciones más positivas en el ámbito nacional, donde en términos de tasa acumulada tan sólo los stock de autopistas y de confederaciones hidrográficas han mostrado valores negativos. Sin embargo, en nuestra Comunidad presentan decrecimientos los stock de autopistas, ferrocarriles y aeropuertos.

Cuadro 6

Stock de capital público neto. Clasificación funcional. España y Aragón.

Millones de pesetas de 1990

		España			Aragón		
		1981	1990	1995	1981	1990	1995
Administraciones Públicas	Carreteras	2.669.797	4.358.062	6.523.606	127.990	194.177	254.400
	Infraestructuras hidráulicas	2.313.722	3.021.225	3.653.669	203.244	218.649	225.931
	Estructuras urbanas de CCLL	737.106	1.748.552	2.293.907	29.718	85.414	105.044
	Puertos	66.206	150.592	251.395	0	0	0
	Educación	1.511.747	2.308.734	2.937.594	53.389	67.201	82.622
	Sanidad	656.971	991.599	1.225.199	35.973	48.207	58.675
	Resto funciones de AAPP	2.292.680	5.702.977	7.819.287	18.641	100.144	172.844
	Total	10.248.229	18.281.741	24.704.657	468.955	713.792	899.516
	Otras infraestructuras	Autopistas de peaje	1.209.996	1.093.261	1.010.200	121.429	93.533
Confederaciones Hidrográficas		244.219	209.339	193.420	0	0	0
Puertos OOAA no admvt.		567.618	666.548	750.260	0	0	0
Ferrocarril		1.701.036	2.132.548	2.472.011	57.677	55.802	51.529
Aeropuertos		202.584	272.884	349.356	1.238	884	1.179
Total		3.925.453	4.374.580	4.775.247	180.344	150.219	128.191
TOTAL	14.173.682	22.656.321	29.479.904	649.299	864.011	1.027.707	

Fuente: Fundación BBVA.

Son evidentes las deficiencias que en el terreno de las infraestructuras sufre la región aragonesa. La excepción es la ciudad de Zaragoza que está adquiriendo una creciente importancia tanto como centro logístico y de servicios, como por ser considerada punto estratégico en las redes de comunicación. En consecuencia, el crecimiento y desarrollo regional cada vez está más concentrado en dicha ciudad, con el consiguiente perjuicio del resto del territorio.

En el terreno de las comunicaciones, al finalizar la década de los noventa destacan tres actuaciones fundamentales: Autovía Sagunto-Somport, el Tren de Alta Velocidad (AVE) y la Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA-2000); se acuerda la reapertura de la línea internacional de ferrocarril Pau-Canfranc y se espera la puesta en servicio del túnel carretero del Somport. Asimismo, existen tres actuaciones en perspectiva: la Autovía Pamplona-Huesca-Lérida, la Autovía Teruel-Cuenca (ambas incluidas en el Plan de Inversiones 2000-2007) y el túnel de baja cota del Vignemale.

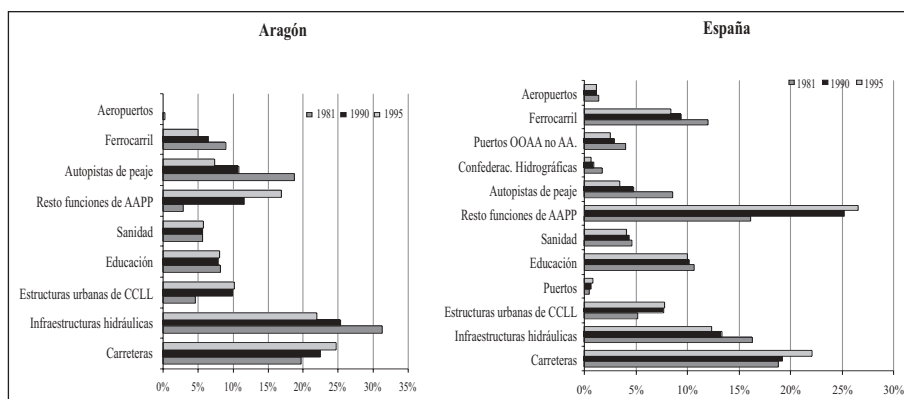
Estas infraestructuras, entre otras, deben ayudar a nuestra Comunidad a encontrar un mayor equilibrio territorial, así como a alcanzar una mejor posición en términos de crecimiento económico, aumento de la renta per cápita y desarrollo de las potencialidades económicas que actualmente se encuentran

insuficientemente explotadas debido a la carencia de infraestructuras de transporte.

En el campo de las obras hidráulicas destaca el Pacto del Agua suscrito en 1992 por la fuerzas políticas aragonesas y que contempla, entre otras actuaciones, la construcción de nuevos pantanos y mejora de los existentes. Respecto a la energía, Aragón cuenta con una posición relevante en la producción de energía termoeléctrica e hidroeléctrica, así como un importante desarrollo de las energías renovables, especialmente en energía eólica, donde nuestra Comunidad cuenta con gran potencial.

Gráfico 14

Distribución del stock de capital público. España y Aragón. Años 1981, 1990 y 1995



Fuente: Elaboración propia según datos BBVA.

El stock de capital privado distingue entre capital residencial y el estrictamente productivo, cuya desagregación es agricultura, industria, construcción y servicios destinados a la venta.

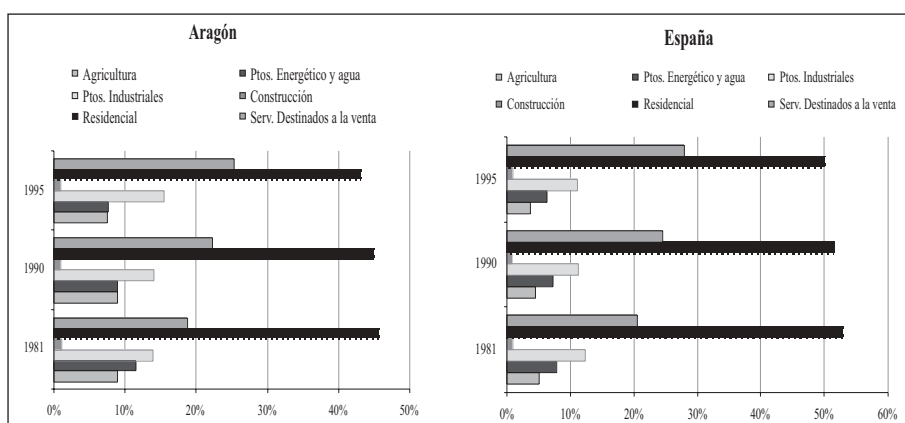
Como se ha señalado anteriormente el stock de capital privado ha ido perdiendo peso relativo en el stock de capital total tanto a nivel regional como nacional, si bien en este último ámbito de manera más acusada. Respecto a la participación de cada uno de sus componentes en el agregado total, se observa en los gráficos siguientes unos porcentajes similares, aunque con ciertas matizaciones. En 1995, el stock de capital residencial supone en el conjunto español más de la mitad del stock total (50,2%), mientras que en el caso aragonés representa un 43,3%; en ambos territorios, esta magnitud ha ido perdiendo importancia relativa en los últimos años. En sentido contrario se sitúa el stock de capital del sector de servicios destinados a la venta, que desde principios de los ochenta hasta mediados de los noventa ha incrementado su peso en torno a siete puntos porcentuales, alcanzando en 1995 un 27,9% en España y un 25,4% en Aragón. Destaca en nuestra Comunidad una participación superior a la nacional en el

stock privado agrario e industrial, si bien en el transcurso de estos años, el primero ve reducida su contribución mientras que en el segundo se incrementa. El stock de capital de la construcción supone el registro mínimo (no llega al 1%) y aunque lentamente, disminuye su participación.

En términos generales las tasas de crecimiento son positivas, aunque las aragonesas generalmente inferiores a la media. No obstante, salvo los registros del cambio de década, los datos muestran una tendencia descendente.

Gráfico 15

Distribución del stock de capital privado por sectores económicos. España y Aragón. Años 1981, 1990 y 1995



Fuente: Elaboración propia según datos Fundación BBVA.

1.2.4.3 Capital humano

El capital humano, al igual que el capital físico y el trabajo, contribuye directamente al crecimiento de la producción de bienes y servicios de un país. Estudios realizados han constatado que de la contribución de los recursos productivos al producto total, el capital humano representa al menos dos terceras partes, y que a medida que los países crecen y su población se vuelve más preparada o cualificada, esta contribución aumenta. Asimismo, se ha demostrado que la proporción de capital físico desciende conforme aumenta el progreso.

Si bien el término capital humano tiene un componente de recurso natural, su importancia radica básicamente en las inversiones realizadas en educación y adiestramiento, aunque también influyen las inversiones en salud y migraciones, dependiendo de todas ellas la capacidad productiva del trabajo humano.

Así, las migraciones permiten incrementar la rentabilidad de los recursos humanos por un simple movimiento geográfico al aplicarlos a procesos productivos mejor organizados, que utilizan más capital físico o que incorporan técnicas más avanzadas. Las mejoras en la salud de la población, además de tener efec-

tos directos sobre su bienestar, aumentan su capacidad productiva al alargar potencialmente el periodo de vida activa. Todos estos costes más los correspondientes al aparato educativo, los costes de oportunidad, las inversiones en aumento y mejora de conocimientos adquiridos en cursos o incluso en los puestos de trabajo, representan cantidades superiores a la formación bruta de capital físico. Por tanto, es esencial para el desarrollo, la inversión en los recursos humanos, ya que las inversiones en los hombres, mujeres y sobre todo en niños, no solamente constituye la riqueza más importante de un país, sino que cumplen además un papel clave en su desarrollo.

Además, en los últimos años es imparable el ritmo de avance tecnológico, así como las constantes innovaciones en todos los campos, especialmente en información y comunicaciones, con la consiguiente necesidad de personal especializado que sea capaz tanto de generar estos adelantos como de aprovechar el potencial que dichos avances ofrecen para el crecimiento económico.

Las inversiones en capital físico son cada vez más complementarias con el trabajo cualificado, siendo necesario acompañarlas de programas educativos de coste creciente, tanto por parte de los propios individuos como de las instituciones.

Tras lo expuesto, es evidente que no basta con medir la población de un país para conocer su capacidad productiva por este concepto, sino que es preciso medir además de la cantidad, la calidad de la fuerza de trabajo.

La variable que utilizamos para aproximarnos a la dotación de capital humano de la economía se basa fundamentalmente en los niveles educativos superados por la población. En este análisis se procede a distribuir la población en cuatro niveles de formación: analfabetos, estudios primarios, estudios secundarios y estudios universitarios o asimilados.

En Aragón, el aumento de capital humano cualificado queda reflejado en el hecho de tratarse de una Comunidad con un elevado porcentaje de población con estudios secundarios, con una proporción menor de analfabetismo que en el conjunto nacional y con un mayor porcentaje de empleados que han cursado hasta la educación primaria.

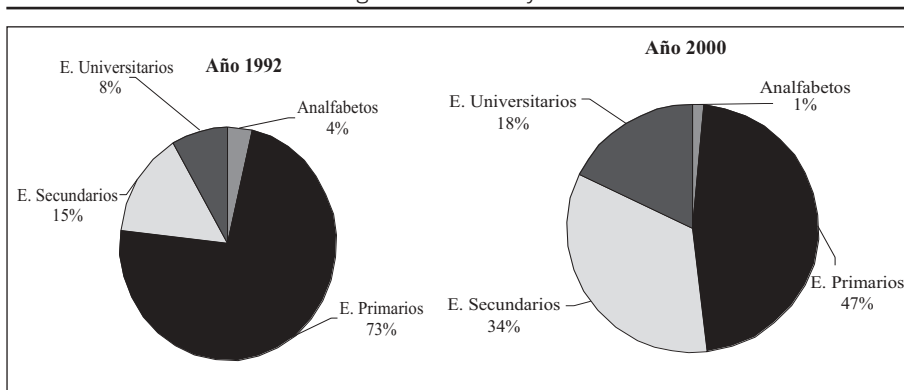
En los gráficos siguientes se observa el cambio producido en la estructura de la población aragonesa en edad de trabajar, comparando los porcentajes de cada nivel educativo en los años 1992 y 2000. Así, mientras en 1992 un 3,7% de la población con dieciséis años o más era analfabeta, al finalizar la década ese porcentaje era del 1,3%; en 1992 tan sólo un 8,2% de la población tenía estudios universitarios, mientras que en 2000 ese porcentaje era del 17,9%. Asimismo, en tan sólo siete años, se observa una reducción de casi treinta puntos porcentuales en la población con estudios primarios y por el contrario, un notable incremento en la población que ha cursado estudios secundarios. Trayectorias similares resultan al desagregar por sexo; sin embargo, se aprecia una mayor cualificación en el colectivo masculino que en el femenino.

Si descendemos a escala provincial, en general, es Teruel la provincia aragonesa con menor nivel formativo, ya que a pesar de presentar el mismo perfil

ascendente que las otras dos provincias, sus registros de población con estudios primarios son superiores, mientras que los referentes a la población con estudios secundarios o universitarios son inferiores. Huesca y Zaragoza arrojan valores muy similares, si bien se sitúa ligeramente por encima la capital aragonesa. Al realizar el análisis por sexos, se aprecia en las tres provincias que la formación de los varones supera a la del sexo femenino. Asimismo, se observa que respecto a los estudios superiores, en Teruel están muy igualados los porcentajes por sexos, sin embargo en Huesca es mayor el porcentaje de mujeres con esta titulación y en Zaragoza es menor que la proporción de varones.

Gráfico 16

Estructura de la población en edad de trabajar según el nivel de estudios terminados. Aragón. Años 1992 y 2000



Fuente: Elaboración propia según datos IAEST.

El cambio formativo descrito se ha traducido en un cambio en la población activa y por tanto, en la ocupada y parada, como se puede observar en los gráficos siguientes, si bien estos colectivos tienen mayor nivel formativo que la población total, puesto que en la población en edad de trabajar se incluyen las personas mayores de 65 años, cuyo nivel educativo es en general inferior. Este matiz afecta especialmente al colectivo femenino, dado el espectacular incremento experimentado en el nivel formativo de las mujeres durante las últimas décadas.

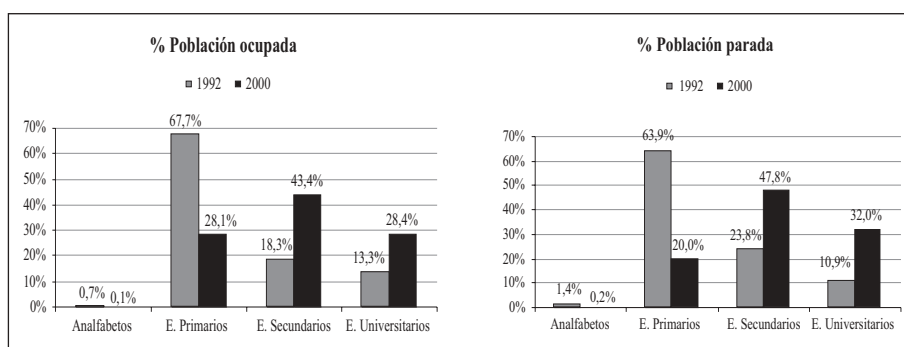
El nivel educativo de la población ocupada aragonesa se ha incrementado considerablemente en la década de los noventa, siguiendo la misma tendencia y similares resultados que el agregado nacional. El 68% de este colectivo en el año 1992 tenía terminada únicamente la educación primaria, mientras que en 2000 la cifra se reduce al 28%; en 1992 una tercera parte tenían estudios secundarios o superiores, suponiendo en 2000 casi las tres cuartas. El análisis por sexos ofrece resultados muy diferentes a los aportados por la población total, observándose un nivel formativo superior en la población femenina ocupada que en la masculina; así el 78% de las mujeres ocupadas tienen estudios secundarios o superiores (33,9% universitarias), reduciéndose al 68,5% la proporción de los hombres (25,5% universitarios).

A nivel provincial destaca la provincia oscense, en la cual las tres cuartas partes de la población ocupada ha cursado estudios secundarios o superiores, en Teruel el porcentaje es del 68,2% y en Zaragoza del 72,8%, si bien ésta última concentra la mayor proporción de ocupados universitarios. Nuevamente se evidencia la preparación superior del sexo femenino sobre todo en Huesca y Zaragoza, puesto que en Teruel la situación es más igualada.

Respecto a la distribución de la población por sectores productivos, los ocupados en el sector servicios poseen mayor nivel formativo, en especial los dedicados a servicios no destinados a la venta, situándose a continuación, los ocupados en el sector industrial. La rama constructora y sobre todo la agraria concentran a la población con menos preparación, si bien se incrementa cada vez más el nivel formativo de sus empleados.

Gráfico 17

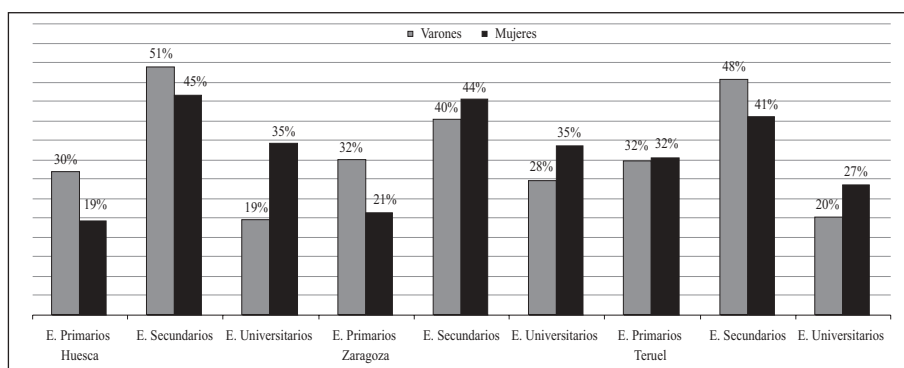
Porcentaje de población ocupada y parada por nivel de estudios terminados. Aragón. Años 1992 y 2000



Fuente: Elaboración propia según datos IAEST.

Gráfico 18

Población ocupada por nivel de estudios, sexo y provincias. Aragón. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos IAEST.

La misma trayectoria que en la población ocupada ha experimentado el grado formativo de la población parada. Así, en el año 2000 el porcentaje de parados con posesión de estudios secundarios o universitarios supone en Aragón un 80%, mientras que en 1992 representaba un 35%, siendo evidente que los mayores porcentajes de desempleados son aquellos que poseen mayor nivel formativo. Este fenómeno, que sucede en nuestra Comunidad en mayor medida que en España, se repite en las tres provincias, de manera más acentuada en Huesca, seguida de Teruel y Zaragoza. Asimismo, se observa más acusadamente en la población femenina, registrándose mayores diferencias entre sexos en la provincia turolense.

Si se relaciona el número de parados con el de activos, es decir la tasa de paro por nivel de estudios, se han experimentado fuertes descensos en todos los grupos, apreciándose una tasa menor en el colectivo que posee estudios primarios (5%) y tres puntos porcentuales superior tanto aquellos que tienen estudios secundarios como universitarios.

A pesar de que los fuertes procesos migratorios de décadas anteriores han supuesto una notable pérdida de capital humano, afectando especialmente a las zonas más deprimidas de la periferia aragonesa, se puede concluir, que en las últimas décadas se observa un gran avance en la preparación de la población tanto a escala regional como provincial e incluso nacional. Este empujón en el nivel formativo ha tenido lugar de manera más acusada en la población femenina, anticipándose en todos los casos al aumento de su participación en la fuerza de trabajo, y que va paralelo al progresivo abandono de su especialización en las tareas domésticas.

No obstante, existe una inadecuación de los ciclos formativos con los perfiles deseados por el mercado, lo cual conlleva un desajuste entre oferta y demanda de trabajo en relación con la formación y la capacitación de los recursos humanos. Esta situación es particularmente más desequilibrada en los estratos de población más joven, y dentro de éste, especialmente en relación con las mujeres, donde la proporción de titulación universitaria es más elevado.

1.2.5 Eficiencia productiva y gastos en I+D+I

1.2.5.1 Productividad

La productividad es un elemento básico en lo que respecta a la capacidad de competir en los mercados, puesto que indica el grado de eficiencia de los factores de producción. Una economía puede aumentar su producción de bienes y servicios, bien por que utilice una mayor cantidad de los factores productivos trabajo y capital, o bien por que mejore su utilización conjunta aplicada al proceso productivo.

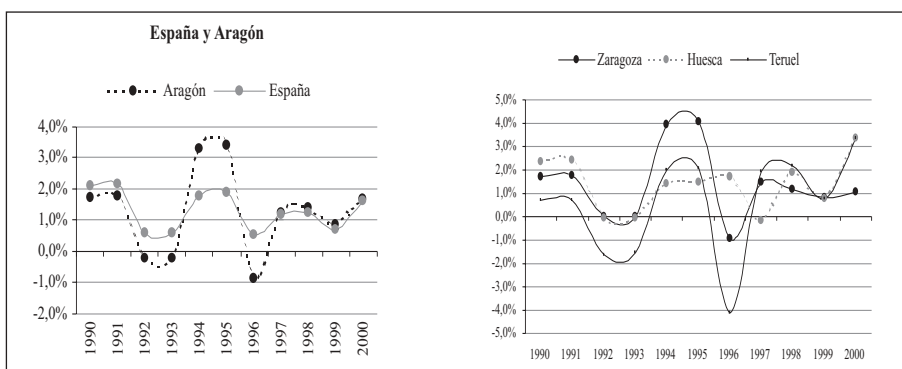
El indicador más elemental de productividad es la Productividad Aparente del Trabajo, determinada por el cociente entre el valor de la producción y el empleo. Los incrementos de productividad pueden obtenerse tanto por aumentos productivos como por disminuciones de la ocupación. Sin embargo, sólo los incre-

mentos de productividad conseguidos sin que disminuya el empleo existente son los que constituyen el objetivo básico de cualquier economía.

Los resultados sobre la evolución de la productividad del trabajo, realizada a partir de las series del BBVA y FUNCAS, revelan un leve incremento de esta variable en el periodo 1990-2000, con una tasa acumulativa media anual del 1,28% en Aragón y del 1,3% en España. Zaragoza y Huesca arrojan tasas muy similares, superiores a la media regional; por el contrario, la provincia turolense registra una tasa del 0,56%.

Gráfico 19

Evolución de la productividad aparente del factor trabajo. España y Aragón. Años 1990-2000. (Tasas medias interanuales)

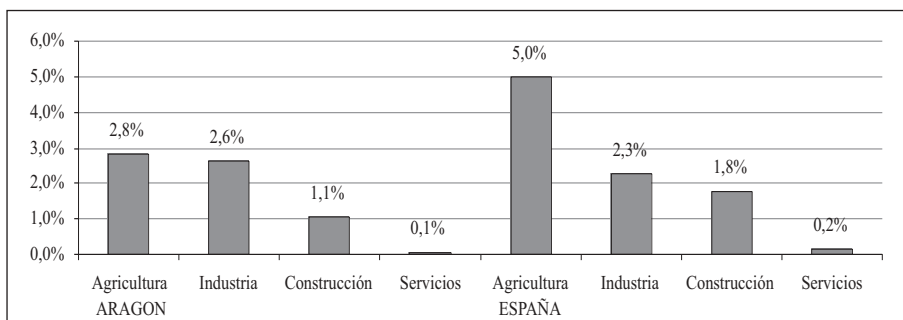


Fuente: Elaboración propia según datos del BBVA y Funcas.

La productividad aparente en Aragón presenta mayores fluctuaciones que su referente nacional, si bien, en los últimos años del periodo muestran comportamientos similares, apreciándose en ambos casos acusadas diferencias sectoriales. En las dos áreas, el sector más productivo es el industrial mostrando valores más elevados en la Comunidad aragonesa a lo largo de toda la década, así como un perfil ascendente en ambos supuestos. En segundo lugar se sitúa el sector servicios, si bien en este caso los valores nacionales superan ligeramente a los regionales y tanto unos como otros reflejan una trayectoria bastante estable. La productividad de la rama industrial supera ampliamente en España y Aragón la productividad agregada; los servicios se situaban por encima del promedio durante la primera mitad de la década, mientras que en el segundo quinquenio se alejan negativamente de la media, de manera más acusada en el caso aragonés; contrariamente, las ramas constructoras y especialmente las agrarias no alcanzan en ningún momento la productividad del agregado total. El sector de la construcción se coloca en tercera posición, y por último, la actividad agraria figura en ambas zonas como la menos productiva, si bien muestra una tendencia creciente dada la reducción que en los últimos años experimenta la ocupación en dicho sector.

Gráfico 20

Productividad del trabajo por sectores productivos. España y Aragón.
Tasa media anual acumulativa 1990-2000



Fuente: Elaboración propia según datos del BBVA y Funcas.

1.2.5.2 Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+I)

La investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación constituyen una de las bases fundamentales para el desarrollo a largo plazo de una economía, ya que existe una relación directa entre la capacidad innovadora de un país, su competitividad y su potencial de crecimiento. El grado de conocimiento y desarrollo tecnológico determina en gran medida las posibilidades que existen para emplear los recursos productivos, así como su grado de eficiencia. Está demostrado que la aplicación de nuevas tecnologías favorece ampliamente un crecimiento de la productividad.

El volumen de recursos públicos o privados que se dedican en nuestro país a esta actividad, está muy por debajo, en porcentaje de PIB, de los países más avanzados. La investigación científica y el desarrollo tecnológico se han desarrollado tradicionalmente en España en un clima de atonía y falta de estímulos sociales, de ausencia de instrumentos que garantizaran la eficaz intervención de los poderes públicos en orden a la programación y coordinación de los escasos medios con que se contaba, falta de conexión entre los objetos de la investigación y las políticas de los sectores relacionados con ella, así como, en general, entre los centros de investigadores y los sectores productivos. No es de extrañar, por ello, que la contribución española al progreso científico y tecnológico haya sido, por lo general, escasa e impropia del lugar que en otros órdenes nos ha correspondido.

En el nuevo contexto de integración europea que supone la Unión Económica y Monetaria y en el escenario actual de crecimiento de la economía española, España debe incrementar la inversión en actividades de I+D+I y hacer un esfuerzo especial de convergencia para mejorar su posición en el contexto europeo de la ciencia y la tecnología, buscando la sinergia con las actuaciones provenientes de la Unión Europea.

Aunque corresponde a las empresas el principal esfuerzo en este sentido, la Administración debe apoyar, estimular e impulsar la participación de la iniciativa

privada. Es necesario articular políticas que, favoreciendo en general las actividades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, coordinen mejor las tareas científico-tecnológicas de los sectores público y privado, y logren no sólo reforzar la calidad de la investigación, sino también el valor de sus aplicaciones.

En el ámbito de la Unión Europea, el instrumento de la política científica y tecnológica es, en la actualidad, el V Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración, cuyo objetivo es el fortalecimiento de la base científica y tecnológica comunitaria y que cuenta con una dotación aproximada de 2,5 billones de pesetas para el periodo 1998-2002.

En España, tras el primer Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico iniciado en 1988, en la actualidad, para el periodo 2000-2003 está en vigor el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

En el ámbito autonómico, Aragón cuenta con una Estrategia Regional de Innovación. Se ha desarrollado en el marco del Programa RIS y se materializa en un Plan de Innovación que plantea utilizar la innovación, el desarrollo tecnológico y el conocimiento como bases para la competitividad regional, la integración de Aragón en el sistema económico global, el incremento del valor añadido en los sectores existentes y la diversificación en los emergentes de futuro.

Una vez expuesta la importancia de la I+D+I, el escaso esfuerzo inversor que hasta hace poco se ha percibido en nuestro país y las políticas públicas que en la actualidad se ocupan de este tema, se presenta a continuación la escasa información numérica que sobre esta materia se encuentra disponible para nuestra Comunidad.

La medición de los gastos en I+D, así como la medición del personal empleado en este tipo de actividades, son los procedimientos fundamentales para la obtención del input de la actividad investigadora, variables básicas de la Estadística de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, elaborada por el INE.

La OCDE define las actividades de I+D como el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, así como la utilización de éstos para concebir nuevas aplicaciones. Dicho término engloba tres tipos de actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico. El criterio que permite distinguir la I+D de otras actividades conexas es la existencia, en el seno de la I+D, de un elemento apreciable de creatividad y la resolución de una incertidumbre científica o tecnológica. Se consideran gastos en actividades de I+D todas las cantidades destinadas a dichas tareas, ya sea dentro del centro investigador (gastos internos) o fuera de éste (gastos externos), con independencia de cuál sea el origen de los fondos.

Las empresas son el sector más importante en cuanto a ejecución del gasto de I+D, con una participación aproximada de la mitad, tanto en Aragón como en España. Su evolución en esta década ha sido positiva, especialmente a partir del

segundo quinquenio. El sector más dinámico, en ambos casos, ha sido el de la enseñanza superior, que supone una tercera parte del gasto total. La administración pública, sector con menor peso relativo, ha demostrado menor intensidad.

Cuadro 7

Gastos internos totales en I+D. España y Aragón.
Años 1991-2000 (Millones de pesetas corrientes de cada año)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
España	479.375	539.918	557.403	548.154	590.688	641.024	672.016	784.509	831.158	951.559
Aragón	9.908	13.744	14.569	13.514	14.558	14.490	14.188	19.917	22.324	22.324
Aragón/España	2,1%	2,5%	2,6%	2,5%	2,5%	2,3%	2,1%	2,5%	2,7%	2,3%

Fuente: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. INE.

Cuadro 8

Gastos internos totales en I+D en porcentaje de PIB. España y Aragón. Años 1991-2000

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
España	0,87	0,91	0,91	0,85	0,85	0,87	0,82	0,9	0,89	0,94
Aragón	0,52	0,68	0,70	0,61	0,62	0,59	0,52	0,71	0,74	0,71

Fuente: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. INE.

Por lo que respecta al personal empleado en I+D, comprende tanto los empleos directos, con independencia del nivel de responsabilidad, como los empleados que suministran servicios ligados a las actividades de I+D (gerentes, administradores y personal de oficina). En la mayoría de los casos, esta actividad se realiza a tiempo parcial, por lo que es necesario sumar el número de personas que trabajan a jornada completa, con la equivalencia a dedicación plena de las que trabajan a tiempo parcial. Esta forma de medición se denomina en Equivalencia a Dedicación Plena (EDP). El personal de I+D se clasifica en investigadores (aquellos que dirigen los proyectos), técnicos (personas que realizan tareas científico-técnicas bajo la supervisión de los investigadores) y auxiliares (trabajadores, cualificados o no, relacionados con la realización de dichos proyectos).

La categoría más abundante es la correspondiente al investigador, que representa en torno al 60% del personal total en ambos territorios. En los tres sectores se observa un significativo crecimiento en el personal empleado en I+D; no obstante, sobresale con diferencia el incremento experimentado en la enseñanza superior aragonesa y española, que al finalizar la década es el sector con mayor número de personal en actividades de I+D, a diferencia del principio del periodo, que era el sector empresarial.

Cuadro 9

Personal en I+D en EDP. España y Aragón. Años 1991-2000

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
España	72.406	73.320	75.734	80.399	79.987	87.264	87.150	97.098	102.238	120.618
Aragón	1.647	1.851	1.871	2.085	2.247	2.056	2.370	2.599	2.553	3.273

Fuente: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. INE.

Cuadro 10

Personal en I+D en EDP en tanto por mil de la población activa.
España y Aragón. Años 1990-1998

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total	4,6	4,8	4,8	4,9	5,2	5,1	5,5	5,4	6
Aragón	3,5	3,6	4	4	4,4	4,8	4,3	4,9	5,3

Fuente: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. INE.

Cuadro 11

Investigadores en I+D en EDP. España y Aragón. Años 1991-2000

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
España	40.642	41.681	43.367	47.867	47.342	51.633	53.883	60.269	61.568	76.670
Aragón	995	1.087	1.102	1.418	1.459	1.254	1.487	1.674	1.638	1.948

Fuente: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. INE.

Cuadro 12

Investigadores en I+D en EDP en tanto por mil de la población activa.
España y Aragón. Años 1990-1998

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total	2,5	2,7	2,8	2,8	3,1	3	3,2	3,3	3,7
Aragón	2	2,2	2,3	2,4	3	3,1	2,6	3,1	3,4

Fuente: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. INE.

Las innovaciones tecnológicas comprenden los nuevos productos y procesos, así como las modificaciones tecnológicas importantes de los mismos. Una innovación se considera como tal, cuando es introducida en el mercado (innovación de producto) o utilizada en un proceso de producción de bienes o de prestación de servicios (innovación de proceso).

Según la Encuesta de Innovación Tecnológica en las Empresas (ITE) del INE, al finalizar la década de los años noventa, las empresas industriales aragonesas destinaban más de 81.380 millones de pesetas a innovación tecnológica, cifra que representa un crecimiento del 25% respecto al año 1998, que a su vez había incrementado un 14% el gasto anterior, ambos porcentajes notablemente inferiores al promedio nacional. En consecuencia, la aportación aragonesa a la inversión total española ha sufrido un recorte, al pasar de suponer un 7,2% en 1996 a ser un 4,8%, cuatro años después. En 1996, Aragón se situaba en cuarto lugar en el ránking por Comunidades, únicamente superada por las inversiones de Cataluña, Madrid y el País Vasco. En 1998, nuestra Comunidad retrocede a la sexta posición, al ser alcanzada por la Comunidad Valenciana y Andalucía, si bien las tres regiones arrojaban gastos muy semejantes. En 2000, el fuerte dinamismo mostrado por estas dos últimas ha provocado un alejamiento de la región aragonesa, aunque mantiene su posición. No obstante, al relacionar el gasto en innovación con la cifra de negocios, se observa que Aragón es la segunda Comunidad que mayor esfuerzo innovador realiza, superada tan sólo por Madrid.

El número de empresas dedicadas a la innovación, es decir, que consideran esta función como su actividad principal, es muy escaso en Aragón. Según la Dirección Central de Empresas (DIRCE), al terminar el decenio, de casi 76.000 empresas tan sólo 232 se dedicaban a la actividad innovadora, de las cuales sólo cuatro tienen veinte o más asalariados. Estas últimas son, precisamente, las que desempeñan el 95% de la I+D aragonesa, lo que evidencia, una vez más, el papel que la conocida multinacional automovilística y sus empresas auxiliares, juega en esta Comunidad.

Esta misma afirmación se constata mediante un análisis por ramas de actividad; el material de transporte representa cerca de las tres cuartas partes del gasto total en innovación, seguido a elevada distancia por la maquinaria y equipo mecánico, que supone una décima parte del total.

Cuadro 13

Gastos totales destinados a innovación por Comunidades Autónomas. Años 1996-2000.
(Millones de pesetas)

	1996	1998	2000	96/98	98/00
Andalucía	38.071.987	66.961.864	105.498.042	75,9%	57,5%
Aragón	56.910.883	64.977.451	81.378.893	14,2%	25,2%
Asturias	7.152.942	11.911.960	25.550.068	66,5%	114,5%
Baleares	2.851.299	8.513.242	7.368.570	198,6%	-13,4%
Canarias	4.789.416	3.602.887	18.610.440	-24,8%	416,5%
Cantabria	8.997.174	11.552.056	19.709.919	28,4%	70,6%
Castilla y León	42.080.164	46.380.399	65.111.334	10,2%	40,4%
Cast.-La Mancha	22.850.440	25.960.176	42.403.139	13,6%	63,3%
Cataluña	201.228.984	280.617.689	457.745.024	39,5%	63,1%
Com. Valenciana	53.118.926	69.660.092	134.593.629	31,1%	93,2%
Extremadura	1.829.638	5.484.444	6.798.532	199,8%	24,0%
Galicia	50.005.926	50.854.493	69.709.578	1,7%	37,1%
Madrid	178.229.720	211.532.623	438.756.388	18,7%	107,4%
Murcia	23.116.119	15.531.872	25.313.467	-32,8%	63,0%
Navarra	13.389.136	16.535.804	28.995.256	23,5%	75,3%
País Vasco	82.098.838	113.083.244	153.572.448	37,7%	35,8%
La Rioja	7.474.859	7.510.898	11.739.364	0,5%	56,3%
TOTAL	794.196.451	1.010.671.195	1.692.854.092	27,3%	67,5%

Fuente: Encuesta de Innovación Tecnológica. INE.

Cuadro 14

Relación del gasto en innovación con la cifra de negocios. España y Aragón. Año 1998

	Gastos innovación (mill. pta.)	Cifra Negocios (mill. pta.)	Intensidad (Gto. Inn./Cifra Neg.) %
Aragón	64.977	2.534.779	2,56
España	1.010.670	57.435.123	1,76

Fuente: Encuesta de Innovación Tecnológica. INE.

Cuadro 15

Grado de innovación de las empresas industriales aragonesas. Año 1998

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº de Empresas	Empresas innovadoras	% empresas innovadoras	Empresas que realizan I+D	% empresas que realizan I+D	Empresas con departamento de I+D
Total	6.836	386	5,65	83	21,56	60
Extractivas y producción y distribución de energía eléctrica (CNAE 10-14 y 40,41)	101	60	59,55	4	6,65	-
Alimentación (CNAE 15)	1.855	28	1,35	2	7,90	2
Textil, confección, cuero, calzado, madera, corcho, papel, edición, muebles y otras manufacturas (CNAE 17-22 y 36)	1.645	49	2,99	4	7,74	4
Industria química (CNAE 24) 70	29	41,76	4,00	15	4,00	-
Caucho y materias plásticas (CNAE 25)	237	49	20,98	4	8,85	4
Productos minerales no metálicos (CNAE 26)	230	7	2,95	6	83,36	6
Productos metalúrgicos (CNAE 27)	116	21	18,52	4	16,72	4
Manufacturas metálicas (CNAE 28)	1.127	20	1,77	9	43,25	4
Maquinaria (n.c.o.p.) (CNAE 29)	1.138	64	5,61	13	21,02	4
Máquina oficina, cálculo y ordenadores (CNAE 30)	2	-	-	-	-	-
Maquinaria y material eléctrico (CNAE 31)	129	19	14,74	9	47,24	8
Componentes electrónicos, aparatos de radio, TV, comunicaciones, instrumentos de precisión (CNAE 32 y 33)	75	16	21,50	15	93,81	15
Automóviles, construcción naval y otro material de transporte (CNAE 34 y 35)	111	22	20,13	9	40,32	5
Tamaño de la empresa						
Menos de 5 trabajadores	3.464	101	2,92	3	2,96	3
De 5 a 19	2.700	87	3,22	11	12,41	11
De 20 a 49	487	115	23,69	21	18,62	12
De 50 a 199	153	58	38,05	30	52,40	22
De 200 y más trabajadores	32	24	76,69	17	71,83	13
Cifra de negocios en millones de pesetas						
Menos de 400 millones	6.199	265	4,27	24	9,05	20
De 400 a 1.599 millones	520	60	11,51	31	51,34	17
De 1.600 millones en adelante	117	61	52,30	29	46,65	23
Tipo de empresa						
Públicas	2	1	50,00	1	100,00	-
Privadas	6.834	385	5,63	82	21,36	60

Fuente: Encuesta de Innovación Tecnológica. INE.

1.2.6 Variables monetarias básicas: precios, salarios y tipos de interés

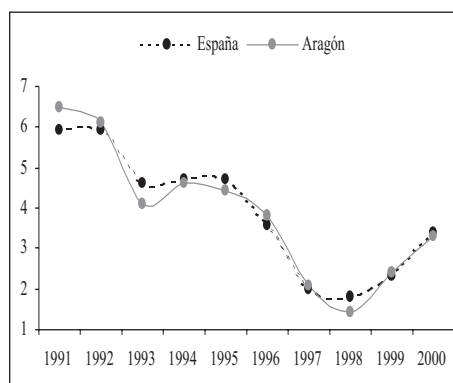
El principio del periodo analizado estaba inmerso en un contexto de elevadas tasas de inflación, salarios y altísimos tipos de interés tanto nominales como reales. En el transcurso de estos diez años, se ha observado un claro perfil descendente en estas variables, que han permitido alcanzar en los años 1998 y 1999 valores mínimos.

Índice de Precios al Consumo (IPC)

La inflación, entendida como un crecimiento continuado del nivel general de precios y medida por el IPC, ha experimentado en la década de los noventa una disminución generalizada tanto en nuestro país como en el entorno internacional. Esta estabilidad de precios se vio alterada en el año 1999 debido fundamentalmente al encarecimiento del crudo de petróleo y, en menor medida, de otras materias primas importadas, que se tradujo en un fuerte crecimiento de los precios de importación y en un alza significativa de los costes de producción. Esta tendencia alcista continúa a lo largo del año 2000 al producirse un elevado incremento de los costes energéticos y una depreciación del euro frente al dólar. En el gráfico adjunto se refleja la evolución de este indicador en el último decenio a nivel nacional y regional, apreciándose mínimas diferencias de carácter transitorio.

Gráfico 21

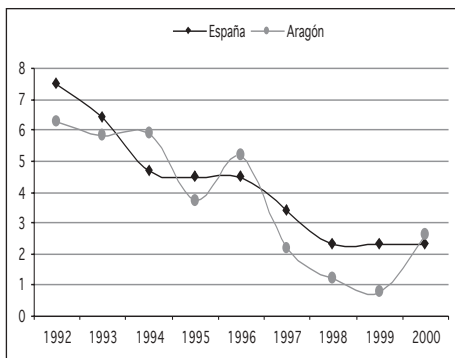
Evolución tasa de variación del IPC.
España y Aragón. Años 1991-2000. (Medias anuales)



Fuente: INE.

Gráfico 22

Evolución de los salarios. España y Aragón.
Años 1992-2000.
(Tasas de variación interanual)



Fuente: INE.

Salarios

La Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios, elaborada por el INE, recoge la evolución de las ganancias brutas de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización con cinco o más trabajadores.

En el gráfico adjunto se observa la evolución que dicho indicador ha experimentado a lo largo de la última década, tanto a escala regional como nacional, no presentando globalmente significativas diferencias.

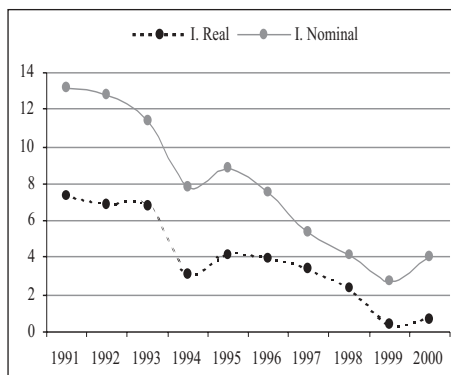
Tipos de interés

Como observamos en el gráfico, este intervalo temporal se ha caracterizado por un descenso constante de los tipos de interés a excepción de dos repuntes ocurridos tanto en la mitad del periodo como al finalizar el mismo.

A partir de enero de 1999 se deja de publicar el tipo de interés marginal de la subasta decenal del Banco de España y se sustituye por el tipo de interés de la subasta semanal de las operaciones principales de financiación del Banco Central Europeo. Desde este momento el Banco de España queda integrado en el Sistema Europeo de Bancos Centrales.

Gráfico 23

Evolución tipos de interés nominal y real.
España. Años 1991-2000.



Fuente: Banco de España.

2. ANÁLISIS SECTORIAL DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

2.1 Sector exterior

El Comercio Exterior se define como las transacciones comerciales efectuadas entre la Comunidad Autónoma de Aragón y el extranjero. Se distingue, por una parte, el comercio intracomunitario, que recoge las operaciones realizadas con los países miembros de la Unión Europea (UE) (expediciones e introducciones) y, por otra, el comercio extracomunitario, que contiene los intercambios con países no pertenecientes a la UE (exportaciones e importaciones). Por simplicidad, en el texto se utiliza únicamente estos últimos términos para hacer referencia al total de las operaciones comerciales de Aragón con el exterior.

El análisis de la información disponible debe partir del hecho de la inexistencia de Balanza de Pagos completa para Aragón, lo cual dificulta el conocimiento de las transacciones con el exterior. Respecto a las relaciones comerciales, financieras, de transferencias o de capital con el resto de comunidades autónomas, apenas se conoce información. En cuanto a las relaciones con el extranjero, este capítulo únicamente se refiere al comercio de mercancías, pero no incluye servicios ni transferencias.

Se debe advertir, además, que se produce un error de asignación de la mercancía cuando la ubicación de la unidad informante, que es la empresa que realiza la operación de exportación o importación, no coincide con la del establecimiento que ha producido el bien que se exporta o que va a utilizar realmente el bien importado (Efecto Sede). Este hecho es importante en Comunidades como la nuestra ya que numerosas empresas aragonesas tienen su sede central fuera de su territorio.

Evolución y análisis geográfico

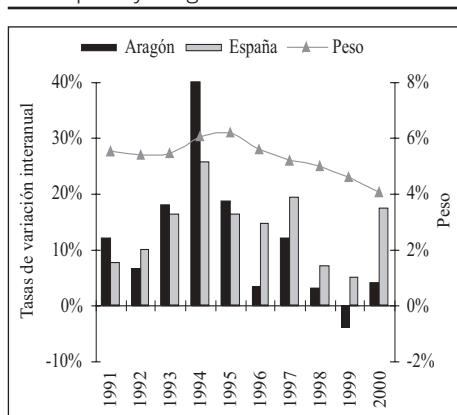
El sector exterior español ha experimentado en la década de los noventa un continuado proceso de internacionalización, que ha caracterizado también a la economía aragonesa. El grado de apertura de la economía nacional, definido como suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en relación al PIB, se situó en el 61% al término del decenio, superior en más de 30 puntos porcentuales al registro de 1990.

Según el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), en el año 2000, las exportaciones en nuestra región han alcanzado 832.288 millones de pesetas, que refleja un crecimiento medio anual del 11% en el transcurso de la década, tres puntos inferior a su homólogo nacional. Esta menor fortaleza implica que al

término del periodo, el peso de las exportaciones aragonesas en el conjunto español se cifre en un 4%, que representa una pérdida de participación de dos puntos porcentuales en los años analizados. Dicha caída iniciada en la segunda mitad de la década, se prolonga hasta nuestros días.

Gráfico 24

Evolución de las exportaciones.
España y Aragón. Años 1990-2000.



Fuente: ICEX.

En el gráfico se observa en Aragón un comportamiento más irregular en la evolución de las exportaciones que en España.

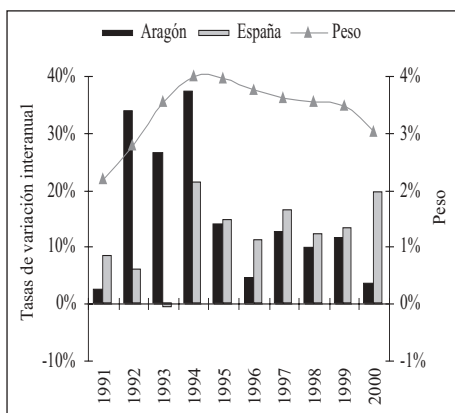
El primer quinquenio estuvo caracterizado por diversas devaluaciones de la peseta en el bienio 1992-1993, que situaban la competitividad precio de los productos españoles en niveles más favorables, así como por una fuerte recuperación económica internacional en 1994, año que supone un máximo en la década. En este periodo, ambos territorios han mostrado en sus ventas al exterior notables tasas de incremento, si bien las aragonesas presentaron mayor dinamismo. Esta trayectoria, también es consecuencia de la creciente importancia de los mercados emergentes.

En la segunda mitad hay un cambio de tendencia, ya que los niveles aragoneses son inferiores a los nacionales. Destaca negativamente el año 1999, en el que se experimentó un fuerte deterioro de las exportaciones aragonesas motivado por la crisis económica internacional, que tuvo una mayor repercusión en los territorios con mayor especialización industrial como es el caso de Aragón.

En cuanto a las importaciones, en nuestra Comunidad ascendieron a 835.354 millones de pesetas al término de la década, con un crecimiento medio anual del 15%, tres puntos por encima del agregado español. Su representatividad en el total nacional alcanzó el 4% en los años centrales del periodo, aunque esta proporción se reduce a un 3% al final del mismo, un punto por encima del dato de 1990.

Gráfico 25

Evolución de las importaciones.
España y Aragón. Años 1990-2000.



Fuente: ICEX.

Nuevamente, como revela el gráfico adjunto, se aprecia una distinta evolución de las importaciones aragonesas respecto a las españolas. A diferencia del caso nacional, con una acusada desaceleración al iniciar la década, las compras al exterior regionales experimentaron un espectacular incremento. En España se produce un cambio de tendencia en 1994, debido al inicio de la expansión económica, con una recuperación de la demanda interna y un fuerte incremento de las exportaciones. Sin embargo, en Aragón, el descenso de sus ventas ha condicionado notablemente el comportamiento de las importaciones en la segunda mitad del decenio, que aunque continúa con registros positivos, muestra menor empuje que en los años anteriores.

Un estudio por provincias pone de manifiesto la elevada participación porcentual de Zaragoza en Aragón, igual en exportaciones que en importaciones, de manera que la evolución de nuestra Comunidad es principalmente reflejo de lo acontecido en la capital aragonesa.

Las exportaciones han crecido, en términos de tasa media anual acumulativa, un 10% en Zaragoza, un 17% en Huesca y un 27% en Teruel. En consecuencia, Zaragoza, con un peso en el año 2000 del 87%, ha descendido seis puntos su participación regional, cinco de ellos a favor de Huesca que llega al 11%, y uno a favor de Teruel, que alcanza el 2%.

Respecto a las importaciones, Zaragoza concentra el 91% de las aragonesas, con un crecimiento medio anual del 17%. Le sigue Huesca con una tasa del 15% y un peso del 6%. Por último, Teruel representa el 3% y ha crecido un 9%.

Análisis por tipo de bienes

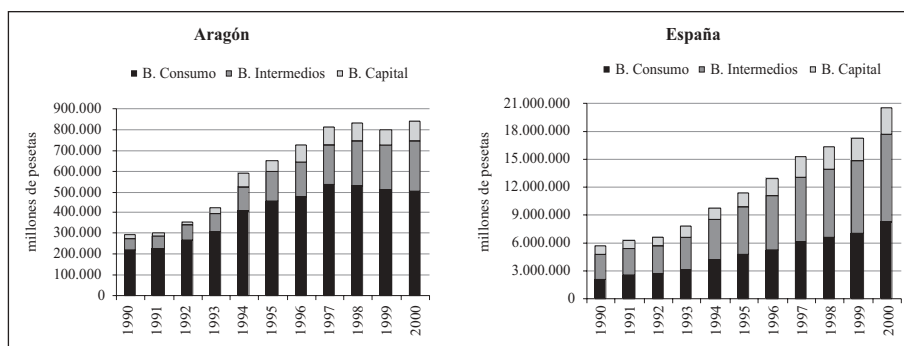
El estudio de las transacciones comerciales en función del destino económico de los bienes refleja diferencias entre España y Aragón.

Respecto a las exportaciones, los bienes de consumo, que han crecido a un ritmo del 9% anual, siguen como protagonistas de las ventas en nuestra Comunidad, aunque a lo largo de estos años han sufrido un recorte de casi quince

puntos porcentuales en su peso relativo, cifrado en el 60% al término de la década. Este descenso ha provocado un aumento en la representación de los bienes de capital y en mayor medida en los intermedios, que han crecido a una media anual del 15% y 16%, respectivamente.

El caso de España es diferente. Sin cambios significativos en el decenio, los bienes intermedios son los de mayor proporción sobre el total, con un 47%, seguidos a tan sólo siete puntos por los de consumo. El crecimiento en las tres tipologías ha sido similar, en torno al 14% anual.

Gráfico 26
Exportaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000

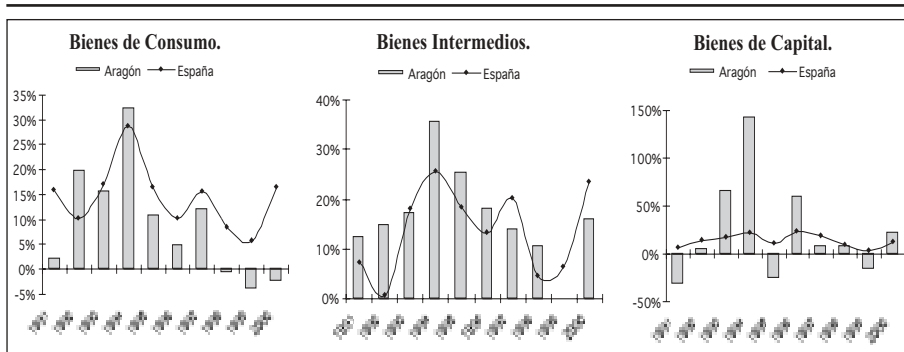


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE.

La evolución interanual de todas las categorías de bienes en el conjunto nacional presenta tasas positivas todos los años, mientras que en Aragón, a pesar de seguir tendencias similares, las variaciones son más acusadas e incluso han presentado algún signo negativo. Los bienes de consumo, durante los últimos tres años de la década, han registrado decrecimientos, entre otros factores por el descenso en las exportaciones de Opel España. El gráfico de bienes intermedios refleja la buena trayectoria que han seguido en la Comunidad, mientras que los bienes de capital han mostrado fluctuaciones con importantes picos, que nos alejan de la tendencia general del país.

Gráfico 27

Evolución de las exportaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000
(Tasas de variación interanual)



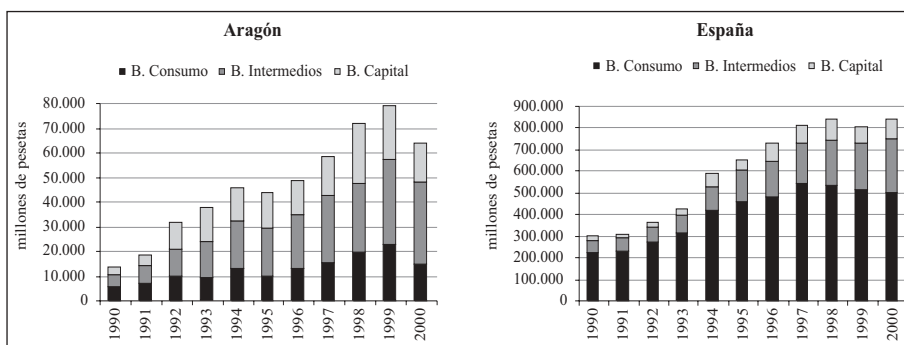
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE.

En cuanto a las importaciones, en Aragón destacan las de bienes intermedios con un crecimiento medio anual del 21%, seguidos a tan sólo dos puntos de los bienes de capital. Sin embargo, los primeros suponen más de la mitad de las compras al exterior al final del decenio, cuota que han ganado a costa de los bienes de consumo, que pierden dieciocho puntos al crecer tan sólo un 10% anual.

En España, también han predominado las ventas de bienes intermedios, cuyo porcentaje oscila entre 54% y 60%, con una media de crecimiento anual del 12%, similar a las tipologías restantes.

Gráfico 28

Importaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000

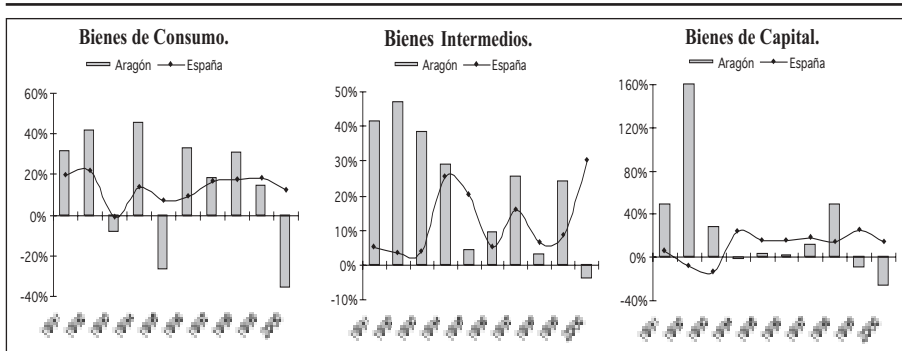


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE.

Las compras al exterior en la economía aragonesa están fuertemente condicionadas por la evolución de las exportaciones, y ante un incremento de éstas la traducción inmediata es el aumento de las importaciones de bienes intermedios. La trayectoria anual de cada tipología se aprecia en los siguientes gráficos.

Gráfico 29

Evolución de las importaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000
(Tasas de variación interanual)

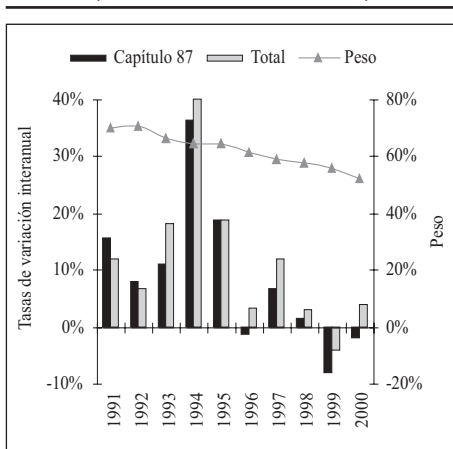


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE.

Dada la importancia de la industria automovilística en nuestra Comunidad, procede analizar esta rama con más detalle. Para ello, se ha tomado como referencia la nomenclatura combinada de Arancel Integrado Comunitario (TARIC), cuyo Capítulo 87 engloba los vehículos automóviles, tractores, ciclomotores y todos aquellos bienes relacionados con la industria de la automoción.

Gráfico 30

Evolución de las exportaciones. España y Aragón. Años 1990-2000
(Tasas de variación interanual)



Fuente: ICEX.

Resulta de interés separar la evolución de este capítulo del resto de la industria, ya que su análisis refleja las consecuencias de la elevada concentración en este sector. Al final del decenio, es el responsable de una tercera parte de las importaciones, y de más de la mitad de las exportaciones aragonesas, aunque esta proporción va en descenso, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.

Los primeros años de la década, las exportaciones del capítulo 87 marcan la tendencia general de la Comunidad. Este hecho empieza a cambiar en 1993, y es en 1996 cuando el esfuerzo del tejido empresarial aragonés por salir al exterior es capaz de compensar la tasa negativa de la industria de la automoción. Desde ese momento, el sector exterior aragonés muestra una clara, aunque ligera, tendencia a la diversificación.

Análisis por áreas geográficas

En Aragón, al igual que ocurre a nivel nacional, la mayoría de las operaciones comerciales del decenio se han realizado con el continente europeo y más específicamente con los países de la actual Unión Europea.

Las relaciones comerciales de nuestra Comunidad con los países que integran la UE han representado más del 80% sobre el total al término de la década, siete puntos menos que en 1990 (considerando en este año la misma composición de países). El crecimiento medio anual de las ventas ha sido del 9%, inferior a las compras que registran un 13%. Estas tasas coinciden con las de la zona euro, mientras que el territorio ajeno a la moneda única, las supera en dos puntos.

El resto de Europa, con una cuota alrededor del 6%, ha ganado peso en la década al crecer un 17% las exportaciones y un 24% las importaciones.

En Asia destacan Japón y China, que suponen la mitad de las transacciones con el continente, y donde las ventas y compras aragonesas han experimentado incrementos del 23% y 60%, respectivamente. De este modo, la participación del continente en las exportaciones aragonesas es del 3% al término del decenio, que gana un punto en este periodo, mientras las importaciones han alcanzado una cuota del 8% desde un tímido 1% de 1990.

En América del Norte, las ventas a EE.UU han crecido en media un 9%, cuatro puntos más que las importaciones, de modo que al término de la década en ambos casos la participación ha sido del 1%. América del Sur, con el mismo peso en las compras, ha crecido un 11%. Las ventas, con más dinamismo, registran una tasa del 16% que explica su mayor participación (3%).

Esta misma proporción y crecimiento corresponde a las exportaciones con destino Africa, acaparando Marruecos el 38% de las mismas. Las importaciones, con un 2% de cuota ganan un punto en el decenio al incrementarse un 24% anual.

Por último, en Australia y Oceanía se han iniciado las exportaciones en esta década, y a pesar de representar menos del 1% al final de periodo analizado, el crecimiento medio anual ha sido del 52%. Por el contrario, las importaciones han decrecido un 19% anual, de manera que apenas tienen representación.

Los países con los que mantenemos relaciones comerciales más intensas en el decenio no han variado sustancialmente, aunque su participación sí lo haya hecho, tal y como se aprecia en los siguientes gráficos. Las exportaciones, que en 1990 se dirigían principalmente a Alemania y Francia, han perdido peso, de modo que, Reino Unido e Italia han escalado hasta las primeras posiciones, al mantener y ganar cuota, respectivamente. Las importaciones aragonesas mantienen como principales proveedores a los mismos tres países que al inicio de la década: Alemania, Bélgica-Luxemburgo y Francia. Los dos primeros han disminuido su participación, lo que ha supuesto al segundo descender hasta un tercer puesto en el ranking exportador.

Gráfico 31

Principales países clientes de Aragón.
Años 1990 y 2000

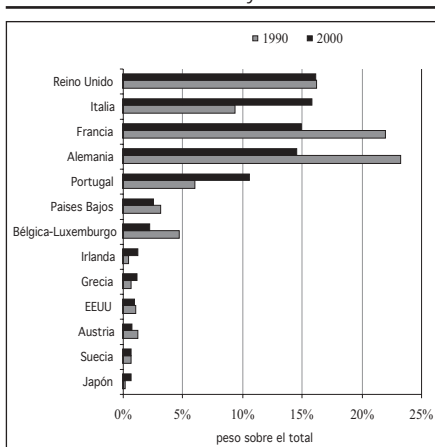
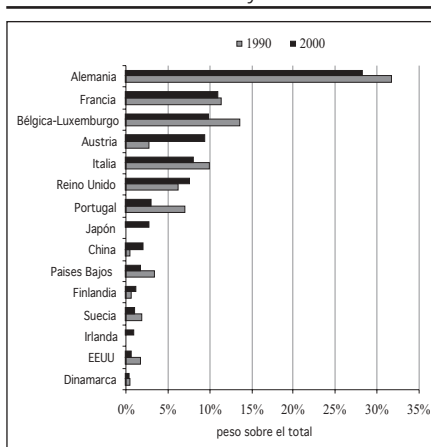


Gráfico 32

Principales países proveedores de Aragón.
Años 1990 y 2000



Fuente: Informe Económico de la Cámara de Comercio e Industria de Aragón según datos de la Dirección General de Aduanas.

2.2 Sector agrario

La década de los noventa ha supuesto para la agricultura aragonesa profundos y continuos cambios, pero más en la distribución de cultivos y superficies que en las estructuras, y ello porque, en gran parte, los cambios han sido adaptaciones a las tendencias marcadas por la Política Agraria Común (PAC).

Cambios continuos en la PAC

La Política Agrícola Común ha sufrido grandes variaciones en función tanto de la búsqueda de una congelación del presupuesto comunitario agrícola como de las negociaciones comerciales que mantiene la Unión Europea a nivel mundial. Así en el 92, y en relación con la negociación de la Ronda Uruguay (firmado el 15 de diciembre de 1993), se produce un abandono de la política de precios garantizados por otra de apoyo a las rentas y disminución de las tasas aduaneras. Ello provocó que las ayudas al sector pasasen de 106,4 millones de euros en el 91 a 206,0 en el 93 (primer año de aplicación de la Reforma) estableciéndose en ese 40/45% de la renta agraria en que desde ese año se mantiene. Esta importante cuantía de las ayudas fue criticada desde algunas organizaciones agrarias por tres motivos: iba a parar más a los propietarios de la tierra que a los profesionales, concentraba un 80% de la ayuda en sólo un 20% de los perceptores y dejaba fuera de las ayudas sectores tan importantes como el porcino o el hortofrutícola.

La vigente reforma se centra alrededor de la llamada “Agenda 2000” aprobada en la cumbre de Berlín de marzo del 99, como programa para la nueva

negociación en el seno de la Organización Mundial del Comercio en la llamada "Ronda del Milenio" y para la ampliación de la UE a los países del Este de Europa. La Agenda plantea como objetivos una eliminación de los precios de garantía, una disminución de las ayudas a las rentas y un incremento paralelo de las ayudas para el desarrollo rural.

Macromagnitudes

El cuadro siguiente recoge los datos macroeconómicos en pesetas corrientes y constantes con valor del año 2000.

Cuadro 16
Macromagnitudes agrarias. Aragón. Años 1991-2000

Millones de pesetas corrientes											variación 91/00 (%)
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000		
PFA	232.757	215.037	222.225	226.668	236.135	267.016	276.717	282.723	277.465	306.699	31,77
VAB pm	110.414	79.499	99.965	104.324	103.825	102.594	109.848	101.179	114.157	106.604	-3,45
RENTA	111.162	100.630	105.589	110.846	117.169	135.122	136.021	136.986	129.282	135.921	22,27
Deflactor anual nacional español (Datos INE)											
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000		
ANUAL	5,9	5,3	4,9	4,3	4,3	3,2	2	1,4	2,9	4	
INDICE	139,77	131,98	125,34	119,48	114,56	109,83	106,43	104,34	102,9	100	
Millones de pesetas constantes equivalentes de 2000											
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	variación 91/00 (%)	
PFA	325.316	283.805	278.529	270.826	270.507	293.272	294.502	294.996	285.512	306.699	-5,72
VAB pm	154.321	104.923	125.292	124.648	118.938	112.682	116.908	105.572	117.469	106.604	-30,92
RENTA	155.368	132.811	132.340	132.442	134.224	148.408	144.762	142.932	133.031	135.921	-12,52

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA.

En pesetas corrientes la subida de un 31,76 % del valor de la Producción Final Agraria (PFA) ha sido inferior en un 3,5% al incremento de gastos ajenos al sector, por lo que el valor añadido bruto a precios de mercado ha descendido ese 3,5%. El incremento de las subvenciones, en cambio, ha permitido una elevación de la renta de un 22,27%.

Sin embargo, el análisis en pesetas constantes nos indica que las tres cifras eran mayores en 1991 que en 2000. El valor de la PFA, pese al crecimiento de la producción física, ha descendido en un 5,7% debido a la disminución de los precios reales. El valor añadido bruto cae un 30,83% y las subvenciones no logran paliar la caída de la renta, que lo hace en un 12,52%.

Cierto es que la renta per cápita, al haber disminuido la población activa en un 29,80 %, se ha incrementado en un 20,46 % en términos reales.

Orientaciones productivas

¿Cómo ha intentado estabilizar su renta el agricultor y ganadero? Como decía el Informe de 93: “Las rentas agrarias dependen hoy de tres factores, dos clásicos, las producciones físicas y los precios, y uno nuevo, las subvenciones de la Comunidad Europea”. Ante ello, el empresario agrario ha intentado maximizar su renta a base de incrementar la ganadería, en muchas ocasiones integrada, y también aquellos cultivos con ayudas por hectárea más altas.

En el subsector agrícola destacan:

- > El aumento de superficie de trigo duro, de 98.355 Has. en 1991 a 217.572 en 2000, a costa de la cebada y debido a la subvención especial en la provincia de Zaragoza.
- > El incremento en la superficie de maíz, desde la baja cifra de 53.907 Has. en 1991 a las 78.858 Has. de 2000.
- > El espectacular crecimiento del arroz, de 6.155 a 13.931 Has.
- > El mantenimiento del girasol en 30/35.000 Has., aunque hubo un crecimiento muy importante en los primeros años de la década como consecuencia de las fuertes subvenciones.
- > El incremento constante de la alfalfa, desde las 58.779 a las 85.650 Has., que ha confirmado a nuestra región como la primera productora del mundo.
- > El descenso de la superficie hortícola de 16.206 a 8.326 Has. Se mantiene la superficie sólo en tomate y cebolla, y disminuye en pimiento y otras hortalizas.
- > Pequeño pero continuado crecimiento, de 38.749 a 44.681 Has., en frutales de pepita y hueso y de 49.952 a 62.536 Has. en almendro, debido a las ayudas para la reestructuración.
- > El viñedo ha disminuido de 69.294 a 50.404 Has., aunque los arranques se concentraron en la primera parte de la década y posteriormente se invirtió la tendencia, ante la reorientación hacia la producción de vinos de calidad.
- > El olivar ha crecido ligeramente de 50.087 a 56.884 Has., aunque las nuevas superficies son mucho más intensivas en densidades.

Respecto al subsector ganadero, el ovino se ha mantenido entre las 2.200.000 y 2.375.000 unidades. El bovino ha pasado de censar 210.436 cabezas (DGA Encuesta diciembre 1990) a 263.259 cabezas (DGA 2000) debiéndose atribuir este incremento a la mayor explotación de terneros foráneos para cebo (152.743 en 1990 y 204.351 en 2000). A su vez ha disminuido el censo de madres a causa de la pérdida de vacas de ordeño (21.983 en 1990 y 12.593 en 2000), si bien esta pérdida se ve compensada en parte con la nueva implantación de vacas explotadas únicamente como nodrizas (22.102 en 1990 y 29.265 en 2000).

El incremento más espectacular ha sido el del porcino, pasando de 3.157.384 a 6.050.000 cerdos cebados, aprovechando la crisis centroeuropea (especialmente en Holanda) por motivos medioambientales.

En cuanto a las aves, los pollos pasan de 25.746.030 a 43.200.000 unidades, concentrándose el crecimiento en la primera mitad del decenio.

Disminución de la población activa

Ha continuado durante la década un cambio estructural: la disminución de la población activa agraria. Según las cifras de la Encuesta de Población Activa, los activos han pasado de 49.400, en el primer trimestre de 1991, a 34.700 en el cuarto trimestre de 2000, es decir una disminución del 29,80%, que indica claramente la tendencia negativa de la población agraria. Como dato comparativo la afiliación a la Seguridad Social Agraria en todas sus ramas (por cuenta ajena, por cuenta propia y autónomos) fue en diciembre de 2000 de 30.924 personas.

Si se divide la población activa por la Superficie Agrícola Útil (tierras de cultivo más prados y pastizal) se obtiene una ratio de 1,41 personas activas por cada 100 Has. (de ellas 18 de regadío). Si tenemos en cuenta además los datos de ganadería, que en el 2000 ascendían a 1.634.282 UGM (Unidad de Ganado Mayor que se toma como unidad de cuenta para homogeneizar y que equivale a un vacuno adulto), estas 1,4 personas además de cuidar las 100 Has. tienen que cuidar 66,47 UGM. Todo ello indica que nos acercamos a una situación límite, paliada en parte por la agricultura a tiempo parcial y por los temporeros, que en la época de recolección alcanzan unas 10.000 personas.

Cambios estructurales

Los mayores cambios se han dado en el vino y en el ovino. En el caso del vino el catalizador de los cambios ha sido el Gobierno de Aragón, a través de instrumentos como el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) y Desarrollo Agrícola y Social de Aragón (DAYSA), que junto con cooperativas y empresas de la zona y entidades financieras, ha propiciado la creación de empresas “locomotora” en las Denominaciones de Origen de Somontano, Cariñena y Borja. Ello, junto con el alza del mercado en la segunda parte de la década, ha provocado un efecto de arrastre hacia la mejora tanto de la calidad de nuestros vinos como de su comercialización. Esta última se ha centrado en nuestra región y, sobre todo, en la exportación.

En el caso del ovino se han ido produciendo una serie de fusiones sucesivas en el movimiento cooperativo en torno al núcleo inicial de Carne Aragón, creando así no sólo la mayor cooperativa de ovino de Europa, sino una empresa centrada en la calidad, en el marketing y en una continua innovación de las explotaciones, basada en I+D obtenido en colaboración con la Universidad o el Servicio de Investigación Agroalimentaria.

En el resto de los sectores productivos se han producido fuertes inversiones en maquinaria y equipamientos, pero pocas reformas estructurales. Por ello, sigue siendo válido, en líneas generales, el diagnóstico que sobre el sector cooperativo se realizaba en el Informe del año 1994: “Como resumen de los problemas de las cooperativas en Aragón, se pueden mencionar:

1. Excesivo número de entidades de dimensión económica inadecuada.

2. Dependencia excesiva de la financiación ajena.
3. Sobredimensionamiento y dispersión de instalaciones.
4. Competencia intercooperativa y falta de organizaciones comerciales integradoras y/o acuerdos de colaboración.
5. Insuficiente nivel de formación en gestión empresarial y comercial de sus dirigentes.
6. Escasa incidencia en la participación en los procesos de transformación de sus productos, salvo honrosas excepciones y en la distribución comercial de los mismos”.

Por el lado de la Administración han continuado durante los años noventa las transformaciones en regadío, aunque a un ritmo lento (unas 1.000/1.500 Hectáreas anuales), y la concentración parcelaria. Las novedades vinieron de Europa, vía los programas de desarrollo rural, que en este periodo se centran en el llamado DOCUP (1994-1999) del Objetivo 5b y en las iniciativas LEADER. Su análisis fue realizado en el Informe del año 1999 donde se calificaron como “un pilar importantísimo para el desarrollo de las zonas rurales en Aragón”.

La seguridad alimentaria y la calidad

El final del decenio ha conmocionado al consumidor a través de una sucesión de crisis alimentarias: dioxinas, “vacas locas”, etc. Ello, además de hundimientos temporales en los mercados y costosas intervenciones de la Administración, ha provocado un cambio en el consumidor europeo de alimentos, que exige seguridad alimentaria y ha pasado a valorar la trazabilidad de sus alimentos y la calidad de los mismos.

La producción ecológica es, quizá, quien mejor responde a estas demandas, y ha pasado desde el año 1995, en que se creó, de cero a 26.317 Has. en 2000. Desgraciadamente, y motivado de nuevo por las subvenciones, en el Informe de 2000 se especificaba: “la mayoría de estas hectáreas se dedican al cultivo de cereales, leguminosas y barbechos, seguidos a bastante distancia por los pastos, praderas y forrajes”. Las frutas y hortalizas suponían muy pocas hectáreas y solo había tres explotaciones ganaderas: dos de ovino y una apícola.

Las denominaciones de origen y específicas, así como los productos con la “C” de calidad del Gobierno de Aragón, al dar también respuesta a las exigencias de trazabilidad y calidad, han tenido un incremento espectacular. Las del vino ya han sido comentadas en otros apartados. Conviene destacar que, tras muchos años de dudas, el Jamón de Teruel ha iniciado su despegue, y el sector está apostando fuerte por la I+D y la innovación para garantizar la homogeneidad y calidad del producto.

Resumen

El decenio se abrió con un horizonte negro sobre el sector. Las previsiones sobre la reforma la contraponían a un escenario continuista, en el que no se adoptaban medidas especiales, ni desde el sector privado ni desde el sector

público. En ese caso, la población activa se reduciría en un 50%, arrastrando la crisis de la inmensa mayoría de los municipios. El cultivo de secano, dedicado a cereal, desaparecería casi totalmente en cinco años o menos en Teruel y Huesca. En Zaragoza, disminuiría pero se mantendría hasta la primera revisión de las subvenciones al trigo duro en función de sus rendimientos reales. Sería previsible el mantenimiento de las hectáreas cultivadas en secano de vid y de olivar, con ligeros descensos anuales, en función del abandono de las tierras marginales y de la disminución de la mano de obra, así como del descenso de las hectáreas regadas por abandono de las tierras con agua no garantizada y de parcelas de difícil mecanización, siendo también la disminución de las producciones de maíz en regadío. En cambio, se incrementaría el de los cultivos hortícolas cuya permanencia dependería del éxito en la comercialización.

Como se ha revisado, la reforma de la PAC del 92, al incrementar las ayudas a las rentas, ha impedido que estos males previstos llegasen a tomar realidad. La adecuada gestión del sector ha minimizado sus pérdidas reales de producción final agraria y de renta, lo que unido a la disminución de la población activa ha llevado a un incremento de la renta per cápita. Por otra parte, en algunos sectores se han iniciado las reformas estructurales y productivas para hacerse sitio en un nuevo mercado de alimentos, en el que el consumidor demanda simultáneamente seguridad y calidad. Sin embargo queda mucho por hacer, y tras una década en que se ha frenado la caída libre en que estaba el sector, es necesario empezar otro decenio en el que las reformas estructurales, tanto en la organización del sector como en la propia Administración, permitan afianzar a Aragón como el gran productor de alimentos seguros y de calidad que siempre ha sido.

2.3 Sector industrial

Como se ha señalado en el apartado precedente, una de las principales características de la economía aragonesa es su elevado índice de industrialización y la especialización relativa que presenta nuestra Comunidad al realizar un análisis macroeconómico tanto sectorial como territorial. El peso que la industria aragonesa tiene en su economía es superior a su homólogo en el conjunto estatal, tanto en lo referente a capacidad de generación de valor añadido como de empleo. Asimismo, se trata del sector protagonista en la proyección aragonesa hacia el exterior, tanto en la producción hacia el extranjero como hacia otras comunidades autónomas.

El sector industrial aragonés se ha caracterizado por una elevada diversificación, pero este hecho, tradicionalmente válido, es objeto de revisión ya que si bien es cierto en el orden cualitativo, dado el amplio espectro de actividades, no lo es tanto en el orden cuantitativo, dado que muchas de estas actividades tienen una presencia casi testimonial al acentuarse la concentración en un reducido grupo de ramas productivas.

En el presente estudio, tras una primera parte en la que se expone la trayectoria de las principales magnitudes de la industria a escala regional y nacional, se ofrece un análisis de este sector aragonés desagregado por ramas productivas, donde se establece la evolución de las variables que caracterizan la estructura industrial aragonesa.

El análisis que se expone a continuación confirma al sector industrial como motor de la economía aragonesa y muestra como, a lo largo de la década de los noventa, se trata de la rama que ha experimentado mayor incremento en la producción, en el empleo y en la productividad.

Magnitudes básicas: producción y empleo

- Producción

El Valor Añadido Bruto industrial de Aragón ha crecido en el periodo 1991-2000 a una tasa media anual, en precios constantes, del 3,1%, seis décimas por encima del VAB agregado aragonés y superior en más de un punto porcentual a su homólogo español.

Al principio del decenio, la cuota participativa de la rama industrial aragonesa en la producción global era del 31,3%, mientras que al finalizar el periodo ascendía al 33,6%; sus correspondientes nacionales han sido del 26,5% y 25,4%, respectivamente. Estos porcentajes podrían ser todavía más elevados si se contabilizaran a su favor los trabajos que realiza externamente la industria, por medio de empresas de servicios.

La positiva trayectoria de la industria aragonesa respecto a la española se evidencia con un incremento de la representatividad regional, al pasar de un porcentaje del 3,96% en 1991 al 4,41% en 2000.

Un dato que confirma la importancia en Aragón de esta rama productiva es el Índice de Especialización, que indica una mayor participación de este sector en el total regional que la correspondiente participación sectorial en el total nacional. Dicho Índice manifiesta que en 1991, nuestra Comunidad estaba especializada en industria con respecto a España en un porcentaje del 18% mientras en 2000 se cifra en un 33%, contrariamente a la tendencia observada por el sector primario, que tradicionalmente también ha sido considerado como especializado. El transcurso de los años constata el aumento del diferencial de crecimiento industrial a favor de esta región.

La evolución de este sector productivo a lo largo de la década de los noventa no ha sido uniforme, dado el carácter industrial que marcó la crisis del principio del periodo. La industria fue el sector económico castigado de forma más acusada por la fuerte recesión económica vivida en los años 1992 y 1993, éste último con especial virulencia, registrándose durante dos años consecutivos tasas de crecimiento negativas, tanto a escala regional como nacional. Durante este bienio los efectos sobre la actividad industrial fueron devastadores: muchas empresas entraron en situaciones de insolvencia financiera o incluso muchas de ellas desaparecieron, evidenciándose el elevado grado de obsolescencia y

envejecimiento de la maquinaria e infraestructura de muchas empresas tradicionales, se produjeron numerosos ajustes de plantillas, y cayó en gran medida la demanda externa de productos industriales, que resultaban poco atractivos y competitivos.

La superación de esta crisis se evidencia a partir de 1994. La pequeña empresa poco tecnificada con problemas de competitividad o aquella que desarrollaba su actividad en sectores de escasa demanda, tendieron a desaparecer; para aquellas que consiguieron superar el periodo recesivo, significó una reestructuración de su organización interna tanto en procesos productivos como en plantilla y en orientación de su oferta o especialización, adaptándose a un marco cada vez con más competencia, reforzado en parte por el incremento del grado de apertura de nuestra economía. En 1995, la industria aragonesa alcanza el máximo crecimiento de la década, momento a partir del cual se experimentan continuos y notables crecimientos hasta nuestros días, a excepción de cierta ralentización observada en el año 1996 y, con menor intensidad, en 1999. Como demuestra el gráfico, las fluctuaciones acontecidas en la evolución industrial regional son más acentuadas que las del VAB agregado.

Gráfico 33
Evolución del VAB industrial. España y Aragón. Años 1991-2000.
(Tasas de variación interanual)

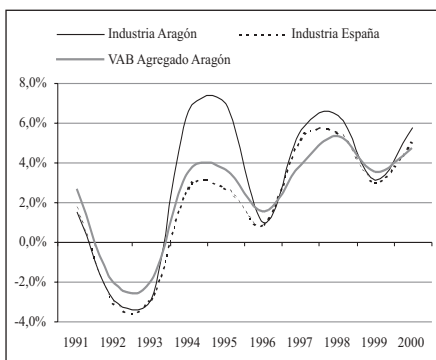
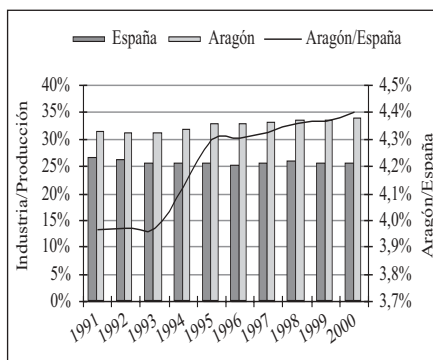


Gráfico 34
Participación VAB industrial en la producción agregada. España y Aragón. Años 1991-2000.



Fuente: Elaboración propia según datos de la Fundación BBVA y FUNCAS.

Los gráficos anteriores muestran el comportamiento industrial, en términos de producción, en las distintas fases del ciclo económico.

Otros indicadores como el Índice de Producción Industrial (IPI), que refleja los cambios de cantidad y calidad en la producción industrial excluyendo la influencia de los precios, muestra una trayectoria similar a la observada en la evolución del VAB.

Un análisis provincial pone de manifiesto la existencia de importantes disparidades tanto en las evoluciones como en la representatividad.

La importancia relativa del VAB industrial en Zaragoza y Teruel se sitúa en torno al 36% del agregado provincial, con una trayectoria creciente en la provincia zaragozana y más uniforme en la turolense; su participación en Huesca es menor, con un porcentaje del 22%, aunque también en este caso se aprecia un ligero ascenso.

La diversificación y especialización industrial aragonesa viene muy marcada por el peso relativo de la ciudad de Zaragoza y su área de influencia. El cálculo del Índice de Especialización muestra valores superiores a la unidad en Zaragoza y Teruel, es decir, confirma la especialización industrial de estas provincias, si bien en la segunda disminuye su valor a lo largo de la década. En situación inversa se encuentra la provincia oscense, claramente subespecializada en esta rama productiva.

En cuanto a la evolución en términos de producción, destaca positivamente el comportamiento observado en la provincia de Zaragoza, con un crecimiento medio anual del VAB industrial del 3,4%, superior tanto al incremento del VAB agregado provincial como a la media sectorial aragonesa. Huesca y Teruel han experimentado avances muy similares a los aumentos de sus respectivas producciones globales, si bien ha mostrado mayor dinamismo a lo largo del decenio la primera, con un crecimiento del 2,3%, que la segunda, con un incremento del 1,5%.

Zaragoza concentra alrededor del 78% del Valor Añadido industrial aragonés, con un perfil claramente ascendente en el transcurso del periodo. La contribución de Huesca y Teruel se aproxima al 11%, ligeramente por encima la provincia turolense, aunque ambas reflejan una progresiva pérdida participativa, a favor de la capital regional.

Gráfico 35

Evolución VAB industrial por provincias.
Años 1991-2000.
(Tasas interanuales)

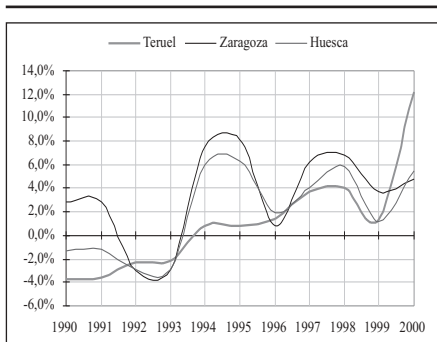
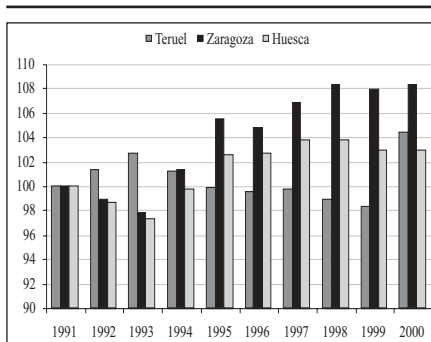


Gráfico 36

Evolución de la participación industrial en la producción agregada provincial.
Años 1991-2000. (Año 1991=100)



Fuente: Elaboración propia según datos de la Fundación BBVA y FUNCAS.

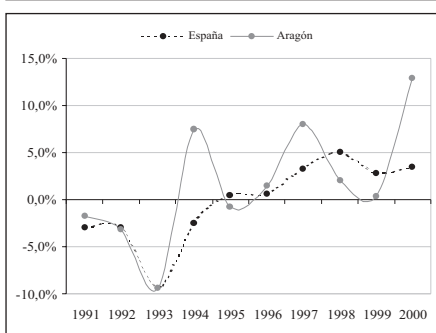
• Empleo

Consecuentemente con el proceso de industrialización observado en el transcurso de la última década, según la EPA, el empleo industrial aragonés presenta un claro perfil ascendente, a pesar del comportamiento regresivo experimentado durante los primeros años con motivo del marcado carácter industrial de la crisis de 1993. En el año 2000, la población ocupada en la industria aragonesa era de 124.440 personas; en términos de tasa acumulada, el crecimiento registrado durante el periodo se eleva al 16% y la tasa media anual acumulativa se cifra en un 1,5%, porcentajes superiores a los registrados en la ocupación total. En el conjunto nacional se observa una tendencia muy diferente al producirse una pérdida de empleo en esta rama productiva de un 3,3%, a diferencia de la dinámica evolución observada en la ocupación agregada con un registro del 15%.

Los tres primeros años presentan tasas negativas en los dos ámbitos, si bien en España la destrucción de empleo se prolongó un año más. A partir de 1995 los crecimientos han sido continuos, destacando en nuestra Comunidad el comportamiento del empleo en 1997 y en 2000.

Gráfico 37

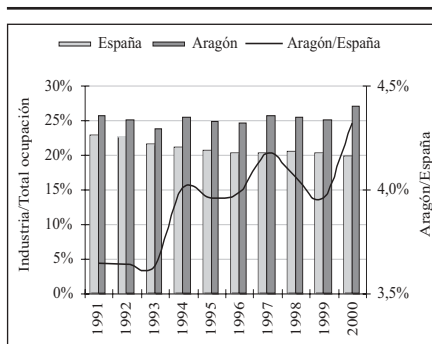
Evolución de la población ocupada en Industria. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas de variación interanual)



Fuente: EPA. INE.

Gráfico 38

Participación ocupación industrial en el empleo agregado. España y Aragón. Años 1991-2000



La participación del empleo industrial en el empleo total aragonés se ha mantenido prácticamente constante a lo largo del periodo (25%) a excepción de una ligera caída en los años centrales y un repunte al finalizar el mismo (27%). En España la situación ha sido distinta al producirse una paulatina pérdida de peso relativo conforme avanzaba la década; así, en el año 1991 el empleo industrial representaba el 23% del empleo total, porcentaje que en 2000 no alcanzaba el 20%. Como consecuencia, la ocupación industrial aragonesa supone en el año

2000 un 4,3% de su homólogo nacional, siete décimas por encima del valor de 1991.

Si relacionamos el empleo industrial aragonés con la ocupación total y las mismas variables a escala nacional, la ratio resultante nos indica que nuestra Comunidad en el transcurso de esta última década ha incrementado notablemente su nivel de especialización respecto a la economía española pasando de un porcentaje del 11,5% al 36%.

Un análisis por provincias presenta evoluciones diferentes. Zaragoza, como consecuencia de su elevada participación en el total, experimenta una trayectoria paralela al conjunto regional, registrando tasas de incremento superiores a la media. Por el contrario, en Huesca y Teruel se han producido descensos en la mayoría de los años, que han llevado a ésta última provincia a registrar en el conjunto del periodo una pérdida de empleo en el sector cercana al 2%.

La evolución de la participación provincial en el empleo industrial aragonés se ha modificado, perdiendo cuota Huesca y Teruel a favor de Zaragoza. Al finalizar el decenio, la rama industrial concentraba en Zaragoza casi el 30% de la ocupación total, incrementándose respecto del comienzo más de dos puntos porcentuales; Huesca ha perdido peso relativo pasando de representar un 19% a un 17,2%, mientras que en Teruel, aún con alguna oscilación, el porcentaje permanece constante suponiendo cerca de la cuarta parte del empleo total.

- Productividad

La productividad aparente, en términos de VAB por persona ocupada, muestra un perfil similar al observado en el VAB, que sitúa al sector industrial como la rama de actividad más productiva, tanto a escala regional como nacional, si bien en el caso aragonés se aprecia una evolución más positiva. En términos de tasa media anual acumulativa, el crecimiento de la productividad del trabajo en Aragón ha sido en el periodo analizado del 2,6%, muy por encima a la media regional y también superior a la industria española.

Sin duda, en esta trayectoria ascendente influye de manera significativa el notable aumento del progreso técnico que se ha producido en esta última década.

Dada la incidencia que este factor tiene en la industria, y que se trata del sector locomotora de la economía aragonesa, es fundamental el diseño e implementación de una estrategia de innovación regional que ayude a crear un medio innovador que acelere y facilite la adaptación permanente del tejido productivo regional al cambio tecnológico.

Estructura empresarial

Según los datos recogidos en el DIRCE 2001, al finalizar la década de los noventa en el tejido industrial aragonés operan de forma directa 8.403 empresas, que representan aproximadamente el 3,5% del agregado nacional y el 10,5% del total de empresas de la Comunidad.

La mayor parte tienen como actividad principal la metalurgia, alimentación, textil e industria manufacturera, agrupaciones que aglutinan el 60% de las empresas. El 40% restante se distribuye de manera dispersa entre las diez agrupaciones sobrantes, evidenciándose su grado de fragmentación.

La pequeña dimensión de las empresas industriales, medida a través del número de asalariados que poseen, se comprueba en el elevado porcentaje de empresas que carecen de asalariados o que poseen menos de diez, siendo consideradas por la Comisión Europea como “Empresas muy pequeñas”. No obstante, en relación con el resto de sectores, el tamaño empresarial de la industria aragonesa es mayor. El número de grandes empresas, con más de doscientos empleados, asciende en Aragón a 54 y se concentran en las agrupaciones de “Material de transporte”, “Material y equipo eléctrico”, y “Alimentación, bebidas y tabaco” y “Maquinaria y equipo mecánico”.

Gráfico 39

Porcentaje de empresas industriales según su actividad principal. Aragón. Año 2000

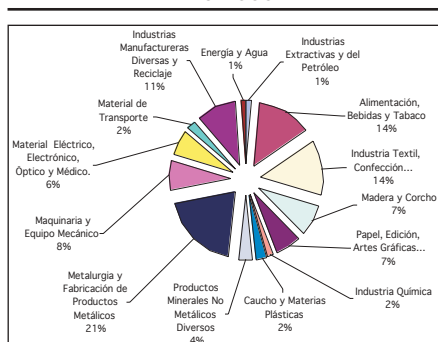
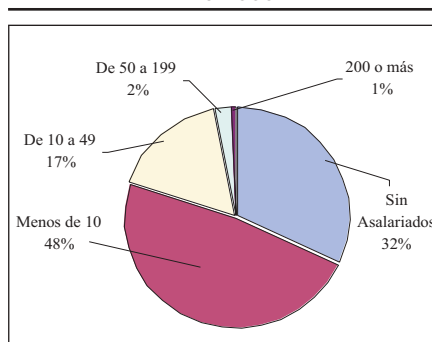


Gráfico 40

Porcentaje de empresas industriales en Aragón según el número de ocupados. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del DIRCE 2001.

Estos datos, comparados con las cifras de enero de 1995, muestran una disminución de casi un 3% en el número total de empresas industriales. Por un lado, se observan cambios en la naturaleza empresarial, con significativos incrementos en el número de empresas dedicadas al papel y artes gráficas (19%), energía y agua (18%), y metalurgia e industrias extractivas (17%); y en sentido contrario, descensos en las empresas dedicadas a maquinaria (-22%), alimentación (-16%) y manufactureras (-12%), concretamente las de fabricación de juguetes y muebles. Por otro lado, se aprecia un crecimiento en la dimensión empresarial aragonesa, al disminuir las empresas sin asalariados o con menos de 10 y aumentar las que cuentan con plantillas superiores, especialmente las de más de 200 empleados (46%).

Como se verá en el apartado siguiente, en la última década, además de dimensión, las empresas aragonesas presentan, en general, mayores volúmenes de facturación, producción y empleo, lo que evidencia la superación de la crisis sufrida a principios de los noventa y el favorable periodo económico que a nivel internacional se ha vivido en los últimos años.

En la última década se ha experimentado una profunda transformación empresarial en Aragón, produciéndose traslados de las sedes sociales de algunas compañías de gran tamaño hacia otros territorios fiscales más favorables, cierres de empresas y concentraciones empresariales. También han surgido empresas emergentes, que no sólo han alcanzado en breve plazo importantes cuotas de mercado, sino que colectivamente han convertido a Aragón en productor de referencia en España, en sus respectivos sectores.

En el cuadro siguiente se presenta un ránking de las principales empresas industriales aragonesas, según su facturación en el ejercicio 2000, que nos indica el importante volumen económico que representan y en qué actividades se concentra. En este cuadro faltan importantes empresas aragonesas cuya sede social ya no se ubica en la región, como Balay, Tudor, CAF o Becton Dickinson. Con ellas, los datos hubieran sido todavía más positivos. Asimismo, en este periodo Eléctricas Reunidas de Zaragoza (ERZ) se ha integrado al 100% en el Grupo Endesa.

Cuadro 17

Ránking empresarial de industrias aragonesas por volumen de facturación en el año 2000

	Millones Pesetas	Nº Trabaj.		Millones Pesetas	Nº Trabaj.
1. OPEL ESPAÑA	818.394	10.470	15. LECIÑENA	13.000	150
2. SCHINDLER	55.182	2.383	16. BOSAL INDUSTRIAL ZA	12.600	178
3. SAICA	53.065	472	17. CABLE DE COMUNIC. ZA	11.000	300
4. ADIDAS ESPAÑA	37.984	346	18. CASTING ROS	10.501	370
5. VALEO TÉRMICO	24.000	933	19. BRILEN	10.401	280
6. PIKOLIN	23.000	1.200	20. RONAL IBÉRICA	10.000	383
7. LEAR CORPORATION ASIENTOS	19.000	425	21. YUDIGAR	10.000	377
8. MINERA CATALANO ARAGONESA	17.970	413	22. TAIM-TFG	9.501	238
9. LECITRAILER	17.189	190	23. NUREL	9.000	620
10. FILTROS MANN	15.501	747	24. CHOCOLATES LACASA	8.600	465
11. AMYLUM IBÉRICA	15.000	210	25. PIPELIFE HISPANIA	8.501	170
12. SIEMENS ELASA	14.600	537	26. HISPANO CARROCERA	8.471	515
13. PREF. AGRÍCOLAS E INDUSTRI	13.792	900	27. ABB TRAF0	8.153	673
14. LA BELLA EASO	13.639	275	28. LACKEY	8.000	223

Fuente: Fomento de la Producción 2000 y CREA.

Estructura productiva. "Cuentas de la industria aragonesa"

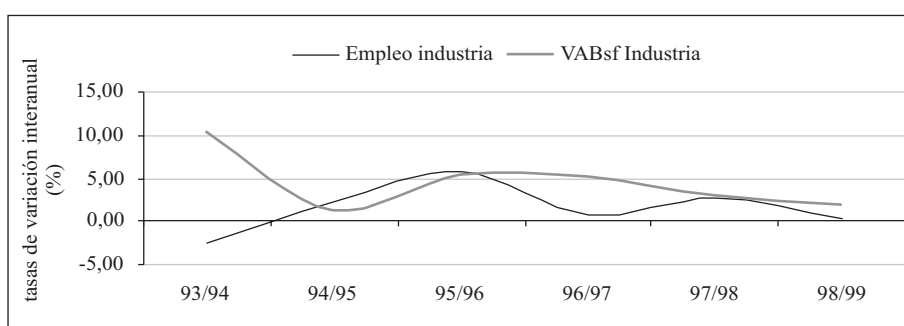
El análisis del sector industrial aragonés por ramas productivas, ofrece un resultado diferenciado en magnitudes y variables, con un nivel de concentración importante en algunas de ellas. La publicación "Cuentas de la Industria Aragonesa" recoge la explotación y difusión por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) de los datos obtenidos mediante la operación desarrollada a nivel nacional por el INE denominada "Encuesta Industrial de Empresas", en el ámbito territorial de Aragón. Proporciona un retrato estructural del sector y permite percibir las principales características de la producción y valor añadido en los distintos sectores de actividad.

En el Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre, se aprueba la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, conocida popularmente como CNAE-93, la cual sustituye a la anterior que databa de 1974. Dicho cambio obedece a la necesidad de adaptar la nomenclatura estadística de actividades económicas al Reglamento del Consejo de la Comunidad Europea nº 3037/1990. Sectorialmente, y a efectos de esta Encuesta, una empresa es industrial si su actividad principal figura incluida dentro de las secciones C a E de la CNAE-93, es decir, cubre las industrias extractivas, las industrias manufactureras y la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

Temporalmente, este análisis se circunscribe, por la disponibilidad de datos, a los años 1993-1999. Dentro del amplio abanico de magnitudes que pone a disposición el Instituto Aragonés de Estadística, se analiza con mayor detalle dos de ellas: empleo e importe neto de la cifra de negocios.

Gráfico 41

Evolución del empleo y del VAB sf industrial en Aragón. Años 1993-1999.
(Pesetas constantes de 1993).



Fuente: IAEST.

En cuanto a la tipología de actividades, Aragón presenta una gran diversidad, si bien, como se desprende de los cuadros adjuntos, presenta una clara especialización sectorial en el subsector de la automoción. La trascendencia de esta rama en nuestra Comunidad, mucho mayor que la observada a nivel nacional, se

concreta en el gran peso de la agrupación “material de transporte”. Al finalizar la década de los noventa dicha actividad representa por sí sola casi el 36% del importe neto de la cifra de negocios industrial, más del 20% del Valor Añadido Bruto (VAB) a salida de fábrica agregado y se acerca al 16% del empleo. No obstante, aunque mantiene gran relevancia, en los años 1998 y especialmente 1999 esta rama productiva ha perdido cuota participativa en el tejido industrial aragonés, debido a las dificultades exportadoras vividas en dichos años.

El segundo lugar en el ránking de agrupaciones lo ocupa “alimentación, bebidas y tabaco” que concentra el 12,4% de la cifra de negocios agregada y el 11,4% del empleo.

A continuación se encuentran otras agrupaciones relacionadas también con la automoción, concretamente “maquinaria y equipo mecánico”, “metalurgia y fabricación de productos metálicos” y “material y equipo eléctrico”, con porcentajes entre el 7% y 9% en cifra de negocios y del 11% al 13% en empleo. Estas ramas han mostrado en el periodo analizado una trayectoria ascendente.

También destaca la importancia en Aragón de ramas como “energía y agua”, con casi un 6% en cifra de negocios, y “papel, edición y artes gráficas”, con un 5,4% en dicho indicador; asimismo, sobresale, con más del 8% de empleo, la industria textil y calzado.

En términos comparativos, España y Aragón presentan una inversión de puestos. En el conjunto nacional, la alimentación es la rama productiva con mayor predominio tanto en cifra de negocios como en empleo, con porcentajes del 17,2% y 14,8%, respectivamente. La segunda posición, en lo referente a la cifra de negocios, la mantiene el material de transporte, con un 14,3%; sin embargo, respecto al empleo, y también con un 14,3% de participación sobre el total, ostenta el segundo puesto la rama de metalurgia y fabricación de productos metálicos.

Cuadro 18

Participación del Importe Neto de la Cifra de Negocios y del Empleo por agrupaciones sobre el total industrial. España y Aragón. Años 1993 y 1999.

	ARAGÓN				ESPAÑA			
	Cifra de Negocios		Personal		Cifra de Negocios		Personal	
	1993	1999	1993	1999	1993	1999	1993	1999
1. Industrias extractivas y del petróleo	2,0%	1,4%	2,5%	2,0%	4,7%	5,0%	2,7%	2,0%
2. Alimentación, bebidas y tabaco	16,1%	12,4%	12,9%	11,4%	22,0%	17,2%	16,1%	14,8%
3. Industria textil, confección, cuero y calzado	3,5%	2,2%	9,8%	8,3%	6,4%	5,9%	12,2%	12,3%
4. Madera y corcho	1,0%	1,4%	2,5%	3,1%	1,9%	2,1%	3,8%	3,9%
5. Papel, edición, artes gráficas ...	4,7%	5,4%	4,7%	4,9%	5,9%	5,7%	7,0%	7,0%
6. Industria química	3,4%	3,8%	3,7%	3,7%	8,8%	8,3%	5,9%	5,1%
7. Caucho y materias plásticas	2,4%	2,1%	3,5%	3,2%	3,1%	3,6%	3,8%	4,2%
8. Productos minerales no metálicos diversos	3,5%	3,3%	5,0%	4,3%	5,2%	5,6%	6,6%	6,8%
9. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	6,5%	7,2%	11,5%	12,8%	9,0%	10,8%	12,5%	14,3%
10. Maquinaria y equipo mecánico	8,7%	8,7%	12,9%	11,7%	4,2%	5,1%	5,9%	6,6%
11. Material y equipo eléctrico, electrónicos y óptico	4,8%	7,1%	6,8%	10,6%	6,1%	6,4%	5,9%	6,0%
12. Material de transporte	33,6%	35,4%	15,8%	15,9%	10,8%	14,3%	8,3%	8,1%
13. Industrias manufactureras diversas	2,4%	3,8%	6,1%	6,5%	3,0%	3,0%	6,1%	6,4%
14. Energía y agua	7,5%	5,8%	2,2%	1,7%	8,8%	7,1%	3,1%	2,4%

Fuente: IAEST.

Cuadro 19

Nivel de especialización según el Importe neto de la cifra de negocios y el Empleo por agrupaciones. Años 1993, 1996 y 1999

	% de participación en el importe neto de la cifra de negocios de cada agrupación regional en la nacional			% de participación en el empleo de cada agrupación regional en la nacional		
	1993	1996	1999	1993	1996	1999
1. Industrias extractivas y del petróleo	1,84%	1,40%	1,21%	3,48%	3,83%	3,67%
2. Alimentación, bebidas y tabaco	3,16%	3,60%	2,99%	3,01%	3,12%	2,86%
3. Industria textil, confección, cuero y calzado	2,33%	1,99%	1,58%	3,03%	3,40%	2,49%
4. Madera y corcho	2,31%	3,32%	2,83%	2,55%	2,51%	2,97%
5. Papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3,40%	3,74%	3,93%	2,54%	2,75%	2,63%
6. Industria química	1,69%	2,38%	1,90%	2,38%	3,07%	2,71%
7. Caucho y materias plásticas	3,37%	3,06%	2,38%	3,46%	3,40%	2,80%
8. Productos minerales no metálicos diversos	2,92%	2,59%	2,43%	2,84%	2,31%	2,34%
9. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	3,10%	2,86%	2,79%	3,46%	3,17%	3,33%
10. Maquinaria y equipo mecánico	8,87%	7,02%	7,15%	8,20%	6,78%	6,62%
11. Material y equipo eléctrico, electrónicos y óptico	3,45%	3,89%	4,68%	4,30%	5,28%	6,56%
12. Material de transporte	13,40%	13,20%	10,33%	7,16%	8,05%	7,29%
13. Industrias manufactureras diversas	3,51%	4,33%	5,35%	3,76%	4,30%	3,74%
14. Energía y agua	3,70%	3,93%	3,42%	2,57%	2,73%	2,75%
Total	4,33%	4,55%	4,17%	3,76%	3,90%	3,73%

Fuente: IAEST.

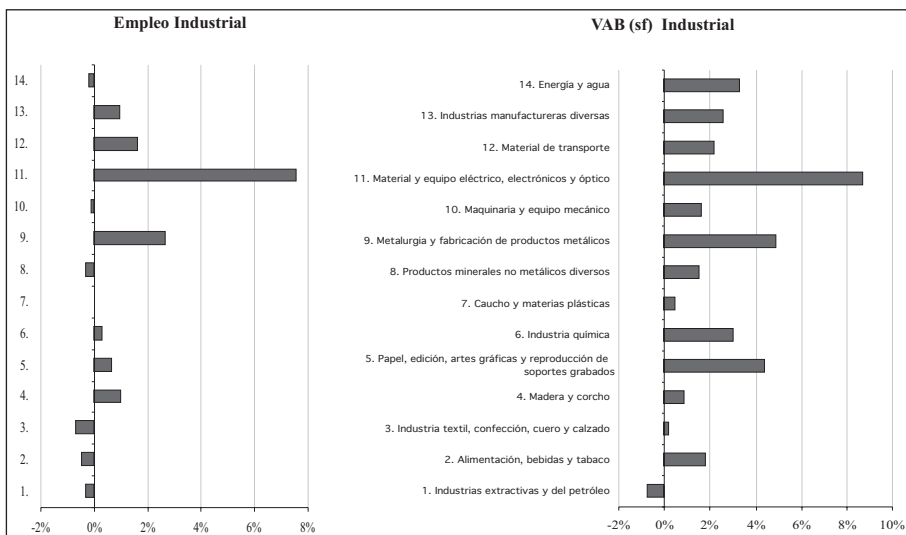
Al estudiar la evolución a lo largo de estos años se observan importantes diferencias entre las diversas ramas.

En términos de valor añadido bruto a salida de fábrica han destacado como las ramas más dinámicas las de material y equipo eléctrico o electrónico, con un crecimiento medio anual del 11,5%; la industria química, con una tasa del 9%, la de papel, edición y artes gráficas, con el 8,4% y las industrias manufactureras diversas (incluye fabricación de muebles, juguetes, reciclajes...) o la de madera y corcho, con un incremento medio superior al 7%. En el extremo opuesto destaca el comportamiento de la industria extractiva y del petróleo, única rama con resultado negativo, que registra un decrecimiento medio del 6,7%. La industria textil, con un aumento del 1,1%, y la de material de transporte, con un 1,7%, son las actividades que han mostrado menor ritmo de avance.

En términos de empleo, también la industria de material y equipo eléctrico o electrónico evidencia mayor vigor, con un crecimiento medio anual del 9,4%. En segundo lugar, con un 4,8%, se sitúa la de madera y corcho, seguida por la metalurgia y fabricación de productos metálicos, con un 3,2%. En sentido inverso, han mostrado una pauta contractiva la industria extractiva y la de energía y agua con recortes del empleo del 2,8% y 2,1%, respectivamente. También reflejan la misma situación, aunque con menor intensidad, la industria textil, la de productos minerales y la alimentaria.

Gráfico 42

Aportación de las agrupaciones al crecimiento del Empleo y del VAB (sf) industrial entre los años 1993-1999. Aragón



Fuente: IAEST.

La desagregación provincial presenta importantes divergencias. Ya se ha señalado anteriormente el liderazgo de Zaragoza en la actividad industrial aragonesa, al concentrar al finalizar la década el 80,2% del importe neto de la cifra de negocios y el 78,2% del empleo, seguida de Huesca, y por último, Teruel. No obstante, en el transcurso de estos años se observa una ligera disminución de dichas proporciones a favor, especialmente, de la provincia oscense.

En consecuencia, por grupos de actividad, Zaragoza aglutina los mayores porcentajes en todas las ramas, a excepción de las industrias extractivas y del petróleo o las de energía y agua, que predominan en Teruel.

Así, casi la totalidad de la industria de material de transporte, de material y equipo eléctrico o electrónico, de caucho y materias plásticas, de papel o edición y artes gráficas e industria manufactureras diversas se localiza en Zaragoza. También destacan en dicha provincia las ramas de maquinaria y equipo mecánico, la de textil y calzado, y la dedicada a la metalurgia y fabricación de productos metálicos. A pesar de que mantienen elevados porcentajes han disminuido su peso en el total la industria química, la de madera y corcho, la de energía y, en menor medida, la de alimentación. Sobresale el incremento de la industria textil.

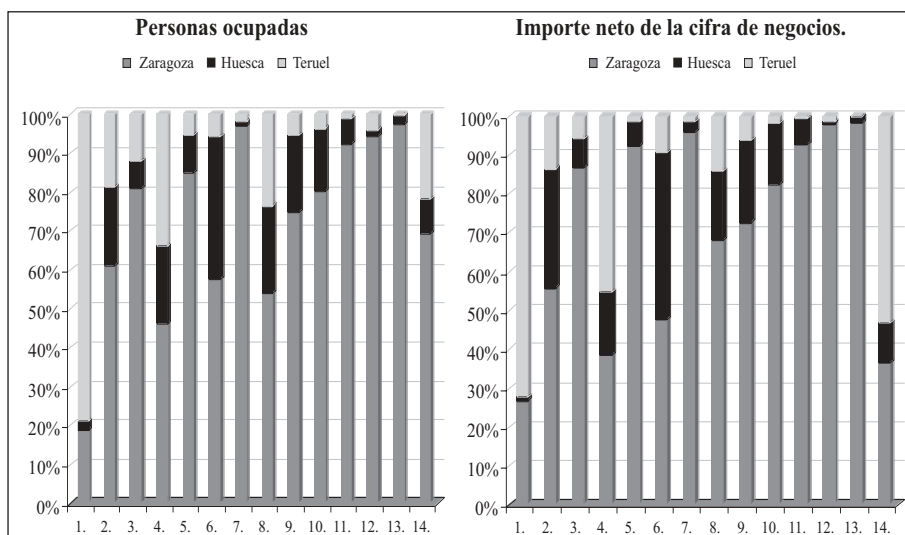
En la provincia de Huesca sobresale la industria química, que ha incrementado notablemente su cuota participativa en el agregado regional y que al finalizar el periodo representa el 43% de la cifra de negocios y el 37% del empleo. En segundo lugar se encuentra la industria de alimentación y bebidas, que ha aumentado ligeramente su importancia relativa y supone un 30% de la cifra de

negocios y más del 20% del empleo. Destaca el incremento de la rama de energía y agua, y el descenso de la industria de productos minerales no metálicos.

Respecto a la provincia de Teruel, la actividad protagonista es la industria extractiva y del petróleo, que representa el 72% del importe neto de la cifra de negocios y casi el 79% del empleo industrial. La segunda posición en cuanto a la primera variable la ocupa la energía con un 53% y la tercera, la rama de madera y corcho, con el 45,4%. Sin embargo, respecto al empleo, ésta última actividad concentra la tercera parte del empleo y se sitúa en segundo lugar, seguida, a continuación por los productos minerales (23,6%) y la energía (21,7%).

Gráfico 43

Participación provincial en el total regional por grupos de actividad. Aragón. Año 1999



Fuente: IAEST.

2.4 Construcción

El sector de la construcción, según establece la CNAE, engloba las actividades encaminadas a la preparación de todo tipo de obras, tales como demolición, perforaciones, sondeos o movimientos de tierras; las dedicadas a la construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil, las cuales incluyen la obra en edificación e infraestructuras; y las dedicadas a la instalación y acabado de edificios y obras.

Según establece la Asociación de Empresas Constructoras Españolas de Ámbito Nacional (SEOPAN), las características estructurales del sector permiten una mejor comprensión de su evolución reciente. Así, desde la perspectiva de la demanda, los productos elaborados presentan una serie de rasgos que los diferencian de la industria tradicional, como son:

- > Su unidad y singularidad, lo que no permite su producción en serie.
- > La producción del sector se realiza en la misma localización del consumo, no siendo posible el almacenamiento, transporte y distribución de productos finales.
- > Una elevada duración del producto, al tiempo que la posibilidad de su reparación proyecta una creciente participación de la actividad de rehabilitación y mantenimiento sobre el total.

Desde el punto de vista de la oferta, algunas de las características tecnológicas y organizativas que merecen destacarse son:

- > Elevada dispersión geográfica de la producción.
- > Elevada intensidad del factor trabajo y el limitado uso del capital.
- > Menor productividad de la mano de obra en comparación a los valores que se alcanzan en la industria manufacturera.
- > Existencia de bajas barreras de entrada.
- > Predominio de pequeñas empresas en el sector.
- > Reducido grado de concentración empresarial.
- > Participación relativamente escasa de capital extranjero en las empresas del sector.
- > Limitación del uso habitual de métodos de racionalización de la producción, en parte, derivada de la dificultad de obtener economías de escala.

La concurrencia de todo ello determina una serie de connotaciones del mercado entre las que pueden destacarse: la relación de mutua dependencia entre la empresa que ejecuta la oferta y su cliente, circunstancia que contrasta con las relaciones anónimas del mercado; el alto riesgo empresarial que se deriva del sucesivo grado de perfeccionamiento del objeto del contrato, así como la aparición de imprevistos en la ejecución de la obra que pueden modificar la definición del bien producido; el factor de competencia dominante es el precio; el uso extensivo del sistema de licitación; escasa segmentación funcional del mercado dado el bajo nivel de especialización del producto y que se traduce en un número elevado de competidores, aunque por el contrario, se observa una importante segmentación regional incluso mostrando ciclos propios de actividad; los mercados nacionales se encuentran relativamente cerrados, lo que provoca una reducida competencia exterior, salvo en las zonas fronterizas; y la estabilidad de los mercados en el largo plazo, dado el carácter de proveedor de bienes de capital, compatible con acusadas fluctuaciones de la demanda en el corto plazo ante la dependencia de la contratación pública. Asimismo, factores adicionales que condicionan la demanda son la sensibilidad que se observa hacia la evolución de los tipos de interés y, en general, al desarrollo de los mercados de capitales.

Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE), al finalizar la década de los años noventa, el número de empresas dedicadas a la construcción en Aragón ascendía a 11.005, que representa un 3,5% de su homólogo en España. De las empresas aragonesas, el 54% declaraba no tener asalariados, el 44% tenía menos de 20 y tan sólo un 2% poseía más de 20, porcentajes que indican una

menor dimensión en relación con las empresas nacionales. Por actividades, predominan aquellas cuya actividad principal se dirige a la construcción en general (50,8%), seguidas de las empresas de acabados (23,9%) e instalaciones (21,6%), distribución similar al conjunto español.

Producción, empleo y productividad

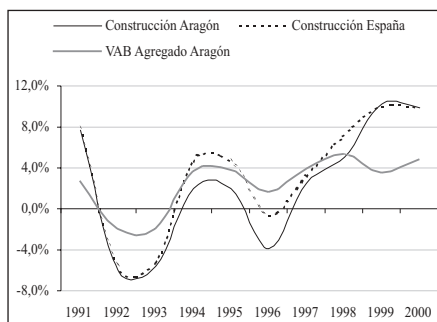
• Producción

Según datos del BBVA y de FUNCAS para el año 2000, durante el periodo objeto de estudio se observa una disminución de la cuota participativa regional del sector de la construcción en el conjunto nacional, al comenzar la década con una representación del 3,2% y finalizarla con un porcentaje inferior en cuatro décimas. La contribución provincial al conjunto aragonés se sitúa en torno al 12,6% de Teruel, 22,4% de Huesca y 65% de Zaragoza, observándose en las dos últimas provincias una ligera tendencia creciente en su importancia relativa en detrimento de Teruel. Por ello, al analizar la senda de crecimiento del VAB del sector de la construcción, Zaragoza determina el perfil trazado por el agregado regional.

Además, se pone de manifiesto la pérdida progresiva de peso del sector de la construcción en el VAB agregado aragonés al suponer el 7,4% en 1991 y el 6,9% en 2000. Situación contraria se observa en el conjunto nacional, que en diez años ha incrementado su porcentaje del 7,8% al 8,1%, siempre con una participación ligeramente superior al nivel regional. La relación de estas variables y su evolución en el transcurso de la década confirman la subespecialización de la economía aragonesa en esta actividad, debido a la contribución de Zaragoza, perfilándose, además, una clara trayectoria descendente. Contrariamente, Huesca y Teruel presentan una mayor participación de esta rama en la producción provincial que su correspondiente a nivel regional, considerándolas, por tanto, especializadas en dicho sector, aunque con ligera tendencia decreciente en el caso de la economía turolense.

Gráfico 44

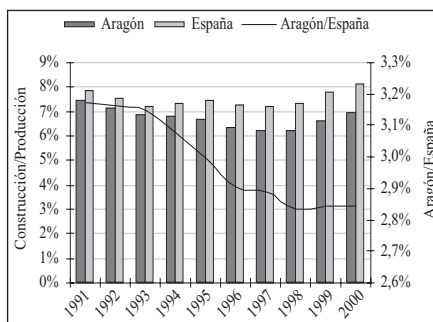
Evolución del VAB de la construcción. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas de variación interanual)



Fuente: BBVA y FUNCAS para el año 2000.

Gráfico 45

Participación VAB construcción en la producción agregada. España y Aragón. Años 1991-2000.



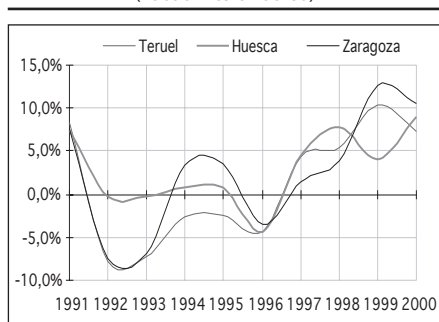
La década comienza con el final de un intenso crecimiento económico que perduró hasta 1991; en el bienio 1992-1993 tuvo lugar una fase recesiva; y en 1994, se inicia una etapa de recuperación y expansión. El comportamiento cíclico de la economía se reproduce para el sector de la construcción, que en el caso nacional amplifica los extremos de la producción global. Sin embargo, en nuestra Comunidad, el ritmo de la actividad constructora registra hasta el año 1998 niveles inferiores al nacional y al agregado aragonés, año a partir del cual los dos primeros tienden a converger. Destaca una fuerte caída en 1996 provocada, como veremos posteriormente, por el importante descenso que experimentó el segmento de obra civil en Aragón.

Expresado en tasas de crecimiento medio anual acumulativo, a lo largo de la década 1991-2000, el VAB de la construcción en Aragón ha crecido a un ritmo del 2,2%, inferior en tres décimas a la producción regional y en 1,2 puntos porcentuales al VAB sectorial nacional, que a su vez ha mostrado mayor dinamismo que el VAB agregado (2,6%).

Por provincias, Huesca y Zaragoza experimentaron un crecimiento del valor añadido de la construcción mayor a la media regional con un 2,85% y 2,3% respectivamente, mientras que Teruel queda por debajo, con un 0,9%. Este sector ha crecido con mayor intensidad que la economía provincial en el caso oscense, contrariamente al resto de provincias aragonesas.

Gráfico 46

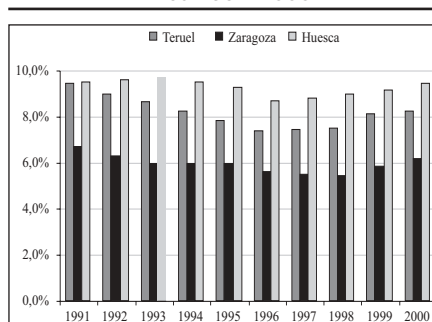
Evolución del VAB de la construcción por provincias. Años 1991-2000. (Tasas interanuales)



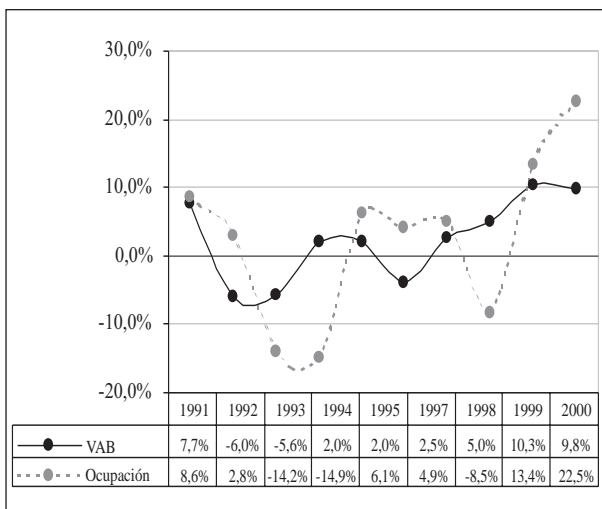
Fuente: BBVA y FUNCAS para el año 2000.

Gráfico 47

Participación de la construcción en el VAB provincial por provincias. Años 1991-2000



• Empleo

Gráfico 48Evolución interanual del VAB y el empleo en construcción.
Aragón. Años 1991-2000

Fuente: BBVA, FUNCAS y EPA.

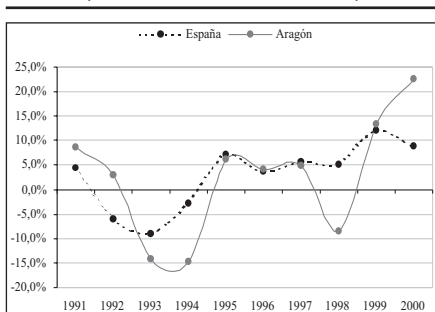
En el gráfico adjunto, se observa la evolución experimentada por las dos macromagnitudes fundamentales indicativas del comportamiento de la construcción: Valor Añadido Bruto y Empleo.

Según la EPA, el empleo de la rama constructora en Aragón ha evolucionado positivamente en el transcurso de la década de los noventa. Al finalizar el periodo, nuestra Comunidad concentraba 43.600 personas ocupadas en esta actividad, lo que supone un incremento en diez años del 20%, así como un crecimiento medio anual de casi el 2%, porcentajes que, en ambos casos, duplican los registros de la ocupación total. El dinamismo de esta rama en España todavía ha sido más acentuado; el incremento de ocupados alcanza tasas del 30% y en términos de crecimiento medio anual del 2,7%.

Estos notables aumentos no han sido constantes a lo largo del decenio. Como se observa en el siguiente gráfico, el empleo aragonés presenta oscilaciones más acusadas que el conjunto nacional. Durante el bienio 1993-1994 se registran fuertes recortes, ya que este sector no escapó a los efectos negativos de la crisis de 1993. A partir de este momento, se producen continuos incrementos a excepción de la caída producida en 1998, la cual ha sido sobradamente compensada con los elevados crecimientos de los años siguientes, superiores a la media nacional.

Gráfico 49

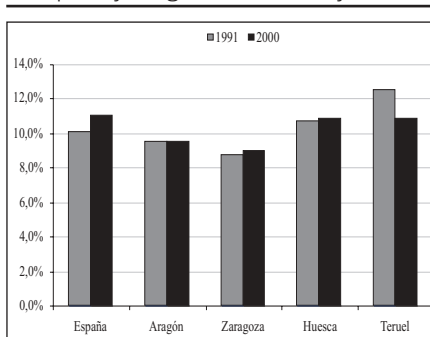
Evolución de la población ocupada en construcción. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas de variación interanual)



Fuente: EPA. INE.

Gráfico 50

Participación de la ocupación en construcción respecto al empleo total. España y Aragón. Años 1991 y 2000.



En Aragón, la contribución de esta actividad a la ocupación total ha experimentado pequeños descensos en el transcurso de la década, aunque los registros del inicio y el final del periodo son idénticos (9,5%). El conjunto nacional presenta una trayectoria similar, si bien los porcentajes de participación se sitúan alrededor de dos puntos porcentuales por encima que en el caso regional. En 2000, la ocupación aragonesa en construcción supone un 2,7% de su homólogo nacional, cuatro décimas menos que la aportación de 1991.

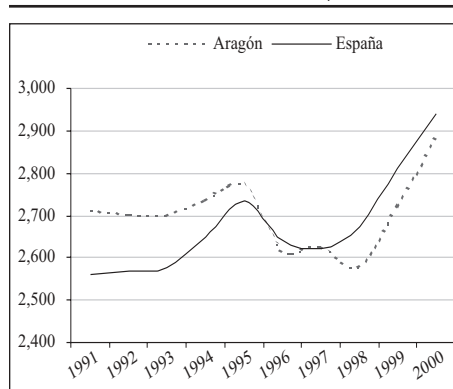
El análisis comparativo de la participación de la construcción en el empleo total de Aragón y España se realiza mediante el Índice de Especialización. Según dicho indicador, nuestra Comunidad, en términos de empleo, está cada vez más subespecializada en esta rama productiva con respecto a España, ya que, al final del periodo analizado, el índice se alejaba del umbral (100) en 13,8 puntos, que supone un evidente empeoramiento respecto al comienzo del mismo.

Por provincias, Zaragoza, que concentra aproximadamente las dos terceras partes del empleo regional, presenta una favorable evolución con tasas superiores a la media, aunque con pronunciadas caídas en los años centrales del periodo y un elevado repunte al finalizar el mismo. La trayectoria de la provincia de Huesca también ha sido positiva pero menos intensa, y aunque se observan oscilaciones, ofrece más estabilidad. Teruel, donde también se producen acusadas fluctuaciones, ha experimentado un incremento menor. En estas dos últimas provincias, la importancia relativa de la construcción respecto a la ocupación total supera las cifras arrojadas por Zaragoza.

- Productividad

La productividad aparente del sector de la construcción, medida por el cociente entre el VAB y el número de empleados, es inferior a la del resto de sectores económicos salvo en la agricultura, debido a su intensividad en el factor trabajo. Esta rama presenta en Aragón una productividad superior a la media nacional durante la primera mitad de la década, contrariamente a lo sucedido a lo largo de la segunda, aunque en ambos territorios se observa una tendencia ascendente. La productividad del sector creció en Aragón a una tasa media anual acumulada del 0,9%, menor a la media nacional del 1,7%.

Gráfico 51
Evolución de la productividad de la construcción. España y Aragón.
Años 1991-2000 (Mill. ptas.)



Fuente: BBVA, FUNCAS y EPA.

Indicadores de actividad

Algunos aspectos de la actividad de la construcción pueden ser interpretados a través de indicadores estadísticos elaborados por el Ministerio de Fomento y de otras fuentes como la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (OFICEMEN), SEOPAN y la Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón (CEAC). A continuación, se hace referencia a algunos de ellos.

En este análisis se distinguen dos subsectores, la edificación, altamente sensible a la coyuntura y a la evolución del ciclo económico, y la licitación oficial o construcción de infraestructuras, que constituye lo denominado genéricamente inversión pública. En cuanto al primero, tanto en el caso regional como nacional, el crecimiento de la población y la desgravación fiscal son elementos explicativos fundamentales en el largo plazo; sin embargo, en el corto y medio, el crecimiento del PIB, el precio de la vivienda y los tipos de interés contribuyen a explicar decisivamente su comportamiento. Respecto al segundo, su ciclo es más autónomo y al depender del presupuesto público, encuentra su explicación en las políticas presupuestarias de inversión pública.

- Obra en Edificación

Bajo este epígrafe se analizan los visados de dirección de obra y los certificados de fin de obra, en el marco temporal 1992-2000, concedidos por aparejadores y arquitectos técnicos, que por obligación legal deben intervenir en toda

obra de arquitectura. El visado de dirección de obra aproxima a la actividad futura de este sector, mientras que el certificado de fin de obra, informa sobre la obra acabada. El Ministerio recaba esta información a través de los Colegios Oficiales de estos profesionales.

Es digna de destacar la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, así como la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre el Régimen del Suelo y Valoraciones, cuyo objetivo prioritario es regular el proceso de edificación al actualizar y completar la configuración legal de los agentes que intervienen en el mismo, fijando sus obligaciones, para así establecer las responsabilidades y cubrir las garantías de los usuarios, en base a una definición de los requisitos básicos que deben satisfacer los edificios.

El número de viviendas con visados de dirección de obra en nuestra Comunidad, a lo largo del periodo considerado, representa en torno al 2,5% del conjunto nacional, con porcentaje similar respecto a la obra nueva, ligeramente por encima en las reformas y/o restauraciones, y por debajo en las ampliaciones.

Cuadro 20

Visados de dirección de obra. Obra nueva, ampliación y/o reforma de edificios.
Nº de viviendas y superficie media según tipo de obra y destino principal. Aragón.

	Número de Viviendas							Superficie media por vivienda (m ²)			
	Total	Obra nueva			A ampliar	A reformar y/o restaurar	Obra nueva				
		Total	En edificios de viviendas	En otros edificios			En edificios de viviendas	En otros edificios	A ampliar		
			Unifam.	En bloque			Unifam.	En bloque			
1992	6.920	6.461	1.397	4.988	76	121	338	165,3	118,3	100,5	111,6
1993	7.829	7.360	1.718	5.333	309	101	368	154,5	107,3	87,5	99,2
1994	6.458	5.858	1.724	4.117	17	86	514	176,2	111,9	116,9	107,1
1995	7.695	7.215	1.627	5.561	27	71	409	176,9	110,5	132	104,7
1996	7.654	7.165	1.836	5.272	57	179	310	164,1	115,7	73,7	90,2
1997	9.693	8.546	2.434	6.086	26	111	1.036	161,4	105,3	121,5	109,1
1998	9.807	9.105	3.265	5.789	51	85	617	173	107,5	110	123,9
1999	12.222	11.193	3.514	7.662	17	163	866	172,8	103,3	133,7	122,2
2000	12.066	10.796	3.919	6.858	19	119	1.151	174,2	110,8	127,7	94,4

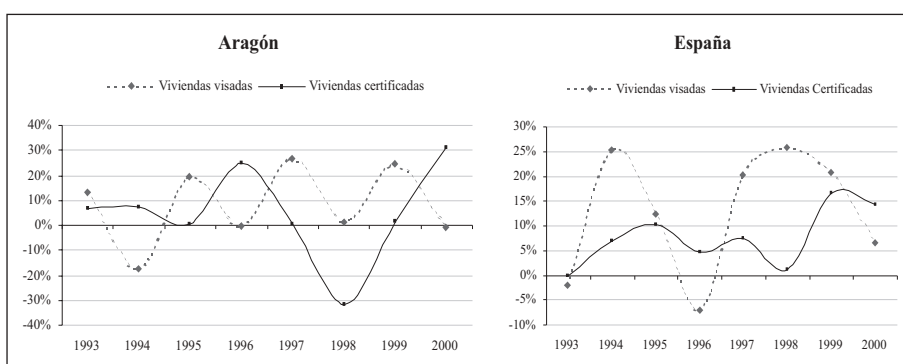
Fuente: Ministerio de Fomento.

Este indicador ha mostrado en Aragón menor dinamismo que en España. Se observa en 1994 un decremento muy acusado sobre el registro del año anterior, recesión que se produce en esta Comunidad con un año de retraso sobre lo experimentado a escala nacional, y con más virulencia. En los años posteriores, se recupera y presenta oscilaciones mucho menos acentuadas que en el conjunto español, hasta alcanzar en el año 1999 un máximo, con un crecimiento espectacular del 23%, y vislumbrándose en 2000 una pequeña reducción, adelantándose a la evolución española.

El número de viviendas con certificado de fin de obra en Aragón ha representado alrededor del 2,4% del total de viviendas terminadas en España. La evolución aragonesa destaca por la fuerte variabilidad, sobre todo en la segunda mitad de la década, con respecto a la trayectoria nacional. Así, en el año 1996, se experimentó un elevado crecimiento del 25%, en 1998 se produce una disminución drástica del 31,6%, y finaliza en 2000 con un máximo del 31 % muy superior al nacional, de tan sólo un 14,2%.

Gráfico 52

Evolución anual del número de viviendas con visado de dirección de obra y certificado de fin de obra (%). España y Aragón. Años 1993-2000



Fuente: Ministerio de Fomento.

- Viviendas de protección oficial (VPO) y viviendas libres

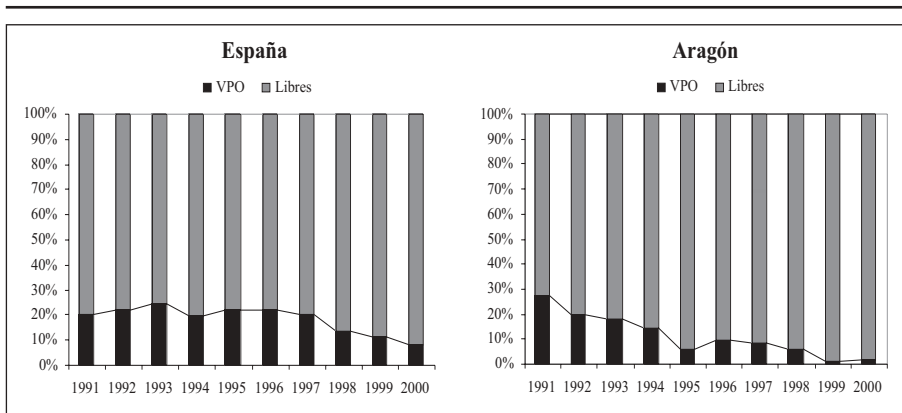
Según datos de CEAC, en los últimos diez años, nuestra Comunidad ha visto recortado drásticamente el número de VPO iniciadas al pasar de 1.532 viviendas en 1991 a 291 en 2000, que supone una pérdida de participación en el total de viviendas iniciadas de veintiséis puntos porcentuales. En España, aunque también ha disminuido su porcentaje sobre el total en doce puntos, el incremento de número de VPO iniciadas se aproxima a 5.000. En consecuencia, las VPO aragonesas representaban el 3,8% del conjunto español al comienzo de la década y tan sólo el 0,6% al finalizar la misma.

Este descenso en la cuota participativa regional de este tipo de viviendas supone para los ciudadanos aragoneses una dificultad añadida para acceder a la vivienda, y además, para el conjunto de la Comunidad Autónoma, una disminución de los recursos destinados a Aragón a través de los Planes de Vivienda en los Presupuestos Generales del Estado. Entre las causas que han motivado este retroceso se encuentran el elevado precio del suelo y de los factores de producción en general; la bajada de los tipos de interés ha hecho perder alguna mejora con respecto a las viviendas libres; la legislación autonómica, que complementa la estatal y adapta el

Plan de Vivienda a las necesidades de los aragoneses, ha resultado para el ciudadano compleja, dispersa y difícil de entender, y ha introducido rigideces y prohibiciones superiores a las establecidas en la legislación estatal¹.

Gráfico 53

Evolución del número de viviendas iniciadas libres y de VPO. España y Aragón. Años 1991-2000



Fuente: Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón.

La promoción pública efectuada sin ánimo de lucro por los Entes Públicos territoriales, que en nuestra Comunidad es llevada a cabo por el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón directamente o mediante convenios con los Ayuntamientos o sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local, se ha paralizado durante la segunda mitad de la década.

Los diferentes planes de vivienda puestos en marcha han incidido en la conveniencia de ajustar la oferta a las necesidades de la demanda, promoviendo y otorgando beneficios a viviendas con determinadas características de tamaño, precio y condiciones de habitabilidad. El Plan de Vivienda 1992-1995 beneficiaba a viviendas con superficie máxima de 70 metros cuadrados y ponía el acento sobre aquellas de menor precio. Dicho Plan incidía en la necesidad de una política urbanística que aumentara las disponibilidades de suelo urbanizable para evitar su encarecimiento. Lo mismo sucede con el Plan 1996-1999 con el fin de mejorar la oferta de viviendas de protección oficial, cuya construcción en Aragón, al contrario que la libre, sigue mostrándose poco activa. De un modo especial para los ciudadanos que por su nivel de renta no pudieran acceder a la vivienda digna y adecuada sin subsidios públicos se acordó la financiación cualificada del Plan de Vivienda 1998-2001, consistente en préstamos y ayudas directas.

¹ Boletín Oficial de las Cortes de Aragón. Informe especial de la vivienda en Aragón. Número 172, 31 de octubre de 2001.

Según las asociaciones de consumidores, estos Planes Nacionales de la Vivienda no sólo no han conseguido solucionar el problema por el cual fueron creados, sino que han llegado a convertir a los teóricos beneficiarios en perjudicados a causa de la evolución de los tipos de interés. El desfase en los plazos de revisión de los intereses (hasta cinco años, frente a los seis meses o el año habituales en los préstamos a interés variable) y el hecho de que se pierdan las ayudas recibidas si se cambia el préstamo por otro que ofrezca mejores precios, han llegado a convertir en más ventajoso el mercado libre que el de ayudas públicas.

- Licitación oficial

Existen diversas fuentes estadísticas de licitación oficial elaboradas con diferente metodología. Mientras la CEAC toma los datos por fecha de apertura de ofertas, según el Ministerio de Fomento, esta magnitud se obtiene por la agregación de los importes que figuran en los anuncios de licitaciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado y en los Boletines Oficiales autonómicos y provinciales. En este estudio se ha optado por la variable del Ministerio de Fomento.

La licitación oficial es un indicador adelantado de demanda pública en este sector, que puede considerarse como elemento compensador anticíclico si las disponibilidades presupuestarias lo permiten, o puede ser también el resultado de una mayor inversión en infraestructuras derivadas de una mayor demanda de las mismas ante incrementos de la producción y la renta.

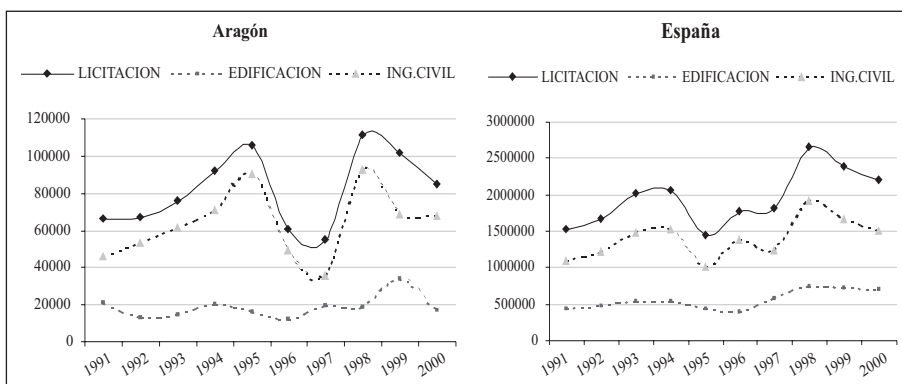
Por tipo de obra, la licitación oficial se divide en Edificación y Obra Civil; en Edificación se incluyen las obras residenciales (toda construcción destinada a vivienda, ya sea familiares o establecimientos colectivos) y no residenciales (toda construcción destinada a un uso diferente del de vivienda) y en la Obra Civil, que representa aproximadamente las tres cuartas partes del total, se incluyen las infraestructuras: carreteras, puertos, aeropuertos, etc.

Según datos del Ministerio de Fomento, la licitación total en Aragón ha crecido a una tasa acumulada durante el periodo 1991-2000 del 28%, superior a la media nacional del 19,2%. El crecimiento aragonés en Ingeniería Civil ha sido del 45,8%, aunque ha tenido que compensar el fuerte descenso de la licitación en obras residenciales y no residenciales del 25,1%. Sin embargo, a escala nacional, ambas variables han experimentado incrementos con porcentajes de 12,4% y 37,1%, respectivamente.

La Edificación ha seguido una evolución constante a lo largo del periodo objeto de estudio con pequeñas variaciones tanto en Aragón como a escala nacional. En nuestra Comunidad, la Ingeniería Civil ha alternado etapas expansivas, como el quinquenio 1991-1995 y el año 1998, con periodos de recesión, en el bienio 1996-1997, observándose al finalizar el periodo cierta estabilidad. En el caso de España, las fluctuaciones no han sido tan acusadas.

Gráfico 54

Evolución de la licitación oficial por tipo de obra. España y Aragón. Millones de pesetas. Años 1991-2000



Fuente: Ministerio de Fomento.

- Encuesta de Coyuntura de la Industria de la Construcción (ECIC)

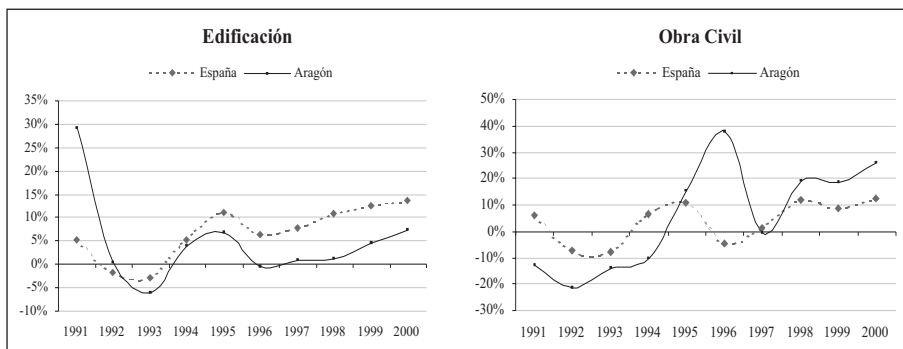
La ECIC se realiza con el propósito de evaluar y analizar las principales variables económicas de las empresas dedicadas única y exclusivamente a la Construcción.

Según dicha Encuesta, en Aragón, la edificación en el año 2000 era la causante del 53% del valor de los trabajos realizados por las empresas constructoras, inferior en nueve puntos porcentuales al comienzo de la década, equiparándose, por tanto, a la participación de la obra civil. En España se ha observado el proceso inverso, y por consiguiente, la representatividad regional que inicialmente era del 3,3%, se ha recortado en el periodo cuatro décimas, debido al notable recorte de la edificación.

En términos de evolución, el indicador agregado aragonés ha experimentado un crecimiento medio anual del 4,2% frente al 5,1% a escala nacional, apreciándose un mayor incremento en el segmento de la edificación.

Gráfico 55

Evolución anual por tipo de obra de los trabajos realizados por las empresas del sector de la construcción. España y Aragón. Años 1991-2000. (Pesetas corrientes)

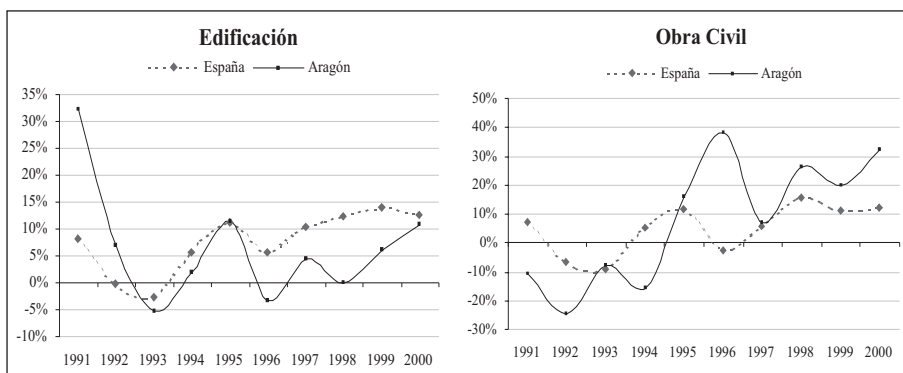


Fuente: Ministerio de Fomento.

Otro indicador de esta Encuesta de Coyuntura es el de Ingresos de explotación de las empresas del sector. En Aragón, se han obtenido mayores ingresos en edificación que en obra civil durante todo el periodo objeto de estudio, equiparándose ambos en 2000. La tasa media anual muestra un ligero mayor dinamismo en el caso nacional con respecto al aragonés debido al comportamiento de la edificación.

Gráfico 56

Evolución anual por tipo de obra de los ingresos de explotación de las empresas del sector de la construcción. España y Aragón. Años 1991-2000. (Pesetas corrientes)



Fuente: Ministerio de Fomento.

Evolución del precio de la vivienda

Según el Ministerio de Fomento, el precio medio de la vivienda en Aragón en el año 2000 se situó en 128.046 pta./m², por debajo de la media nacional cifra da en 150.905 pta./m², que supone un crecimiento acumulado respecto al año

1990 del 63,6%, superior en tres décimas al español. Sin embargo, la capital aragonesa, que concentra la mayor parte de la población en Aragón, ha tenido una tasación media de 157.930 pta./m², por encima ambas medias y que representa un crecimiento del 83,6%.

Si se atiende a la tasa media anual acumulativa durante el mismo periodo, en el conjunto aragonés ha crecido un 5% frente al 4,8% de media nacional, inferior en ambos casos a los incrementos experimentados en las capitales de provincia zaragozana, oscense y turolense con un 6,3%, 6,5% y 5,7%, respectivamente.

El precio de la vivienda en la ciudad de Zaragoza supera la media de Aragón durante todo el periodo objeto de estudio, pero es en los años 1999 y 2000 cuando se sitúa por encima de la media española. Por el contrario, en las capitales de Huesca y Teruel, esta variable ha permanecido durante casi todo el periodo ligeramente por debajo del conjunto aragonés.

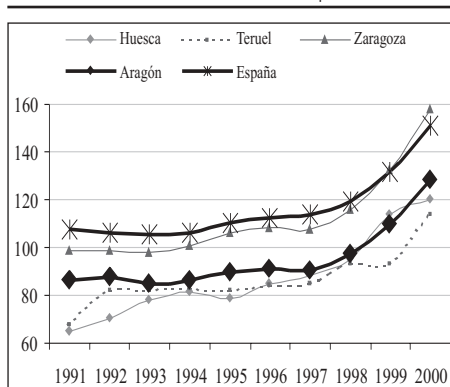
En general, los factores que inciden en el precio de la vivienda son los costes de adquisición del suelo sin urbanizar, de su urbanización, de construcción de la vivienda y de la gestión y promoción.

El crecimiento económico que caracterizó el inicio de la década de los noventa, unido a los incentivos fiscales, llevó a un incremento de la demanda de viviendas, que se tradujo en un encarecimiento notable de las mismas, cuyo precio creció por encima de la renta familiar disponible. Este hecho provocó una sobreoferta de viviendas de nueva construcción, que a su vez produjo un ligero descenso del precio en 1993, año a partir del cual se inició una tendencia creciente, más acusada desde 1997. A pesar de ello, la demanda ha sufrido un notable incremento, llegando a superar a la oferta, nutrida en buena parte por la bonanza económica, con unas mayores expectativas de alcanzar un empleo y de conservarlo, así como por el espectacular descenso de los tipos de interés.

Esta demanda es improbable que descienda, salvo por una crisis económica, puesto que los activos inmobiliarios urbanos tienen un notable peso en el patrimonio de las familias españolas, debido a que la cultura de la propiedad está muy arraigada en la sociedad frente al alquiler. Entre los factores que afectan a la demanda efectiva de viviendas se encuentran la necesidad potencial de nuevas viviendas por el crecimiento del número de familias, por la evolución de las tasas

Gráfico 57

Evolución anual del precio de la vivienda. España y Aragón por capitales de provincia. Años 1991-2000. (Miles ptas./m²)



Fuente: Ministerio de Fomento.

migratorias y por la renovación del parque actual; creación de empleo; y la capacidad de compra de las familias por combinación de los precios de venta y del coste de financiación. Además, hay que tener en cuenta que en épocas de aumento de precios se produce demanda de viviendas por parte de los inversores que ven una manera de obtener beneficios por la revalorización de los inmuebles.

Según el Justicia de Aragón, los poderes públicos no han reaccionado con la suficiente agilidad ante el problema surgido, debiendo haber actuado sobre todo por el lado de la oferta mediante un aumento de la oferta de suelo y/o propiciando otras iniciativas, como fomentar la vivienda protegida, aumentar la vivienda de alquiler o rehabilitar las viviendas.

Factores productivos

- Suelo Urbanizable

El suelo es el principal responsable del incremento del precio de la vivienda por ser un factor que explica la tradicional lenta respuesta de la oferta inmobiliaria a la demanda. Entre las causas de su encarecimiento se encuentra la necesaria declaración de suelo urbanizable por los Ayuntamientos, que pueden mantener escaso el suelo apto para la edificación y, aunque el Gobierno intentó recientemente su liberalización, en la práctica se ha mantenido la situación anterior. La venta del suelo constituye una usual manera de financiación de las administraciones territoriales, quienes incorporan el suelo público existente al proceso especulativo dominante destinándolo para vivienda libre. Es usual proceder a la venta del suelo a través del sistema de subasta al mayor postor, lo cual provoca un aumento de su precio, e indirectamente contribuye a sobrevalorar el precio de la vivienda.

Además, la queja del sector privado, y a veces del público, se centra en la escasez de suelos debidamente gestionados, que son los que interesan al promotor. Los procesos urbanísticos son largos y se incumplen habitualmente los plazos legales, lo cual se traduce en sobrecostos. Se han formulado diversas recomendaciones al respecto que pueden resumirse en sustitución de la discrecionalidad municipal por normas generales, permitir el libre uso del espacio, definir el suelo que debe permanecer protegido clasificando el resto como urbanizable, incrementar la oferta de suelo de manera significativa en lugar de ir ofreciendo pequeñas e insuficientes dosis de suelo, corregir la lentitud en la gestión del suelo, reducir los costes de urbanización reconsiderando el sistema de cesiones y evitar las subastas de suelo de los entes públicos de efectos perversos cuando se mantiene su escasez.

Tras la Sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997, la formulación de la Ley 5/1999, Urbanística de Aragón, extiende la obligación de constituir patrimonios públicos de suelo, no sólo a los Ayuntamientos que dispongan de Plan General, sino también a la Administración de la Comunidad Autónoma, con la finalidad de regular el mercado de terrenos, obtener reservas de suelo para actuaciones de iniciativa pública y facilitar la ejecución del planeamiento, pero

ha desaparecido la previsión legislativa de dotación presupuestaria mínima y el programa en el que se establecían los plazos a los que deben ajustarse las actuaciones urbanísticas previstas.

El Real Decreto 1668/1991, de 15 de noviembre, sobre financiación de actuaciones protegidas en materia de suelo con destino preferente a viviendas de protección oficial, pretendió introducir medidas dirigidas a incrementar la oferta de suelo a bajo coste para facilitar el acceso a la vivienda a los sectores de población con menores niveles de ingresos, combatiendo los procesos especulativos; estableció instrumentos de financiación específicos para potenciar la disponibilidad a corto y medio plazo de suelo de titularidad pública y privada con destino a la edificación residencial, y en particular a la de viviendas acogidas a cualquier régimen de protección oficial. En definitiva, las actuaciones a las que iba dirigido eran la adquisición onerosa de suelo urbanizado, la urbanización de suelo, y la adquisición onerosa e inmediata urbanización de suelo.

Estos mismos instrumentos se han recogido en los Reales Decretos reguladores de las medidas de financiación de los planes plurianuales de vivienda 1996-1999 y 1998-2001. El Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, sobre medidas de financiación en materia de vivienda y suelo para el Plan 1998/2001, contempla la actuación de urbanización de suelo para su inmediata edificación, incluyendo, en su caso, la previa adquisición onerosa del mismo, así como la adquisición onerosa de suelo para formación de patrimonios públicos de suelo dependientes de cualquier administración pública, con destino preferente a la promoción de viviendas sujetas a regímenes de protección pública. Las ayudas previstas son préstamos cualificados, y contempla la posibilidad de que el Ministerio de Fomento conceda una subvención que sustituya al préstamo. Estos instrumentos de financiación específicos habrían posibilitado la formación de esos patrimonios públicos de suelo, sin embargo apenas se han utilizado en esta Comunidad.

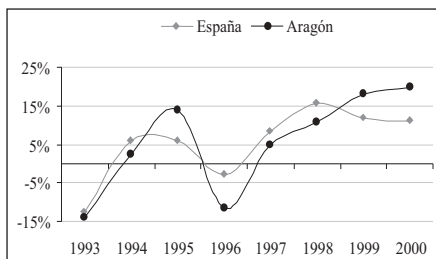
- Consumo de cemento

Según datos de OFICEMEN, el consumo de cemento en Aragón representa alrededor del 3% del total nacional; por provincias, Zaragoza consume alrededor de un 56%, seguida por Huesca y Teruel con un 29% y 15%, respectivamente. En nuestra Comunidad, el consumo ha aumentado durante el periodo 1992-2000 a una tasa acumulada de 45,5%, inferior en dos puntos porcentuales a la media española, superado por el consumo en Zaragoza, con un incremento del 56%.

La evolución regional y nacional es muy similar, produciéndose una disminución durante los primeros años de la década, más acusada en nuestra Comunidad, especialmente en Zaragoza y Huesca, hasta alcanzar un mínimo en 1993, momento a partir del cual ha seguido una tendencia creciente con una pequeña oscilación de 1994 a 1996. Es destacable el crecimiento experimentado en Zaragoza en los dos últimos años, muy superior al nacional.

Gráfico 58

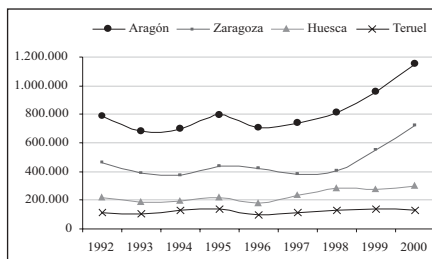
Evolución del consumo de cemento. España y Aragón. Años 1993-2000 (%).



Fuente: OFICEMEN.

Gráfico 59

Evolución del consumo de cemento por provincias. Años 1992-2000 (Tm).



2.5 Sector servicios

La terciarización de la actividad económica es un proceso creciente en las economías desarrolladas. La economía española no es ajena a dicha transformación, experimentándose importantes cambios en su estructura productiva, con una caída del peso de la producción agraria e industrial a favor de las actividades terciarias. En Aragón, aunque con menor intensidad, la tendencia es similar, si bien afecta especialmente a las actividades primarias.

La rama de los servicios es el sector económico protagonista en términos de participación en el Producto Interior Bruto y de creación de empleo, con una cuota contributiva en ambos indicadores superior al 50% en el caso regional y en torno al 60% en el nacional. El perfil claramente ascendente de estos porcentajes constata el proceso de conversión en una economía de servicios, menos acusado en el conjunto aragonés, dado su notable grado de especialización en la rama industrial.

El elevado nivel de globalización de la economía, el aumento de la competencia, la creciente tendencia a la especialización, el cambio en las pautas de los consumidores, los avances en tecnologías y comunicaciones, son algunos de los factores que están provocando este profundo cambio en la estructura productiva. Asimismo, es importante señalar que se trata de un sector con gran potencial de futuro, con gran capacidad de generar empleo, dada la dificultad de automatizar sus actividades, y que tiene un elevado grado de elasticidad-renta, es decir, cuanto mayor incremento de renta mayor incremento de la demanda de servicios.

Es evidente, por tanto, la importancia que la evolución de este sector tiene en el desarrollo económico. Nuestra Comunidad, menos dinámica en actividades de servicios que la media nacional, mejora en la segunda mitad de la década su comportamiento relativo respecto a España.

• Producción

En la década de los noventa, Aragón ha registrado, en términos de producción, un crecimiento medio anual de los servicios del 2,4%, ligeramente inferior al VAB agregado, considerándose la rama más dinámica por detrás de la industria (3,1%). En el conjunto nacional, se trata del sector con mayor ritmo de avance en el transcurso del periodo (2,8%), con un crecimiento superior a la producción global.

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, la menor aportación de este sector a la producción regional y un comportamiento menos positivo han provocado que la representatividad aragonesa en el conjunto nacional muestre, en el transcurso de estos años, una trayectoria descendente, así como una disminución en el grado de especialización en servicios de Aragón respecto a España.

Gráfico 60
Evolución VAB de los servicios.
España y Aragón. Años 1991-2000.
(Tasas de variación interanual)

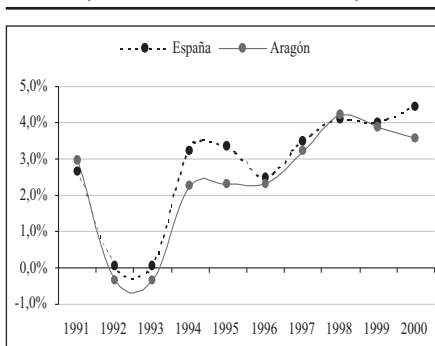
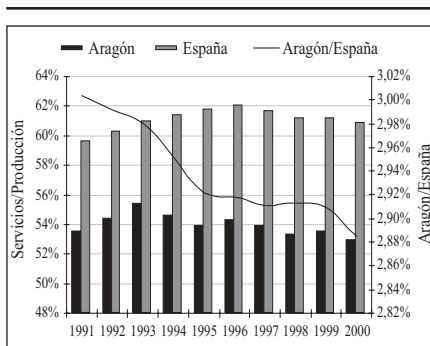


Gráfico 61
Participación VAB servicios en la
producción agregada. España y Aragón.
Años 1991-2000.



Fuente: Elaboración propia según datos de la Fundación BBVA y FUNCAS.

En términos generales, la desagregación provincial presenta notables divergencias en la Comunidad aragonesa. Las tres cuartas partes de la producción regional en esta rama productiva se generan en la provincia de Zaragoza, un 16% se concentran en Huesca y en torno al 8% en Teruel, porcentajes que han presentado, a lo largo del periodo, notable estabilidad. En las dos primeras, los servicios proporcionan aproximadamente el 55% de la producción provincial, con una participación ligeramente superior en la provincia zaragozana. Por el contrario, en la provincia de Teruel, la contribución de este sector no alcanza el 45% del total, si bien, se observa una trayectoria ascendente conforme avanza el periodo. Así, en términos de crecimiento medio anual, destaca la evolución de esta provincia con una tasa del 2,5%, ligeramente por encima de las otras dos y muy alejada del incremento agregado provincial.

Gráfico 62

Evolución VAB del sector servicios por provincias. Años 1991-2000. (Tasas interanuales)

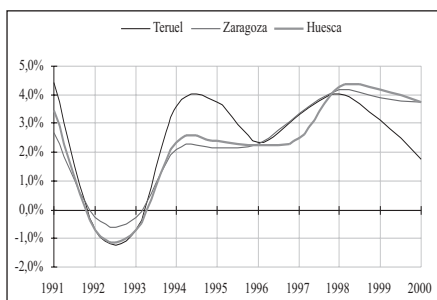
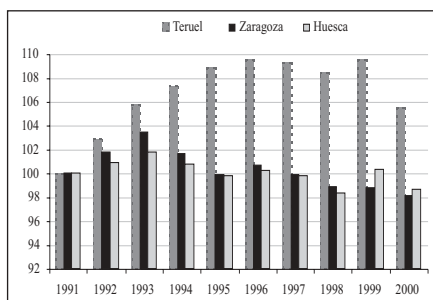


Gráfico 63

Evolución de la participación del sector servicios en el VAB agregado provincial. Años 1991-2000. (Año 1991=100)



Fuente: Elaboración propia según datos de la Fundación BBVA y FUNCAS.

• Empleo

El balance del mercado laboral en el sector servicios a lo largo de los últimos diez años puede calificarse de muy positivo tanto en el conjunto regional como en el nacional, con incrementos en su ocupación del 18% y 30%, respectivamente, que duplican los registros de la ocupación agregada. En Aragón, el crecimiento medio anual del empleo de este sector ha sido del 1,7%, un punto por debajo del promedio español.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la evolución aragonesa presenta mayores fluctuaciones que la media. En la primera mitad del quinquenio, se observa durante tres años consecutivos una destrucción de empleo en el sector, si bien de manera menos acusada que en la industria y construcción. A par-

Gráfico 64

Evolución de la población ocupada en servicios. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas de variación interanual)

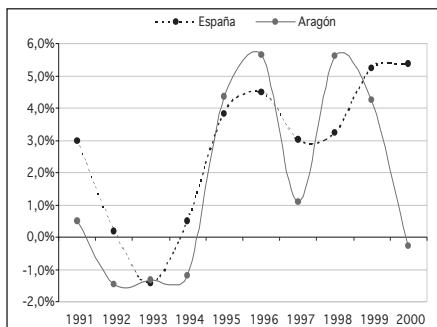
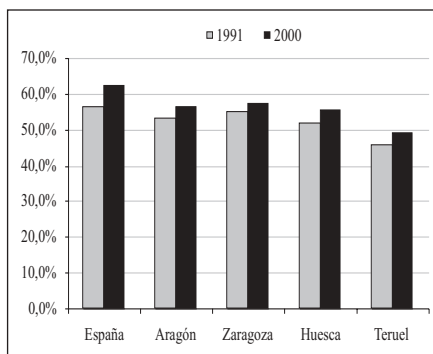


Gráfico 65

Participación de la ocupación de los servicios respecto al empleo total. España y Aragón. Años 1991 y 2000



Fuente: EPA.

tir de 1995, se experimenta una senda de continuos incrementos, aunque en 2000 se rompe esta tendencia al sufrir una ligera pérdida de ocupación. El conjunto español también refleja dos comportamientos en el transcurso de la década, en ambos casos con trayectorias más favorables que en el supuesto regional.

En el año 2000, la población aragonesa ocupada en esta rama productiva ascendía a 258.140 personas, un 56% del empleo global, incrementando tres puntos porcentuales su contribución respecto al registro de 1991; tendencia similar al promedio nacional, si bien en este último el avance ha tenido mayor intensidad al pasar del 56% al 62%. Lo que ha llevado a nuestra región a perder dos décimas de peso en el empleo español.

En consecuencia con lo expuesto, en términos de empleo en la rama de los servicios, nuestra Comunidad continúa subespecializada respecto al conjunto nacional, situación que en el transcurso del decenio se ha acentuado.

En todas las provincias el empleo en servicios está ganando peso relativo sobre la ocupación agregada. Zaragoza, con una tasa de incremento similar a la media, ha marcado nuevamente la tendencia regional, muy superada por la provincia oscense, que ha experimentado una reactivación al finalizar el periodo. Teruel se ha situado significativamente por debajo, si bien en los últimos años se ha observado un comportamiento más favorable.

En términos de productividad, tanto en España como en Aragón, los servicios ocupan la segunda posición después de la industria, y han mostrado a lo largo del periodo bastante estabilidad.

• Composición

La rama de los servicios engloba un amplio abanico de actividades, que se pueden clasificar en cuatro grandes grupos²:

1. Servicios de distribución. Incluyen todas las actividades relacionadas con la distribución de mercancías, personas e información: comercio, transporte, comunicaciones y actividades similares.
2. Servicios a la producción. Se corresponden con lo que actualmente se entiende por servicios a empresas, que incluye todo el sistema financiero y de seguros, asesorías, servicios jurídicos...
3. Servicios sociales. Engloban la sanidad, la educación, la Administración Pública y todas las demás actividades cuyo cliente es la sociedad en su conjunto.
4. Servicios personales. Concentran aquellas actividades demandadas esencialmente por clientes particulares: hostelería y restauración, ocio y establecimientos de reparaciones.

² "Series Estudios Regionales". J. Mur. BBVA, 1998.

Asimismo, se puede distinguir entre actividades estratégicas y/o de rápido crecimiento, que incluiría los servicios a la producción y, en menor medida, los de distribución; y actividades maduras, próximas a la saturación, que hacen referencias a los dos grupos restantes.

En Aragón, predomina el ejercicio de actividades de distribución y sociales, situándose a continuación los servicios personales, y por último, los servicios a empresas.

El cuadro siguiente refleja, en términos comparativos territorialmente, una visión general de algunas variables indicadoras de la actividad generada por el sector servicios al finalizar la década de los noventa.

Cuadro 21

Indicadores económicos según la ubicación de los locales por actividad económica.
España y Aragón. Año 1999

		Número de locales	Personal ocupado	Volumen de negocio	Sueldos y salarios	Inversión bruta en bienes materiales
Hoteles y otros hospedajes	España	17.640	235.585	1.869.290	444.617	286.774
	Aragón	546	3.769	25.101	6.167	2.564
Agencias de viajes	España	10.076	37.812	1.624.703	88.314	13.557
	Aragón	204	918	45.419	2.214	323
Transporte de viajeros	España	71.738	229.971	1.921.563	581.383	373.208
	Aragón	2.283	5.722	30.967	10.029	6.951
Transporte de mercancías	España	133.396	297.989	3.454.881	444.036	301.456
	Aragón	4.141	11.127	129.504	20.001	16.093
Actividades anexas a los transportes	España	15.089	126.702	3.062.205	410.842	303.747
	Aragón	407	2.227	72.941	6.403	3.824
Actividades postales	España	10.799	107.741	485.421	210.807	23.395
	Aragón	339	3.433	8.160	7.507	750
Telecomunicaciones	España	9.931	74.372	3.033.277	378.258	705.898
	Aragón	576	2.211	59.937	11.901	16.200
Actividades inmobiliarias	España	75.654	169.465	6.407.658	306.880	1.158.630
	Aragón	1.843	3.427	181.522	6.163	59.993
Alquiler de medios de transporte; maquinaria y efectos personales	España	21.287	59.728	1.055.487	102.879	416.749
	Aragón	618	1.556	18.922	2.289	3.409
Asesoría jurídica y económica	España	125.106	286.825	2.056.300	508.810	139.856
	Aragón	3.533	6.851	41.029	9.499	2.458
Servicios técnicos	España	79.232	173.456	1.739.973	327.276	82.404
	Aragón	2.450	5.399	32.287	5.886	1.237
Servicios de investigación y seguridad	España	2.570	82.882	279.702	162.809	5.816
	Aragón	42	1.841	5.870	3.829	95
Actividades empresariales diversas	España	65.247	147.714	1.146.980	206.804	70.139
	Aragón	998	2.825	14.189	2.791	1.616

Fuente: INE. (Datos monetarios en millones de pesetas).

A continuación, se expone un breve análisis de las distintas ramas, con especial hincapié en aquellos subsectores que muestran mayor actividad en nuestra Comunidad.

Servicios a empresas

Una de las razones del comportamiento expansivo del sector servicios en las economías avanzadas es consecuencia de la externalización de actividades por parte de las empresas, cuyo valor añadido, anteriormente, era contabilizado dentro del agregado industrial.

En los últimos años, fundamentalmente después del periodo de recesión económica, hemos asistido a un importante crecimiento de este tipo de servicios, convertido ya en un factor clave del desarrollo regional. El empresario se ha concienciado de la necesidad de llevar a cabo una gestión más profesionalizada en el ámbito administrativo, así como una actividad productiva cada vez más acorde al entorno tan competitivo en el que se ven inmersas las empresas. En realidad, esto se ha traducido en una demanda creciente de servicios especializados ofrecidos, entre otros, por despachos profesionales o consultoras de asistencia técnica, además de la externalización de tareas que antes realizaban las propias empresas. Se trata de un sector estratégico, impulsor del resto de sectores y que influye en la eficiencia, eficacia y competitividad empresarial.

A pesar de su elevada importancia, esta rama de actividad tiene escasa relevancia en nuestra Comunidad; así, aunque Zaragoza ofrece una amplia gama de empresas especializadas de un elevado reconocimiento profesional, la competencia con ciudades como Madrid o Barcelona, donde existen prestigiosos gabinetes, incide en que buena parte de estos servicios sean prestados por sociedades foráneas.

2.5.1 Sector turístico

La Organización Mundial de Turismo define el turismo como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”.

El papel del turismo en la economía es cada vez más importante. La cuota que las actividades turísticas representan en la actividad económica es creciente en la mayoría de los países, y la tendencia es que así va a seguir ocurriendo en los próximos años. Una parte de la actividad turística se manifiesta en la hostelería, que supone alrededor del 6% en el VAB aragonés, inferior a la media nacional que se sitúa cerca del 7,5%. La Comisión Europea ha reconocido el potencial que para crear empleo tanto directo como indirecto e incluso inducido, tiene este sector. Además, el fenómeno turístico contribuye a la redistribución de la renta entre territorios, hecho especialmente importante en Aragón, dependiendo de las preferencias de los individuos, y no solamente de las políticas de los gobiernos.

Aragón, como región interior que es, ha enfocado su oferta en los últimos años a un turismo ligado al medio ambiente, a la naturaleza, a la aventura, y al patrimonio cultural, histórico y artístico, tipologías cada vez más valoradas por los turistas procedentes de países con economías avanzadas. A pesar del gran potencial que ofrece nuestra Comunidad, la gran dispersión de nuestra oferta, atendida en su mayoría por empresas de pequeño tamaño y/o de carácter familiar, genera cierta dificultad a la hora de promocionar y comercializar los productos turísticos.

La medición de determinadas variables resulta sumamente difícil, lo que impide poder efectuar un análisis pormenorizado del sector turístico en Aragón. Nos estamos refiriendo, entre otras, a la medición del PIB que genera el sector, a la verdadera oferta turística, a la demanda en establecimientos no hoteleros o a la creación de empleo. Además, se debe matizar que en este análisis se hace referencia a parte de las actividades que engloban el concepto de hostelería según la CNAE-93 en su división 55, no incluyendo información sobre las actividades de restauración y agencias de viaje. Por el lado de la oferta, el estudio se basa en los Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Turismo de la DGA; y por el lado de la demanda, el análisis se centra en las estadísticas “Encuesta de Ocupación Hotelera” (EOH) y “Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros” (MVEH), ambas del INE. Por último, a pesar de la carencia de datos estadísticos oficiales, se ofrece una breve referencia a las distintas modalidades de turismo antes mencionadas.

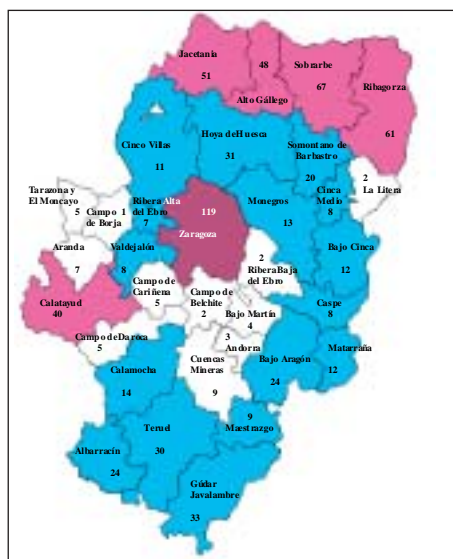
Por todo lo expuesto, dado el amplio y complejo conjunto de variables que caracterizan la actividad turística aragonesa, el análisis que se presenta a continuación debe ser considerado tan sólo como una aproximación a la evolución y situación del turismo en Aragón.

Oferta de alojamiento

Existen distintas modalidades en la oferta de alojamiento. Por un lado, la oferta hotelera comprende hoteles, apartahoteles, hostales, pensiones, fondas, casas de huéspedes, paradores y hospederías, y por otro, la oferta extrahotelera compuesta por apartamentos, campings, refugios, albergues, viviendas de Turismo Rural y fundamentalmente, segundas residencias. El peso relativo de la última tipología, tanto en España como en Aragón, es superior al 90% del total de camas; sin embargo, y dado que los datos oficiales (tanto para oferta como demanda) se refieren tan sólo a la oferta hotelera, el análisis expuesto muestra una información parcial de la capacidad turística instalada en la región aragonesa.

Gráfico 66

Oferta de alojamiento hotelero por comarcas en Aragón. Año 2000.
(Número de establecimientos)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística.

- Alojamiento hotelero

El turismo aragonés se encuentra inmerso en una fase de crecimiento y de reestructuración con el objetivo de aumentar la oferta y mejorar la calidad de sus instalaciones y servicios.

El Decreto 153/90, de 11 de diciembre, de la DGA por el que se aprueba el Reglamento en el que se establecen las normas de construcción e instalación para la clasificación de los establecimientos hoteleros, señala tres grupos. El primero de ellos engloba los hoteles y hoteles-apartamento, el segundo recoge los hostales, y el tercero las pensiones, éstos últimos de categoría única. En cumplimiento de esta normativa y persiguiendo una mejora en la calidad, han desaparecido paulatinamente las figuras de fondas y casas de huéspedes reclassificándose, si procede, en otras figuras de categoría superior tras cumplir los requisitos establecidos en el citado Reglamento. Este proceso, que en términos de calidad ha de ser continuado, ha culminado durante el año 2000 en lo referente a la recalificación de las figuras.

Al finalizar la década de los noventa, el número de hoteles computado en nuestra Comunidad asciende a 257, con una capacidad de 19.136 plazas, más de la mitad del total de plazas hoteleras. Estas cifras suponen importantes incrementos respecto al principio del periodo, con porcentajes del 54% y 34%, respectivamente. Huesca es la provincia que más plazas oferta, el 45% del total de

Aragón, seguida de cerca por Zaragoza con el 42%, y Teruel con un 13%, proporciones que no han sufrido cambios significativos en los años objeto de estudio.

Un análisis conjunto de hostales y pensiones pone de manifiesto un crecimiento del 60% en el número de establecimientos abiertos, con un incremento en las plazas del 28%. Es destacable la provincia de Teruel, donde estas tipologías se han duplicado en estos diez años. Al final del periodo estudiado, Aragón cuenta con 241 hostales y 204 pensiones que ofertan un total de 11.497 plazas, cuya distribución por provincias es del 44% en Huesca, 25% la provincia de Teruel, y un 31% en el caso de Zaragoza.

- Alojamiento extrahotelero

La oferta de alojamiento al aire libre está constituida básicamente por campings. Éstos se han incrementado en 25 en los diez últimos años, que ha supuesto una variación del 38% en el número de plazas ofertadas. Su localización se concentra fundamentalmente en la provincia de Huesca, con el 76% de establecimientos y el 78% de plazas sobre el total de Aragón al final de la década, aunque en este tiempo ha perdido peso a favor de Teruel, siendo Zaragoza la que ha mantenido constante la proporción.

Respecto a la oferta de tipo rural, aunque cuantitativamente pequeña, presenta elementos cualitativos a tener en cuenta en la ordenación del mundo rural por su aportación complementaria de renta y fijación de población. La provincia de Huesca cuenta con mayor número de este tipo de establecimientos, teniendo una evolución muy positiva a lo largo de la década, seguida por Teruel y en último lugar Zaragoza.

- Empleo

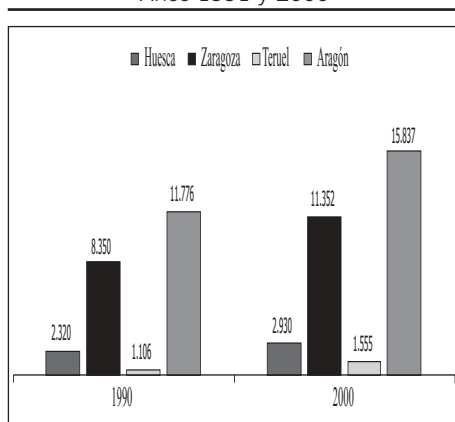
La actividad turística presenta un marcado carácter estacional, siendo las zonas denominadas turísticas donde más se acusa esta característica. En las zonas urbanas, donde es menor su incidencia, los establecimientos permanecen abiertos todo el año, aunque en épocas de baja actividad hay un escaso número de contrataciones y en algunos casos se producen despidos. En las zonas turísticas hay establecimientos con periodos de apertura en función de la temporada, y otras que, por su ubicación y tamaño, están abiertas todo el año.

Este hecho hace que la principal característica del empleo en el sector sea la temporalidad del mismo, que tiene como consecuencia una elevada rotación laboral, tanto mayor cuanto menor es la dimensión de la empresa. La actividad turística, además, presenta diferentes niveles de carga de trabajo a lo largo de la jornada diaria o semanal, lo que favorece que los empresarios utilicen la contratación a tiempo parcial como fórmula más eficaz para cubrir sus necesidades.

Con todas estas peculiaridades resulta complicado cuantificar el empleo real generado por el sector. En este estudio se han utilizado series reconstruidas aplicando coeficientes de enlace que para empleo asalariado (régimen general) y

autónomo ha publicado el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, según la división 55 "Hostelería" de la CNAE-93.

Gráfico 67
Empleo asalariado en Hostelería.
Años 1991 y 2000



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.

El número de asalariados en el conjunto de la Comunidad ha experimentado en la última década una variación del 34,5%, siendo Teruel la provincia con mayor incremento (40,6%), seguida por Zaragoza (36%) y Huesca (26,3%). En términos de tasa media anual acumulativa, el crecimiento ha sido de un 3% para todo Aragón. Zaragoza es la provincia que genera mayor número de empleos, con un peso sobre el total aragonés del 71,2%. A continuación, se sitúa Huesca con el 19,4% y Teruel con un 9,4%, porcentajes apenas modificados a lo largo la década.

En cuanto a los empleados autónomos, la serie de datos disponible corresponde a los años 1995-2000. El crecimiento en este periodo, medido como tasa media anual acumulativa, es en Aragón de un 0,4%, inferior en cuatro décimas al conjunto nacional. Por provincias, Huesca, ha experimentado mayor incremento con una tasa del 0,9%, seguida de Teruel con el 0,5%, y por último Zaragoza, que representa las dos terceras partes del total, ha registrado un 0,2%.

Al final de la década, el empleo en hostelería en la Comunidad es de 15.837 asalariados y 9.197 autónomos, que supone el 2,2% y 3,2%, respectivamente, del total nacional.

Demanda en establecimientos hoteleros

Las series de datos analizados en este capítulo corresponden a MVEH y a EOH, ambas encuestas realizadas por el INE.

La población estudiada en MVEH está constituida por todos los establecimientos hoteleros clasificados por estrellas de oro y por los de plata, de dos y tres estrellas. A partir de enero de 1999, el estudio se amplía al incluir también los de categoría de una estrella de plata y similares, puesto que además de suponer más de la mitad del total de establecimientos, representan más del 5% de entrada de viajeros, pasándose a denominar desde ese año EOH.

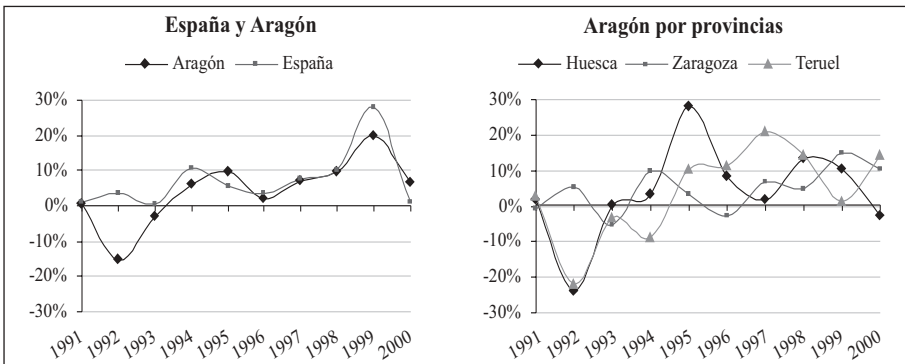
- Movimiento de viajeros

El concepto de establecimientos hoteleros se define como aquellos que prestan servicios de alojamiento colectivo mediante precio, con o sin otros servicios complementarios (hotel, hotel-apartamento o apartahotel, motel, hostel, pensión...).

A lo largo de este decenio, se ha experimentado una notable afluencia de viajeros en nuestra región, incrementándose en el periodo 1991-2000 un 48%, con un crecimiento medio anual acumulado del 4%. Los registros en el conjunto nacional fueron superiores, con porcentajes del 95% y 7%, respectivamente. En consecuencia, se ha producido una pérdida de un punto porcentual de la participación aragonesa en el global español, cifrada actualmente en un 3%. Destaca en Aragón el negativo comportamiento del año 1992, con un descenso del 15,1%, motivado seguramente por los acontecimientos acaecidos este año en Sevilla y Barcelona.

Gráfico 68

Evolución n.º de viajeros. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas interanuales)



Fuente: MVEH, EOH, INE.

Respecto a la procedencia de los viajeros hay claras diferencias; el turista extranjero, que mayoritariamente busca en España un "paquete" turístico de litoral, tiene relativa importancia en esta región, elegida tan sólo por el 1% de los turistas foráneos que llegan a nuestro país. No obstante, se observa una tendencia creciente a lo largo del periodo, con un incremento del 115% y un crecimiento medio anual del 8%. En consecuencia, el peso sobre el total regional también ha aumentado al pasar del 9,5% al 15%, aunque, nos encontramos todavía muy lejos de alcanzar las cifras registradas para el conjunto nacional, donde los viajeros no residentes suponen cerca de la mitad del turismo.

Es pues, el turista nacional quien fundamentalmente recibe nuestra región, teniendo un peso del 4,7% sobre el conjunto de España. Se trata de un turista más proclive a la búsqueda de una oferta de tipo cultural y deportiva.

El análisis provincial pone de manifiesto un comportamiento desigual. Zaragoza, receptora de más de la mitad del total de viajeros que llegan a Aragón, es la provincia que registra mayor incremento, así como una evolución más uniforme. La provincia de Huesca, que concentra una tercera parte del total, presenta un crecimiento del 47%; y Teruel, que tan sólo recibe un 15%, ha experimentado un ascenso del 51%. Estas dos últimas provincias muestran una trayectoria menos estable, destacando un acusado descenso en 1992, así como elevados incrementos en 1995 y 1997.

Uno de los principales problemas del sector turístico en nuestra Comunidad es el elevado grado de estacionalidad. La mayor afluencia de viajeros tiene lugar en la época estival (siendo agosto el punto máximo), y en invierno, con la práctica del esquí, puentes y Semana Santa. Las variaciones más pronunciadas se producen en Huesca, especialmente los meses de verano e invierno, mientras que en Teruel la estacionalidad se presenta en verano. Zaragoza sigue distinta tendencia, con septiembre y octubre como meses más concurridos, y con una demanda diferente motivada en gran parte por asuntos de trabajo.

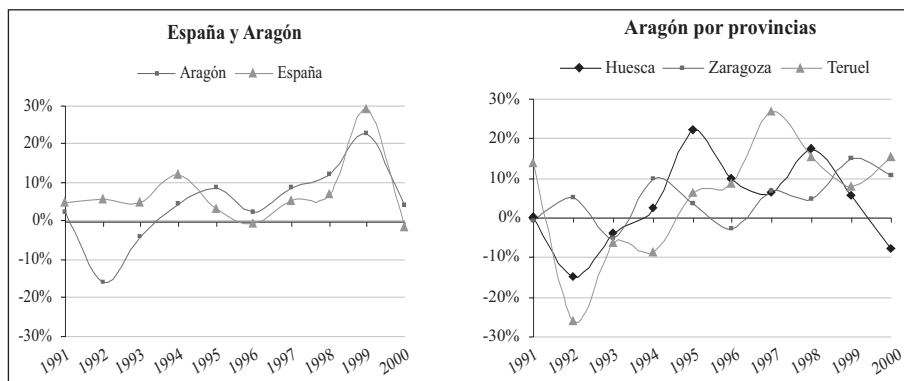
- Pernoctaciones de viajeros en establecimientos hoteleros

Las pernoctaciones miden el volumen de demanda y negocio hotelero, por lo que resulta un parámetro de mayor significación que el movimiento de viajeros.

El comportamiento de esta variable en el transcurso de estos años ha sido muy similar al movimiento de viajeros. Las pernoctaciones aragonesas, que representan algo más del 1,5% del total nacional, han aumentado un 49%, con un crecimiento anual medio del 4%, ambos porcentajes significativos pero inferiores a los nacionales con un 91% y 7%, respectivamente.

Gráfico 69

Evolución pernoctaciones. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas interanuales)



Fuente: MVEH, EOH, INE.

Respecto a la nacionalidad de los viajeros que pernoctan en nuestra región se repite la estructura del anterior indicador; tan sólo el 0,3% de los extranjeros que visitan el país pasan alguna noche en Aragón. Sin embargo, la tendencia en el periodo es ascendente, registrándose un incremento del 160% y en términos de tasa anual acumulativa del 10%, ambos porcentajes superiores al promedio español, observándose un constante aumento de su peso relativo, que al final del periodo alcanza un 13%. Contrariamente a lo que sucede en España, donde al finalizar la década los turistas extranjeros representan un 63% del total de pernoctaciones, nuevamente se pone de manifiesto que el turista nacional es el que más importancia tiene en nuestra región, a pesar de mostrar un comportamiento menos dinámico (40%) que en el conjunto español (65%).

El mayor número de pernoctaciones en la Comunidad se ha dado en la provincia de Zaragoza, suponiendo alrededor del 50% durante toda la década. Huesca le sigue de cerca con un 40%, y Teruel, una vez más, es la menos representativa, si bien gana peso tímidamente en la segunda mitad del periodo. Destaca en la provincia de Huesca el aumento significativo en la proporción de extranjeros que pernoctan sobre el total, incrementando su participación en el conjunto regional en detrimento de Zaragoza.

La estancia media por viajero se ha mantenido durante el decenio sin grandes cambios en torno a 2,07 pernoctaciones por viajero, muy lejos del 4,09 correspondiente al promedio nacional. Los valores más altos corresponden a la provincia de Huesca, con un registro aproximado de 2,62 pernoctaciones por viajero, siguiéndole Teruel con 1,76 y Zaragoza con 1,63.

En cuanto al grado de ocupación, variable especialmente importante para las empresas puesto que mide el aprovechamiento de sus instalaciones, la evolución ha sido positiva en Aragón. Al finalizar la década alcanza un 37%, cifra alejada de los valores nacionales situados en torno al 57%, pero que aumenta año tras año. Destaca la provincia de Zaragoza, con tasas en torno al 46%, y una tendencia claramente ascendente. Huesca, también ha mejorado notablemente su situación con porcentajes del 31%, y Teruel, tras leves descensos, termina la década con un 29%.

Modalidades de turismo

- Turismo de Nieve

Aragón es por excelencia lugar de visita para los amantes de la nieve y deportes asociados. Su marco natural y las mejoras estructurales producidas a lo largo de esta década, han beneficiado la práctica de los deportes blancos. En la promoción de esta actividad ha sido fundamental el apoyo e impulso de los Gobierno Autonómico y Diputaciones Provinciales, si bien destaca también la actuación de la empresa pública Nieve Aragón S.A, nacida en 1997 y que sucede a Prominosa, creada en 1986. Compuesta por todas las estaciones de esquí aragonesas y las asociaciones del Valle del Aragón, Valle de Benasque y Valle de Tena, esta sociedad promueve el turismo de nieve, y también el asociado a la natura-

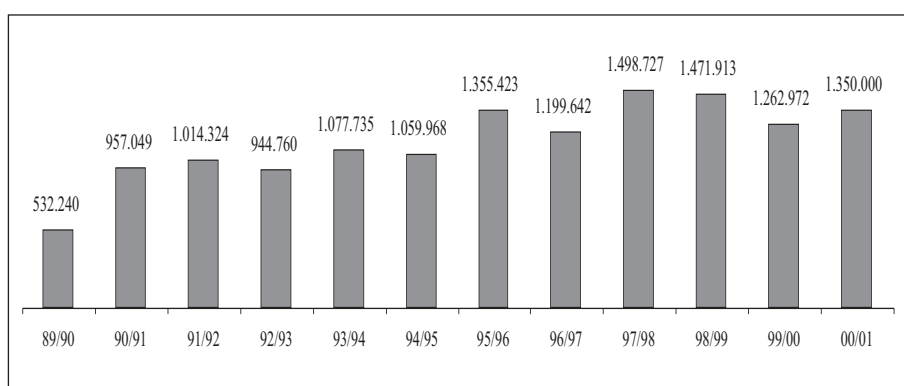
leza y la aventura. La candidatura de Jaca como Ciudad Olímpica ha contribuido a la proyección internacional del Pirineo aragonés, así como al incremento de la demanda.

Nuestra Comunidad, con siete estaciones abiertas, ofrece 259 kilómetros de pistas balizadas para esquí alpino, 107 remontes con una capacidad global de 103.266 esquiadores/hora y 786 cañones de nieve artificial. Asimismo, cuenta con un circuito de 167 kilómetros y ocho centros dedicados a la práctica de esquí de fondo.

Según los datos suministrados por Nieve Aragón, S.A, la afluencia de esquiadores a las estaciones de nuestra región ha seguido una tendencia creciente en estos años, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 70

Afluencia de esquiadores a las estaciones aragonesas, temporadas 89/90-00/01



Fuente: Nieve Aragón, S.A.

La falta de nieve, que en la temporada 89/90 hizo que el número de visitas fuera sensiblemente menor, dejó de ser un problema en las siguientes temporadas por la implantación de sistemas de producción artificial de nieve, hecho que permite regularizar la temporada de esquí.

Tras estas primeras inversiones importantes, y a la vista del potencial turístico, las infraestructuras han sido mejoradas, especialmente desde 1996, con una inversión global próxima a 11.500 millones de pesetas.

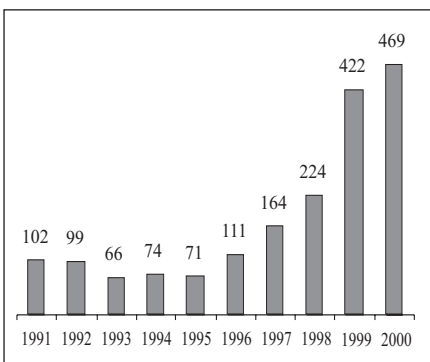
Este esfuerzo se ha visto premiado en los últimos años con la obtención de la certificación “Q” de CALIDAD por seis estaciones, lo que indica que el objetivo de ofertar un turismo de calidad se está consiguiendo.

- Turismo de Congresos

El número de congresos, ferias y encuentros empresariales ha crecido considerablemente en los últimos años, tanto a nivel europeo como nacional. La ciudad de Zaragoza destaca, cada vez más, por su faceta de ciudad de negocios; dotada de una excelente infraestructura para acoger todo tipo de eventos, ofrece un alto nivel de calidad tanto en su organización como en la prestación de los servicios necesarios.

Gráfico 71

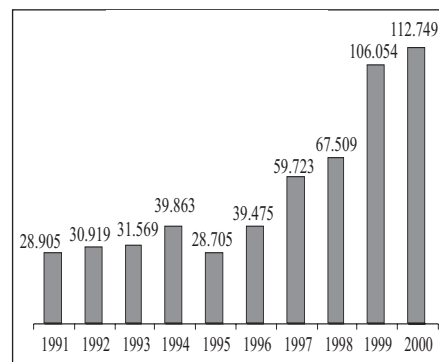
Número de eventos celebrados en Zaragoza. Años 1991-200



Fuente: Palacio de Congresos de Zaragoza.

Gráfico 72

Número de asistentes a los eventos celebrados en Zaragoza. Años 1991-200



A lo largo de esta década la evolución ha sido ascendente, más acusada desde 1995, momento en que comenzó a utilizarse el Auditorio-Palacio de Congresos, pieza fundamental en la infraestructura de la ciudad.

Esta tendencia creciente ha permitido que en los últimos años alrededor del 10% de los eventos celebrados en España tengan lugar en Zaragoza, cifra considerable si se tiene en cuenta que nuestro país acoge el 5% de todas las reuniones que se celebran en el mundo.

- Turismo Rural

El Turismo Rural, modalidad que mayor auge ha experimentado en los últimos años, se presenta como una nueva actividad generadora de rentas para un sector primario deprimido que, aprovechando el sabor de lo autóctono, convierte las características propias de una región interior, en un complemento económico para el mundo rural, favoreciendo la generación de empleo y el asentamiento de población.

La regulación de casas rurales en Aragón comenzó con el Decreto 113/1986, si bien, actualmente, es el Decreto 69/1997, de 27 de mayo, del Gobierno de

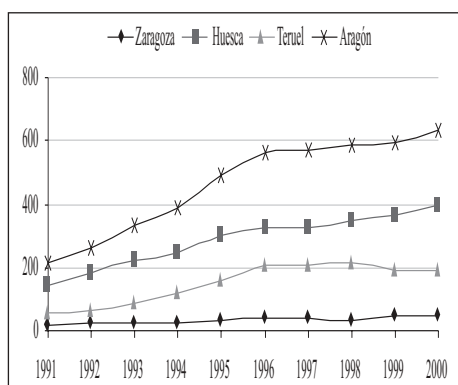
Aragón, la normativa encargada de la ordenación y regulación de este tipo de alojamiento. La DGA es la encargada de su calificación y legalización, aunque posteriormente estas viviendas son comercializadas por la Central de Información y Reservas de Turismo Verde y Rural, respecto a casi toda la provincia de Huesca, y la Federación Aragonesa de Asociaciones de Viviendas de Turismo Rural (FARATUR) en cuanto a las provincias de Teruel, Zaragoza, y parte de Huesca.

La primera de ellas fue creada en 1993 por la Diputación Provincial de Huesca a partir del Plan de Desarrollo, y desde ella impulsa, promueve y dinamiza esta nueva actividad, encargándose además de la gestión de las casas rurales que lo soliciten según convenio firmado con el Gobierno de Aragón. FARATUR nace en 1996 y se compone de 10 asociaciones diseminadas por las tres provincias aragonesas, cuenta con 439 propietarios y 4.940 plazas divididas en Viviendas de Turismo Rural, campings, pequeños hoteles familiares y albergues. Gracias a estas instituciones y al esfuerzo realizado en materia de subvenciones y promoción, el turismo rural sigue una senda ascendente en la década

Existe un problema de homogeneización de datos; además, ni todas las asociaciones están federadas, ni todas las reservas se hacen a través de dichas asociaciones o Central de Reservas en el caso oscense, ya que el cliente puede contactar directamente con el propietario del alojamiento. Por ello, no se puede hacer valoraciones contrastadas de la información aportada, siendo considerado como una aproximación a la realidad, aunque todas las fuentes son coincidentes en el crecimiento y notable potencial de esta actividad.

Gráfico 73

Establecimientos “Viviendas Turismo Rural”. Aragón. Años 1991-2000



Fuente: Anuarios del Departamento de Cultura y Turismo. DGA.

En el gráfico se aprecia, a lo largo de esta década, una clara tendencia ascendente, más marcada en la segunda mitad, observándose en las tres provincias notables incrementos en alojamientos, y por consiguiente, en las plazas ofertadas.

Su desarrollo en Aragón no ha sido homogéneo. En Huesca, provincia donde mayor florecimiento ha tenido, se ubican casi las dos terceras partes de los establecimientos y de las plazas; Teruel concentra casi un tercio, y Zaragoza, menos atractiva tanto por sus características geográficas como por la composición de sus municipios, tan sólo posee aproximadamente un 7% del total.

De acuerdo con los datos aportados por la Central de Reservas, en la provincia de Huesca, desde 1993, se han triplicado las poblaciones y las plazas de turismo rural, alcanzando las cifras de 157 y 4.250, respectivamente. Los turistas atraídos a la provincia y las reservas gestionadas casi se han triplicado desde 1995, y el número de pernотaciones se ha incrementado un 170%. Todo ello, ha permitido alcanzar la cifra de 659 millones de pesetas en concepto de ventas promovidas desde la Central. Hay que añadir los gastos adicionales a los de estancia, lo que pone de manifiesto el efecto multiplicador de los ingresos por turismo. Se estima que estas cifras aportadas por la Central son una cuarta parte del total, ya que muchos turistas contactan directamente con los propietarios.

2.5.2 Transporte y comunicaciones

Aragón es una región localizada en el Valle Medio del Ebro e integrada en la zona Nordeste peninsular, sin límites naturales por el Este y Oeste, con el Sistema Ibérico y los Pirineos como únicas barreras físicas. Asimismo, es una comunidad enclavada en el centro geográfico de un potencial polígono económico: Madrid, Bilbao, Valencia, Toulouse, Pau y Barcelona.

A pesar de estas ventajas locacionales que presenta Aragón en la Península Ibérica, no está suficientemente explotada a nivel europeo, ya que nuestra península es una zona periférica de la Unión Europea que limita con las regiones galas menos pobladas y desarrolladas.

Las infraestructuras de transporte, al facilitar el movimiento de las personas y mercancías, guardan una relación estrecha con el funcionamiento del sistema productivo. Son uno de los instrumentos básicos de las políticas económicas que tienden a vertebrar los territorios y a favorecer su competitividad y crecimiento y sin duda, el instrumento al que más recursos se destina. Por ello, y dada la buena localización de la región aragonesa, son numerosas las actuaciones que hay que acometer para convertir esa ubicación en un valor para nuestra Comunidad. Aragón necesita una mayor vertebración de un territorio disperso con graves desequilibrios interiores (población, empleo o generación de la riqueza).

El transporte está inmerso en un proceso de liberalización, si bien desde Bruselas se ha dado prioridad al transporte aéreo y ferroviario frente a los planes de actuación del transporte urbano e interurbano de viajeros, al reconocer sus circunstancias peculiares en cada Estado, que dificultan su liberalización.

Entre las actuaciones realizadas en nuestra Comunidad, destaca la creación de la empresa pública "Plataforma Logística de Zaragoza. PLAZA S.A.", mediante el Decreto 125/00, de 27 de junio, del Gobierno de Aragón, con el objeto social de proyectar, construir, conservar, exportar y promocionar la Plataforma Logística de Zaragoza, promovida por dicho Gobierno y el Ayuntamiento de Zaragoza, y en particular, las infraestructuras y equipamientos, así como los servicios que puedan instalarse o desarrollarse en la misma.

Se entiende por actividades de transporte aquellas incluidas en el apartado “Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones” de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993 (CNAE-93):

- > 60. “ Transporte terrestre; transporte por tuberías”.
- > 61. “Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores”.
- > 62 “Transporte aéreo y espacial”.
- > 63. “Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes”.
- > 64. “Correos y telecomunicaciones”.

La importancia del sector en Aragón se pone de manifiesto al comprobar que alrededor del 7,5% del Valor Añadido Bruto de la región corresponde a Transportes y Comunicaciones, proporción que se acerca al 12% del agregado del sector servicios. Sin embargo, esta importancia se relativiza al analizar los mismos ratios para el conjunto español, ya que en este caso, la representatividad del subsector, tanto en el conjunto de la economía como especialmente dentro del sector servicios, es mayor. Además, la proporción que Aragón representa sobre España no llega al 3%.

Según el DIRCE del año 2001, la estructura empresarial al término de la década cifra el número de empresas aragonesas con actividad principal Transporte y Comunicaciones en un 8% del total, similar a los datos nacionales. La mayoría de estas empresas corresponden a transporte terrestre y por tuberías, con más del 90%. Esta especialización también existe en el ámbito nacional, aunque con menor intensidad, ya que correos y telecomunicaciones alcanzan mayor representatividad en el total del subsector que en nuestra Comunidad.

El empleo asalariado ha aumentado un 24% en este decenio, menos que en el conjunto de España donde ha alcanzado el 35%. El transporte terrestre, agrupación con mayor peso, ha experimentado el mayor crecimiento en estos años, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 22

Nº de asalariados (régimen general) por tipo de actividad en el subsector “Transporte y Comunicaciones”. España y Aragón. Años 1990, 1995 y 2000

Actividad económica. CNAE-93	1990		1995		2000	
	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España
Transporte terrestre; transporte por tuberías	7.300	221.053	9.259	263.786	11.280	309.966
Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	0	1.576	1	831	33	1.313
Transporte aéreo y espacial	108	30.820	116	30.645	165	37.575
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	2.237	89.978	2.183	99.049	2.313	133.529
Correos y telecomunicaciones	3.830	102.995	3.380	103.366	2.901	122.251
Total transportes y comunicaciones	13.475	446.422	14.939	497.677	16.692	604.634

Fuente: Observatorio Ocupacional de Aragón. INEM.

Del total de autónomos de nuestra Comunidad, el 26% corresponde al sector del transporte, y casi en su totalidad (95%) al transporte terrestre, lo que confirma el elevado grado de atomización de esta rama.

Transporte aéreo

- **Infraestructura**

El transporte aéreo en Aragón se encuentra centralizado en Zaragoza, donde está ubicado el único aeropuerto que pertenece a la red de aeropuertos españoles, y cuyo responsable, administrativo y de control de tráfico, es el ente público AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea), dependiente del Ministerio de Fomento. Existen también otras instalaciones aéreas, que contribuyen a mejorar la accesibilidad a algunas comarcas, como el aeródromo de Monflorite, el de Santa Cilia de Jaca y el de Benabarre, en la provincia de Huesca, o el destacamento militar de Caudé, en Teruel

El aeropuerto de Zaragoza es un complejo aeronáutico que agrupa un aeropuerto civil y una base aérea militar, con buenas condiciones técnicas, geográficas y climatológicas. Posee dos pistas paralelas de 3.718 y 3.000 metros de longitud y una anchura de 60 metros, 100.000 metros cuadrados de plataforma de estacionamiento de aeronaves, equipamiento de Handling para cualquier tipo de aeronave y puesto de Inspección Fronterizo autorizado por la Unión Europea.

A lo largo de esta década ha sido sometido a diversas obras con el fin de mejorar sus instalaciones. En el año 1996, concluye la remodelación del terminal de pasajeros, cuya superficie pasó de 3.300 metros cuadrados a 5.700, la zona de llegadas se amplió y dotó de 2 hipódromos de recogida de equipajes que permiten un tránsito de 600 pasajeros/hora, los mostradores de facturación se ampliaron a 6 frente a los 4 anteriores, la sala de embarque se dispuso con 3 puertas permitiendo un movimiento de viajeros de 450 pasajeros/hora, y se ampliaron los servicios de cafetería, restaurante, alquiler de vehículos y aparcamiento gratuito.

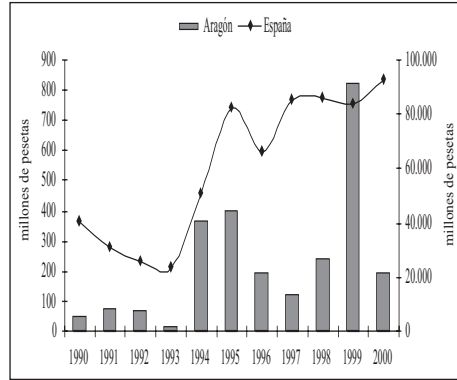
En 2000, la empresa Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA) finaliza la construcción de la nueva terminal de perecederos para la compañía Iberia Cargo. Está compuesta por una nave de 1.733 metros cuadrados sobre una parcela de 3.212, donde se han habilitado dos zonas diferenciadas para importación y exportación, de modo que se cumplen los requerimientos de punto de entrada a la Comunidad Europea de productos perecederos (PIF). Para ello ha sido necesaria una inversión de 150 millones de pesetas.

Las inversiones de 1990 a 2000 realizadas por el Ministerio de Fomento, anteriormente Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, en aeropuertos y navegación aérea han sido de 2.519 millones de pesetas en Aragón. La parte correspondiente a cada año queda reflejada en el siguiente gráfico.

Gráfico 74

Inversiones en aeropuertos y navegación aérea. España y Aragón. Años 1990-2000

Los años de mayores inversiones son 1994, 1995 y 1999. El peso de Aragón sobre España es insignificante, oscilando en la década entre el 0,1% y el 1% que tan sólo y excepcionalmente se alcanza en 1999 con una inversión de 821 millones de pesetas.



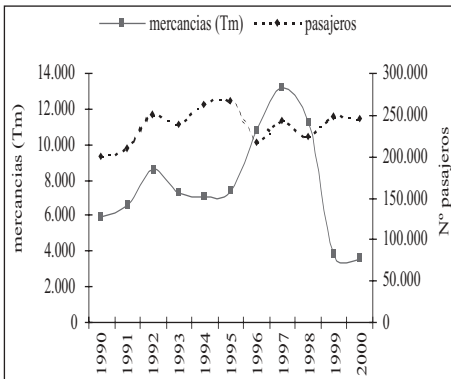
Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria y AENA. Ministerio de Fomento.

• Tráfico de mercancías y pasajeros

El tráfico de mercancías en el Aeropuerto de Zaragoza, en los años de estudio, ha experimentado variaciones de distinto signo. Tras la estabilidad observada en la primera mitad de la década, los años 1996 y 1997 registraron incrementos, tras los cuales se ha producido una continua caída, especialmente en 1999. Por ello, el peso sobre el total nacional ha disminuido de un 1,7% a un 0,6%.

Gráfico 75

Tráfico de mercancías y pasajeros. Aeropuerto de Zaragoza. Años 1990-2000



Fuente: Aeropuerto de Zaragoza.

La evolución del tráfico de pasajeros es más homogénea. Los años de mayor volumen son 1994 y 1995, donde destacan siempre los meses de julio, agosto y septiembre. Los vuelos han sido mayoritariamente nacionales, ya que ante la escasa demanda de los mismos a París y Londres, éstos se suprimieron en octubre de 1999, con Francfort como único destino internacional. Su peso sobre el total nacional ha descendido desde un 0,27% hasta el 0,18%.

A la vista de estos datos queda patente la escasa utilización del transporte aéreo en nuestra Comunidad, y su tendencia a la baja, al contrario de lo que ocu-

re a nivel nacional, donde sigue una trayectoria ascendente. Todo esto, hace de él un tipo de transporte muy vulnerable, máxime si se tiene en cuenta que los Trenes de Alta Velocidad serán principalmente utilizados en las relaciones Madrid-Barcelona.

Transporte por carretera

- Infraestructura

La inversión pública es una herramienta básica para dinamizar la economía y corregir los desequilibrios territoriales. La inversión en carreteras facilita el intercambio de viajeros y mercancías de manera que condiciona el sistema productivo de una economía y asigna los recursos más eficientes.

Cuadro 23

Inversiones medias en la red de carreteras. España y Aragón.
Periodos 1991-1995 y 1996-2000

	Millones de pesetas por cada 1.000 habitantes					Millones de pesetas por kilómetro de red				
	Admón. Públicas	Estado	Entes territoriales			Admón. Territor.	Estado	Entes territoriales		
			Total	CC.AA.	Dip. y Cab.			Total	CCAA	Dip. y Cab.
1991-1995										
Aragón	19,06	12,85	6,21	5,06	1,15	2,42	9,41	0,93	1,12	0,53
España	17,5	9,66	7,84	5,95	1,89	4,17	15,9	2,23	3,26	1,12
1996-2000										
Aragón	27,33	19,97	7,36	5,56	1,8	3,19	10,8	1,09	1,22	0,83
España	16,82	9,46	7,36	5,21	2,03	4,14	15,78	2,12	2,96	1,19

Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

La red de carreteras en Aragón al término de la década se compone de 10.176 kilómetros, el 95% de los cuales son de calzada única, porcentaje que llega al 100% en Teruel, única provincia española que no posee ni un kilómetro de autovía ni autopista en servicio. El 22% de la red depende del Ministerio de Fomento y forma parte de la Red de Interés General del Estado (RIGE); el 53% depende del Gobierno de Aragón y pertenece a la Red Autonómica Aragonesa (RAA), y el 25% restante depende de las Diputaciones Provinciales y Cabildos. La compara-

ción con el fin del decenio anterior revela los escasos cambios producidos en estos años.

Cuadro 24

Red de carreteras según ámbito de competencia. Aragón. Años 1990 y 2000.
(Kilómetros)

	1990		2000	
	Aragón	España	Aragón	España
Red Estatal	2.067	20.498	2.194	24.105
Red Autonómica	5.316	70.946	5.408	70.837
Rep Provincial	2.548	64.728	2.574	68.615
Total	9.931	156.172	10.176	163.557

Fuente: Dirección Gral. Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

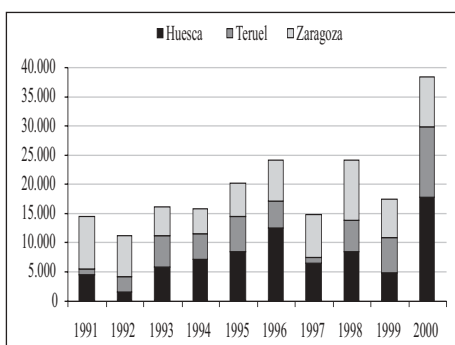
Los índices que relacionan la red con la superficie del territorio y habitantes se caracterizan por la estabilidad que presentan en la Comunidad, con valores de 0,21 kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado, y 8,5 kilómetros por cada 1.000 habitantes. Dicha característica se repite en el conjunto nacional con unos índices del 0,32 y 4,1, respectivamente.

1. Red Estatal

La red de carreteras a cargo del Estado se ha incrementado en 127 kilómetros, que en su mayoría corresponden a los tramos de autovía Somport-Sagunto, que atraviesan nuestra Comunidad como eje Norte-Sur.

Gráfico 76

Inversión en la red de carreteras dependiente del Estado en Aragón. Años 1991-2000. (Millones de pesetas)



Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

Las inversiones realizadas en Aragón desde 1991 hasta el final de la década suman han alcanzado 195.514 millones de pesetas, el 5% del total nacional, siendo los cinco últimos años los que registran mayor peso. Las tres cuartas partes de la inversión se han destinado a la “construcción”, entendiendo el concepto como obra nueva, ensanches, variantes y grandes mejoras, y el resto a la “reposición”, es decir, obras de pintura, refuerzos, baches, etc. La distribución en las provincias ha variado según la ejecución por tramos de las obras.

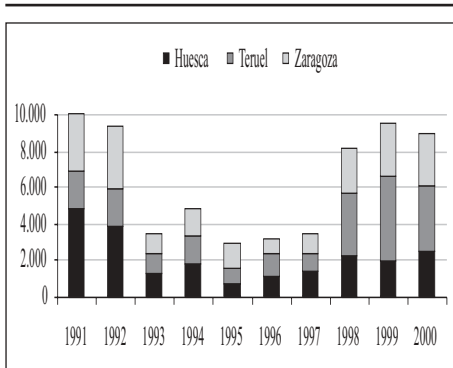
La denominada Red de Alta Capacidad depende en su mayor parte del Estado, con tan sólo 6 km a cargo de la Comunidad al final del decenio y que corresponden a Doble Calzada. Desde 1993, las Autopistas de Peaje han disminuido en 4 km, localizados en la provincia de Huesca; las Autopistas Libres y Autovías se han incrementado en 70 km, correspondientes fundamentalmente a los tramos del Eje Norte -Sur que abarcan Zaragoza-Nueno; y las carreteras de Doble Calzada han aumentado en 7 km.

2. Red Autonómica

La Red Autonómica Aragonesa (RAA), gestionada por el Gobierno de Aragón, ha aumentado en 92 kilómetros, con una inversión total de 63.310 millones de pesetas.

Gráfico 77

Inversión en la Red Autonómica Aragonesa (RAA). Años 1991-2000.
(Millones de pesetas)



Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

El 70% se ha destinado a la “construcción” de nuevas vías, y el resto a la “reposición” de las ya existentes. El reparto de la inversión entre las provincias ha sido equitativo, un 34,1% se ha destinado a Huesca, a Teruel le ha correspondido el 33,6%, y Zaragoza ha contado con el 32,3%. La distribución temporal se refleja en el gráfico.

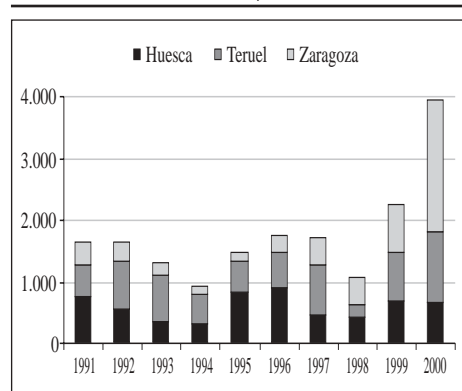
3. Red Provincial

La red provincial cuenta en Aragón con 26 kilómetros más que al principio de la década, correspondientes en su mayoría a las vías Luceni –Cabañas de Ebro y Cimbaña–Aldehuela de Liestos.

El total de inversiones en el periodo ha ascendido a 17.548 millones de pesetas, el 37,2% corresponde a la provincia de Teruel, un 33% a Huesca, y el resto a Zaragoza.

Gráfico 78

Inversión en la red de carreteras dependiente de las Diputaciones Provinciales y Cabildos. Años 1991-2000.
(Millones de pesetas).



Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

- Viajeros y mercancías

La regulación del transporte de viajeros por carretera, según la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación del Transporte Terrestre, se hace a través del sistema concesional. La última modificación disminuye el plazo de las concesiones de líneas regulares de uso general para permitir una mayor secuencia en la adjudicación de concesiones, con el consiguiente incremento de capacidad.

En nuestra Comunidad, el número de empresas autorizadas para el transporte de viajeros al término del decenio alcanza 2.990, que supone un descenso en diez años del 3%, a diferencia de la situación española que ha registrado un crecimiento del 8%. Respecto al parque de vehículos autorizados para este tipo de transportes, en Aragón se ha incrementado un 4% con un total de 4.452 vehículos, aunque también en este caso por debajo del agregado nacional, que ha aumentado un 15%.

En el transporte de mercancías, la citada Ley distingue entre transporte público y privado. El primero de ellos es el llevado a cabo por cuenta ajena mediante retribución económica; el segundo, por cuenta propia, bien sea para satisfacer necesidades particulares, bien como complemento de otras actividades principales realizadas por la empresa o establecimiento del mismo sujeto, y directamente vinculados al adecuado desarrollo de dichas actividades.

Las empresas autorizadas para el transporte de mercancías tienen en su mayoría una actividad privada. En Aragón han alcanzado la cifra de 15.098, el 79% del total, y han disminuido un 2% a lo largo de la década, menos que en el conjunto de España, donde el descenso fue del 4,5%. Las empresas de transporte público han descendido un 28% en la Comunidad, frente al 34,5% nacional. Respecto al parque de vehículos, ha crecido en un 12%, cinco puntos más que su homólogo nacional, llegando a los 32.023 vehículos en nuestra región. Estos datos ponen de manifiesto la tendencia a la concentración de empresas del sector en el periodo analizado, y la desaparición del pequeño transportista, si bien, en nuestra región, de manera menos acusada, dada la estratégica localización de Zaragoza, a tan sólo cuatro horas de Madrid, Barcelona o País Vasco, lo que permite realizar estos trayectos a los trabajadores por cuenta propia.

El transporte interior de mercancías ha experimentado un importante crecimiento. Desde 1993 se ha incrementado en un 110% en Aragón, con más de 4,5 millones de toneladas transportadas. La tasa nacional ha sido de un 62% con cerca de 908 millones de toneladas al final del decenio. Los ratios interregionales son mayores en nuestra Comunidad todos los años, se sitúan alrededor del 63% frente al 26% nacional, con ligeros descensos en ambos casos.

- Matriculaciones y Parque de vehículos

La evolución de las matriculaciones en Aragón ha seguido una tendencia similar al conjunto del país. La primera mitad de la década muestra acusadas oscilaciones, en la segunda se observa una tendencia creciente, que se ha inver-

tido en el último año. En cualquier caso, la tasa media anual acumulativa ha sido de un 2,5% en nuestra región frente al 4,3% nacional, siendo el peso de Aragón sobre España en torno al 2,5% en el periodo estudiado.

Una vez analizadas las matriculaciones y descontadas las altas y bajas producidas, se obtiene el parque de vehículos. En Aragón, éste ha crecido un 3,4% en términos de tasa media anual, muy próximo al 3,9% nacional. La representatividad de nuestra región sobre el total se cifra en un 2,8%.

Cuadro 25

Índices del parque de vehículos.
España y Aragón. Años 1990-2000

	Aragón		España	
	vehic. parque/ red total (km)	vehic. parque/ 1000 habit.	vehic. parque/ red total (km)	vehic. parque/ 1000 habit.
1990	44,0	366,2	99,3	396,9
1991	46,9	391,9	105,3	425,2
1992	48,5	409,3	109,7	446,3
1993	49,5	416,1	111,5	447,6
1994	50,4	424,3	112,3	457,9
1995	52,0	433,9	115,8	473,7
1996	53,5	447,3	120,6	483,0
1997	55,1	469,1	124,6	511,6
1998	57,3	490,9	130,5	534,6
1999	59,8	513,6	136,8	562,4
2000	61,7	528,9	141,8	577,1

Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

Los índices del parque de vehículos ponen de manifiesto un aumento del número de automóviles, por kilómetro de carretera, así como por número de habitantes. Aragón presenta valores inferiores a los nacionales, diferencial que se ha incrementado a lo largo de la década, lo que pone de manifiesto la menor densidad de población y la mayor dispersión en el territorio aragonés que en el conjunto del país.

• Transporte urbano

En Aragón existen servicios de transporte urbano en Zaragoza, Huesca, Teruel, Jaca, Barbastro, Monzón, Fraga, Alcañiz y Calatayud. La mayor parte de este transporte se concentra en la ciudad de Zaragoza, y se realiza por la empresa privada Transportes Urbanos de Zaragoza S.A (TUZSA), con la que el Ayuntamiento estableció un convenio en 1982. A partir de 1987, se encargó a TUZSA un servicio gratuito para el transporte de minusválidos que cuenta con 6 autobuses adaptados para este servicio.

Para los servicios de transporte suburbano de Zaragoza, el Ayuntamiento realiza sistemas de contrato similares al de TUZSA con otras compañías privadas, y subvenciona las líneas por kilómetro recorrido, a excepción de Casetas que se subvenciona por viajero.

Cuadro 26

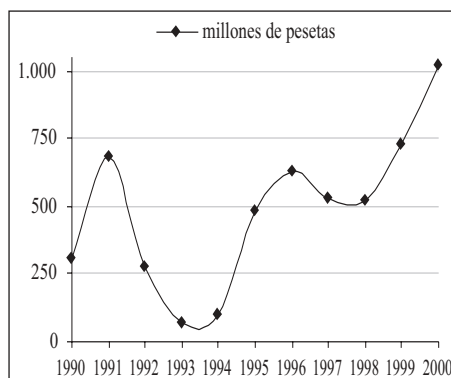
Servicio de transporte público urbano.
Zaragoza. Años 1990-2000

	Nº de líneas	Kms.	Nº de vehículos	N.º de viajeros (millones)
1990	24	421	250	90,8
1991	24	408	252	100,9
1992	24	412	264	101,8
1993	24	412	264	100,8
1994	25	424	266	99,3
1995	25	427	265	101,0
1996	26	464	273	103,0
1997	27	478	275	105,9
1998	27	488	280	103,5
1999	27	466	281	105,0
2000	27	473	276	106,4

Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

Gráfico 79

Evolución de las inversiones en transporte urbano de Zaragoza. Años 1990-2000



Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

Las inversiones realizadas en el transporte urbano de Zaragoza han crecido en términos de tasa media anual acumulativa un 12,8%, su distribución a lo largo de los años se representa en el anterior gráfico.

Transporte por ferrocarril

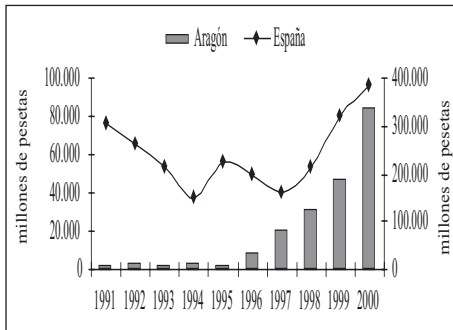
• Infraestructura

Esta década presenta cambios importantes en el ferrocarril para nuestra Comunidad. El centro neurálgico se encuentra en Zaragoza, que está conectada con capitales importantes españolas como Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. El trazado de las líneas resulta deficitario en algunos casos, y sólo se consideran competitivos en tiempo con el transporte por carretera los itinerarios que parten de Zaragoza hacia Madrid, Logroño, Pamplona, Monzón y Caspe.

Al final del decenio, la red ferroviaria se compone de 940 kilómetros de línea, de los cuales 693 están en funcionamiento, siendo 271 de vía única, 152 de vía doble y 526 electrificada.

Gráfico 80

Inversiones en ferrocarril. España y Aragón.
Año 1990-2000



Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

Actualmente, el Ministerio de Fomento realiza las inversiones en ferrocarril en Aragón a través de la Dirección General de Ferrocarriles, de RENFE, y del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF). El total de inversiones en la década asciende a 200.956 millones de pesetas, el 8,3% del conjunto nacional. Tal y como se aprecia en el gráfico, el grueso de la inversión se hace a partir de 1997, incrementándose ampliamente la proporción sobre la cantidad invertida a nivel nacional.

Cuadro 27

Inversión en ferrocarril. España y Aragón. Años 1991-2000. (Millones de pesetas)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
ARAGÓN										
Total	1.981	2.107	1.984	2.858	1.593	8.642	19.683	31.032	47.013	84.063
D.G. de Ferrocarriles	221	488	892	1.743	645	7.598	4.795	388	920	410
RENFE	1.760	1.619	1.092	1.115	948	1.044	1.766	2.750	1.435	991
GIF	-	-	-	-	-	-	13.122	27.894	44.658	82.662
ESPAÑA										
Total	301.344	260.932	212.219	150.538	225.978	195.873	158.395	211.872	319.355	383.737
D.G. de Ferrocarril.	63.661	27.276	46.984	54.658	64.563	62.754	39.069	37.649	47.840	58.837
RENFE	13.774	197.233	134.649	68.662	69.992	64.036	43.177	14.308	80.771	84.259
GIF	-	-	-	-	-	-	15.210	37.240	96.902	154.001
Otros	223.909	36.423	30.586	27.218	91.423	69.083	60.939	122.675	93.842	86.640

Fuente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria. Ministerio de Fomento.

El periodo analizado comienza con la firma en 1991 de un Convenio entre RENFE y DGA, por el que RENFE se comprometía a mantener las líneas regionales que no alcanzaban lo requerido en el Contrato-Programa Estado-Renfe, y la DGA subvencionaba el déficit existente. Sin su firma, las comunicaciones Norte-Sur, a través de ferrocarril, habrían desaparecido en la Comunidad. Desde entonces, el Convenio ha sido objeto de diversas renovaciones, a pesar de las cuales, las inversiones realizadas por parte de RENFE han sido mínimas, lo que afecta especialmente a las líneas regionales.

Otro hecho importante para Aragón es el proyecto de trenes de alta velocidad, incluido por la Unión Europea en las "Grandes Redes Transeuropeas". Dentro de este plan se enmarca la línea de alta velocidad (AVE) Madrid-Barcelona-Montpellier, que afecta a nuestra Comunidad. La construcción del tramo Madrid-Zara-

goza-Barcelona la realiza el GIF con inversiones crecientes en Aragón desde 1997, a pesar de disminuir su peso sobre el total nacional.

Al mismo tiempo, se inician las obras de la Estación de Zaragoza-Delicias, y se realizan gestiones para lograr una parada del AVE en el Aeropuerto, que potencie su actividad y que contribuya al desarrollo de la Plataforma Logística PLAZA-2000.

En el entorno de la ciudad de Zaragoza, se prepara la Ronda Sur de mercancías, la línea de alta velocidad entre Huesca y Zaragoza, y una vía de gran velocidad que conecta Teruel con la capital aragonesa.

- Tráfico de mercancías y pasajeros

Dentro de los Servicios de Viajeros se distinguen dos “Unidades de Negocio”: Regionales y Grandes Líneas, que se reparten el mercado al 50%. El transporte que predomina es el interregional, con un peso próximo al 70%, y dentro de éste, las grandes líneas representan el 69%, mientras que en el transporte intrarregional, como es lógico, el 82% corresponde a líneas regionales. Los viajeros que han utilizado el tren como medio de transporte al final de la década en Aragón se cifran en 2.300.000, que supone un crecimiento medio anual del 1% respecto al año 1995.

En el transporte de mercancías por ferrocarril se distinguen también dos “Unidades de Negocio”: Vagón Completo y Contenedores. En nuestra Comunidad, al término del decenio se transportaban cerca de cuatro millones de toneladas, en su mayoría en vagón completo (96%), que representa un aumento medio anual del 3,5%. El transporte interregional es el más importante, con un peso del 95%, donde predomina la modalidad de vagón completo, dejando a los contenedores tan sólo el 5% de la mercancía. El transporte intrarregional se realiza en su totalidad con vagón completo.

2.5.3 Intermediación financiera

Según la CNAE de 1993, la división “Intermediación financiera” forma parte del sector servicios de mercado. Las actividades que se engloban dentro de este agregado son:

- > 65. “Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones”. Este grupo incluye “Intermediación monetaria” y “Otros tipos de intermediación financiera”.
- > 66. “Seguros y Planes de Pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria”.
- > 67. “Actividades Auxiliares a la intermediación financiera”, donde se distingue entre “Actividades Auxiliares excepto Seguros y Planes de Pensiones” y “Actividades Auxiliares de Seguros y Planes de Pensiones”.

Entorno monetario y financiero. Situación general

En los últimos años, la actividad financiera ha sido objeto de notables y significativas transformaciones. Su impacto, dada la interrelación que existe entre el sistema financiero y la economía real, trasciende al propio ámbito financiero y tiene repercusiones importantes en el resto de sectores de la economía.

En este sentido, han adquirido gran importancia las fusiones bancarias en la Unión Económica y Monetaria (UEM). Como argumentos a favor, se pueden citar las economías de escala y la mayor atención a los grandes clientes, la racionalización de la red de sucursales, las economías de automatización, el tamaño a escala internacional y la mayor capacidad de competir frente a bancos extranjeros. En contra, se encuentra el peligro monopolístico, cada vez menor por la integración financiera comunitaria, y el largo proceso que cualquier fusión puede suponer. Ante un futuro incierto, tanto de competencia interna como externa, y ante la rigidez de un mercado laboral, la opción de las fusiones se valoró positivamente.

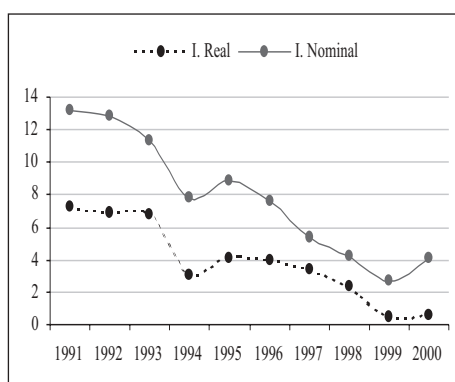
En el ámbito español, fue en 1988 cuando se consolidó la fusión del Banco de Bilbao con el de Vizcaya para formar el Banco Bilbao Vizcaya (BBV), pero no es hasta 1995 cuando ya parece completado el saneamiento definitivo de la operación; el Banco Central acaba fusionándose con el Hispanoamericano en 1992 para formar el Banco Central Hispanoamericano (BCH); en 1994, el Banco emisor adjudicó Banesto, vía subasta, al Banco Santander, que de esta forma se consolidó como el primer grupo bancario español; en 1999, el Banco Santander y Central Hispano anuncian su integración creando el Banco Santander Central Hispano (BSCH); y como culminación del proceso de reestructuración se anunció, también en 1999, la fusión de Argentaria con el BBV para crear el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), segundo grupo bancario nacional. También las Cajas han protagonizado alianzas, aunque éstas son más frecuentes dentro de la misma región. A fecha de elaboración de este informe ya se ha fusionado la Caja Rural de Huesca con la Caja Rural de Zaragoza, residiendo en Huesca la entidad resultante: la Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos (“Multicaja”).

En Aragón, la década de los noventa ha venido marcada por dos Leyes autonómicas que rigen el desenvolvimiento de las Cajas de Ahorros. En primer lugar, la Ley 1/1991, de 4 de enero, reguladora de las Cajas de Ahorros en Aragón estableció, en el marco de la legislación básica estatal, la naturaleza y régimen jurídico y económico de las Cajas, así como sus órganos de gobierno. Al final de la década, la importante evolución que habían experimentado, así como la consolidación definitiva del Estado de las Autonomías, aconsejó una reforma adoptada por la Ley 4/2000 de Reforma de la Ley 1/1991 que daba entrada a los representantes de la Comunidad Autónoma en los órganos de gobierno y otorgaba una mayor presencia en la distribución de los excedentes a través de la Obra Social y Cultural. La notable expansión de las cajas aragonesas, tanto en cuota de mercado como territorialmente, prueba que el marco legislativo establecido permite una gestión profesional y eficiente.

En enero de 1999, comienza la última etapa para la consecución de la UEM. Entre las modificaciones adoptadas para la entrada en esta tercera fase, se encuentra la fijación del tipo de interés de intervención por el Banco Central Europeo (BCE), función asignada hasta entonces al Banco de España, que a partir de este momento queda integrado en el Sistema Europeo de Bancos Centrales. El tipo de interés de intervención ha experimentado un constante descenso en el transcurso del decenio, a excepción de dos repuntes tanto en la mitad del periodo como al finalizar el mismo.

Gráfico 81

Evolución tipos de interés nominal y real.
España y Aragón. Años 1991-2000



Fuente: Banco de España.

Durante el año 2000, el tipo de intervención del eurosistema se modificó en seis ocasiones, pasando del 3% al inicio del ejercicio al 4,75% en diciembre, lo que supuso que en media anual se situara en un 4,05%, casi un 50% superior a la media del año anterior. El BCE estableció una clara estrategia restrictiva de lucha contra la inflación sentada en dos pilares fundamentales: el crecimiento de la cantidad de dinero y la evolución de un conjunto de variables significativas como el crédito, los tipos de interés a L/P, los precios de las materias primas, el tipo de cambio del euro, entre otros.

Producción y empleo

La producción de este subsector en Aragón, medida por el VAB a precios básicos, representa alrededor del 3% de la producción española en estas actividades. Su participación en el VAB agregado aragonés se sitúa en torno al 5%, cifra inferior a la media nacional.

Según datos del Observatorio Ocupacional de Aragón, en nuestra Comunidad, la mayor parte de los empleados asalariados en este sector se concentra durante la década en la actividad de Intermediación financiera propiamente dicha, con alrededor de un 78%, seguida de los Seguros y Planes de Pensiones, con un 18%, y las Actividades Auxiliares, con un 4%. Situación similar se observa en el ámbito nacional, con mayor peso de los dos últimos subsectores en detrimento del primero. La evolución regional muestra a lo largo del periodo un ligero crecimiento en este colectivo, registrándose pequeñas reducciones en los años centrales del mismo.

En el caso de los empleados autónomos, que suponen aproximadamente un 7% del total, las cifras se invierten tanto en nuestra Comunidad como a nivel nacional, dedicándose la mayor parte al subsector Auxiliar, seguido de Seguros y Planes de Pensiones y de Intermediación financiera.

Estructura empresarial

Según el DIRCE 2001, a 31 de diciembre de 2000, las empresas que se dedican en Aragón a la Intermediación financiera ascienden a 1.573, un 3,5% de su homólogo en España; de ellas, tan sólo 32 tienen como actividad principal la intermediación financiera propiamente dicha, 16 se centran en los seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria y 1.525 están en el subsector de actividades auxiliares, que incluyen los agentes y corredores de seguros, intermediarios de seguros, peritos en siniestros y actuarios y la Comisión Liquidadora de entidades de seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones. Esta última agrupación, concentra a las empresas con menor dimensión, representando las que no tienen ningún asalariado o menos de tres un 94% del total. Esta circunstancia se repite en el conjunto nacional.

Indicadores financieros de la intermediación monetaria

La mayor parte de la información regionalizada que se posee sobre esta materia que nos ocupa está referida a la sección "Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones". Esta sección comprende la actividad de obtención y redistribución de fondos, siempre que no se trate de fondos de seguros, planes de pensiones o la seguridad social obligatoria, que por tipo de actividad la CNAE-93 desagrega en Banco de España y Entidades de Crédito; éstas, a su vez, comprenden las Entidades de Depósito (Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) y otras entidades de crédito (las de ámbito operativo limitado y el Instituto de Crédito Oficial).

- Dimensión de la red de oficinas

Las nuevas tecnologías aplicadas a este subsector han distorsionado la significación que tenía el número de oficinas de una entidad bancaria en una localidad determinada, puesto que el grado de penetración no se mide sólo por la infraestructura bancaria "física", sino que también hay que tener en cuenta las nuevas sucursales virtuales. Como es difícil de cuantificar la importancia creciente de este nuevo modelo de comercio electrónico financiero, en este apartado solo se considera el número de oficinas "físicas" instaladas.

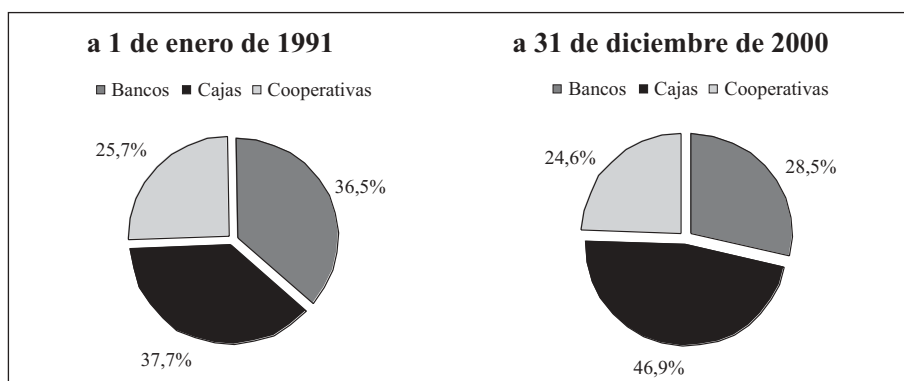
Según datos del Banco de España, en nuestra Comunidad, el número de oficinas de las entidades de depósito se ha situado en 1.661 a finales de 2000, 169 oficinas más que las existentes al comienzo de 1991. Su número ha crecido de forma continuada entre ambas fechas, a excepción del año 1993, con un crecimiento acumulado del 11,3%, cinco puntos porcentuales inferior a la media nacional.

Este incremento es desigual entre los diferentes tipos de intermediarios financieros. En Aragón, las cajas de ahorros han aumentado su número de oficinas en más del 38%, las cooperativas en torno al 6%, mientras que los bancos han disminuido un 13%. A nivel nacional, las variaciones han sido del 41%, 33% y -6,5%, respectivamente.

Esta evolución ha transformado la estructura de la red. A principios del decenio, en Aragón la importancia relativa de las cajas era del 37%, semejante proporción representaban los bancos, mientras las cooperativas suponían una cuarta parte del total; a finales de 2000, las cajas alcanzaban un 47%, los bancos un 28%, manteniéndose constante el número de cooperativas. Por el contrario, en el conjunto español, al comienzo de la década, la mitad de las entidades eran bancos, porcentaje que se ha reducido al 41%, mientras que las cooperativas y las cajas han experimentado un movimiento inverso, pasando estas últimas de representar un 41% a casi un 50%.

Gráfico 82

Composición porcentual del número de oficinas por entidades de depósito. Aragón



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España.

La supresión de las restricciones a la apertura de oficinas para las cajas de ahorros a partir de 1985 dentro de su Comunidad Autónoma, y de 1989 en todo el territorio nacional, ha supuesto su expansión hacia provincias distintas de las originarias. En nuestra Comunidad, se ha observado un movimiento en ambos sentidos: por un lado, se ha producido una constante apertura de entidades foráneas y por otro, las entidades aragonesas han seguido una estrategia expansiva, aunque con diferente destino; mientras Ibercaja abre la mayoría de sus nuevas oficinas fuera de Aragón, la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI) opta por fortalecer su posición en la región.

Respecto a los Bancos, éstos, que tienen libertad de apertura desde 1974, reducen su presencia en esta región, y en general en el conjunto nacional, debido fundamentalmente a los numerosos procesos de fusión y adquisición, así como a las modificaciones en las operativas, derivadas de la introducción de nuevas tecnologías y productos.

La densidad del número de habitantes por oficina de entidad de depósito es un indicador de la presencia de estas entidades en relación con su población.

Esta magnitud ha decrecido en la década de los noventa a una tasa acumulada del 11% en Aragón, frente al 12,8% de la media nacional, hasta alcanzar en 2000 la cifra de 716 personas por entidad, cuando la media española es de 1.039 personas. Por tipo de entidades, las cooperativas de crédito presentan una densidad superior, seguidas por los bancos y en último lugar las cajas, las cuales han crecido con mayor dinamismo durante el periodo objeto de estudio.

• Depósitos y Créditos

La actividad fundamental de las entidades de depósito es la captación de recursos, a través de los depósitos, de las unidades económicas con excedentes y su canalización hacia las unidades deficitarias, mediante la concesión de créditos. Por tanto, podemos considerar los depósitos y los créditos como indicadores parciales de ahorro y de consumo, respectivamente.

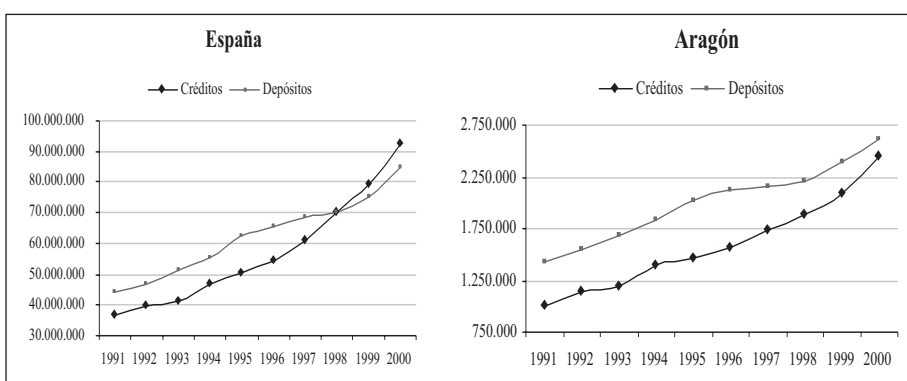
Según el Banco de España, los depósitos en nuestra Comunidad representan en torno al 3,2% de su homólogo nacional, participación superior a los créditos, cifrada en un 2,8%.

Como se observa en los gráficos siguientes, en Aragón la cantidad destinada al ahorro en depósitos supera a la consumida mediante petición de créditos, circunstancia también observada en España hasta 1998, año en que se invierten dichas magnitudes.

En el transcurso de la década, se observa en ambos territorios un perfil descendente de la ratio depósitos/créditos, que muestra valores inferiores en el caso nacional. Así, en 2000, el indicador regional se situaba en 107%, superior y con significado contrario al correspondiente español cifrado en un 92%, ambas proporciones inferiores a los valores de principios del periodo (154% en Aragón y 130% en España). Estos resultados son consecuencia de la trayectoria seguida en estos años con un crecimiento medio anual superior en los créditos (10,9% en Aragón y 11,6% en España) que en los depósitos (6,9% en Aragón y 7,8% en España).

Gráfico 83

Evolución de créditos y depósitos. España y Aragón. Años 1991-2000. Mill. de ptas.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España.

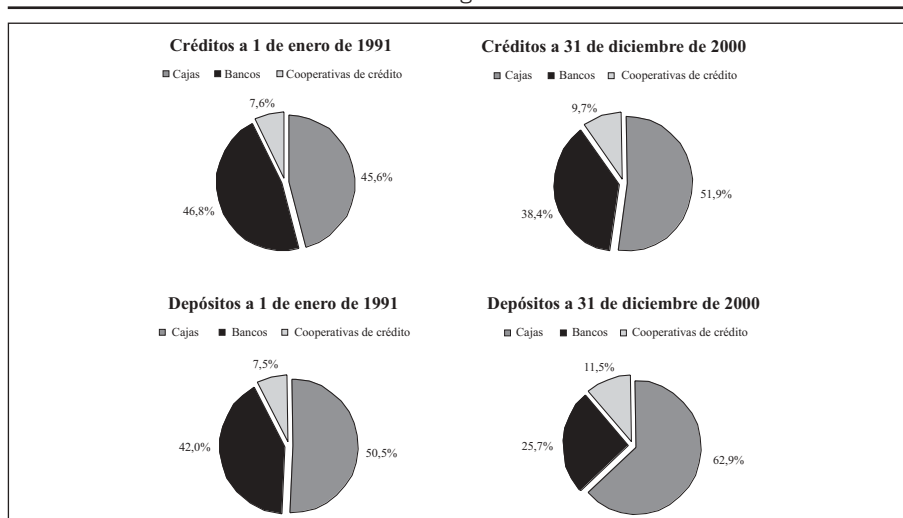
Por entidades, en Aragón se ha experimentado un traslado en las cuotas de mercado de los distintos intermediarios financieros. Las cajas lideran ampliamente la actividad tanto en relación con los créditos como, especialmente, a los depósitos, mostrando una trayectoria creciente a lo largo del decenio. Tendencia similar presentan las cooperativas, si bien su participación es mucho menor. Como consecuencia, se observa una notable reducción en la cuota participativa de las entidades bancarias. Obviamente, esto no significa que en la cuota de activos, la participación de los bancos haya disminuido por cuanto existen otros activos financieros como son los fondos de inversión. Aunque habría sido conveniente realizar un estudio exhaustivo de los mismos, tan sólo la carencia de datos desagregados para nuestra Comunidad lo ha impedido.

En cuanto a la evolución de las variables, las cooperativas han reflejado mayor vigor en la captación de depósitos, con un crecimiento medio anual del 11,6%, seguido muy de cerca por las cajas y por último, a gran distancia, los bancos (1,8%). En este sentido, la vocación de las cajas hacia productos más tradicionales ha supuesto una importante ventaja frente a los bancos. Sin embargo, respecto a los créditos, las diferencias son menores, siendo las cooperativas las que han mostrado mayor dinamismo, con una tasa del 13,6%, seguidas de las cajas y de los bancos con un 12,3% y 8,7%, respectivamente.

A nivel nacional, se repite la estructura en lo referente a los depósitos, si bien las diferencias participativas son menos acusadas. Respecto a los créditos, difiere del caso aragonés, al ser los bancos los generadores de la mayor concesión. Destaca el crecimiento de la actividad de las cooperativas de crédito en la evolución de ambas variables.

Gráfico 84

Representatividad porcentual de créditos y depósitos por tipo de entidad de depósito.
Aragón



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España.

Por tipo de clientes, los créditos y los depósitos se conceden a las Administraciones Públicas y a “Otros Sectores Residentes”. Estos últimos incluyen el conjunto de Instituciones Financieras no Monetarias, Empresas de Seguros y Fondos de Pensiones, Empresas no financieras, Hogares e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

El agregado “Otros Sectores Residentes” es responsable de más del 90% de los créditos y depósitos, con mayor predominio de estos últimos frente a los primeros tanto a nivel regional como nacional. Además, este agregado presenta un mayor dinamismo, salvo para los créditos en nuestra Comunidad: estos últimos han crecido durante la década a una tasa media anual del 10,3% en Aragón, frente al 11,7% en el conjunto nacional; mientras que el crecimiento regional de los depósitos ha sido del 6,9%, inferior al 8% del nacional.

- Beneficios empresariales

Según el Banco de España, el Resultado después de impuestos del conjunto de entidades ha crecido durante el periodo 1992-2000 a una tasa media anual del 8,3%. Destaca una fuerte reducción de los beneficios en 1993, coincidiendo con la crisis económica general, observándose una firme recuperación en los años posteriores, con crecimientos en torno al 16,8%.

Por tipos de entidades, las Cajas y las Cooperativas han crecido a una tasa media anual superior al agregado de entidades, con 10,9% y 8,7%, respectivamente, frente a los Bancos que lo han hecho al 6,8%.

Los beneficios de las entidades de depósito originarias de Aragón han seguido, en general, una evolución positiva. Sus tasas de crecimiento durante la década 1991-2000 han sido de 2,3% en el Banco Zaragozano; 13,7% en Ibercaja y 7,9% en la CAI; y los beneficios de las Cooperativas de Crédito han seguido una evolución dispar, puesto que mientras en las Cajas Rurales de Zaragoza, Huesca, Teruel y del Jalón crecieron un 5,1%, 5,3%, 9,2% y 10,4%, respectivamente, en la Caja Rural de Cariñena experimentaron un retroceso de un 4,2%.

En el cuadro siguiente, se observa la distinta evolución que presentan las entidades autóctonas en sus beneficios netos a lo largo del periodo considerado.

Cuadro 28

Beneficios netos de las principales entidades de depósito aragonesas. Años 1991-2000.
(Millones de pesetas).

	Bancos	Cajas de Ahorros		Cooperativas de Crédito				
	Banco Zaragozano	Ibercaja	CAI	Caja Rural Huesca	Caja Rural Teruel	Caja Rural Zaragoza	Caja Rural Jalón	Caja Rural Carriena
1991	6.406	6.665	3.869	689	167	410	507	28
1992	4.202	7.543	4.257	787	79	N.D.	572	31
1993	4.243	9.853	4.636	772	138	263	623	40
1994	292	11.185	4.827	713	195	388	692	27
1995	1.554	12.646	5.183	867	222	403	665	30
1996	3.172	13.199	5.957	982	324	457	815	41
1997	4.062	15.536	6.730	1.117	350	528	916	36
1998	5.071	18.921	6.942	1.074	330	641	1.134	36
1999	6.261	20.562	7.183	1.134	368	878	1.308	30
2000	8.017	24.084	8.263	1.150	402	676	1.362	18

N.D.: No disponible

Fuente: Elaboración propia con datos de las propias entidades.

Mercado hipotecario

- Tipos de referencia hipotecarios

Según el Banco de España, los principales tipos de referencia utilizados para las hipotecas son los tipos interbancarios MIBOR y EURIBOR, el tipo activo de referencia de Cajas de Ahorros (CECA), el tipo medio de préstamos hipotecarios a más de 3 años para la adquisición de vivienda libre de las diferentes entidades, Cajas o Bancos y el rendimiento interno en el mercado secundario entre 2 y 6 años de la Deuda Pública.

El MIBOR (Madrid Interbank Offered Rate) recoge el cruce de las operaciones de oferta y demanda que efectivamente se han producido en el mercado y se define como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año en el mercado de depósitos interbancarios durante los días hábiles del mes legal correspondiente. Los tipos de interés diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

La implantación del euro ha motivado que se haya incrementado el número de días en que no se cruzan operaciones en el mercado interbancario. Por este motivo, la Orden Ministerial de 1 de diciembre de 1999 establece una nueva fórmula de cálculo para dicho índice, al tiempo que le retira su carácter de tipo de referencia oficial para los préstamos que se suscriban con posterioridad a 1 de enero de 2000. La nueva fórmula establece que los días en que no se crucen operaciones a un año en el mercado español de depósitos interbancarios, se tomarán como tipos de interés de referencia los resultantes de las operaciones cruzadas al tipo EURIBOR.

Se denomina EURIBOR al tipo de contado, publicado por la Federación Bancaria Europea, para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año, calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación. No existe hasta diciembre de 1998, y es a partir del 10 de julio de 1999 cuando puede ser considerado como referencia para préstamos hipotecarios; para los años anteriores, el Banco de España recoge la media de los tipos de interés a un año en el mercado interbancario de los países que el 1 de enero de 1999 formaron la zona euro.

El tipo activo de referencia de las Cajas de ahorros se define como el noventa por ciento redondeado a octavos de punto de la media simple correspondiente, por un lado, a la media aritmética de los préstamos personales formalizados mensualmente en operaciones a plazo de un año a menos de tres, y por otro, a la media aritmética de los préstamos con garantía hipotecaria formalizados mensualmente por plazo de tres años o más eliminando en ambos casos los valores que se separen en +/- 2 veces la desviación típica. Los tipos tomados para realizar el cálculo son los tipos TAE remitidos por las Cajas de ahorros al Banco de España.

Los tipos medios de préstamos de los Bancos, Cajas de ahorros y Conjunto de entidades, se definen como la media aritmética simple de los tipos de interés medios ponderados por el saldo de las operaciones de préstamo, con garantía hipotecaria a plazo igual o superior a tres años, para adquisición de vivienda libre, que hayan sido iniciadas o renovadas durante el mes al que se refieren los índices.

Cuadro 29

Principales tipos de referencia del mercado hipotecario. Medias anuales.
Años 1991-2000.

Años	Tipos interbancarios		Tipo activo de ref. Cajas de ahorros	Tipo medio de préstamos hipotecarios a más de 3 años. Adquisición de vivienda libre.			Deuda Pública. Rendimiento interno
	MIBOR	EURIBOR	CECA	BANCOS	CAJAS	CJTO. ENTIDADES	DEUDA PÚBLICA
1991	13,081	-	15,333	16,306	15,728	16,038	13,062
1992	13,309	-	14,500	15,339	14,698	15,021	12,163
1993	10,913	-	13,886	14,218	13,876	13,999	11,175
1994	8,443	6,609	11,177	10,218	10,634	10,416	8,912
1995	9,997	6,852	11,802	11,115	10,923	11,038	11,058
1996	7,356	4,938	10,500	9,324	9,572	9,454	8,525
1997	5,198	4,283	7,948	6,774	7,078	6,911	5,750
1998	4,005	3,778	6,792	5,557	5,763	5,651	4,519
1999	3,155	3,182	5,875	4,587	4,881	4,724	3,663
2000	4,773	4,781	6,625	5,708	5,822	5,764	5,022

Fuente: Banco de España.

La evolución temporal de estos tipos de interés utilizados como referencia en el mercado hipotecario perfila una senda descendente en estos últimos años hasta 1999, momento a partir del cual se inicia una tendencia ascendente. Al comienzo de la década, los tipos eran hasta tres veces más altos que los exis-

tentes al final, hecho que provoca numerosas subrogaciones de hipotecas reguladas por la Ley 2/1994, de 30 de marzo, de Subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.

- **Número de hipotecas**

Según datos del Banco de España, en el territorio español, el número de hipotecas concedidas ha aumentado de manera permanente durante la década de los noventa, salvo en el año 1995, con tasas de crecimiento interanual que rondan el 11%. Durante la segunda mitad de la década, en Aragón se han concedido en torno al 3% del total de hipotecas del conjunto nacional, con una evolución menos dinámica que la media española.

Por tipo de bien hipotecado, la mayoría de hipotecas concedidas, tanto en número como en importe, son hipotecas sobre viviendas. Según el INE, en Aragón, el 76% del número total de hipotecas solicitadas en el año 2000 eran destinadas a la compra de viviendas, frente al 83% en el conjunto nacional. En términos monetarios equivale al 71% y el 73%, respectivamente, sobre el importe total.

2.5.4 Comercio interior

Se consideran actividades relativas al comercio interior los grupos 50, 51 y 52 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que incluyen:

- > 50. “Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor”.
- > 51. “Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas”.
- > 52. “Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos”.

La estructura comercial en Aragón, al igual que en el resto de España, ha experimentado profundos cambios a lo largo de la década, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Por el lado de la oferta, destaca el proceso de internacionalización de la economía española, la incorporación de nuevas tecnologías, la progresiva concentración y especialización empresarial, innovaciones en la gestión, así como el desarrollo de nuevas formas comerciales. En cuanto a la demanda, resalta el incremento de la renta media disponible, la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral y los cambios en los hábitos de compra de los consumidores, que han desviado una parte importante del presupuesto familiar, destinado a la alimentación, hacia gasto en equipamiento de vivienda y ocio.

La regulación del comercio interior es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Aragón, según el artículo 35.1.19 del Estatuto de Autonomía.

La Ley 9/1989, de 5 de octubre, de Ordenación de la Actividad Comercial en Aragón, ha sido de aplicación hasta 1993, año en que fue declarada parcialmente inconstitucional por la Sentencia 264/1993, de 22 de julio, en ciertos aspectos relativos a horarios comerciales, ventas no sedentarias y venta domiciliaria, entre otras.

La Ley Orgánica 2/1996, de 15 de enero, establece la libertad de horarios en el comercio. No obstante, señala que no será aplicable hasta que el Gobierno Central junto con el de cada una de las Comunidades así lo decidan para su correspondiente territorio, y no antes del 1 de enero de 2001. Por Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, se establece, en su artículo 43, una moratoria del plazo anterior hasta el 1 de enero de 2005, el cual, ha sido recurrido por la Comunidad Autónoma de Aragón por considerar que vulnera sus competencias.

Las medidas para liberalizar el comercio tomadas por el Gobierno suponen un aumento del número máximo de horas de apertura a la semana de 72 a 90, libertad de apertura en domingos y festivos para locales de menos de 300 metros cuadrados de superficie de venta y una ampliación gradual para las grandes superficies, que podrán abrir un domingo más cada año.

En 1994, la DGA elaboró el Plan General para el Equipamiento Comercial de Aragón, aprobado por Decreto 124/1994, y modificado por Decreto 74/1996. En 1999, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón lo declaró nulo. Durante el año 2000 se ha elaborado un nuevo Plan, fruto de un amplio consenso en las comisiones provinciales de equipamiento comercial de Zaragoza, Huesca y Teruel, en las que están representadas las cámaras de comercio, los sindicatos, las asociaciones de consumidores y usuarios, y las corporaciones locales, incluido el Ayuntamiento de Zaragoza, además de la Administración autonómica. Dicho Plan se aprobó por el Decreto 112/2001, de 22 de mayo, del Gobierno de Aragón.

Según el Gobierno de Aragón, el objetivo del Plan es alcanzar el equilibrio territorial de los equipamientos comerciales y de las grandes superficies. Pretende ser un modelo vertebrador del territorio, con una especial atención al comercio urbano y de proximidad, busca impulsar un sector eficiente y competitivo, de forma que garantice unas buenas prácticas comerciales para alcanzar una mejora continua en precios, calidad y servicio.

El Plan Marco de Modernización del Comercio Interior, aprobado en 1995 y reformado un año después, se ha desarrollado a partir de 1998, con la firma del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Consejero de Economía, Hacienda y Fomento de la DGA. Su objetivo es desarrollar un marco de actuación para el fomento del sector de la distribución comercial, de forma que se proporcione a los pequeños comerciantes una colaboración eficaz por parte de los poderes públicos para enfrentarse al proceso de innovación de los últimos años.

La Comisión Europea elaboró, en 1999, el Libro Blanco del Comercio, donde expresa "el reconocimiento del papel que el comercio desempeña en la vida económica, social y cultural de la Unión Europea". Este sector supone, a mediados

de los años noventa, el 30% del volumen empresarial, el 16% del empleo y más del 13% del PIB de la UE.

Producción y empleo

La producción de este subsector en Aragón representa alrededor del 3% del comercio nacional. En nuestra Comunidad, su participación en el VAB agregado se sitúa en torno al 10,7%, cifra inferior a la media española, que supone el 12%. Sobre la producción total del sector servicios, el comercio regional representa en torno al 17,3%, cuantía similar al promedio nacional.

Según datos del Observatorio Ocupacional de Aragón, a lo largo del periodo analizado, alrededor del 52% de los asalariados aragoneses de este sector se concentra en la actividad de comercio minorista, seguida del comercio mayorista, con un 34%, y la venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor y combustible, con un 14%. Situación similar se observa en el ámbito nacional, con mayor peso de los dos primeros subsectores en detrimento del último. En Aragón, el crecimiento medio anual durante la década de los noventa, se tasó en 2,7%, cuatro décimas superior al experimentado en la media española.

Los empleados autónomos suponen aproximadamente un 36% del total en Aragón, un punto y medio menos que en el caso español. Se dedican mayoritariamente al comercio minorista, seguido de la venta y reparación de vehículos, y por último, del comercio mayorista con una participación del 43,3%, 29,8% y 21,7%, respectivamente, ligeramente superiores a los porcentajes nacionales.

Estructura empresarial

Según el DIRCE-2001, a finales de 2000, las empresas aragonesas dedicadas al comercio y a la reparación de vehículos ascienden a 23.103, un 28,7% del total de empresas de la región y un 2,9% de su homólogo en el conjunto nacional. Por grupos de actividad, el 65% tenían como función principal el comercio minorista, el 26% el comercio al por mayor y el 9% la venta y reparación de vehículos de motor.

El tamaño de las empresas comerciales en nuestra Comunidad es, en general, muy reducido puesto que el 52,7% de las empresas no tienen asalariados y un 29,8% tienen entre 1 y 2. A finales de la década, tan sólo existían 29 empresas con más de 100 trabajadores por cuenta ajena.

En cuanto a los locales, en Aragón, se contabilizaron 27.082 al término del decenio. De ellos, el 65,6% tenían como actividad principal el comercio minorista, el 25% el comercio mayorista y un 9,4% la venta y reparación de vehículos de motor, similares porcentajes al caso español. Al igual que en el conjunto nacional, la mitad de ellos no tienen asalariados y casi un tercio de los mismos tienen entre 1 y 2.

Por provincias, Zaragoza posee casi las tres cuartas partes de los locales comerciales de Aragón, mientras que Huesca cuenta con un 17,7% y Teruel tan sólo el 10,2%. En la capital aragonesa, el 78,8% de los locales poseen como

máximo dos asalariados, porcentaje que en la provincia oscense se eleva al 81,9% y en la turolense al 84,5%. Desde esta perspectiva queda de nuevo reflejado el desequilibrio territorial existente en Aragón.

Comercio mayorista

El comercio mayorista se ha transformado en esta década al igual que la distribución comercial en general. Han entrado los principales grupos europeos de distribución minorista, que asumen internamente el canal mayorista, las relaciones entre fabricante y distribuidor han cambiado, y el volumen de las importaciones ha crecido constantemente.

El sector ha tenido que adaptarse a este nuevo escenario: ha crecido la dimensión de las empresas, desplazándose a las afueras de los núcleos urbanos, se ha incrementado el equipamiento técnico, se han desarrollado los sistemas informáticos, y ha crecido el número de proveedores, así como la cartera de clientes.

Según la clasificación establecida en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), que constituye una buena aproximación al número de establecimientos existentes, al término del decenio, las actividades comerciales mayoristas en Aragón, se cifran en 53.485, que suponen el 3,3% de España. Las tres cuartas partes corresponden a la provincia de Zaragoza, dejando a Huesca y Teruel el 16% y 9%, respectivamente.

En cuanto a la comercialización, la mayoría de las empresas sirve los pedidos mediante el sistema tradicional, es decir, la entrega personal en el establecimiento propio o a domicilio. El sistema de cash and carry o autoservicios mayoristas representa, al finalizar la década, alrededor del 3% en Aragón, y alcanza el número de 15 establecimientos.

Cuadro 30

Principales Empresas Mayoristas (Cash and Carries) de Aragón. (a 31-12-2000)

Empresa	Localidad	Cadena	Nº Establec.	Superficie (m²)	Anagrama
Makro Autoservicio Mayorista, S.A. (1)	Zaragoza	(I)	1	6.606	Makro
Grupo Enaco, S.A. (2)	Varias	Ifa Esp.	4	5.522	Cash Enaco
Cabrero e Hijos, S.A.	Huesca	Ifa Esp.	3	2.670	Cash Ifa
Coloniales Alcañiz, S.A.	Alcañiz	Euromadi	1	2.000	Eurocash
Lácteos Aragoneses, S.A.	Zaragoza	Cmd-Ifa	1	2.000	Palacio de la Oferta
Puntocash, S.A. (1)	Varias	(I)	1	1.600	Puntocash
Suc. Fernando Calavia, S.A.	Tarazona	Euromadi	1	1.500	Cash Gong
Supermercados Superbien, S.A.	Zaragoza	Cmd-Ifa	1	850	Cash Superbien
Fraco Alimentación, S.L.	Zaragoza	(I)	1	500	F. Alimentación
Agustín Albacete, S.A.	Borja	(I)	1	200	Agustín Albacete
Total			15	23.448	

(1) Central en Madrid. (2) Central en Castellón. (I) Independiente.
Fuente: Alimarket.

Respecto a los mercados centrales mayoristas, las estructuras de distribución alimentaria están inmersas en un constante proceso de modernización. La empresa pública MERCASA concentra, en el año 2000, 22 mercados en todo el país, que canalizan más de la mitad de los alimentos frescos que se consumen. En Aragón sólo existe uno, denominado Mercazaragoza.

Comercio minorista

Actualmente, esta tipología comercial se regula por la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista. En los últimos años, la estructura del comercio minorista ha experimentado importantes transformaciones debidas a dos factores fundamentales: los cambios en los hábitos de los consumidores y en la oferta comercial.

Los clientes dedican menos tiempo a realizar la compra, y buscan puntos de venta donde adquirir todos los productos con horarios amplios, parking gratuito, zonas de ocio, además de exigir innovaciones que hagan la compra más fácil (scanners, pagos con tarjetas, fórmulas de financiación).

Por el lado de la oferta, destaca la presencia de grandes grupos europeos introducidos en el mercado español, y el incremento de cuota de mercado de los principales grupos (diez empresas del sector concentran más de la mitad del volumen de negocio del país).

En cuanto al número de establecimientos no existe información censal, por lo que hay que recurrir a estudios particulares. Las licencias del comercio detallista sí se registran al estar sujetas al IAE, y se identifican con las que la CNAE considera comercio al por menor. Estas dos variables no coinciden, dado que un establecimiento puede tener varias licencias.

Cuadro 31

Establecimientos y superficies en el comercio minorista. Aragón y España. Año 2000

	Nº Establec.	% sobre el total en España	Ratio dotación comercial (1)	Superficie total (m²)	% sobre el total en España	Ratio de superficie comercial (2)	Superficie media (m²)
Aragón	17.327	2,9	14,64	1.801.549	3,2	1,54	104
España	602.608	100	15,12	55.861.486	100	1,4	92,7

(1) Ratio de dotación comercial: Número de establecimientos / 1000 habitantes. (2) Ratio de superficie comercial: Superficie total / habitante.

Fuente: "Evolución y actualización de la estructura del comercio minorista en España en 2000".

En este contexto, el comercio tradicional ha sufrido un drástico retroceso; en 1975 acaparaba el 85% del mercado mientras que al término del decenio apenas alcanza el 17%. Una de las medidas adoptadas para paliar esta situación es la apertura de los denominados "centros comerciales abiertos".

Los comerciantes de tres zonas de Zaragoza (Delicias, Independencia-Calle Cádiz y Casco Histórico Romano), la zona comercial del centro de Huesca y de los municipios oscenses de Barbastro y Monzón, así como el centro histórico de Teruel y de Alcañiz, son los que han impulsado, junto con las Cámaras de Comer-

cio e Industria provinciales, la creación de estas superficies. Se responde así, no sólo a los grandes complejos comerciales, sino que se recuperan y revitalizan los corazones de las ciudades, y se moderniza el comercio de calle.

Respecto a los grandes grupos de distribución destacan actualmente en nuestra Comunidad las empresas Auchan, que comercializa con los anagramas Alcampo y Sabeco; Grupo Carrefour, propietario de Carrefour y Dia; Grupo Eroski, propietario de Eroski y Consum; El Corte Inglés, con Hipercor y El Corte Inglés; y Galerías Primero, único grupo con capital aragonés al final de la década.

En el año 2000 se produce la fusión de Carrefour (Pryca) y Promodès (Continente y Día), convirtiéndose la empresa resultante en la tercera cadena comercial de la Comunidad. Este hecho alertó contra el riesgo de concentraciones en la distribución comercial, aunque en el caso aragonés el liderazgo lo sigue manteniendo el grupo Auchan, seguido del Grupo Eroski.

Los Supermercados e Hipermercados, iniciaron su andadura en los años 80. Los primeros, con una cuota de mercado en España del 52%, al término del periodo ocupan el primer lugar en el sector, al seguir una tendencia alcista en el decenio. Su participación, tanto en el total de la oferta comercial, como en el número de establecimientos y en relación a la superficie de venta total, es superior en Aragón que en España.

Por provincias, Zaragoza es la que acapara casi las tres cuartas partes de los supermercados de la Comunidad, mientras Teruel refleja un déficit en la dotación de este tipo de establecimiento.

Cuadro 32

Dotación de supermercados en Aragón. Año 2000

	Número	% Nacional	Superficie de Venta Total (m ²)	% Superficie Nacional	Superficie Media (m ²)
Aragón	167	3,53	152.856	4,03	915
Huesca	34	0,72	26.607	0,7	782
Teruel	10	0,21	10.623	0,28	1.062
Zaragoza	123	2,6	105.626	2,78	589
España	4.737	100	3.797.324	100	802

Fuente: Distribución Actualidad.

Los hipermercados también han seguido una tendencia al alza en la década. Entre los rasgos que los caracterizan destacan: superficie de venta superior a 2.500 m²; venta en autoservicio de productos de gran consumo con predominio alimentario; práctica de una política de márgenes y precios reducidos; horario prolongado, por lo general ininterrumpido; y amplio aparcamiento gratuito.

Nuestra Comunidad cuenta con 6 hipermercados en el año 2000, un 2% de los registrados a nivel nacional. Todos ellos se ubican en la ciudad de Zaragoza y corresponden a las empresas Auchan, Hipercor y Carrefour. Al inicio de la década tan sólo había dos establecimientos de este tipo, Pryca y Alcampo. Posteriormente se abrieron un Continente (1995), un Hipercor (1997) y dos nuevos Alcampo (1997 y 2000).

Cuadro 33

Dotación de hipermercados en Aragón. Año 2000

	Número	% Nacional	Superficie de Venta Total (m ²)	% Superficie Nacional	Superficie Media (m ²)
Zaragoza	6	2,08	70.849	3,04	11.808
Aragón	6	2,08	70.849	3,04	11.808
España	288	100	2.328.735	100	8.086

Fuente: Distribución Actualidad.

- Centros Comerciales

Los centros comerciales han experimentado su mayor auge en los años 90. Según la Asociación Española de Centros Comerciales (AECC), se definen como “un conjunto de establecimientos comerciales independientes, planificados y desarrollados por una o varias entidades, con criterio de unidad, cuyo tamaño, mezcla comercial, servicios comunes y actividades complementarias están relacionadas con su entorno, y que dispone permanentemente de una imagen y gestión unitaria”.

Al término del decenio en España hay 398 centros comerciales en funcionamiento, con el 2,3% localizados en Aragón, una de las comunidades donde menos abunda esta fórmula comercial. En el siguiente cuadro se detallan.

Cuadro 34

Centros Comerciales de Aragón

	Año de apertura	Tipo	Ubicación	Establecimientos locomotora
Huesca				
Coso Real	1993	Grande	Semiurbano	Maxi Eroski
Zaragoza				
Alcampo Utebo	1981	Fundamentado en hipermercado	Periférico	Alcampo, Toys “R” Us, Leroy Merlin, Norauto.
Independencia	1983	Pequeño	Urbano	Multicines Aragón, Moda, Restauración.
Pryca Zaragoza	1990	Fundamentado en hipermercado	Urbano	Pryca, AKY bricolaje, Muebles.
Las Torres*	1994	Pequeño	Urbano	BHS.
Los Porches del Auditorama	1995	Pequeño	Urbano	Sabeco, Multicines Renoir, Auditorama, Auditorio.
Augusta	1995	Regional	Urbano	Continente, Multicines Augusta, Kiabi, C&A, Zara, Feu Veurt, Cortefiel, Miró.
Grancasa	1997	Regional	Urbano	Hipercor, El Corte Inglés, Multicines Warner Lusomundo, Marks & Spencer, Miró, Zara, Decathlon, Bricocasa, Autocentro.
Alcampo Zaragoza	1997	Fundamentado en hipermercado	Periférico	Alcampo
Utrillas Plaza	2000	Fundamentado en hipermercado	Urbano	Alcampo

* En el año 2000 la AECC lo retira del Directorio de Centros Comerciales de España por no cumplir los requisitos de centro comercial.
Fuente: Economía Aragonesa. Estudio monográfico de Carlos Flavián y Yolanda Polo, 1998.

- Franquicias

Según el artículo 62 de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, la actividad comercial en régimen de franquicia es la llevada a efecto en virtud de un acuerdo o contrato por el que una empresa, denominada franquiciadora, cede a otra, denominada franquiciada, el derecho a la explotación de un sistema propio de comercialización de productos o servicios en una determinada área geográfica, a cambio de una contraprestación económica.

El franquiciador, que es el propietario o poseedor de la marca comercial, aporta el Know-how (saber hacer), las licencias, patentes y todas sus experiencias en el sector. El franquiciado adquiere el derecho a utilizar el nombre comercial, el saber hacer y los métodos del franquiciador. Inicialmente, tiene que pagar un canon de entrada para entrar a formar parte de la franquicia y posteriormente unas cantidades periódicas en función de las ventas realizadas (royalties) y unos cánones de publicidad.

El negocio de la franquicia se introduce en España en los primeros años sesenta. Su desarrollo y evolución fueron lentos en sus inicios pero cobró fuerza en los años ochenta y, en especial, a lo largo de esta última década. Después del veloz crecimiento experimentado al comienzo del decenio 1991-2000, el sector crece a un ritmo mucho más sostenido, abordando nuevos desafíos acordes con el periodo de madurez en el que está inmerso.

Sin embargo, este negocio representa en nuestro país, tan sólo, el 5% del PIB generado en el sector de la distribución, muy por debajo del 25% que alcanza en otros países europeos, donde el régimen de franquicias es más antiguo que en España, por cuanto se espera una continúa evolución en los próximos años.

Resulta difícil hablar de cifras exactas de la franquicia debido a la diversidad de fuentes existentes. Los datos presentan cierta disparidad por un diferente criterio de selección empleado en su elaboración.

Según la Asociación Española de Franquiciadores (AEF), en 1990 había en España 195 enseñas y en 2000, éstas se cifraban en 565. Según Tormos & Asociados, en nuestro país, el número de unidades de negocio ha crecido hasta situarse a finales de 2000 en 36.000, englobadas en 960 cadenas de franquicia; ambas variables se han triplicado desde comienzos de 1995. De ahí que, al tiempo que se producen enseñas nuevas, se estén expandiendo las redes ya existentes, debido a que el mercado no se encuentra saturado.

Respecto a la creación de empleo por los negocios de franquicias, se observa una tendencia creciente, tanto en empleo directo como indirecto, y se ratifica la importancia de la franquicia en cuanto generadora de empleo frente al resto del comercio minorista. Entre las razones que motivan su creación, se encuentra la limitación de riesgos por la existencia de un concepto de negocio probado y la baja inversión en la mayoría de los casos; la apertura de nuevos centros ha impulsado la creación de puestos de trabajo de manera indirecta.

Según la Asociación de Franquiciadores de Aragón (AFA), las 16 enseñas que forman parte de esta asociación, al término del decenio, facturan más de 20.000

millones de pesetas, agrupan más de 1.500 puntos de venta y superan las 5.000 personas empleadas, a las que habría que añadir el empleo indirecto que generan en campos como la publicidad o la asesoría fiscal.

La citada Ley establece la obligatoriedad de inscripción en un Registro de Franquiciadores a aquellas personas físicas o jurídicas que desarrollaran esta actividad. A finales de 2000, se estima que no están registradas en dicho registro ni la mitad de las enseñas. Asimismo, se constata que Aragón es la quinta Comunidad por orden de importancia en número de franquicias registradas, con un 5% sobre el total.

Comercio electrónico

El INE define el comercio electrónico como “cualquier forma de transacción o intercambio de información comercial, basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación del tipo Internet”. Se pueden distinguir distintas modalidades de comercio electrónico, entre las que se destacan el B2C (comercio electrónico entre empresas y consumidores), el B2B (entre empresas), el B2G (entre empresas y la Administración) y el G2C (entre el Gobierno y los ciudadanos).

El comercio electrónico e Internet están experimentando un crecimiento muy elevado en los últimos años y las distintas previsiones apuntan a que la evolución seguirá una curva exponencial. Según la Asociación Española de Comercio Electrónico (AECE), fundada en 1998, el comercio electrónico entre empresas y consumidores finales movió en nuestro país, durante el año 2000, unos 34.000 millones de pesetas, 42,5 veces la cifra de 1997.

Sin embargo, muchas de las estimaciones realizadas han resultado excesivamente optimistas o se han previsto a muy largo plazo. Su desarrollo es lento y todavía no ha alcanzado niveles de difusión suficientes. Así, tan sólo un 23,5% de la población española utiliza Internet, de los cuales, el 12,7% ha realizado alguna compra en Internet durante el año 2000, lo que representa solamente un 3% de la población española.

Música, libros, reserva de viajes y software son los productos y servicios más adquiridos a través de la red, si bien se espera que progresivamente vaya incorporándose el comercio de productos de gran consumo.

El comercio electrónico no está cumpliendo sus expectativas de desarrollo debido a la existencia de condicionantes, algunos de carácter puramente psicológico, que actúan como barreras al desarrollo en toda su dimensión. Entre las causas que actúan como freno se pueden citar en primer lugar, la desconfianza de los consumidores ante los sistemas de seguridad de la red. Este obstáculo debería solucionarse con la introducción de la firma digital o mediante el cobro de la mercancía en destino, lo que enlaza con el segundo problema que es la logística. La gran variedad en la oferta genera dificultades en la preparación de pedidos. Además los niveles crecientes de congestión urbana encarecen los repartos. Por último, se puede señalar como una limitación al desarrollo del comercio electrónico la lentitud con la que se está desarrollando la liberalización

de las infraestructuras de telecomunicaciones y, en consecuencia, la falta de ofertas competitivas en el precio de conexión a Internet.

Con el fin de contribuir a remover los obstáculos que impiden la generalización del uso de las nuevas tecnologías y, en particular, de las redes telemáticas y del comercio electrónico, se crea la Asociación para la Promoción de las Tecnologías de la Información y el Comercio Electrónico (APTICE).

La Comunidad Autónoma aragonesa es la cuarta de España en cuanto a número de personas con acceso a Internet, y en cuanto a las empresas, son las ubicadas en Aragón y Madrid las que presentan mayores niveles de uso. Nuestra Comunidad figura entre las primeras en venta de productos y servicios a través de Internet. Según los datos de que dispone el INE, en 2000 el 5% de las empresas que utilizan el comercio electrónico en el conjunto nacional corresponden a Aragón.

Ferías

Las ferias y exposiciones constituyen un medio de promoción de ventas y de sondeo de mercado. La liberalización de los mercados entre los distintos Estados miembros de la Unión Europea lleva consigo la inexistencia de restricciones en la exposición y comercialización de productos entre ellos.

Por este motivo, se hace necesario adaptar la normativa de nuestra Comunidad con el derecho comunitario en materia de legislación sobre ferias y exposiciones. Con esta finalidad, entró en vigor el 31 de diciembre de 1999 la Ley 13/1999, de 22 de diciembre, de modificación de la Ley 9/1989, de 5 de octubre, de Ordenación de la Actividad Comercial de Aragón.

En el periodo estudiado, el número de ferias celebradas en Aragón se ha incrementado. En el año 2000, se celebraron 47 certámenes frente a los 19 de 1990. Este incremento no sólo se ha producido en las capitales de provincia, sino también en otros municipios importantes de la región.

2.6 Sector público autonómico³

Introducción

El sector público autonómico de Aragón ha sufrido durante la década de los noventa una profunda transformación, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Cuantitativamente, el gasto consolidado se ha visto multiplicado por cinco durante el citado decenio, como consecuencia directa del proceso de asunción de competencias por parte de la Comunidad Autónoma, con especial incidencia de las transferencias educativas, tanto universitaria como no universitaria. Los ingresos han crecido de forma paralela, siendo destacables los cambios acontecidos en el modelo de financiación para los períodos 1992-1996 y 1997-2001.

³ Por problemas de tiempo y de dispersión de la información, el sector público local no se ha analizado en el presente informe.

Desde el punto de vista cualitativo, los años noventa han supuesto por un lado una progresiva mejora de la eficacia en la gestión pública, reflejada en los niveles de ejecución presupuestaria (que ha pasado del 61% en el año 1990 al 92,1% en 2000), y por otro lado se ha producido un cambio en la orientación del gasto, cada vez más centrado en la prestación de servicios sociales, pudiendo afirmar que Aragón cuenta en los umbrales del siglo XXI con una moderna y eficaz administración pública al servicio del bienestar social de sus ciudadanos.

La práctica culminación del proceso transferencial ha tenido lugar al cierre del año 2001, con la asunción de la gestión sanitaria, quedando pendientes algunos flecos competenciales tales como medios materiales de justicia y políticas activas de empleo. Si a ello unimos el nuevo sistema de financiación autonómica, que ha comenzado su andadura en 2002, podemos concluir que se abre un nuevo período para la Comunidad Autónoma de Aragón, que constituye al mismo tiempo un reto y una oportunidad para el desarrollo económico y social de nuestro territorio.

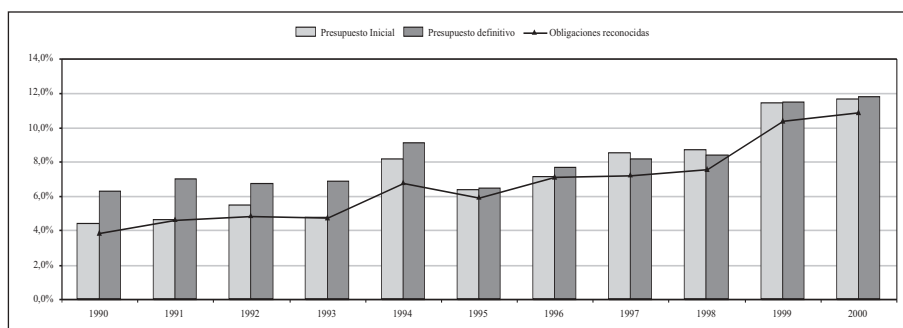
Evolución del gasto público

El gasto público autonómico en Aragón por operaciones no financieras (obligaciones reconocidas) se multiplica por cinco durante el período 1990-2000, pasando de 61.042 a 308.610 millones de pesetas, lo que representa una tasa anual media de crecimiento del 17,6%.

En términos relativos, si comparamos estas cifras con el Valor Añadido Bruto regional, el peso del sector público autonómico sobre la economía aragonesa prácticamente se triplica, pasando de suponer un 3,8% de dicho VAB en 1990 a cuantificar un 10,9% en 2000 (gráfico 85). En cualquier caso, conviene tener presente que estas cifras incluyen desde 1994 el volumen de transferencias de la Política Agrícola Común (PAC), sobre las que no se posee capacidad alguna de disposición. Si excluimos estas transferencias (67.659 millones de ptas. en 2000), el gasto autonómico representaría en 2000 un 8,5% del VAB aragonés.

Gráfico 85

Evolución del peso del sector público autonómico en la economía aragonesa.
(Gasto no financiero en porcentaje sobre el VAB regional)



Fuente: Diputación General de Aragón.

Este fuerte crecimiento del gasto viene estrechamente ligado al intenso proceso de traspaso de competencias que se ha venido desarrollando durante la década (cuadro 37) destacando por su importancia en términos presupuestarios las transferencias en materia de Universidades (1996) y Educación no universitaria (1998), entre otras.

Pero el cambio también ha sido cualitativo en la actuación del sector público regional. En 1990, Aragón era una comunidad claramente especializada en la provisión de infraestructuras básicas y agrarias, y por consiguiente en la prestación de bienes públicos de carácter económico, que representaba un tercio del gasto en su distribución funcional. Le seguía en orden de importancia el gasto en prestación de bienes públicos de carácter social, con un 25,2% del total, y la regulación económica de sectores productivos, con un 14,7% del gasto total (cuadro 35).

El panorama en 2000 es bien distinto, como consecuencia de las competencias transferidas durante la década, de forma que la Comunidad Autónoma se caracteriza ahora por ser prestadora de bienes públicos de carácter social, partida que supone el 36% del gasto en cuanto a su distribución funcional. La evolución del peso relativo de la partida de Educación da buena cuenta del impacto de las transferencias de Universidades (pasa del 1,2% al 6,3% del gasto total), y especialmente la educación no universitaria (del 6,2% al 27,9%). Esta condición se verá acentuada en los próximos ejercicios, con la inclusión de los servicios de gestión de la asistencia sanitaria de la seguridad social.

La producción de bienes públicos de carácter económico se reduce ahora al 9,6% del gasto total, y el apartado de regulación económica de sectores productivos absorbe un notorio 26,7% del gasto debido, una vez más, a la inclusión en dicho apartado de las subvenciones PAC.

Cuadro 35

Distribución funcional del gasto. Años 1990-2000.
Evolución según presupuesto inicial (en % sobre total)

G. Fun. Denominación	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
1 Servicios de carácter general	3.9	4.9	7.8	7.9	6.2	5.8	5.2	5.3	4.6	3.5	4.2
1.1 Alta Dirección de la CA y Gobierno	1.2	1.8	2.1	2.1	1.4	1.5	1.2	1.0	1.0	0.7	0.9
1.2 Administración general	2.7	3.1	5.7	5.8	4.8	4.3	4.0	4.3	3.6	2.8	3.3
3 Seguridad, protección y promoc. social	13.6	12.2	13.4	12.6	8.7	9.9	9.4	9.1	9.3	8.0	8.7
3.1 Seguridad y protección social	9.5	9.2	9.2	8.9	5.6	5.4	5.6	7.0	7.2	5.6	6.1
3.2 Promoción social	4.1	3.0	4.2	3.7	3.1	4.5	3.7	2.2	2.2	2.4	2.6
4 Producción bienes púb. carácter social	25.2	25.3	24.8	24.1	20.8	14.4	14.4	17.3	17.6	37.2	36.0
4.1 Sanidad	10.4	10.0	9.1	9.5	6.2	6.1	5.3	4.6	4.8	4.4	4.0
4.2 Educación	0.0	0.1	0.3	0.4	1.9	1.3	1.2	6.3	6.2	27.9	26.5
4.3 Vivienda y urbanismo	7.7	7.0	8.4	7.6	6.7	2.6	4.6	3.5	3.8	2.3	2.6
4.4 Bienestar comunitario	0.7	1.4	1.2	1.4	2.4	1.2	0.8	0.8	0.7	0.8	0.9
4.5 Cultura	6.4	6.6	5.8	5.2	3.6	3.0	2.4	2.2	2.2	1.8	1.9
4.6 Otros serv. comunitarios y sociales	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
5 Prod. bienes púb. carácter económico	33.5	30.6	26.6	21.0	15.2	8.0	12.7	11.4	11.2	10.9	9.6
5.1 Infraestructuras básicas y tptes.	19.7	18.2	13.8	8.6	7.9	3.6	5.5	5.0	4.5	6.1	4.3
5.2 Comunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5.3 Infraestructuras agrarias	12.6	11.4	10.6	10.6	6.2	3.6	6.4	5.7	6.0	4.3	4.9
5.4 Investigación científica, técnica y apl.	1.2	1.0	2.1	1.7	1.0	0.8	0.8	0.6	0.6	0.5	0.3
5.5 Información básica y estadística	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1
6 Regulación económica de carácter gral.	5.5	9.8	8.5	8.2	28.9	42.7	5.1	4.1	9.4	5.3	7.2
6.1 Regulación económica	2.9	6.5	6.4	6.1	27.7	41.8	4.2	3.3	8.5	4.6	6.6
6.2 Regulación comercial	0.9	1.5	1.1	1.1	0.5	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3
6.3 Regulación financiera	1.7	1.8	1.0	1.0	0.7	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4
7 Regul. económ. sectores productivos	14.7	13.7	12.7	13.6	11.1	7.2	38.1	40.2	37.7	27.6	26.7
7.1 Agricultura, ganadería y pesca	7.0	6.6	6.5	7.0	6.1	5.2	35.4	37.4	35.1	25.0	24.1
7.2 Industria	3.4	3.8	4.0	4.2	3.6	1.4	1.7	1.8	1.6	1.0	1.7
7.3 Energía y minería	1.3	1.1	0.7	0.8	0.5	0.2	0.2	0.2	0.3	1.0	0.3
7.5 Turismo	3.0	2.1	1.6	1.6	0.9	0.4	0.8	0.8	0.8	0.6	0.6
9 Deuda pública	3.6	3.5	6.2	12.6	9.2	12.0	15.1	12.7	10.2	7.5	7.6
9.1 Deuda pública	3.6	3.5	6.2	12.6	9.2	12.0	15.1	12.7	10.2	7.5	7.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

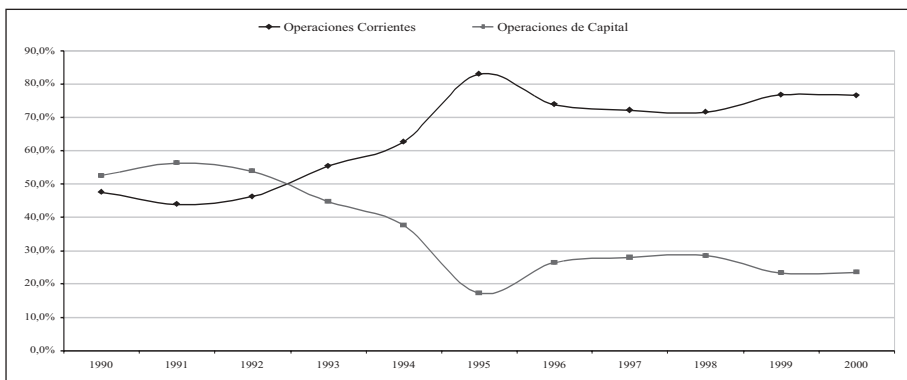
Fuente: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la C. A. de Aragón.

Si atendemos a la estructura económica del gasto en operaciones no financieras (cuadro 39 y gráfico 86), se observa que las operaciones de capital (inversiones reales y transferencias de capital) absorbían el 52,5% del total en 1990, para suponer el 23,5% en 2000. El gasto en operaciones corrientes sigue la trayectoria contraria, y su importancia relativa durante la década crece desde el 47,5% al 76,5% del total de operaciones no financieras. Estas cifras reflejan una vez más el tránsito de Aragón desde la prestación de infraestructuras hacia la prestación de servicios sociales, y además informan del importante esfuerzo inversor que todavía subsiste al final de la década.

Dentro de las operaciones corrientes, los gastos de funcionamiento (personal y compra de bienes y servicios) se mantienen prácticamente estables alrededor de un tercio del gasto total, mientras que son las transferencias corrientes las que aumentan su peso desde el 10,7% en 1990 hasta el 40,4% en 2000.

Gráfico 86

Estructura económica del gasto en operaciones no financieras.
Evolución según obligaciones reconocidas (% sobre el total)

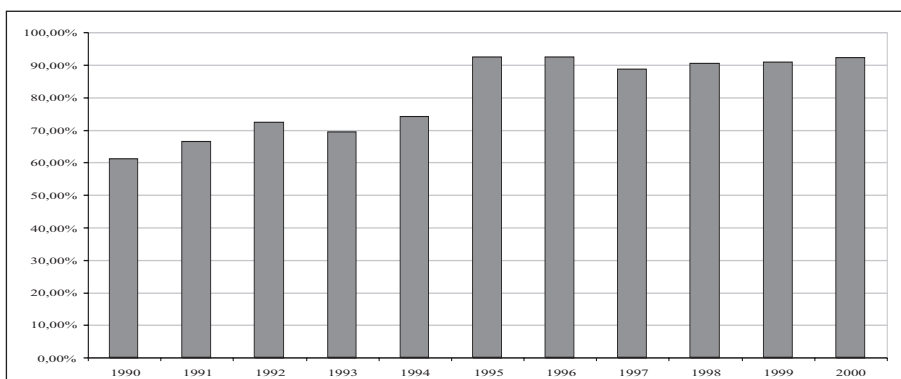


Fuente: Diputación General de Aragón.

Por último, resulta llamativa la positiva evolución de la disciplina presupuestaria, que se manifiesta por un lado en la progresiva disminución de las modificaciones presupuestarias (gráfico 85), y por otro en el nivel de ejecución del presupuesto de gastos en operaciones no financieras (gráfico 87), que si en 1990 era del 61%, en 2000 alcanza el 92,1%. Las cifras son reflejo de la clara mejora en la eficacia de la gestión pública, y la progresiva modernización y madurez de la administración autonómica.

Gráfico 87

Grado de ejecución del Presupuesto de Gastos en operaciones no financieras.
Evolución según obligaciones reconocidas respecto al presupuesto definitivo



Fuente: Diputación General de Aragón.

Evolución de los ingresos y sistema de financiación

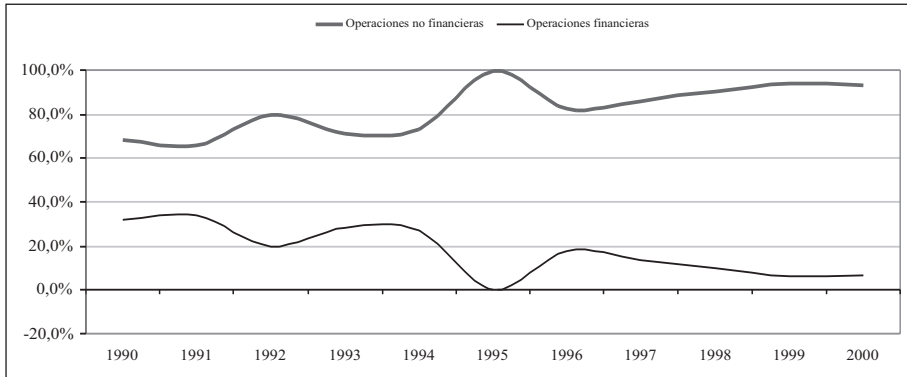
Los ingresos autonómicos presentan durante los años noventa un crecimiento acorde con el gasto (cuadro 41), pasando en términos absolutos de 80.046 millones de pesetas en 1990 a un total de 314.558 millones de pesetas en 2000. Para operaciones no financieras, las cifras del inicio y final de la década son de 54.559 y 292.848 millones de pesetas, respectivamente, lo que representa una tasa anual media de crecimiento del 18,3%.

Analizando la estructura de los ingresos (cuadro 42 y gráfico 88), se observa una profunda transformación. En 1990, los ingresos por operaciones no financieras suponían el 68,2% del total, procediendo el restante 31,8% de operaciones financieras, es decir, endeudamiento. En el año 2000, el peso de estas operaciones financieras se ve reducido al 6,9% del total, mientras los ingresos por operaciones no financieras aumentan su importancia relativa hasta el 93,1% restante, recayendo el peso de tal crecimiento sobre los ingresos por operaciones corrientes, que pasan del 58,7% en 1990 al 85,7% en 2000.

La transformación producida en los ingresos es consecuencia de los cambios introducidos en el modelo de financiación autonómica. Tras el período transitorio (1978-1986), en que la financiación autonómica descansó sobre el concepto clave de coste efectivo, y se instrumentó mediante el empleo conjunto de la cesión de tributos y la participación de las Comunidades Autónomas en los ingresos del Estado, se elaboró una propuesta para el quinquenio 1987-1991, que básicamente consistió en una mejora del método del coste efectivo con la restricción de no dejar a ninguna Comunidad con menos recursos de los que venía percibiendo con anterioridad. Se estableció el porcentaje de participación de las Comunidades Autónomas en los ingresos del Estado como la piedra angular sobre la que construir el sistema de financiación.

Gráfico 88

Estructura de los Ingresos según derechos reconocidos. (% sobre el total)



Fuente: Diputación General de Aragón.

En 1990 se reforma el Fondo de Compensación Interterritorial, mediante Acuerdo de 20 de febrero del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), para destinarlo exclusivamente a la finalidad originalmente prevista, atender al principio de solidaridad. Agotado el quinquenio, el Acuerdo del CPFF de 20 de enero de 1992 establece las pautas para el período 1992-1996, revisando los porcentajes de participación de las Comunidades Autónomas en los ingresos del Estado, confirmando dicho instrumento como la base del sistema. La novedad del acuerdo fue la coordinación del endeudamiento autonómico, con la finalidad de cumplir los compromisos de convergencia derivados del Tratado de Maastricht.

Iniciada así la década, Aragón, encuadrada dentro de las comunidades de régimen común, experimenta dos modificaciones relevantes en su sistema de financiación.

La primera de ellas se produce en 1994, a partir del Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) de 7 de octubre de 1993, y que consistió en la cesión a las Comunidades Autónomas de una participación (en general del 15%) en la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) devengado en el territorio respectivo. Para aquellas Comunidades Autónomas con reducidas competencias pero elevada capacidad fiscal (en comparación con dichas competencias), entre ellas Aragón, el porcentaje de participación se redujo al 10%. Este nuevo recurso se incorporó al tradicional esquema de financiación, formado por los tributos cedidos y la participación en los impuestos estatales no cedidos, y supuso una reducción de la dependencia financiera de la comunidad y un aumento de su responsabilidad fiscal, aunque aportaba poco desde el punto de vista de la autonomía financiera.

La segunda modificación llega con el Acuerdo del CPFF de 23 de septiembre de 1996, donde se estableció el modelo de financiación para el período 1997-

2001. Este Acuerdo supuso un avance en la responsabilidad y autonomía financiera, ya que por un lado se incorporó al conjunto de tributos cedidos un 30% del IRPF, y por otro lado se otorgaron competencias normativas en el ámbito de los impuestos cedidos, en materia de tipos de gravamen, reducciones y deducciones. En el IRPF se diferenciaron dos tramos: un 15% que se mantuvo como de simple participación, sin capacidad normativa alguna, y el restante 15% donde se permitían tales competencias, concretadas en el diseño de la denominada “tarifa autonómica” del impuesto, así como la posibilidad de establecer algunas deducciones. En el caso aragonés, se limitó la participación a un 5% hasta 1999, con el fin de evitar que se percibieran ingresos superiores a las necesidades de gasto. Al producirse en 1999 el traspaso de la enseñanza no universitaria, el incremento de gasto producido permitió elevar la participación hasta el 15%.

Aragón no tarda en ejercer sus competencias normativas, y así legisla en materia de deducciones en IRPF, reducciones en Sucesiones y Donaciones, y tipos de gravamen del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD), por poner unos ejemplos.

El impacto en Aragón de esta segunda cesión del IRPF queda resumido si decimos que los ingresos autonómicos por impuestos directos se multiplican prácticamente por 6 en el período 1996-2000, pasando de 8.281 a 48.274 millones de pesetas.

Por tanto, termina la década sumando este nuevo mecanismo de financiación a los ya existentes, esto es, los tributos cedidos, las tasas afectas a los servicios traspasados y un porcentaje de participación en los ingresos del Estado por los tributos no cedidos.

Sin embargo, en la reunión del CPFF de 27 de marzo de 1998 se aprobó una modificación singular del sistema eliminando en buena parte sus elementos más positivos de corresponsabilidad fiscal.

A pesar de esta profunda transformación, el grueso de los ingresos al terminar la década sigue descansando sobre las transferencias corrientes, que suponen en 2000 el 57,1% de los ingresos autonómicos totales. Este efecto es debido, por un lado, a que persiste una situación de dependencia financiera respecto de la administración central, y por otro lado a la distorsión producida por la inclusión en esta partida de las subvenciones de la PAC. Si elimináramos dichas subvenciones de los cálculos, el peso relativo de las transferencias corrientes pasaría a ser de un 45,3% de los ingresos totales, mientras que la importancia de los ingresos corrientes propios de la Comunidad se vería incrementada del 28,6% al 36,5%.

En 2002 se inicia una nueva etapa, con la aplicación del nuevo modelo de financiación autonómica, cuya principal novedad reside en la cesión parcial del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) e Impuestos Especiales. Aunque previsiblemente las competencias normativas serán reducidas, el nuevo sistema potenciará la responsabilidad fiscal y reducirá la dependencia financiera autonómica.

Evolución del déficit y el endeudamiento

El ahorro bruto del sector autonómico aragonés, medido como la diferencia entre ingresos y gastos corrientes (según obligaciones y derechos reconocidos), oscila durante la década, pero presentando siempre cuantías por encima del 10% de los ingresos corrientes (cuadro 43). Por término medio, el ahorro bruto anual durante los noventa se sitúa en el 16% de los ingresos corrientes, y en términos del Producto Interior Bruto (PIB) representa prácticamente un punto porcentual. Este ahorro permite financiar las operaciones de capital (inversiones), en mayor o menor cuantía, pese al lógico aumento de los gastos de naturaleza corriente como consecuencia del crecimiento de los bienes de carácter social, fruto de las competencias transferidas durante el decenio. Por término medio, el ahorro bruto ha financiado el 60,6% de las operaciones de capital a lo largo de la década.

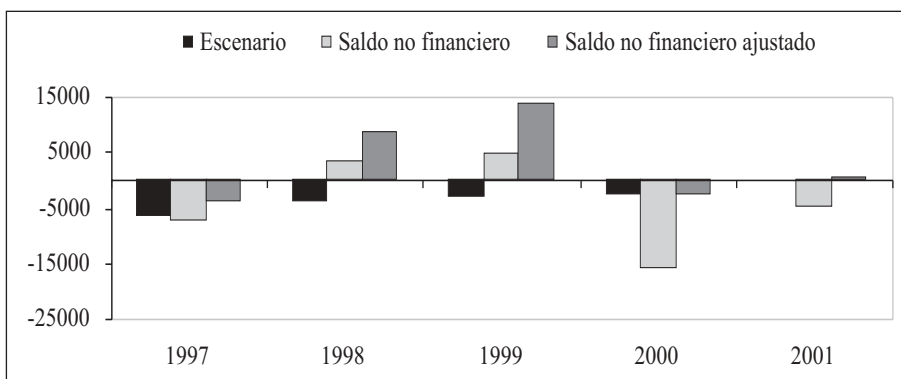
La diferencia entre ahorro bruto y operaciones de capital constituye el superávit o déficit no financiero, y durante los noventa han predominado los saldos negativos, en consonancia con lo anteriormente expuesto. Al término del decenio, el déficit no financiero representa el 0,50% del PIB regional, ligeramente por encima del dato correspondiente a 1990 (0,37%).

La evolución del déficit de las Comunidades Autónomas españolas, durante la segunda mitad de la década, viene marcada por una progresiva disciplina presupuestaria, como consecuencia de los Escenarios de Consolidación Presupuestaria. Estos Escenarios comenzaron su vigencia en 1993, de forma paralela a los criterios de convergencia establecidos en el Tratado de Maastricht y su continuación a través de las sucesivas actualizaciones del Pacto de Estabilidad, y establecen los límites anuales de déficit y deuda para cada comunidad. En 1995 se procedió a efectuar una revisión de los escenarios, cuyo período de aplicación se extendió hasta 1996, y se aprobó finalmente un último escenario para el período 1997-2001. Estos acuerdos, fruto de negociaciones bilaterales entre el Estado y cada Administración Autonómica, han tenido un grado de cumplimiento desigual, si bien han contribuido a la contención del crecimiento del endeudamiento autonómico.

Se propuso como objetivo común, para el conjunto de las autonomías, el de un déficit cero para el ejercicio 2001. Para el caso aragonés, en el cuadro y gráfico siguientes se muestran las cifras relevantes para el período 1997-2001:

Gráfico 89

El compromiso del Pacto de Estabilidad. Saldo no financiero. (Millones de pesetas)



Fuente: Diputación General de Aragón.

Cuadro 36

Escenarios de Consolidación Presupuestaria

PACTO DE ESTABILIDAD	1997	1998	1999	2000	2001
Escenario Pacto Estabilidad	-6.500	-4.000	-3.100	-2.600	0
Saldo no financiero	-7.491	3.476	4.673	-15.762	-4.774
Remanente de tesorería aplicado	3.552	5.002	9.234	13.294	5.202
Saldo no financiero ajustado	-3.940	8.478	13.906	-2.468	428

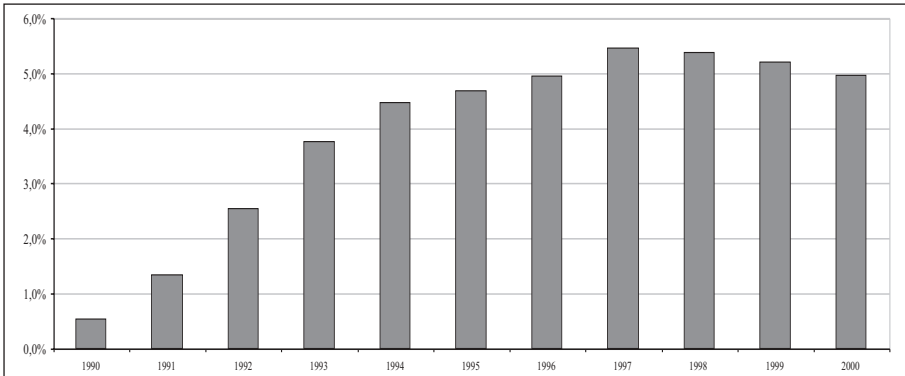
Fuente: Diputación General de Aragón.

Para la correcta interpretación de las cifras hay que partir del saldo no financiero ajustado, que es aquél que tiene en cuenta la incorporación de remanentes de tesorería positivos de ejercicios anteriores para financiar gastos del ejercicio actual, toda vez que dicha aplicación de remanente no da lugar a reconocimiento ni liquidación de ingresos presupuestarios. De esta forma, Aragón ha cumplido con sus compromisos de estabilidad presupuestaria durante el período 1997-2001.

Como se apuntaba anteriormente, la consecuencia más relevante de los Escenarios de Consolidación Presupuestaria ha sido la contención del crecimiento del endeudamiento autonómico. El gráfico 90, que recoge la evolución del stock de deuda de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el PIB regional a lo largo de los noventa, refleja con claridad este hecho, observándose a partir de 1997 una inflexión en la evolución de la deuda viva, en clara desaceleración, para situarse al final de la década por debajo del 5%.

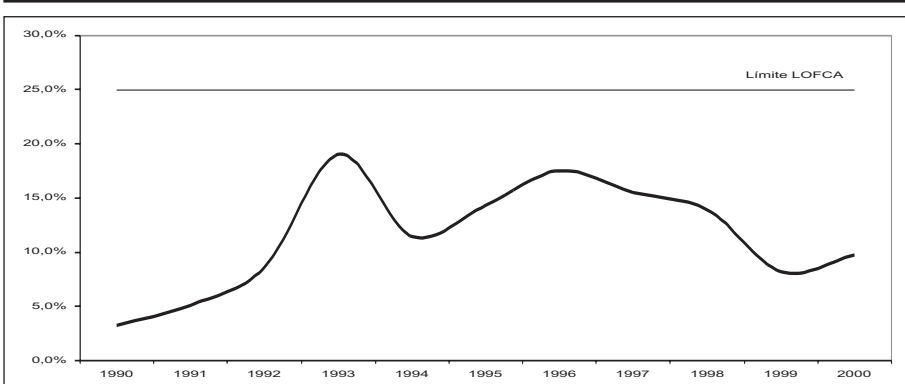
Gráfico 90

Endeudamiento del Sector Público Autónomo. % de deuda viva sobre el PIB



Fuente: Diputación General de Aragón.

Como es conocido, la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) fija un límite máximo del 25% a la relación entre la carga financiera (amortización e intereses de préstamos) y los ingresos corrientes de las comunidades autónomas. Esta relación actúa como indicador de solvencia financiera, y el gráfico 91 recoge su evolución para el caso aragonés, constatándose un elevado grado de cumplimiento de dicho límite.

Gráfico 91Carga Financiera Autónoma.
Relación carga financiera/Ingresos corrientes (derechos reconocidos)

Fuente: Diputación General de Aragón.

Para terminar este apartado, es necesario hacer una referencia al nuevo escenario creado en el ámbito de la coordinación presupuestaria, derivado de la recientemente aprobada Ley de Estabilidad Presupuestaria, y que impone a

todas las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit presupuestario a partir del año 2002. En este nuevo escenario, el Gobierno central fijará el objetivo de estabilidad presupuestaria para el conjunto de las comunidades autónomas, siendo el Consejo de Política Fiscal y Financiera quien deberá determinar el objetivo para cada comunidad.

En principio, y salvo acuerdo en contrario, toda comunidad autónoma deberá elaborar y liquidar sus presupuestos en situación (como mínimo) de equilibrio presupuestario o déficit cero, estableciéndose este requisito sobre la cifra de saldo no financiero definido de acuerdo con las normas del Sistema Europeo de Cuentas SEC95.

En el caso de que una comunidad autónoma vulnere esta norma, se verá obligada a elaborar un plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo para corregir la situación, contemplándose además la posibilidad de que esa comunidad asuma, en la parte que le sea imputable, la responsabilidad que su incumplimiento provoque sobre las obligaciones asumidas por el Estado español frente a la Unión Europea como consecuencia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Conclusión

La década de los noventa ha supuesto para el sector público autonómico de Aragón un profundo proceso de transformación, cuantitativo y cualitativo, que coloca a nuestra Comunidad Autónoma en los umbrales del nuevo siglo ante el desafío y la oportunidad de consolidar y seguir avanzando en la construcción del Estado del bienestar social.

La progresiva asunción de competencias ha llevado parejo un fuerte crecimiento del tamaño del sector público, tanto en su vertiente de gastos como de ingresos. Las sucesivas modificaciones en el sistema de financiación han mejorado la capacidad y autonomía de la hacienda autonómica, así como su responsabilidad fiscal.

Los años noventa se han caracterizado asimismo por un positivo proceso de modernización en la gestión pública, con una notable mejora de la eficacia y eficiencia de la administración autonómica y una favorable evolución en materia de disciplina presupuestaria.

Una vez culminado prácticamente el proceso de transferencia de competencias, y dotados de un nuevo sistema de financiación, hoy más que nunca puede afirmarse que el futuro de los aragoneses está en sus manos, y es responsabilidad del Gobierno de Aragón y del conjunto de sus ciudadanos el llevar a buen puerto el proyecto de desarrollo económico y social.

Cuadro 37
Transferencias de competencias del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón. Cronología 1990-2000

Año	Presidencia y Rel. Instit.	Economía Hac. y Empleo	Obras Públicas Urb. y Tptes.	Agricultura	Sanidad, Consumo Bienestar Social	Cultura y Turismo	Industria, Comercio y Desarrollo	Educación y Ciencia	Medio Ambiente
1992			- Tptes. Carretera y cable		Protección menores	Ptos. Informac. cultural.			
1993	- Colegios prof.		- Radiodifusión		Protección menores	Ptos. Informac. cultural			
1994	- Casinos, juegos - Espectáculos - Asociaciones	- Mutualidad. - Previs.	- Cámaras propiedad urbana			- Cultura (libros, depósito, ISBN)	- Cámaras Industria, comercio y navegación		
1995	- Colegios prof. - Fundaciones	- Coop. SAL - Apoyo empleo - Gab. Seg. Hig. - Legisl. laboral		- Reforma y des. Agrario - Defensa a fraudes y calidad agroal. - SAT - Cámaras agrarias			- Industria, energía y minas - Ferias internac.		- Conservación naturaleza (ICONA)
1996				- Gestión Fondos Garantía Agraria	- Servicios sociales (IMSERSO)				- Universidades
1997		- Mediad. Seguros		- Gestión Fondos Garantía Agraria					
1998	Protec. mujer	Form. Prof. Ocup.			- Serv. sociales (IMSERSO)	- Deportes, juv. y prom.		- Educación no universitaria	
1999					- Legisl. Producc. farmacéuticos	- Leg. Propiedad intelectual		- Buceo profesional	

RESUMEN POR MATERIAS 1990-2000									
Presidencia y Rel. Instit.	Economía Hac. y Empleo	Obras Públicas Urb. y Tptes.	Agricultura	Sanidad, Consumo Bienestar Social	Cultura y Turismo	Industria, Comercio y Desarrollo	Educación y Ciencia	Medio Ambiente	
- Colegios prof. - Casinos, juegos - Espectáculos - Asociaciones - Fundaciones - Protec. mujer	- Mutual. Previs. - Coop., SAL - Apoyo empleo - Gab. Seg. Hig. - Legisl. laboral - Mediad. Seguros - Form. Prof. Ocup.	- Tptes. carretera y cable - Radiodifusión - Cámaras prop. urbana	- Refor. y desar. agrario - Def. fraudes y calidad agroalim. - SAT - Cámaras agrar. - Gest. fondos Garantía Agraria	- Protec. menores - Serv. sociales (IMSERSO) - Leg. productos farmacéuticos	- Ptos. Informac. cultural - Cultura (libros, depós., ISBN) - Deportes, juv. y prom. - Leg. propiedad intelectual	- Cámaras Indust., comercio y naveg. - Indus., energía y minas - Ferias internacionales	- Universidades - Educación no universitaria - Buceo profesional	- Conservación naturaleza (ICONA)	

- Competencias:**
- Exclusivas.
 - De desarrollo legislativo y ejecución.
 - De ejecución.

Cuadro 38
Gastos del Sector Público Autonómico de Aragón: Evolución según obligaciones reconocidas. (Millones de pesetas)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Gtos. Funcionamiento	21.501,9	26.520,9	29.603,6	31.761,8	32.205,4	33.908,7	35.575,2	35.313,5	37.936,2	96.059,9	103.752,7
Gastos de personal	17.134,5	21.214,8	23.387,5	25.094,5	25.344,6	27.329,0	28.954,5	27.650,8	30.053,9	83.028,5	89.900,8
Gtos. Bienes corrientes y servicios	4.367,4	5.306,1	6.216,1	6.667,3	6.860,8	6.579,7	6.620,7	7.662,7	7.882,3	13.031,3	13.851,9
Gastos financieros	949,3	1.304,8	3.482,0	7.603,7	8.113,7	9.794,2	11.283,9	8.224,4	7.408,8	6.321,0	7.641,7
Transferencias corrientes	6.532,7	7.817,4	8.231,0	11.080,5	45.823,6	64.491,0	74.958,0	83.658,5	92.219,4	109.105,8	124.604,5
OPERACIONES CORRIENTES	28.984,0	35.643,1	41.316,6	50.446,0	86.142,7	108.193,9	121.817,1	127.196,4	137.564,4	211.486,7	235.998,9
Inversiones reales	20.253,9	29.141,6	26.660,5	21.892,0	24.186,4	8.586,4	17.565,4	19.947,8	22.724,0	31.824,7	31.143,5
Transferencias capital	11.803,8	16.536,7	21.466,9	18.886,8	27.493,4	13.795,6	25.862,8	29.183,0	32.079,9	32.486,4	41.467,2
OPERACIONES DE CAPITAL	32.057,7	45.678,3	48.127,4	40.778,8	51.679,8	22.382,0	43.428,2	49.130,8	54.803,9	64.311,1	72.610,6
TOTAL OPER. NO FINANC.	61.041,7	81.321,4	89.444,0	91.224,8	137.822,5	130.575,9	165.245,3	176.327,2	192.368,3	275.797,8	308.609,5
Variación activos financieros	1.531,1	1.851,4	5.399,7	1.173,6	1.873,2	554,5	1.100,5	1.140,7	1.716,2	721,6	1.348,6
Variación pasivos financieros	590,0	1.169,2	1.566,0	3.267,2	2.915,4	7.140,5	12.800,2	15.681,6	16.171,8	14.488,3	18.602,8
TOTAL OPER. FINANCIERAS	2.121,1	3.020,6	6.965,7	4.440,8	4.788,6	7.695,0	13.900,7	16.822,3	17.888,0	15.209,9	19.951,4
GASTOS TOTALES	63.162,8	84.341,9	96.409,8	95.665,6	142.611,1	138.270,9	179.146,0	193.149,5	210.256,3	291.007,7	328.560,9

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Estados de liquidación del Presupuesto de la C.A. de Aragón.

Cuadro 39
Gastos del Sector Público Autonómico de Aragón: Estructura económica del gasto en operaciones no financieras.
Evolución según obligaciones reconocidas (% sobre el total)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Gtos. Funcionamiento	35,2%	32,6%	33,1%	34,8%	23,4%	26,0%	21,5%	20,0%	19,7%	34,8%	33,6%
Gastos financieros	1,6%	1,6%	3,9%	8,3%	5,9%	7,5%	6,8%	4,7%	3,9%	2,3%	2,5%
Transferencias corrientes	10,7%	9,6%	9,2%	12,1%	33,2%	49,4%	45,4%	47,4%	47,9%	39,6%	40,4%
OPERACIONES CORRIENTES	47,5%	43,8%	46,2%	55,3%	62,5%	82,9%	73,7%	72,1%	71,5%	76,7%	76,5%
Inversiones reales	33,2%	35,8%	29,8%	24,0%	17,5%	6,6%	10,6%	11,3%	11,8%	11,5%	10,1%
Transferencias capital	19,3%	20,3%	24,0%	20,7%	19,9%	10,6%	15,7%	16,6%	16,7%	11,8%	13,4%
OPERACIONES DE CAPITAL	52,5%	56,2%	53,8%	44,7%	37,5%	17,1%	26,3%	27,9%	28,5%	23,3%	23,5%
TOTAL OPER. NO FINANC.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Estados de liquidación del Presupuesto de la C.A. de Aragón.

Cuadro 40
Estado de ejecución del presupuesto de gastos en operaciones no financieras. (% de obligaciones reconocidas sobre presupuesto definitivo)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Gtos. Funcionamiento	87.1%	87.5%	96.0%	90.7%	90.5%	90.7%	91.9%	90.7%	93.3%	95.2%	98.2%
Gastos financieros	49.4%	54.3%	100.0%	99.6%	66.3%	92.8%	86.8%	68.8%	93.3%	97.7%	95.0%
Transferencias corrientes	65.4%	70.3%	74.6%	77.3%	78.7%	93.1%	95.7%	92.2%	97.3%	98.0%	95.6%
OPERACIONES CORRIENTES	79.2%	81.3%	91.1%	88.5%	81.4%	92.3%	93.7%	89.8%	96.0%	96.7%	96.7%
Inversiones reales	52.1%	62.3%	64.3%	69.5%	70.3%	93.8%	90.2%	87.1%	83.7%	73.7%	80.7%
Transferencias capital	48.1%	51.7%	58.2%	43.8%	60.4%	91.8%	87.9%	85.0%	76.0%	77.1%	79.0%
OPERACIONES DE CAPITAL	50.5%	58.0%	61.4%	54.7%	64.7%	92.5%	88.8%	85.8%	79.0%	75.4%	79.8%
TOTAL OPER. NO FINANC.	61.0%	66.3%	72.3%	69.3%	74.2%	92.4%	92.3%	88.6%	90.4%	90.7%	92.1%

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Estados de liquidación del Presupuesto de la C.A. de Aragón.

Cuadro 41
Ingresos del Sector Público Autonómico de Aragón: Evolución según derechos reconocidos. (Millones de pesetas)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Impuestos Directos	7.411,5	5.001,1	6.317,9	6.015,5	7.178,1	7.257,2	8.281,2	38.454,8	43.399,1	49.062,2	48.273,7
Impuestos Indirectos	10.914,3	11.403,2	12.886,3	13.214,7	14.012,7	14.247,8	14.181,4	17.529,9	18.861,7	22.486,8	24.766,7
Tasas y otros ingresos	10.663,4	11.962,1	11.265,7	10.668,6	12.175,3	11.294,6	12.993,7	12.559,4	13.102,9	13.867,3	13.477,5
Transferencias corrientes	14.332,0	17.684,0	26.466,6	25.216,1	60.560,7	83.533,0	99.749,9	83.131,9	91.193,7	165.419,4	179.519,0
Ingresos patrimoniales	3.681,3	2.503,0	2.194,1	2.063,7	2.554,2	1.798,0	2.196,2	2.137,7	2.724,6	3.315,8	3.522,1
OPERACIONES CORRIENTES	47.002,5	48.553,5	59.130,6	57.178,6	96.481,0	118.130,6	137.402,4	153.813,7	169.282,0	254.151,5	269.558,9
Enajenación inversiones reales	248,1	54,4	272,3	313,4	306,7	818,6	316,6	1.180,7	4.534,6	511,8	84,5
Transferencias de capital	7.308,2	9.184,4	6.486,2	8.241,3	7.848,1	8.341,6	11.307,8	13.841,3	22.027,7	25.807,1	23.204,4
OPERACIONES DE CAPITAL	7.556,3	9.238,8	6.768,5	8.554,7	8.154,8	9.160,2	11.624,4	15.022,0	26.562,3	26.318,9	23.288,9
TOTAL OPERAC. NO FINANC.	54.558,8	57.792,3	65.899,1	65.733,3	104.635,8	127.290,8	149.026,8	168.835,7	195.844,3	280.470,4	292.847,8
Variación activos financieros	67,2	131,1	114,9	62,6	1.143,1	283,4	408,7	528,2	485,8	540,3	560,5
Variación pasivos financieros	25.420,3	29.800,0	16.429,1	26.200,0	37.000,0	175,0	31.900,0	27.000,0	20.171,8	17.588,2	21.150,0
TOTAL OPERAC. FINANC.	25.487,5	29.931,1	16.544,0	26.262,6	38.143,1	458,4	32.308,7	27.528,2	20.657,6	18.128,4	21.710,5
INGRESOS TOTALES	80.046,3	87.723,4	82.433,1	91.995,9	142.778,9	127.749,2	181.335,5	196.363,9	216.501,9	298.598,9	314.558,3

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Estados de liquidación del Presupuesto de la C.A. de Aragón.

Cuadro 42
Ingresos del Sector Público Autonómico de Aragón: Estructura y evolución según derechos reconocidos. (% sobre el total)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Impuestos Directos	9,3%	5,7%	7,7%	6,5%	5,0%	5,7%	4,6%	19,6%	20,0%	16,4%	15,3%
Impuestos Indirectos	13,6%	13,0%	15,6%	14,4%	9,8%	11,2%	7,8%	8,9%	8,7%	7,5%	7,9%
Tasas y otros ingresos	13,3%	13,6%	13,7%	11,6%	8,5%	8,8%	7,2%	6,4%	6,1%	4,6%	4,3%
Transferencias corrientes	17,9%	20,2%	32,1%	27,4%	42,4%	65,4%	55,0%	42,3%	42,1%	55,4%	57,1%
Ingresos patrimoniales	4,6%	2,9%	2,7%	2,2%	1,8%	1,4%	1,2%	1,1%	1,3%	1,1%	1,1%
OPERACIONES CORRIENTES	58,7%	55,3%	71,7%	62,2%	67,6%	92,5%	75,8%	78,3%	78,2%	85,1%	85,7%
Enajenación inversiones reales	0,3%	0,1%	0,3%	0,3%	0,2%	0,6%	0,2%	0,6%	2,1%	0,2%	0,0%
Transferencias de capital	9,1%	10,5%	7,9%	9,0%	5,5%	6,5%	6,2%	7,0%	10,2%	8,6%	7,4%
OPERACIONES DE CAPITAL	9,4%	10,5%	8,2%	9,3%	5,7%	7,2%	6,4%	7,7%	12,3%	8,8%	7,4%
TOTAL OPERAC. NO FINANC.	68,2%	65,9%	79,9%	71,5%	73,3%	99,8%	82,2%	86,0%	90,5%	93,9%	93,1%
Variación activos financieros	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,8%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%
Variación pasivos financieros	31,8%	34,0%	19,9%	28,5%	25,9%	0,1%	17,6%	13,7%	9,3%	5,9%	6,7%
TOTAL OPERAC. FINANC.	31,8%	34,1%	20,1%	28,5%	26,7%	0,4%	17,8%	14,0%	9,5%	6,1%	6,9%
INGRESOS TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Estados de liquidación del Presupuesto de la C.A. de Aragón.

Cuadro 43
Saldos del Sector Público Autonómico de Aragón. Evolución según obligaciones y derechos reconocidos. (Millones de pesetas)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
1 Ingresos corrientes (a)	47.002,5	48.553,5	59.130,6	57.178,6	96.481,0	118.130,6	137.402,4	153.813,7	169.282,0	254.151,5	269.558,9
2 Gastos Corrientes	28.984,0	35.643,1	41.316,6	50.446,0	86.142,7	108.193,9	121.817,1	127.196,4	137.564,4	211.486,7	235.998,9
3 Ahorro Bruto (1-2)	18.018,6	12.910,4	17.814,0	6.732,6	10.338,3	9.936,7	15.585,3	26.617,3	31.717,6	42.664,9	33.560,0
En porcentaje de los ingresos corrientes	38,34%	26,59%	30,13%	11,77%	10,72%	8,41%	11,34%	17,30%	18,74%	16,79%	12,45%
En porcentaje del PIB	1,04%	0,68%	0,88%	0,32%	0,47%	0,42%	0,62%	1,00%	1,13%	1,45%	1,07%
4 Ingresos de capital	7.556,3	9.238,8	6.758,5	8.554,7	8.154,8	9.160,2	11.624,4	15.022,0	26.562,3	26.318,9	23.288,9
5 Gastos de capital	32.057,7	45.678,3	48.127,4	40.778,8	51.679,8	22.382,0	43.428,2	49.130,8	54.803,9	64.311,1	72.610,6
6 Superávit (+) o déficit (-) de capital (4-5)	-24.501,4	-36.439,5	-41.368,9	-32.224,1	-43.525,0	-13.221,8	-31.803,8	-34.108,8	-28.241,6	-37.992,3	-49.321,7
% Déficit capital financiado con ahorro bruto	73,54%	35,43%	43,06%	20,89%	23,75%	75,15%	49,00%	78,04%	112,31%	112,30%	68,04%
Esfuerzo inversor (Gtos Capit.-Ingresos capit.)	24.501,4	36.439,5	41.368,9	32.224,1	43.525,0	13.221,8	31.803,8	34.108,8	28.241,6	37.992,3	49.321,7
7 Ingresos no financieros (1+4) (a)	54.558,8	57.792,3	65.889,1	65.733,3	104.635,8	127.290,8	149.026,8	168.835,7	195.844,3	280.470,4	292.847,8
8 Gastos no financieros (2+5) (b)	61.041,7	81.321,4	89.444,0	91.224,8	137.822,5	130.575,9	165.245,3	176.327,2	192.368,3	275.797,8	308.609,5
9 Superávit(+) o déficit(-) no financ. (3+6) (c)	-6.482,9	-23.529,1	-23.554,9	-33.186,7	-33.186,7	-3.285,1	-16.218,5	-7.491,5	3.476,0	4.672,6	-15.761,7
En porcentaje de los ingresos no financieros	-14,49%	-42,40%	-36,96%	-40,29%	-32,02%	-3,16%	-11,60%	-4,44%	1,77%	1,67%	-5,38%
En porcentaje del PIB	-0,37%	-1,24%	-1,17%	-1,23%	-1,51%	-0,14%	-0,64%	-0,28%	0,12%	0,16%	-0,50%
10 Variación neta de activos financieros	-1.463,9	-1.720,3	-5.284,8	-1.111,0	-730,1	-271,1	-691,8	-612,5	-1230,4	-181,3	-788,2
11 Saldo neto a financ.(-) o empl.(+) (9+10)	-7.946,8	-25.249,4	-28.839,8	-26.602,5	-33.916,8	-3.556,2	-16.910,3	-8.104,0	2.245,6	4.491,3	-16.549,9
En porcentaje del PIB	-0,46%	-1,33%	-1,43%	-1,28%	-1,54%	-0,15%	-0,67%	-0,30%	0,08%	0,15%	-0,53%
Deuda (saldo vivo al final del ejercicio)	9.120,0	25.025,1	51.030,3	77.912,5	98.264,9	111.424,4	124.524,2	145.842,0	149.842,6	152.942,5	155.489,6
En porcentaje del PIB	0,53%	1,32%	2,53%	3,75%	4,47%	4,68%	4,93%	5,46%	5,36%	5,20%	4,95%

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Estados de liquidación del Presupuesto de la C.A. de Aragón, INE, Funcas.

Notas:

- a) Los ingresos corrientes y los ingresos no financieros de cada año incorporan, junto a los derechos reconocidos del ejercicio corriente (netos de anulaciones e insolvencias), los cambios debidos a anulaciones de derechos, insolvencias u otras rectificaciones de derechos correspondientes a presupuestos cerrados.
- b) Los gastos no financieros de cada año incorporan, junto a las obligaciones reconocidas del ejercicio corriente, los cambios debidos a anulaciones o reconocimiento de obligaciones correspondientes a presupuestos cerrados.
- c) Para la correcta interpretación del déficit no financiero debe tenerse en cuenta la incorporación de remanentes positivos de tesorería procedentes de ejercicios anteriores, debido a que dicha incorporación no da lugar a reconocimiento ni liquidación de ingresos presupuestarios. En el año 2000, por ejemplo, el presupuesto cierra con un déficit no financiero de 15.762 millones de pesetas, pero se incorporan 13.294 millones de pesetas de remanente de tesorería para financiar gastos del ejercicio, de forma que el déficit no financiero ajustado se sitúa en 2.468 millones de pesetas.

3. VALORACIONES

3.1 Evolución de la economía aragonesa: entorno económico, tendencias a largo plazo y cambios estructurales

3.1.1 Entorno Económico: contexto nacional e internacional

El periodo comprendido entre 1991 y 2000 ha representado una década de:

- > Importantes avances en la construcción europea: culminación del Mercado Interior Único, esfuerzos de convergencia derivados de Maastricht, UME e introducción del Euro.
- > Crecimiento sostenido en el mundo desarrollado y avance de la globalización.
- > Crecimiento sostenido y convergencia en España desde 1994, con disminuciones importantes del desempleo y de la inflación, aunque con pobre avance de la productividad.

3.1.2 Evolución de las magnitudes básicas Aragón

Por lo que respecta a Aragón, el perfil del comportamiento de corto plazo se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- > Fase recesiva en los años 1991-1993, seguida de una fase expansiva desde 1994 que comienza a agotarse en el año 2000.
- > Perfil cíclico de la economía aragonesa más volátil que el nacional, como consecuencia de una estructura productiva con mayor importancia de la industria y de un elevado grado de apertura exterior.
- > Moderación progresiva en la evolución de la inflación y los salarios y fuerte reducción en los tipos de interés, en correspondencia con la economía nacional.
- > Tasa de paro mucho más reducida que la nacional, entre un treinta y un cincuenta por ciento menor.

Hay aspectos que podríamos calificar de medio plazo y que merece la pena destacar, como son los siguientes:

- > Continúa la creciente concentración de actividad en Zaragoza, que hace que sea esta provincia la que marca el perfil regional.
- > Sectorialmente, la década se caracteriza por la atonía de la agricultura, el fuerte dinamismo industrial y un menor ritmo de crecimiento en construcción

y servicios. España se terciariza mientras Aragón principalmente se industrializa.

- > El empleo cae en el sector primario (pierde el 30% de ocupados), se estabiliza en construcción, y crece en industria y servicios.

Por último, de los elementos que tienen que ver con el largo plazo se puede destacar que:

- > La tasa de crecimiento medio de la década es ligeramente inferior a la media nacional, de donde se deriva una pérdida de peso relativo de la economía aragonesa en el conjunto nacional.
- > Existen graves problemas demográficos (baja natalidad, envejecimiento, baja densidad, concentración, pérdida de población) que conducen a una situación relativa favorable (aunque en gran medida equívoca) en renta per cápita (crece más que en España) y desempleo (mucho menor que el nacional).
- > Excluida Zaragoza ciudad, la dispersión y escasez de población plantea problemas para el desarrollo y mantenimiento de servicios, equipamientos e infraestructuras en muchas zonas del territorio regional.
- > Los problemas demográficos también se reflejan en un menor crecimiento de la población activa respecto a la media nacional, una menor incorporación femenina al mercado laboral y, por ende, mayores tasas de ocupación y menores tasas de desempleo.
- > El crecimiento de la productividad del trabajo ha sido bajo, incluso ligeramente inferior a la media nacional, rompiendo crecimientos importantes de las décadas anteriores. Sectorialmente, la productividad mejora más en industria (tasas superiores a las nacionales) y en servicios (tasas por debajo de las españolas).
- > El crecimiento del stock de capital (especialmente el público) ha sido menor que en España, lo que puede explicar en gran parte el menor avance de la productividad aragonesa. La deficiente dotación de infraestructuras contribuye también al desequilibrio territorial.
- > Se ha producido un importante crecimiento de la cualificación del capital humano, especialmente entre las mujeres. El mayor nivel formativo se concentra en servicios (especialmente los no destinados a la venta) e industria. Sin embargo, existen problemas de ajuste entre la oferta de ciclos formativos y los perfiles demandados por el mercado, especialmente en jóvenes y mujeres.
- > Los recursos destinados a I+D+I, tanto públicos como privados, son todavía escasos para una economía de la complejidad de la aragonesa. También puede estar esta escasez detrás del bajo crecimiento de la productividad. Hay pocos estímulos, falta de planificación y coordinación, poco contacto entre centros de investigación y sectores productivos. A pesar de todo, la evolución parece que es positiva y orientada en la buena dirección, especialmente a partir de la segunda mitad de la década.

3.2 Análisis sectorial de la economía aragonesa

Esta evolución agregada tiene sin lugar a dudas un reflejo particular en cada uno de los sectores de la economía, por lo que conviene especificar cuáles son los rasgos que han caracterizado la evolución de los mismos durante la década.

3.2.1 Sector Exterior

Por lo que respecta a la actividad económica exterior de la economía aragonesa se pueden destacar los siguientes hechos:

- > Creciente internacionalización de la economía aragonesa, al igual que la española, con fuertes tasas de crecimiento de las exportaciones. El comportamiento exportador aragonés empeora en la segunda mitad de la década, terminando con un crecimiento inferior al conjunto nacional. Las importaciones siguen un perfil similar al nacional, pero en el conjunto de la década crecen más en Aragón.
- > Aragón exporta preferentemente bienes de consumo, mientras que España exporta sobre todo bienes intermedios.
- > Es muy importante el peso del sector de automoción en el comercio exterior aragonés, especialmente en exportaciones. Sin embargo, hay una ligera pero persistente tendencia a la diversificación que se intensifica a partir de la segunda mitad de la década, ya que en 1991 representa más del 60% de las exportaciones y en el 2000 es del 50%.

3.2.2 Agricultura

La década de los noventa ha supuesto cambios relevantes para el sector primario aragonés, que se pueden sintetizar en:

- > Cambios en la distribución de cultivos y superficies, motivados fundamentalmente por los cambios es la Política Agraria Común (PAC).
- > Papel central de las subvenciones PAC en el mantenimiento de la renta agraria, ante la caída de los precios agrarios.
- > Caída de la producción y de la renta agraria real, creciendo la renta per cápita real debido a la disminución de la población activa, que desciende un 29,8% durante la década.
- > En ganadería, mantenimiento del ovino y crecimiento del bovino, porcino y avícola.
- > Cambio de orientación hacia una producción centrada en calidad, I+D y marketing, especialmente en ovino y viticultura.
- > Permanencia de problemas estructurales: atomización del sector, insuficiente formación técnica empresarial, carencias en comercialización, y oportunidades desaprovechadas de creación de valor mediante transformación de los productos.

3.2.3 Industria

El sector industrial aragonés ha tenido en la década un papel protagonista que se refleja en los siguientes hechos:

- > Aragón se encuentra fuertemente especializada en industria en relación con España, tanto en producción como en empleo. La industria es asimismo la protagonista de la actividad exterior y del aumento de la productividad.
- > La industria aragonesa ha experimentado mayor crecimiento, absoluto y relativo, que la española durante el decenio. Se ha producido también un proceso de apertura a la competencia internacional, que supone una importante modernización y reestructuración del sector.
- > La actividad industrial se concentra (de manera creciente, además) en Zaragoza ciudad y su área de influencia.
- > La especialización sectorial del sector industrial está en automoción, alimentación, maquinaria y equipo mecánico, metalurgia y productos metálicos, y material y equipo eléctrico.

3.2.4 Construcción

La construcción es una actividad básica de la generación de infraestructuras, de manera que la evolución del sector ha sido acorde con el pobre incremento de las mismas en la década. Los datos destacados del sector son los siguientes:

- > Progresiva pérdida de peso de la construcción aragonesa respecto al conjunto nacional (menor crecimiento de la producción, el empleo y la productividad), y del sector en el conjunto de la economía regional (al contrario de lo que sucede en España). En resumen, subespecialización de Aragón en el sector.
- > Zaragoza determina, una vez más, el perfil de evolución regional. Huesca y Teruel aparecen ligeramente especializadas en el sector.
- > Menor dinamismo aragonés de la edificación, con especial caída de la vivienda de protección oficial y paralización de la promoción pública. La licitación oficial, por el contrario, ha sido más dinámica en Aragón que en el conjunto de España
- > Mayor crecimiento del precio de la vivienda que la media española.

3.2.5 Servicios

Un indicador de desarrollo de las economías es la importancia del sector servicios. En la economía aragonesa ha continuado aumentando durante la década la importancia de dicho sector, pero se puede añadir a esa evolución que:

- > La terciarización de la economía aragonesa es todavía inferior a la española, quizás debido al destacado protagonismo del sector industrial. Esto ocurre incluso cuando existe un cierto retraso del sector español respecto de la media europea.
- > El crecimiento de la producción y el empleo es inferior al del conjunto nacional, lo que provoca una acentuación de la menor especialización regional.
- > También se observa una gran concentración de actividad en Zaragoza, siendo especialmente acusado el retraso de Teruel en el desarrollo de los servicios.
- > Predominio regional de los servicios de distribución y servicios sociales, siendo especialmente preocupante el retraso en servicios a empresas, que son los que presentan mayor potencial de crecimiento futuro y poseen capacidad de influir en la eficiencia y competitividad de los restantes sectores productivos.

A continuación se destacan los comportamientos de algunos subsectores del sector servicios.

3.2.5.1 Turismo

- > Menor peso en el VAB aragonés que la media nacional.
- > Potencial de crecimiento, pero existen dificultades para la comercialización debido a la atomización.
- > Mayor peso de Huesca en el sector, seguida de Zaragoza y Teruel.
- > Crecimiento del turismo de nieve, de congresos y el rural.

3.2.5.2 Transporte y comunicaciones

- > Menor peso del sector regional que la media nacional, menor crecimiento de la producción y del empleo.
- > Potencial regional insuficientemente explotado, especialmente en transporte aéreo en el que se han revelado dificultades para el transporte especialmente de mercancías.
- > Expectativas de fuerte crecimiento debido a proyectos e inversiones en fase de desarrollo en la actualidad (PLAZA, AVE).

3.2.5.3 Intermediación financiera

- > Transformaciones significativas del sector: concentración vía fusiones, reducción de márgenes, aumento de la intensidad competitiva, banca electrónica.
- > Peso relativo en la actividad regional inferior a la media nacional.
- > Expansión nacional de Ibercaja, entrada en el mercado regional de cajas foráneas.
- > Menor crecimiento de créditos y depósitos que en el conjunto de España. Mayor tendencia aragonesa al ahorro.

- > Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito ganan cuota de mercado en Aragón, tanto en depósitos como en créditos, en detrimento de los bancos.

3.2.5.4 Comercio Interior

- > Profundos cambios en el sector durante la década: concentración, nuevas tecnologías, nuevos formatos comerciales, modernización, intensidad competitiva, nuevas pautas de consumo y de hábitos de compra.
- > Peso relativo ligeramente inferior al nacional, atomización empresarial.
- > Retroceso del comercio tradicional, expansión de grandes superficies y centros comerciales, tímido crecimiento del comercio electrónico.

3.2.6 Sector Público Autonómico

Por lo que respecta al sector público sólo se ha considerado el sector autonómico en razón del notable avance experimentado por el Estado de las autonomías. En cuanto a Aragón, las principales conclusiones son:

- > Profundo proceso de transformación, tanto cualitativa como cuantitativa.
- > La progresiva asunción de competencias ha supuesto un fuerte crecimiento entre 1990 y 2000, tanto en ingresos como en gastos. Los ingresos han crecido entre esos dos años a una tasa media del 18,3%.
- > La deuda pública autonómica tuvo un fuerte crecimiento al principio de la década, hasta alcanzar el 5,5% del PIB en 1997. Desde ese año, se ha reducido hasta representar menos del 5% en el 2000.
- > Proceso de modernización de la gestión pública, con mejora de la eficacia y la eficiencia de las Administración Pública y en la disciplina presupuestaria.

II. PANORAMA LABORAL Y EMPLEO

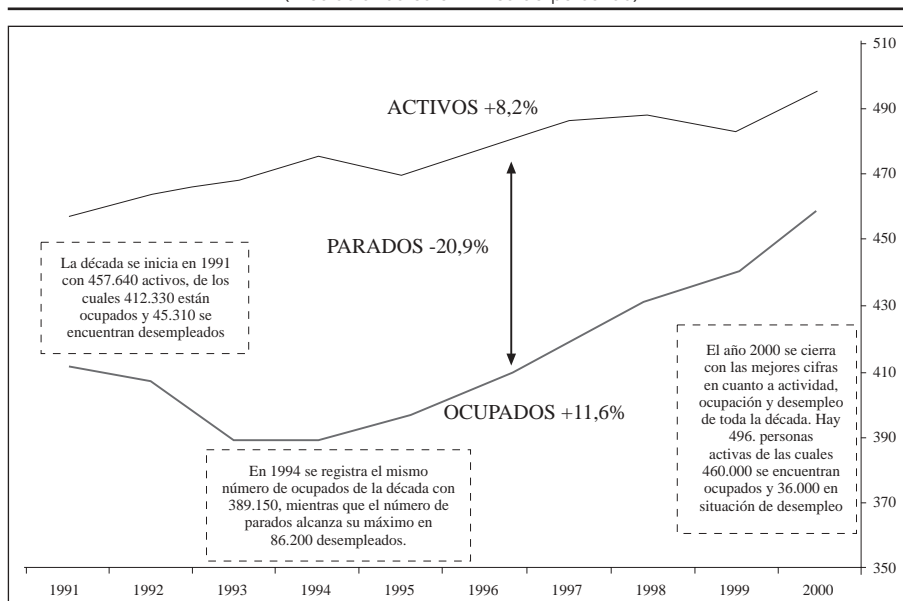


1. PANORAMA GENERAL

1.1 Mejora global de las cifras

La evolución del mercado de trabajo durante la década de los 90 presenta dos partes claramente diferenciadas. Hasta el primer trimestre de 1994 los datos presentan una evolución negativa, como consecuencia de la crisis económica, con destrucción de empleo y aumento de las cifras de paro. A partir de 1994 se produce un cambio de tendencia que ya no se abandona hasta el final de la misma, que compensa los datos negativos de los primeros años y permite realizar un balance positivo de la década.

Gráfico 1
Activos, parados y ocupados en Aragón. Años 1991-2000.
(Medias anuales en miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

La comparación de la evolución de las tasas aragonesas con las españolas refleja el buen comportamiento de nuestro mercado laboral. Nuestra tasa de actividad ha aumentado hasta el 49,8%, acercándose a la nacional (51,3%). Mien-

tras que nuestra tasa de empleo se ha incrementado en 4,4 puntos y la de desempleo se ha reducido en 2,7 puntos. Estas dos tasas presentan mejores valores que los españoles, en especial la tasa de desempleo, casi la mitad de la española.

Cuadro 1

Tasas de actividad, empleo y desempleo en Aragón y España.
Medias anuales en 1991 y 2000

	Aragón			España		
	Actividad	Empleo	Desempleo	Actividad	Empleo	Desempleo
Media 2000	49,8	46,2	7,2	51,3	44,1	14,1
Media 1991	46,3	41,8	9,9	49,1	41,1	16,3
Diferencia	3,4	4,4	-2,7	2,2	3,0	-2,3

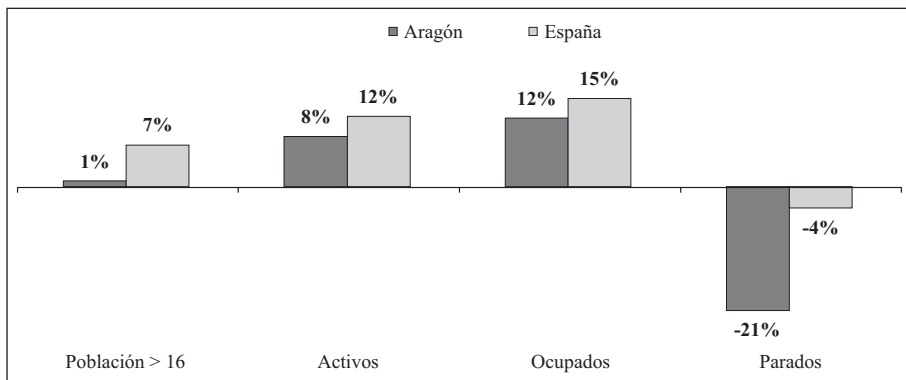
Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

1.2 Repercusiones del envejecimiento sobre el mercado de trabajo

El gráfico siguiente muestra la evolución de la población mayor de 16 años en España y Aragón. Es interesante comprobar como Aragón, con una menor creación de empleo que la española, ve reducido su desempleo en un 20,9% frente al 3,8% nacional. Por tanto, la evolución positiva de nuestras tasas no debe encubrir algunos aspectos negativos, como nuestro estancamiento de la población o nuestra menor capacidad para crear empleo.

Gráfico 2

Incrementos de la década en la población mayor de 16 años. España y Aragón



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

Las tasas de actividad, empleo y desempleo se ven fuertemente afectadas por la evolución de la población mayor de 16 años. Así el incremento de esta población durante la década ha sido en Aragón de tan solo un 1% frente al 7% nacio-

nal. Este menor crecimiento de la población ha permitido a Aragón mejorar sus tasas en mayor medida que al conjunto de la nación, puesto que con menor creación de empleo consigue reducir el número de parados más que el resto de España, que se ve obligada a absorber a esta nueva parte de la población antes de comenzar a reducir el desempleo.

Así mientras el incremento de la población activa española es atribuible tanto al crecimiento de la población como a la incorporación de mujeres al mercado laboral, el incremento de los activos aragoneses es fundamentalmente debido a la mejora de la actividad femenina (un 20% más de mujeres activas). A pesar de que el estancamiento de la población aragonesa contribuye a mejorar las tasas, puede llegar a producir problemas en el mercado de trabajo si la ausencia de mano de obra dificulta incrementos en la actividad productiva.

Como la reducida natalidad aragonesa no permite un cambio de tendencia durante los próximos años, la única alternativa para nutrir las necesidades del mercado de trabajo consiste en la sustitución de población inactiva por activa (nuestras tasas de actividad todavía están por debajo de las nacionales y muy lejos de las europeas) o en la incorporación de trabajadores de otras regiones.

La evolución de la actividad aragonesa por grupos de edad, es fácilmente apreciable a través de las pirámides de población. La evolución de la población mayor de 16 años presenta signos preocupantes puesto que las cohortes que van a entrar en el mercado laboral en los próximos años son menos numerosas que las que van a salir, a pesar de que las cohortes que tienen entre 55 y 64 años en 1999 son más pequeñas, por los efectos de la guerra civil y la posguerra sobre la natalidad. Parece por tanto que el relevo generacional no está ni mucho menos garantizado, si bien nuestras bajas tasas de actividad todavía permiten un margen de maniobra para alimentar al mercado de trabajo.

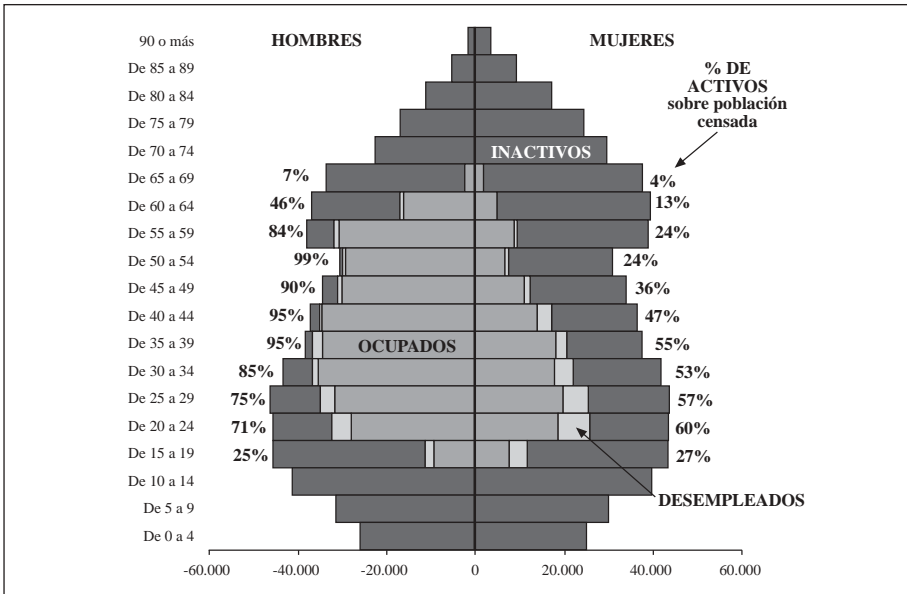
En este sentido se observa un incremento de la actividad durante la década, excepto en el grupo de edad entre 16 y 24 años, como consecuencia del alargamiento del período formativo de estos jóvenes. La pirámide de 1991 nos muestra una acusada asimetría en cuanto a la actividad hacia el lado masculino, mientras que la pirámide del año 2000, a pesar de persistir la desigualdad, muestra la gran incorporación de la mujer al mercado de trabajo. La actividad femenina va mejorando a medida que se van renovando las cohortes en edad trabajadora, puesto que el transcurso del tiempo lleva a la sustitución de mujeres mayores inactivas por mujeres jóvenes que quieren desarrollar un proyecto de vida que incluye expectativas profesionales.

A pesar del ya referido aumento de la actividad en la mayor parte de los grupos de edad, no podemos olvidar el ensanchamiento de la cabeza de la pirámide. Los mayores de 65 años (población inactiva, al igual que la menor de 16 años) presentan un ensanchamiento de sus grupos, y a la vez un aumento de su importancia relativa en la población.

Esta circunstancia nos lleva a mostrar las fronteras existentes para el aumento futuro de nuestras tasas de actividad. Si bien nuestra actividad global ha ido

Gráfico 3

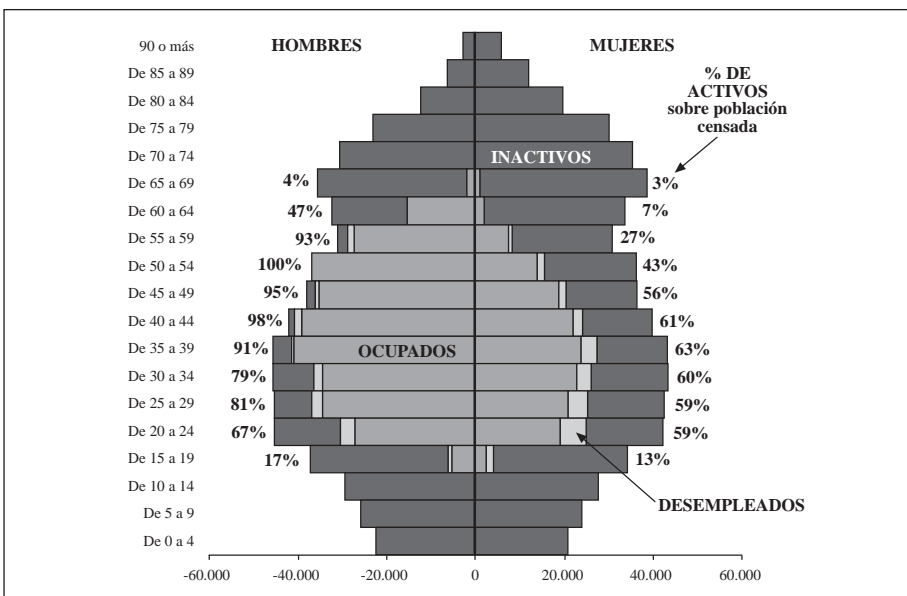
Pirámide de población según actividad. Año 1991 (miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA y el Censo de Población de 1991.

Gráfico 4

Pirámide de población según actividad. Año 2000 (miles de personas)



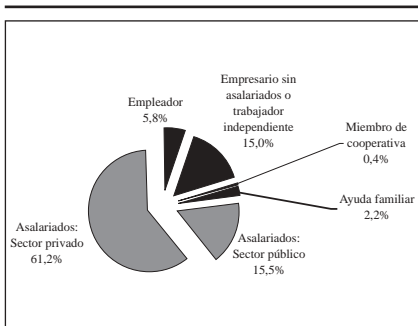
Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA y del Padrón de 1999.

aumentando de manera progresiva, su evolución por género muestra la negativa influencia de la demografía sobre la actividad. La actividad masculina presenta unos valores elevados en los grupos de población centrales, por tanto las ganancias en actividad por este lado son improbables. El aumento del peso de la población mayor de 65 años conllevará una reducción de las tasas globales de actividad masculina. El escenario de envejecimiento es idéntico para las mujeres, pero con la salvedad de que existen numerosos nichos de inactividad entre los grupos de edad centrales, y por tanto todavía pueden presentar importantes aumentos de actividad por la renovación generacional y por la incorporación a la actividad de estas mujeres.

En estos momentos, los incrementos de la actividad son sostenidos por la incorporación de mujeres al mercado de trabajo, que compensan así el estancamiento de la actividad masculina. En el momento en que las tasas de actividad femeninas se igualen con las masculinas empezará a producirse un descenso bastante pronunciado de la actividad, puesto que el estancamiento demográfico no podrá ser compensado por los actuales aumentos en la actividad femenina. Así, el envejecimiento de la población sólo podrá ser compensado por las entradas de trabajadores de otras regiones. Esta elevada dependencia trae consigo numerosos efectos sociales y económicos, por lo que es preciso empezar a ajustar nuestras políticas sociales a un entorno a medio plazo, que permita una actividad femenina máxima (servicios de guardería y atención a la familia), servicios adecuados para atención a esta población envejecida (desarrollar la atención domiciliaria, las residencias, los centros de día y flexibilizar la edad de jubilación voluntaria) y una adecuada recepción de trabajadores de otros territorios en nuestra región.

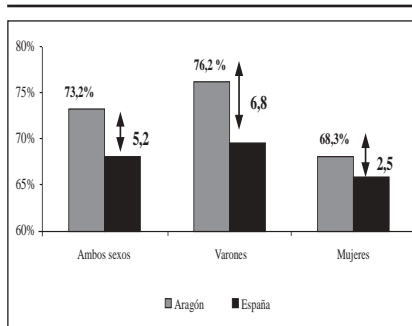
Pasando ahora al tema de la ocupación, vamos a tratar de ofrecer una panorámica de la misma desde la perspectiva del tipo de contrato laboral que tienen los aragoneses y de su situación profesional. Entre los asalariados aragoneses, un

Gráfico 5
Situación profesional de los ocupados aragoneses (%). Año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

Gráfico 6
% de asalariados con contrato indefinido según sexo. Aragón y España. Año 2000



73% cuenta con un contrato de tipo indefinido, porcentaje superior en 5 puntos al nacional. También se aprecian diferencias en función del sexo, puesto que entre las mujeres aragonesas el porcentaje de indefinidas desciende hasta el 68%, frente al 76% de los varones. Hay que valorar positivamente el diferencial que mantenemos con la media nacional respecto a la proporción de indefinidos, puesto que como ya hemos comentado en muchas ocasiones el empleo con contrato indefinido es una pieza básica para los trabajadores, puesto que permite abordar a la población decisiones y proyectos de vida que requieren una estabilidad económica y laboral a medio o largo plazo.

En el año 2000, como podemos apreciar en los gráficos anteriores, 3 de cada 4 aragoneses eran asalariados, siendo el resto trabajadores por cuenta ajena. De entre los asalariados, 2 de cada 10 trabajaban en el sector público.

Entre los trabajadores por cuenta propia, 1 de cada 4 tiene la categoría de empleador de otros trabajadores, mientras que el 64% no dispone de asalariados. Los miembros de cooperativas representan al 2% de este tipo de trabajadores, mientras que un 9% de los que trabajan por cuenta ajena lo hacen bajo el régimen de ayuda familiar.

Finalmente, el análisis del desempleo muestra una reducción del mismo durante estos años, a la vez que un aumento en la proporción de mujeres entre los desempleados. En 1991, un 62% de los desempleados eran mujeres, proporción que subió hasta un 67% en el 2000. La gran incorporación de mujeres al mercado de trabajo, junto con las preferencias todavía existentes hacia la contratación de hombres para determinados puestos, llevan a esta feminización del desempleo. Se pueden apreciar en las pirámides los dos nichos de desempleo más importantes: las mujeres y los jóvenes. Cuando se unen ambas condiciones y, para determinados puestos de trabajo, las dificultades de inserción son muy elevadas.

2. UNA VISIÓN POR COLECTIVOS

2.1 Mujeres: en el camino hacia la igualdad de géneros

Tal vez uno de los rasgos más relevantes en el mercado de trabajo, tanto español como aragonés, son las acusadas diferencias que se presentan en el mismo en función del género. Es por ello por lo que hemos considerado de interés detenernos en el análisis de esta realidad, para tratar de ver las tendencias que muestra el mercado laboral en el camino hacia una mayor igualdad.

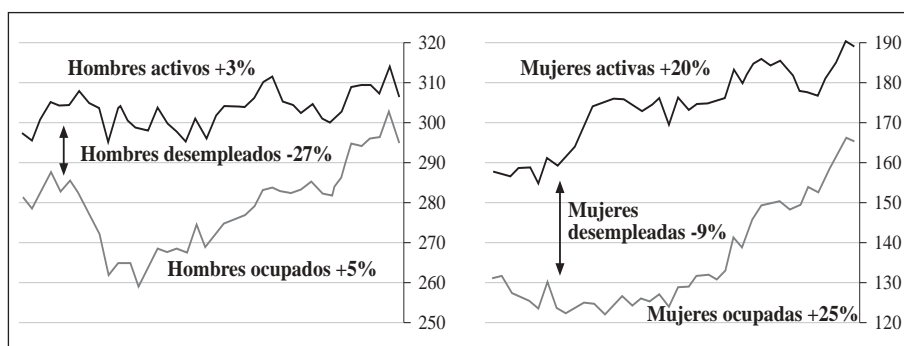
El cambio más significativo durante esta década ha sido la elevada incorporación de la mujer a la actividad, aunque todavía permanece lejos de la masculina. Los elementos más negativos corresponden a sus elevadas tasas de desempleo, sobre todo en relación con las masculinas, y a la persistencia de aspectos cualitativos referentes a la calidad del empleo y a la especialización del mismo en determinados nichos del sector servicios.

La actividad femenina se ha incrementado en un 20% en el período 1991-2000, frente a un incremento de un 3% en el caso de los hombres. Esta situación ha permitido reducir ligeramente las distancias entre hombres y mujeres activas, desde 1,9 hombres activos por cada mujer en 1991 a 1,6 en el 2000.

Las mujeres han visto aumentar su ocupación en un 25% frente al aumento del 5% en el caso de los hombres. Así se ha pasado de 2,1 ocupados varones por mujer a 1,8 en el 2000. Por último, el desempleo (representado en el gráfico 7 por

Gráfico 7

Actividad, ocupación y desempleo por género en Aragón.
Miles de personas y tasas de variación. Años 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

el área existente entre la línea de actividad y la de ocupación) ha disminuido en un 9% en el caso de las mujeres y un 27% en el caso de los hombres. Esto ha provocado que en este periodo hayamos pasado de 1,6 a 2 mujeres desempleadas por cada hombre. Estas diferencias vienen determinadas por la constante incorporación femenina a la actividad y el menor crecimiento de la actividad masculina, esto provoca por tanto descensos muchos más bruscos del desempleo masculino, ya que el femenino es constantemente alimentado con nuevas activas.

Para continuar con el análisis de las desigualdades existentes, la herramienta que hemos manejado inicialmente han sido los índices de discriminación, que son unos indicadores adecuados para medir las diferencias de género existentes en el mercado laboral. Reflejan las relaciones existentes entre las tasas de actividad, ocupación y desempleo masculinas y femeninas. Su evolución en la década de los 90 nos permite, mediante la elaboración de una recta de regresión, hacer previsiones futuras (bajo el supuesto de que todas las condiciones de la década pasada continuasen estáticas) sobre la evolución de la discriminación por género en Aragón.

La interpretación de estos índices, por ser poco usuales, requiere un pequeño comentario para su comprensión. Cuando los valores de los índices de discriminación son iguales a 1 reflejan la igualdad entre las tasas de ambos sexos, cuando sus valores son superiores a la unidad reflejan la existencia de una discriminación femenina, y en el caso de que sean inferiores reflejan una discriminación masculina. La metodología para la construcción de los mismos es la siguiente:

- > Índice de Discriminación por Actividad (IDA)
= Tasa de actividad hombres/Tasa actividad mujeres
- > Índice de Discriminación por Paro (IDP)
= $(1 - \text{Tasa Paro hombres}) / (1 - \text{Tasa Paro mujeres})$
- > Índice de Discriminación General (IDG)
= Tasa de ocupación hombres/Tasa de ocupación mujeres

2.1.1 Importante incorporación de mujeres a la actividad

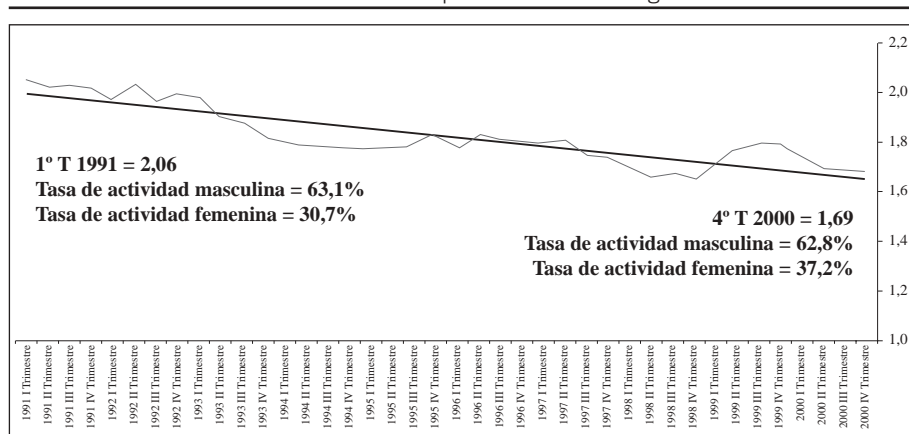
El análisis de la actividad refleja que la década se inició con un IDA del 2,06, (proveniente de una tasa de actividad femenina del 30,7% frente a una tasa masculina del 63,1%), y a lo largo de la misma se ha ido reduciendo esta discriminación hasta un valor de 1,69 en el cuarto trimestre del 2000 (con una tasa femenina del 37,2% y una masculina del 62,8%).

El buen comportamiento del mercado laboral durante esta década y el cambio social producido a favor de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo han facilitado esta reducción. Sin embargo las distancias continúan siendo grandes. La tendencia de la década de los 90 podemos representarla de manera lineal a través de un procedimiento estadístico, así obtenemos una recta de

regresión. La recta de regresión es la línea que se ajusta en mayor medida al comportamiento de los datos reales, por tanto si el ajuste de la línea a los datos reales es bueno, nos permite hacer estimaciones sobre el comportamiento futuro de los datos.

Gráfico 8

Evolución de la discriminación por actividad en Aragón. 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

El análisis de los datos nos indica que al ritmo de la década de los 90, la igualdad entre actividad masculina y femenina se alcanzaría en 74 trimestres o 18 años y medio. Como ya hemos apuntado en el apartado anterior la evolución demográfica de Aragón debería obligar a nuestra región a recurrir a las mujeres para sostener nuestro mercado laboral, con lo que, aunque sea por imperativos demográficos, se debería alcanzar la igualdad o por lo menos un mayor acercamiento de las tasas en un menor espacio de tiempo. Esta equiparación de las tasas masculinas y femeninas conllevará efectos muy positivos tanto desde una perspectiva social como desde la económica, puesto que supondrá una mayor generación de riqueza y con ella una mayor calidad de vida. Hay que hacer mención en este punto a las políticas de igualdad que está desarrollando el Gobierno de Aragón durante los últimos años, que sin duda están contribuyendo a mejorar la situación de las mujeres aragonesas.

Al no depender la decisión de convertirse en activo de la simple disponibilidad de ofertas de trabajo, es necesario ofertar a las mujeres servicios que les permitan compatibilizar un trabajo remunerado de calidad con el desarrollo de su vida familiar. Éste es el único camino existente para que, tal como indican las encuestas de fecundidad, aumente el número de hijos de estas mujeres hasta igualarlo con el número de hijos deseado por las mismas. Por tanto los servicios de apoyo a la familia son fundamentales para tratar de elevar las tasas de fertilidad y empleo, puesto que cada vez se antoja como más imprescindible el tra-

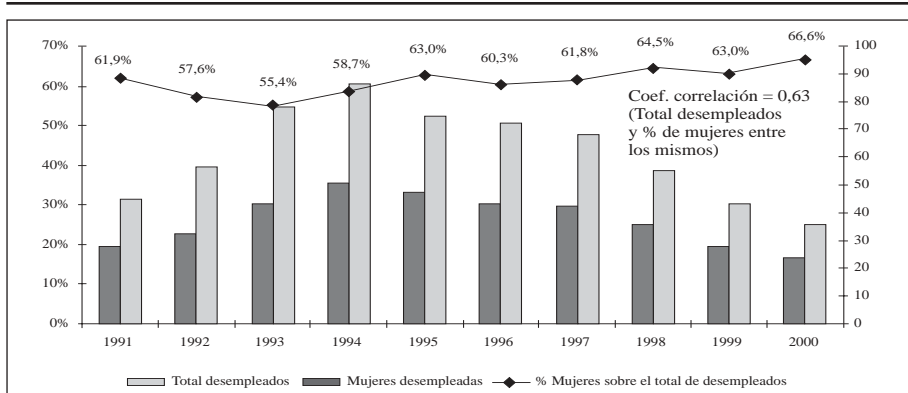
bajo remunerado de ambos miembros de la pareja para desarrollar unos proyectos de vida familiar estables.

2.1.2 El desempleo femenino: una barrera a eliminar para alcanzar la igualdad de género

Si pasamos a realizar el análisis de la discriminación en las cifras de desempleo, podemos ver que la década se inició con un Índice de Discriminación por Paro del 1,13 y se cerró con un Índice del 1,10. Esta persistencia de las desigualdades no debe enmascarar sin embargo las fuertes variaciones que se han producido a lo largo de la década en las relaciones entre las tasas de paro masculinas y femeninas. Si recordamos que el primer trimestre de 1994 fue el peor de la década para las cifras de paro, podemos ver que 1994 y 1995 fueron los peores años para la discriminación femenina por paro, alcanzándose el peor dato en el tercer trimestre de 1995.

Las fuertes variaciones en la IDP imposibilitan un análisis de tendencia válido. Sin embargo, podemos profundizar en el análisis de las desigualdades en el desempleo mediante la relación entre la evolución de la proporción de mujeres entre los desempleados y el número absoluto de los mismos.

Gráfico 9
Desempleados totales (en miles) y % de mujeres entre los desempleados en Aragón.
Años 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

El análisis de las cifras de paro y la proporción de mujeres entre los desempleados, refleja una correlación negativa (-0,63) entre el número de desempleados y la proporción de mujeres entre los mismos. Es decir, la proporción de mujeres entre los desempleados aumenta cuando disminuyen las cifras de paro.

La asociación no es totalmente inversa porque la situación laboral es matizada por otros factores condicionantes del empleo o desempleo, como son la cua-

lificación profesional, el nivel de estudios, las ayudas para el fomento de empleo a favor de las mujeres, la existencia de tasas de casi pleno empleo masculino o, y principalmente, por la masiva incorporación de mujeres a la actividad. Como la situación habitual es el paso de la inactividad a la actividad a través de una etapa inicial de desempleo, la masiva incorporación de mujeres provoca el aumento de su proporción entre los desempleados.

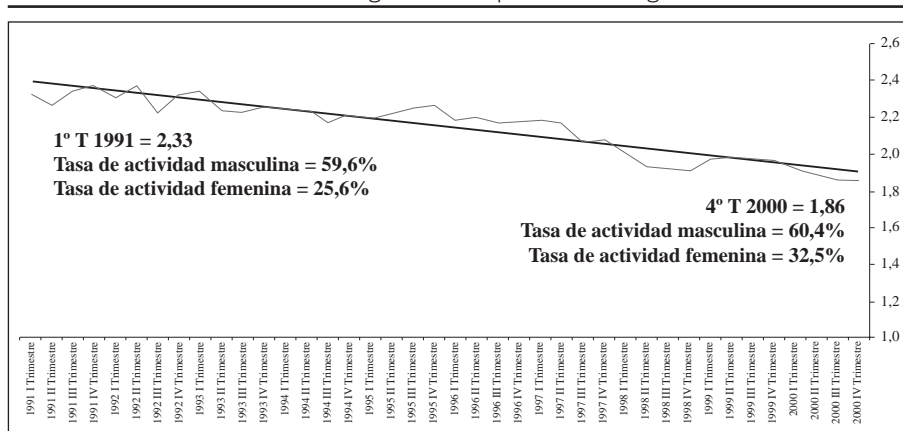
El otro factor que incide en el aumento de la proporción de mujeres entre las desempleadas es el de sus mayores dificultades para la inserción laboral. Cuando las cifras de desempleo son bajas un gran número de mujeres se animan a convertirse en activas (3 de cada 4 nuevos activos durante la década de los noventa han sido mujeres), pero parece que sólo encuentran colocación cuando el colectivo masculino demandante de empleo es muy reducido. Esto provoca que cuando disminuye el desempleo aumenta la proporción de mujeres entre los desempleados, puesto que los hombres son los primeros en ser contratados.

2.1.3 Aumentos significativos en la ocupación femenina

Finalmente vamos a analizar el último de los índices de discriminación, el referido a la ocupación. El índice de discriminación global mide las diferencias existentes entre las tasas de empleo masculina y femenina (la tasa de empleo mide la proporción de personas ocupadas entre las mayores de 16 años). La década se inició con un IDG del 2,33, es decir, la tasa de ocupación masculina (59,6%) era 2,33 veces la tasa femenina (25,6%). A lo largo de la década esta relación se ha ido reduciendo, hasta finalizar la misma en una tasa de ocupación masculina 1,86 veces superior a la femenina (60,4% frente a un 32,5%).

Gráfico 10

Evolución de la discriminación general (ocupación) en Aragón. Años 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

El análisis de la tendencia muestra que a este ritmo la igualdad entre la tasa de empleo masculina y femenina se alcanzaría en 70 trimestres o 17 años y medio.

Todo este análisis de tipo cuantitativo no debe ocultar otros elementos discriminatorios existentes en nuestro mercado laboral. La igualdad entre géneros no se basa sólo en la igualdad entre tasas, las desigualdades se manifiestan también en las distintas ocupaciones, los distintos niveles salariales o los tipos de contrato.

Hacia una mayor calidad de vida y desarrollo social

La Encuesta de Salarios del INE, nos permite observar algunas de estas desigualdades. En el 2000, las mujeres aragonesas tuvieron una ganancia media mensual de 164.948 pesetas frente a las 290.084 de los varones (pagos totales, incluidos los prorrateos de pagas extra, atrasos y otros conceptos), es decir, las mujeres aragonesas ganan un 43% menos que los hombres, situando a Aragón en el último lugar del ranking autonómico en cuanto a discriminación salarial por sexo.

Estos datos no representan los salarios de hombre y mujer para un mismo puesto de trabajo, sino que reflejan las diferencias existentes en la estructura laboral aragonesa, en la cual los hombres se sitúan generalmente en puestos de superior cualificación y por tanto de superior salario, con independencia de que puedan existir situaciones de discriminación salarial en determinados puestos de trabajo.

Si nos fijamos en la ganancia media por hora trabajada la desigualdad disminuye, las mujeres ganan un 37% menos que los hombres por hora. ¿Por qué esta diferencia? Pues por la sencilla razón de que las mujeres trabajan más que los hombres a tiempo parcial, con lo cual su ganancia mensual se distribuye entre menos horas. Este tipo de contratos a pesar de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de muchas mujeres, suelen llevar aparejados trabajos de menor salario y cualificación que los de a tiempo completo.

Cuadro 2

Ganancia media por trabajador según sexo en España y Aragón (pesetas).
4º trimestre de 2000

	Pagos ordinarios			Pagos totales		
	Varones	Mujeres	Ratio mujeres/ varones	Varones	Mujeres	Ratio mujeres/ varones
Ganancia media por trabajador y mes						
España	219.949	167.112	76,0	270.843	204.245	75,4
Aragón	232.563	135.332	58,2	290.084	164.948	56,9
Ganancia media por trabajador y hora						
España	1.538	1.193	77,5	1.895	1.457	76,9
Aragón	1.586	1.023	64,5	1.978	1.247	63,0

Fuente: Encuesta de Salarios. INE.

Es preocupante comprobar que pese a que la ganancia media aragonesa es superior a la estatal, en el caso de las mujeres la fuerte discriminación salarial y/o ocupacional existente en Aragón lleva a que las mujeres aragonesas tengan una menor renta salarial que la media nacional.

En cuanto a las diferencias en las ocupaciones, un cambio metodológico en los grupos de ocupación en la EPA nos imposibilita la realización de un análisis de la evolución de las mismas durante la década. Lo que sí podemos mostrar son las diferencias más significativas en cuanto a las ocupaciones que tenían ambos sexos en el año 2000.

Gráfico 11

Distribución de las mujeres por los grupos de ocupación. Aragón. Año 2000

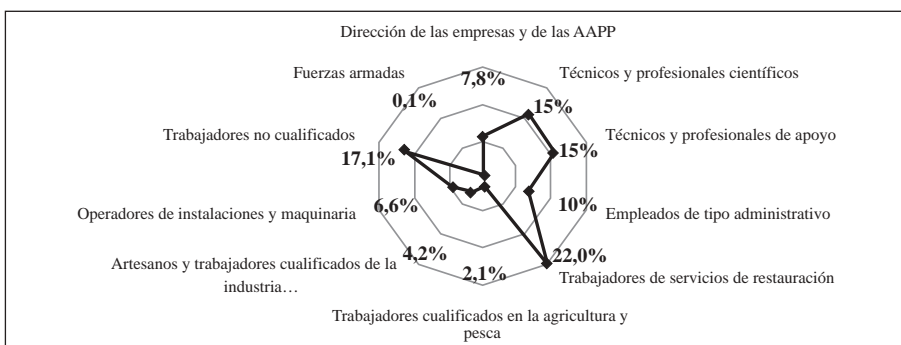
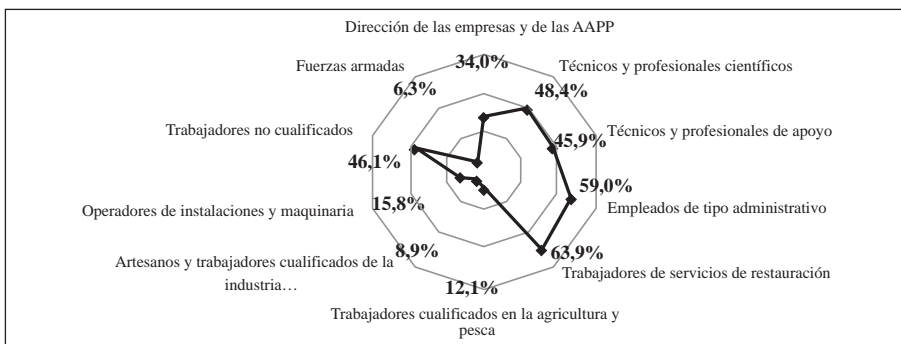


Gráfico 12

Proporción de mujeres en cada grupo de ocupación. Aragón. Año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

El grupo de ocupación más numeroso para las mujeres es el de trabajador de servicios de restauración, personales, de protección y vendedores de comercio; donde se colocan el 22% de las mujeres (por un 7% de los hombres) y que representan al 64% del grupo de ocupación. El otro grupo de ocupación en el que existen más mujeres que hombres es el de empleados de tipo administrati-

vo, donde se colocan un 10% de las mujeres que suponen el 59% del empleo en este grupo.

El 17% de las mujeres son trabajadoras no cualificadas (por un 11% de los hombres), representado al 46% de este grupo. En cuanto a la dirección de las empresas y de la Administración Pública, un 8% de las mujeres pertenecen a este grupo, representando al 34% del total de titulares de empresas o directivos.

Los grupos donde existe una menor proporción de mujeres son el de las Fuerzas Armadas, con un 6% de mujeres; y el de trabajadores industriales cualificados, con un 9% de mujeres.

Debemos volver a remarcar la elevada ocupación femenina en grupos de ocupación pertenecientes al sector servicios (1 de cada 5 mujeres trabaja en el grupo de trabajadores de servicios de restauración, personales, de protección y vendedores de comercio), que contienen una mayor flexibilidad laboral, pero unas peores condiciones en cuanto a estabilidad del empleo y retribuciones salariales. Aunque no aparezcan explicitados en los grupos de ocupación todos conocemos también la gran concentración de mujeres en profesiones como las de maestra o enfermera, o la de hombres en los oficios tradicionales. Hasta que estas especializaciones no queden difuminadas en el conjunto del mercado laboral, no podremos empezar a hablar de una igualdad efectiva entre géneros.

El desarrollo social no puede entenderse sin la mejora de la calidad de vida de las mujeres, sometidas durante mucho tiempo a un trabajo en el hogar que imposibilitaba el desarrollo de carreras profesionales. Es responsabilidad de todos eliminar los obstáculos que todavía existen para la entrada de las mujeres en el mercado laboral. El desarrollo de los servicios sociales públicos (soportados hasta ahora por las mujeres en el marco de los hogares), una adecuada educación ciudadana que permita compartir las tareas del hogar y el establecimiento de acciones de fomento y sensibilización en el mercado laboral, deben de ser las líneas estratégicas a seguir para disminuir las desigualdades existentes.

2.2 La edad como condicionante de la vida laboral

2.2.1 Envejecimiento en nuestro mercado de trabajo

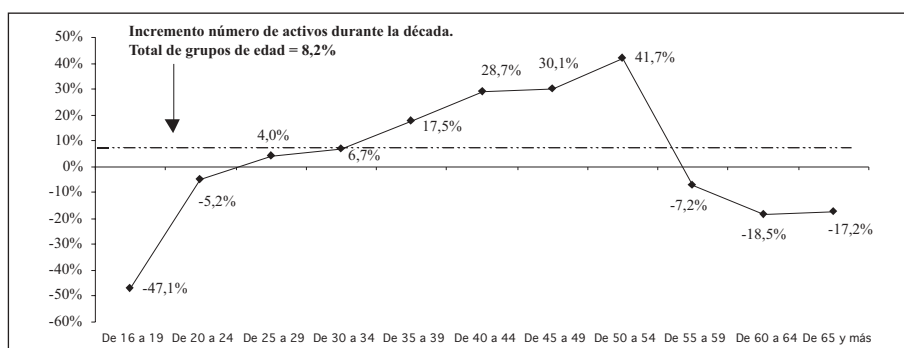
La evolución demográfica de nuestra región es un factor preocupante y presente en la agenda política aragonesa. Junto a la misma, durante la década se han producido otros fenómenos no estrictamente demográficos que han afectado a la estructura por edades de nuestro mercado laboral. El alargamiento del período de formación de los jóvenes junto a las jubilaciones anticipadas de algunos mayores, han determinado una composición de la actividad y de la ocupación con un acusado predominio de los grupos de edad centrales. El desempleo también presenta claras diferencias, con una fuerte presencia de los más jóvenes. Estos diferentes comportamientos hacen necesario un análisis sobre los grupos de edad extremos, para tratar de observar si su compor-

tamiento puede tener repercusiones a corto o medio plazo sobre el mercado laboral aragonés.

La evolución de la actividad durante la década, como queda reflejado en el gráfico 13, presenta un incremento de la actividad de un 8,2%, si bien, los comportamientos en cada grupo de edad han sido muy distintos. Los menores de 24 años y los mayores de 55 caen en sus niveles de actividad. Los grupos de edad entre 25 y 34 años, a pesar de incrementar su actividad lo hacen por debajo de la media, con lo que pierden peso en el conjunto. En sentido contrario se muestran los grupos entre 35 y 54 años, con incrementos en su actividad por encima de la media, y en algún caso con valores muy elevados como el 41,7% del grupo de edad entre 50 y 54 años.

Gráfico 13

Tasa de variación del total de activos por grupos de edad en Aragón. Años 1991/2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

Estos comportamientos tan dispares atienden a dos elementos explicativos, que podríamos denominar "efecto relevo" y "efecto incorporación". Los cambios que se pueden explicar por la simple evolución de la población, los vamos a denominar "efecto relevo". El transcurso del tiempo lleva a que cada cohorte de población sea relevada por las cohortes inmediatamente más jóvenes, que si son más numerosas provocan un incremento en la actividad, o si son menos numerosas una disminución de la misma. Sin embargo, estos cambios en la distribución de la población no comportan por sí solos variaciones en la tasa de actividad de un grupo concreto de población (es decir, la actividad de unas personas concretas no varía por estas cuestiones), puesto que la tasa de actividad de estas personas sólo varía cuando se incorporan o se retiran de la actividad.

En el caso de Aragón el desplazamiento de las generaciones del baby-boom (los nacidos durante la década de los 70) por la pirámide poblacional comporta siempre incrementos de la actividad sobre las cohortes inmediatamente más mayores, ya que éstas últimas son menos numerosas. En el otro sentido, las generaciones más jóvenes de la pirámide de población al ser menos numerosas producirán el efecto contrario, ya que no pueden aportar el mismo número de

activos que las del baby-boom. Entre las generaciones más mayores destaca que la generación que en el 2000 tenía entre 55 y 59 años, y entre 60 y 64 años son menos numerosas que las inmediatamente más mayores, como consecuencia de los efectos de la guerra civil. Es por ello que la sustitución de unas por otras comporta incrementos negativos en la actividad. Los efectos más perniciosos sobre el sistema se producirán en el momento en que las generaciones más numerosas, las del baby-boom pasen a jubilarse, puesto que al no existir un relevo adecuado caerá el número de activos.

El segundo elemento es el traspaso de población de una situación de actividad a inactividad, o "efecto incorporación". Como ya hemos visto, durante la década se ha producido una incorporación de mujeres al mercado de trabajo, incorporación que no es debida solamente a la sustitución de generaciones relativamente poco numerosas por otras más numerosas. En este caso la incorporación sí que está conllevando incrementos en la tasa de actividad de la población. Al mismo tiempo se ha producido una disminución de la actividad en los grupos de edad más elevados puesto que esta población, activa en edades más jóvenes, se está retirando de la actividad a unas edades tempranas, disminuyendo así su tasa de actividad (la actividad de los grupos de edad entre 55 y 69 años ha caído de un 30% a un 28% durante la década).

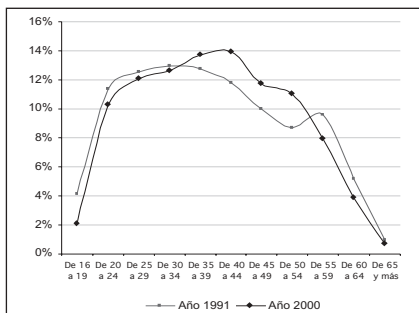
En cuanto al comportamiento de los más jóvenes, la juventud española y aragonesa alargó su periodo formativo como mecanismo defensivo durante los años 80 y primeros 90, como respuesta ante las altas tasas de paro existentes. Se trataba así de mediante una superior cualificación tener más oportunidades en el marco de un mercado laboral difícil, además de retrasar ese período de desempleo casi obligatorio para los jóvenes, esperando mientras tanto que la situación laboral mejorase.

Como consecuencia de todos estos comportamientos, la distribución de los activos, de los ocupados y de los desempleados en Aragón presenta una situación de envejecimiento. Así en los gráficos siguientes podemos observar la pérdida de peso de los más jóvenes y de los más mayores, en beneficio de unos grupos de edad centrales más maduros que hace 10 años. La edad media de los activos ha pasado de 38 años en 1991 a 39 en el 2000, situación idéntica a la de los ocupados, a su vez los parados han aumentado su edad media desde los 31 hasta los 33 años.

Todos estos cambios que se han producido durante la década pueden ser resumidos en tres factores explicativos: el envejecimiento de la población aragonesa, el retraso en la edad de entrada al mercado laboral por parte de los más jóvenes y la anticipación en la salida de los más mayores. Como el envejecimiento de la población no es un factor controlable a corto o medio plazo, las acciones de tipo interno para paliar el previsible estrangulamiento del mercado de trabajo deben ir dirigidas hacia esos dos grupos extremos. Facilitando a los jóvenes una inserción laboral a edades más tempranas y fomentando que los más mayores no salgan del mercado laboral anticipadamente (las acciones de tipo externo serían las encaminadas a facilitar la recepción de trabajadores de otras regiones).

Gráfico 14

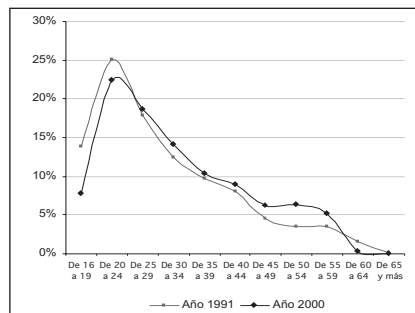
Distribución de la ocupación total entre los grupos de edad. Años 1991 y 2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

Gráfico 15

Distribución del desempleo total entre los grupos de edad. Años 1991 y 2000



2.2.2 Desequilibrios entre los altos niveles de formación de los jóvenes aragoneses y las necesidades reales del mercado de trabajo

Continuando con el análisis de los grupos de edad más jóvenes, durante el segundo trimestre del año 2000 se investigó a través del cuestionario de la EPA la transición desde la educación o formación inicial al empleo. El colectivo objeto de análisis fue el de las personas de 16 a 35 años que en los últimos diez años habían finalizado, interrumpido o abandonado los estudios.

El análisis de los datos nos permite observar la estructura formativa de los jóvenes aragoneses y sus especificidades en relación a la estructura española.

Cuadro 3

Personas de 16 a 35 años salidas del sistema formativo durante los últimos diez años por nivel de formación (% relativos)

	Educación primaria	Educación secundaria	Educación superior
Ambos sexos			
España	6,1	50,9	43,0
Aragón	5,3	46,1	48,6
Varones			
España	7,3	56,1	36,6
Aragón	6,1	47,1	46,8
Mujeres			
España	4,8	45,2	50,0
Aragón	4,4	45,1	50,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

Como vemos, los jóvenes aragoneses se caracterizan por haber completado un mayor nivel formativo que los españoles (5,6 puntos por encima en cuanto a educación superior, 10,2 puntos por encima en el caso de los varones). Por tanto tenemos a unos jóvenes mejor cualificados que la media nacional. Aragón se

sitúa en las posiciones de cabeza, concretamente en el cuarto lugar, tras el País Vasco, Navarra y Madrid en el porcentaje de titulados superiores respecto al total de personas que han salido del sistema formativo durante los últimos diez años.

Como muestra el cuadro siguiente un mayor nivel formativo parece que facilita la inserción laboral. Por tanto la mejor formación de los titulados aragoneses, así como las menores tasas de desempleo en nuestra Comunidad Autónoma parece que facilitan en mayor medida el acceso a los puestos de trabajo por parte de los jóvenes aragoneses que en el caso del resto de España.

Bajo una perspectiva de género, la ya comentada discriminación femenina dificulta la colocación de las mujeres. Hay que advertir el gran diferencial existente con España en cuanto a la colocación de mujeres con educación primaria; en Aragón estas mujeres encuentran un trabajo significativo en unos cinco meses mientras que en España tardan 39 meses más. Parece por tanto que hay una fuerte demanda de este tipo de empleo por parte de la economía aragonesa (como ya hemos visto en el epígrafe relativo a las mujeres, un 22% se colocan en servicios de restauración y afines, y otro 17% lo hace como personal no cualificado).

Cuadro 4

Tiempo medio (meses) en encontrar un trabajo significativo para los jóvenes (16 a 35 años) salidos del sistema formativo durante los últimos diez años. Aragón y España. II Trimestre del año 2000.

	Total			Educación primaria			Educación secundaria Primera etapa*			Educación secundaria Segunda etapa			Educación superior		
	Ambos sexos	V	M	Ambos sexos	V	M	Ambos sexos	V	M	Ambos sexos	V	M	Ambos sexos	V	M
España	28,6	28,8	28,5	40,6	39,1	44,4	36,6	36,3	37,1	29,1	28,6	29,7	22,9	21,6	24,1
Aragón	22,2	20,7	24,0	26,5	28,6	5,2	30,0	28,2	32,6	25,6	25,3	25,9	16,3	12,8	19,8
Diferencia	-6,4	-8,1	-4,5	-14,1	-10,5	-39,2	-6,6	-8,1	-4,5	-3,5	-3,3	-3,8	-6,6	-8,8	-4,3

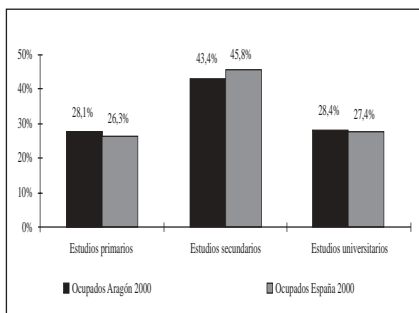
* La educación secundaria en primera etapa se corresponde con la educación secundaria obligatoria.
Fuente: EPA.

Ahora bien, cuando observamos los datos de ocupación y paro por niveles de estudio, vemos que nuestro colectivo de nuevos titulados, a la hora de su ocupación, no presenta unos diferenciales elevados con respecto a la distribución nacional (1,1 puntos más de titulados entre los ocupados aragoneses que entre los españoles y 10,2 puntos más entre los parados). En la otra cara del mercado laboral, el 32% de los parados aragoneses son titulados universitarios frente a un 21,8% en España. Aquí empiezan a mostrarse las notas disonantes con respecto al panorama anterior. Y es que si nuestros jóvenes titulados no encuentran un empleo cualificado, o bien deben ir a puestos de trabajo de menor cualificación o si no aceptan esta circunstancia se producirá una fuga de cerebros a otras Comunidades Autónomas. El panorama aragonés de casi pleno empleo parece que está basado en una demanda de personal no cualificado, por lo que nuestro numeroso colectivo de titulados se encuentra con dificultades para encontrar empleos adecuados a su formación. Corremos el riesgo por tanto de ante el pleno

empleo convertirnos en importadores de mano de obra sin cualificar y exportadores de mano de obra cualificada, con la consiguiente pérdida de un capital humano muy productivo y del que la sociedad aragonesa ha soportado los costes de formación.

Gráfico 16

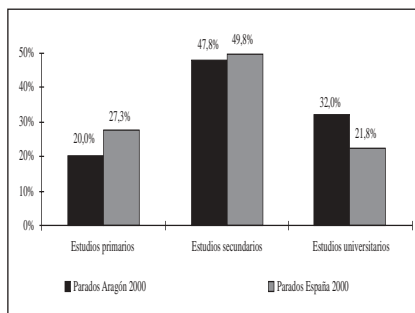
% Ocupados por nivel educativo en España y Aragón. Año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

Gráfico 17

% Desempleados por nivel educativo en España y Aragón. Año 2000



Las sociedades avanzadas caminan hacia un modelo de productividad basada en la tecnología y en el conocimiento. Como hemos podido comprobar, Aragón dispone de las generaciones de jóvenes mejor formadas de su historia, es preciso por tanto tratar de aprovechar este capital humano, pues es el camino para mejorar nuestra calidad de vida. Con ello no solo aumentaremos nuestra productividad, sino que contribuiremos a la realización personal de buena parte de la población, que en la actualidad se ve abocada al desempleo, a la emigración a regiones con una mayor demanda de trabajo cualificado o a trabajos por debajo de su cualificación profesional.

Hay que resaltar que los incrementos de la actividad femenina no serán eternos, por tanto hay que buscar nuevas alternativas para mantener los niveles de actividad de nuestra economía y con ella de nuestra calidad de vida. El debate está en el aire con medidas como el alargamiento de la vida laboral, permitido por las mejoras en la calidad y duración de la vida de nuestros mayores, y la recepción e integración social de la población inmigrante.

2.3 La presencia de los extranjeros en el mercado de trabajo

2.3.1 Visibilidad en determinadas ocupaciones

La década de los 90 ha supuesto una verdadera explosión del fenómeno inmigratorio en nuestro país. El crecimiento económico en España y en nuestra región, junto al menor desarrollo de otras zonas, ha provocado un significativo aumento de las entradas de población inmigrante. La mayor parte de estas entradas se han producido de manera ilegal, lo que ha provocado dificultades en el mercado de trabajo, puesto que esta situación de ilegalidad imposibilita la obtención de contratos laborales. Así se ha producido un clima de indefensión en buena parte de este colectivo, bien por estar al margen de la legalidad vigente y de su paraguas protector, o bien porque aún estando en una situación legal sus condiciones de vida eran más duras que las del resto de población.

Esta situación de ilegalidad también hace difícil la cuantificación del fenómeno, puesto que no existen registros sobre esta parte del colectivo. La tarjeta o permiso de residencia es la fuente más fiable para cuantificar a los extranjeros en situación de legalidad, y la misma nos revela que en el año 2000 había en Aragón un total de 17.590 extranjeros con permiso de residencia, el 31% bajo el régimen comunitario y el 69% bajo el régimen general. Estos extranjeros representaban el 1,5% de la población aragonesa mientras que en el conjunto de España representan a un 2,2%. A su vez, los extranjeros residentes en Aragón representaban en el 2000 a un 2% del total de residentes en España, mientras que los aragoneses eran el 2,9% de los españoles.

Durante los últimos años de la década la presencia de los inmigrantes en el mercado de trabajo ha llevado a volver la mirada hacia este colectivo. Al adquirir por fin una dimensión numérica relevante y unas características diferenciadas a las del resto de trabajadores, se ha visto motivada la necesidad de su estudio. Esta novedad en su estudio imposibilita realizar un análisis exhaustivo de la década, porque si bien existen datos a partir de 1997 nos hemos centrado principalmente en la situación existente en el año 2000.

El análisis de la afiliación a la Seguridad Social nos revela la existencia de 9.625 trabajadores afiliados en alta laboral a 31 de diciembre de 2000. Estos extranjeros representaban al 2,1% del total de afiliados en alta en Aragón. Como ya hemos comentado, los extranjeros legales representaban en dicha fecha a un 1,5% de los aragoneses, porcentaje inferior al anterior, por lo que podemos concluir que los extranjeros presentan una mayor tasa de empleo que la del resto de los aragoneses.

Cuadro 5

Trabajadores extranjeros en alta laboral en Aragón a 31 de diciembre de 2000

	TOTAL	R. GRAL. Y R.E. MINERÍA	R. E. TRABAJ. AUTÓNOMOS	R. E. AGRARIO	R. E. HOGAR
Afiliados	456.994	343.232 75,1%	88.390 19,3%	23.560 5,2%	1.812 0,4%
Extranjeros afiliados	9.625	6.917 71,9%	966 10,0%	1.263 13,1%	479 5,0%
Extranj./total afiliados	2,1%	2,0%	- 1,1%	5,4%	- 26,4%

Fuente: IAEST.

La distribución de los extranjeros por los distintos regímenes de la Seguridad Social muestra una concentración mayor que la del resto de los aragoneses en el régimen especial agrario (dónde suponen un 5,4% del total de afiliados) y muy especialmente en el régimen del hogar (dónde suponen un 26,4% del total de afiliación). Sin embargo, la mayor parte de los extranjeros se encuentran afiliados en el régimen general, seguido por el agrario, por el de autónomos y finalmente por el régimen del hogar.

Cuadro 6

Extranjeros demandantes de empleo en España y Aragón a 31 de marzo de 2000

	TOTAL	% de mujeres	% de antigüedad < 6 meses
Aragón	1.410	38,87%	84,33%
España	56.757	46,11%	75,85%
Aragón/España	2,5%	-	-

Fuente: IAEST, con datos del INEM.

En cuanto a los demandantes de empleo, en Aragón a 31 de marzo de 2000 había un total de 1.410 demandantes de empleo extranjeros, que suponían un 3,8% del total de demandantes. Esta proporción es más del doble de la que les correspondería por su peso poblacional (1,5%), lo que demuestra las mayores dificultades existentes para su inserción laboral.

Los datos relativos a la antigüedad muestran que un 84% de estos demandantes lo son hace menos de 6 meses. Esto contrasta fuertemente con la distribución del desempleo para el conjunto de Aragón, ya que según los datos de la EPA para el primer trimestre del año 2000, los parados durante 6 meses o menos sólo representaban al 41% de los desempleados. Esta diferencia puede ser consecuencia de la mayor disponibilidad de los trabajadores extranjeros a aceptar trabajos de elevada temporalidad y dureza, lo que facilita el paso del empleo al desempleo en cortos períodos de tiempo.

La distribución por género entre los desempleados muestra que un 39% de los desempleados extranjeros en Aragón eran mujeres, porcentaje inferior al nacional (46%), y muy inferior a la proporción general de mujeres desempleadas, que en Aragón y para el mismo mes era del 67%. Estos datos son debidos al perfil masculino de la emigración, más acentuado en el caso de Aragón por los sectores en los que se ocupan.

Cuadro 7

Contratos a extranjeros en España y Aragón. Años 1997-2000

	1997		1998		1999		2000	
	Contratos	Contratos	Inc. 97/98	Contratos	Inc. 98/99	Contratos	Inc. 99/00	
Aragón	7.705	10.804	40,2%	16.241	50,3%	25.904	59,5%	
España	221.559	287.998	30,0%	406.035	41,0%	632.004	55,7%	
Aragón/España	3,48%	3,75%	-	4,00%	-	4,10%	-	

Fuente: Observatorio Ocupacional de Empleo del INEM

Por su parte, la contratación muestra la rotación de contratos a extranjeros en la región aragonesa. Los extranjeros aragoneses afiliados a la Seguridad Social representaban a 31 de diciembre de 2000 el 2,1% de los extranjeros afiliados en España, pero sin embargo los contratos realizados a los mismos en Aragón eran el 4,1% de los contratos españoles a extranjeros. En Aragón existe un mayor peso del sector agrícola que en otras regiones españolas, este sector por sus características de temporalidad por campañas de recolección requiere de mano de obra durante períodos de tiempo cortos pero muy intensos en cuanto a contratación, y que no requieren de una relación laboral de carácter indefinido. Es por ello que Aragón tiene menor peso en relación con España en afiliación que en contratos realizados. Señalar finalmente que el peso de los contratos a extranjeros en Aragón respecto a España ha ido creciendo ininterrumpidamente durante los 4 años analizados.

El observatorio ocupacional del INEM nos ofrece la relación entre contratos a extranjeros y personas físicas. En el 2000 los 25.904 contratos realizados han sido cubiertos por 14.244 extranjeros, con una media de 1,82 contratos por persona. Como habíamos visto antes, los datos de afiliación a final de año mostraban a 9.625 extranjeros. Las diferencias entre ambas cifras muestran los tránsitos que se producen entre la situación de empleo y desempleo, así como la movilidad geográfica de los temporeros, que se desplazan por las distintas regiones en función de las épocas de cosecha.

Cuadro 8

Contratos a extranjeros por sector de actividad en España y Aragón. Año 2000

	Aragón	España
Agricultura	31,8%	17,5%
Industria	12,4%	7,8%
Construcción	13,4%	16,6%
Servicios	42,4%	58,0%

Fuente: Observatorio Ocupacional de Empleo del INEM

El análisis de la contratación por sectores de actividad nos muestra que un 42% de los contratos a extranjeros en Aragón fueron realizados para el sector servicios, seguido por el agrícola con un 32% y por la construcción (13%) y la industria (12%). Las diferencias más relevantes con España son el menor peso de los servicios y la construcción, compensados por la mayor importancia en

Aragón de la agricultura y la industria; características que provienen de la estructura productiva de nuestra región. A continuación mostramos un cuadro que trata con una mayor desagregación los contratos a extranjeros por actividad económica.

Cuadro 9

La contratación de extranjeros por actividad económica en Aragón. Año 2000

Agricultura/ganadería	31,71	Servicios a la comunidad	1,24
Servicios a las empresas	23,45	Sanidad	0,79
Construcción	13,42	Industrias extractivas	0,41
Industrias manufactureras	11,82	Administración pública	0,27
Comercio	6,78	Servicios domésticos	0,24
Hostelería	6,25	Energía eléctrica	0,17
Transporte y comunicaciones	2,05	Pesca	0,05
Educación	1,34	Intermediación financiera	0,02

Fuente: Observatorio Ocupacional de Empleo del INEM

Por otra parte, los grupos de ocupación nos reflejan las categorías profesionales con las que son contratados los trabajadores. En el caso de los extranjeros muestran que son contratados principalmente para puestos que no exigen ninguna cualificación profesional. Esto no indica que estos extranjeros no las tengan, sino que se acude a ellos para este tipo de trabajos. Los inmigrantes trabajan en muchas ocasiones en puestos de trabajo por debajo de su cualificación. Este problema es común con el observado para la población española, pero resulta agravado en el caso de los inmigrantes por los problemas existentes para la homologación de sus títulos. Se suelen por tanto emplear llenando los vacíos de mano de obra autóctona presentes en determinados sectores y ocupaciones.

Gráfico 18

Contratos a extranjeros por grupo de ocupación. España. Año 2000

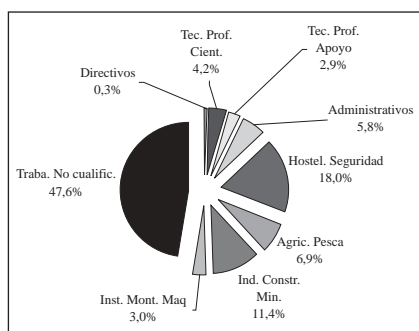
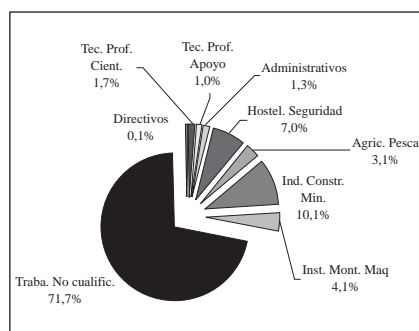


Gráfico 19

Contratos a extranjeros por grupo de ocupación. Aragón. Año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio ocupacional de Aragón 2000 (INEM).

En Aragón un 72% de los contratos a extranjeros eran para trabajos no cualificados (por un 47% en España), un 11% eran para la industria, la construcción o la minería (al igual que en España), y un 7% eran para hostelería o servicios personales (por un 18%).

Una circunstancia peculiar de los extranjeros respecto a los nacionales es la fuerte ligazón entre empleo y legalidad. Los extranjeros con permiso de trabajo basan su condición de legales en mantener su estatus de personas ocupadas, que es el que les asegura dicho permiso de trabajo. Por tanto corren el riesgo de pasar de la legalidad a la ilegalidad en función de la pérdida de su puesto de trabajo, por lo que la inestabilidad en el empleo les resulta mucho más gravosa que para los nacionales. Al ser sus puestos de trabajo muy dependientes de la coyuntura, su situación de legalidad depende mucho de la situación económica o de cuestiones más aleatorias como la meteorología y sus consecuencias sobre las cosechas.

Para finalizar vamos a tratar de ofrecer un perfil del inmigrante tipo en Aragón. Es un hombre de entre 30 y 44 años, que trabaja en el sector servicios o como temporero agrícola y que alterna épocas de empleo y desempleo en función de las necesidades productivas. Trabaja en puestos que no requieren cualificación, con una media de dos contratos anuales y suele proceder del Magreb.

3. LAS RELACIONES LABORALES

3.1 Consolidación y madurez de la negociación colectiva

Los convenios colectivos son el resultado de la negociación desarrollada por los representantes de los trabajadores y de los empresarios, y constituyen la expresión del acuerdo libremente adoptado por ellos en virtud de su autonomía colectiva. Mediante los convenios colectivos se regulan las condiciones de trabajo y de productividad y obligan a todos los trabajadores y empresarios dentro de su ámbito de aplicación y durante todo el tiempo de su vigencia.

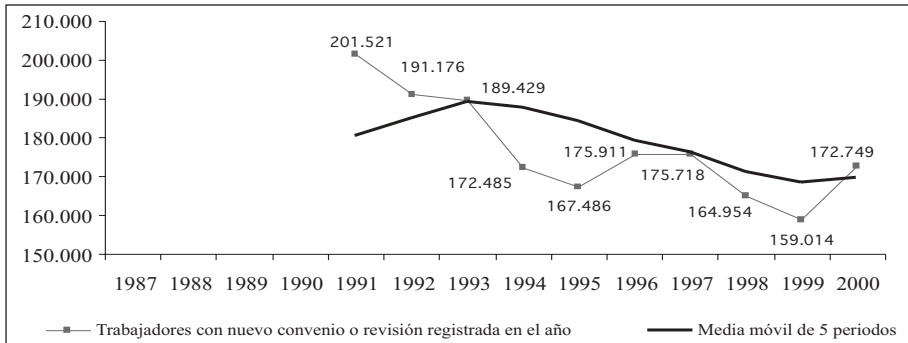
La comparación de las cifras de nuevos convenios y revisiones entre los distintos años presenta el problema del distinto periodo de vigencia de los mismos, por lo que tanto sus aumentos como disminuciones entre los distintos años deben ser tomados como líneas de tendencia a observar durante plazos de tiempo más amplios, pues de lo contrario se corre el riesgo de dar carácter de totalidad a lo que son interpretaciones basadas en cifras parciales.

La evolución de los convenios registrados durante la década de los 90 presenta una tendencia descendente en cuanto a los trabajadores afectados, puesto que el número de convenios anuales se ha mostrado estable en torno a una media de 195. El máximo número de trabajadores afectados fue en 1991 con 201.521, con el mínimo en 1999 con 159.014. Los datos de trabajadores con convenio en vigor no pueden deducirse de este análisis, que está referido simplemente al registro anual de convenios.

La media móvil es un instrumento más adecuado para ver la evolución de la tendencia en los convenios. Con una media de los cinco años anteriores se intenta atenuar el efecto de los convenios plurianuales sobre las cifras anuales, así el máximo se alcanza en 1993 y desde allí se sigue una tendencia descendente. Esta media tampoco permite asegurar un descenso en el número de trabajadores afectados por convenio, ya que también podría deberse a la ampliación de la duración temporal de los convenios a lo largo de la década. En este sentido indicar que la relación de trabajadores afectados por convenio colectivo registrado en el año, y el total de ocupados en el año ha ido descendiendo desde un 49% de ocupados con nuevo convenio o revisión en 1991 a un 38% en el 2000. Hay que hacer referencia a que las condiciones de mayor estabilidad económica imperantes en la década de los 90, facilitan la firma de convenios de mayor duración temporal por ser más fácil prever la coyuntura que en etapas anteriores.

Gráfico 20

Trabajadores afectados por convenios colectivos. Años 1991-2000

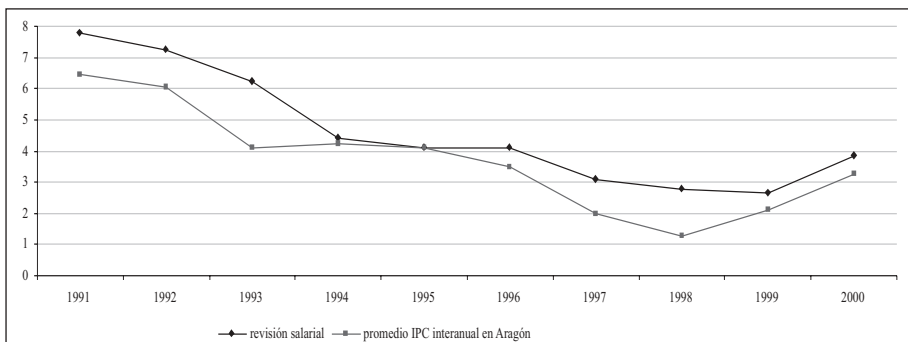


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La revisión salarial es el aspecto más cuantificable de la negociación colectiva, aunque hay que hacer notar que la dinámica social ha llevado a ampliar el campo de la negociación a aspectos más amplios que el económico, si bien se echa en falta un estudio en profundidad de los contenidos de la negociación. Durante la década se han producido revisiones salariales en convenio que han supuesto una ganancia en el poder adquisitivo de los trabajadores afectados. Así podemos establecer que la revisión salarial media (geométrica) durante la década ha sido de un 4,3% anual, con un máximo en 1991 (7,8%) y un mínimo en 1999 (2,7%). Estos aumentos, superiores a las subidas del IPC aragonés, han supuesto una ganancia de poder adquisitivo cercana al 10% para estos trabajadores.

Gráfico 21

Revisión salarial en convenios colectivos registrados en Aragón. Años 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e INE.

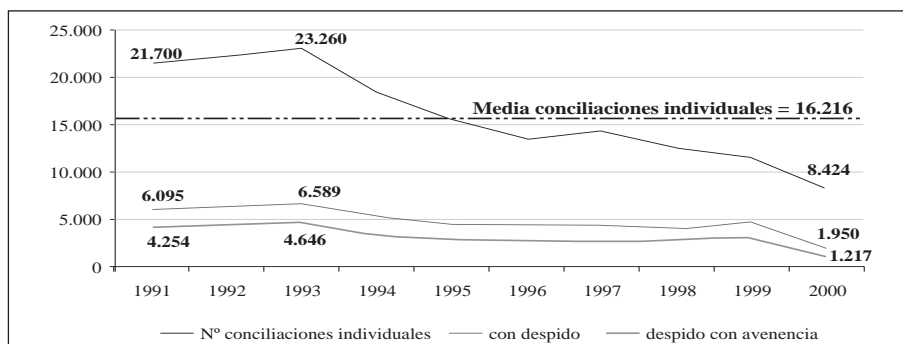
3.2 Un nuevo paso en la resolución de conflictos: la intermediación por parte de los propios agentes sociales

Un requisito tradicional de las leyes reguladoras del procedimiento laboral es el intento previo de conciliación entre empresas y trabajadores ante órganos administrativos, con el fin de evitar la intervención judicial. Hay que destacar la constitución y posterior ampliación de las funciones del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA), que surge como institución de mediación alternativa a la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC) del Gobierno de Aragón. El SAMA inició su andadura a finales de 1998 como instrumento de participación de empresarios y trabajadores en la solución y gestión de los conflictos de trabajo, y tras haber firmado las organizaciones empresariales y sindicales, el 29 de octubre de 1996, el primer Acuerdo Interprofesional para la solución extrajudicial de conflictos laborales en el ámbito autonómico. El 1 de diciembre de 1999 entró en vigor el II Acuerdo, con lo que las competencias del SAMA se amplían hasta cubrir la mediación en cualquier conflicto de naturaleza colectiva y la práctica totalidad de conflictos individuales.

Los datos de la década de los 90 muestran la realización de un total de 162.163 conciliaciones individuales, el 30% de las cuales eran referidas a despidos. Estas alcanzaron el máximo de la década en 1993, coincidiendo con una etapa de crisis económica, y desde entonces han presentado una tendencia descendente. Podemos valorar este descenso de manera positiva, por ser este trámite obligatorio y previo a la vía judicial, su descenso señala una mejora de las relaciones laborales entre empresarios y trabajadores.

Una media de 4.811 conciliaciones anuales eran referidas a situaciones de despido y un 67% de las mismas alcanzaron la avenencia mediante este trámite de conciliación administrativa.

Gráfico 22
Conciliaciones individuales en Aragón. Años 1991-2000



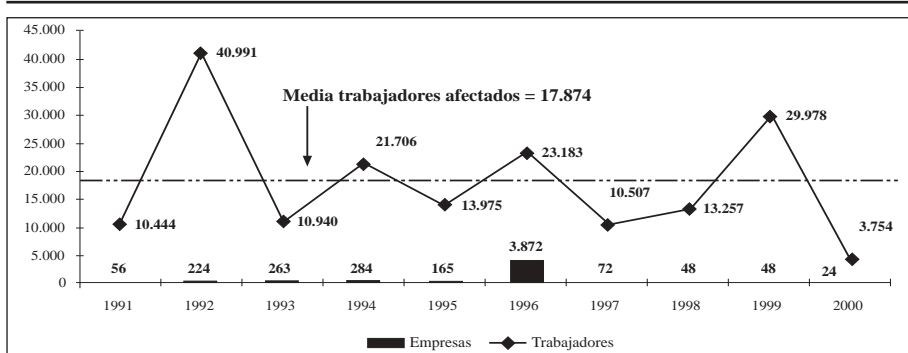
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La solución de situaciones conflictivas que afecten a intereses generales de los trabajadores puede tener lugar por el procedimiento de conflicto colectivo de trabajo. Cuando los trabajadores utilizan el procedimiento de conflicto colectivo de trabajo no pueden ejercer de manera simultánea el derecho de huelga. En la comparecencia, la autoridad laboral intentará alcanzar una solución pactada entre las partes.

Durante la década se han resuelto un total de 532 conciliaciones colectivas, que han afectado a 178.735 trabajadores y a 5.056 empresas, si bien este número de empresas se encuentra concentrado en el año 1996 donde se produjo una conciliación del sector textil que afectó a un número muy importante de empresas. No existe una tendencia clara en la década respecto a las cifras de conciliación, si bien podemos apuntar que el último año de la misma fue el que presentó menores cifras en todos los apartados.

Gráfico 23

Empresas y trabajadores afectados por conciliaciones colectivas. Años 1991-2000



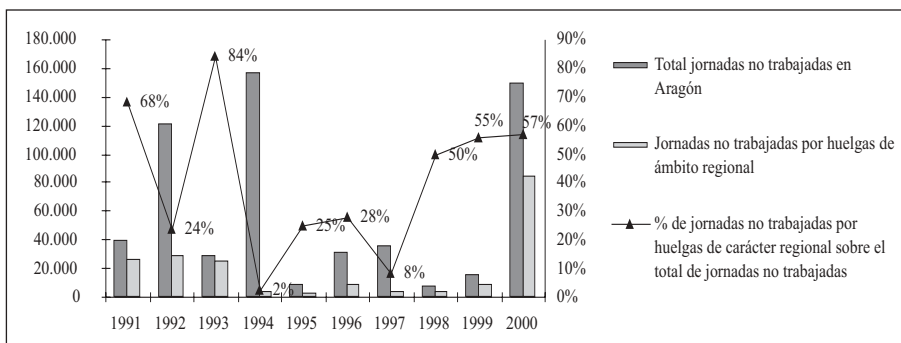
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

3.3 Dispersión temporal de las huelgas y aparición de nuevas demandas sociales no laborales

La conflictividad laboral por huelgas durante la década de los 90 ha estado protagonizada por la concentración de las mismas en los años 1992, 1994 y 2000. El gran peso de estas huelgas elevan la media anual de trabajadores en huelga en estos 10 años hasta un total de 48.000, con 58.954 jornadas no trabajadas por año. Hay que señalar que 2 de cada 3 jornadas no trabajadas han sido consecuencia de huelgas de ámbito nacional.

Las huelgas regionales tuvieron su máximo alcance en el 2000, debido a las huelgas apoyadas por movimientos sociales como la plataforma Teruel Existe, o las huelgas por la dignidad de la montaña, fruto de demandas sociales que van más allá de lo estrictamente laboral. Estas protestas combinadas con un también

Gráfico 24
Jornadas no trabajadas en Aragón. Años 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

elevado número de jornadas no trabajadas por huelgas nacionales (el 43% del total) situaron al año 2000 como el segundo año más conflictivo de la década.

El análisis conjunto de las huelgas nacionales y regionales muestra a 1994 como el año con mayor número de jornadas no trabajadas (155.852), este elevado número deriva de la huelga general a nivel estatal que se produjo el 27 de enero de dicho año, debida a la ruptura del diálogo social sobre la reforma laboral. El otro hito negativo de la década corresponde a 1992, perjudicado por un elevado número de huelgas a nivel nacional y por las dificultades en la negociación colectiva de General Motors, que por su importancia tanto en puestos de trabajo directos como indirectos siempre tiene importantes efectos sobre todas las relaciones laborales de nuestra región.

3.4 Disminución en la extinción de empleo a través de Expedientes de Regulación de Empleo

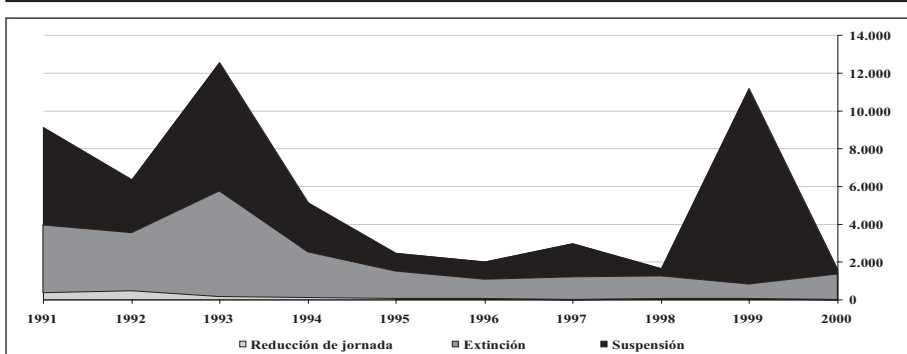
Los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo han sido un promedio de 5.500 anuales, un 39% de los cuales lo han sido mediante extinción de empleo, un 59% por suspensión de jornada y un 2% por reducción de la misma.

Los peores datos vuelven a corresponder a 1993, con un total de 12.571 trabajadores afectados, el 44% de los cuales sufrieron una extinción de contrato. Los años anteriores a 1993 y el inmediatamente posterior también fueron años negativos en este sentido, debido a las dificultades que atravesaron las empresas y el mercado laboral durante este periodo.

El cambio de tendencia en 1994 respecto a 1993 está determinado por la Reforma del Estatuto de los Trabajadores, ya que la aplicación de los despidos por causas objetivas pasaron a no necesitar expedientes de regulación de empleo para llevarse a cabo.

Gráfico 25

Trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en Aragón.
Años 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El comportamiento durante el resto de la década no fue tan negativo si exceptuamos 1999, el siguiente año en cuanto a trabajadores sometidos a regulaciones de empleo (11.161 trabajadores afectados), si bien tan solo el 7% de los mismos sufrieron extinción de contrato. El incremento de este año 1999 fue debido a un proceso de regulación de empleo en General Motors, que como ya hemos indicado por su gran importancia influye en gran medida en las relaciones laborales de nuestra región.

3.5 Nuevos programas de prevención para frenar a una siniestralidad creciente

La tendencia creciente de la siniestralidad en el trabajo a lo largo de la década de los 90 la ha convertido en un importante objeto de análisis y planificación. Así, en 1998 la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobó el Plan de Acción contra la Siniestralidad, de carácter global. Esta Comisión, a la luz de los buenos resultados obtenidos en nuestra Comunidad Autónoma con el Plan 677, encomendó en el año 2000 al resto de comunidades desarrollar sus propios planes de actuación selectiva, a imagen del aragonés. Finalmente, la preocupación por la elevada siniestralidad llevó, ya en el año 2001, a la presentación del Informe Durán, elaborado por el Presidente del CES de España. Este informe aborda la situación actual de la siniestralidad laboral en España, así como las causas, consecuencias y posibles medidas que podrían contribuir a mejorar la seguridad y la salud en el trabajo.

En el marco normativo, la entrada de España en la Unión Europea ha llevado a la obligación de adaptar nuestra legislación a las exigencias de las Directivas comunitarias. Así, a mediados de la década surge la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, que pretendía disminuir la accidentalidad, siendo su aspecto más importante la regulación de los Servicios de Prevención en las

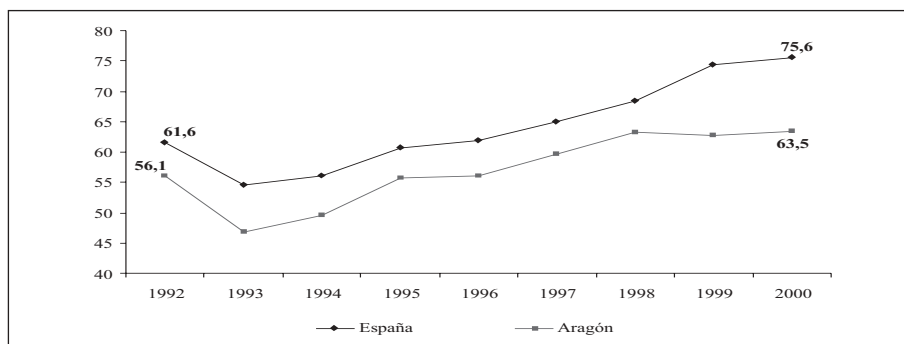
empresas. Sus efectos reales son todavía limitados, puesto que la reducción de la accidentalidad requiere unos cambios culturales que son lentos, por lo que el asentamiento de estos Servicios de Prevención deberá ir generando mejoras paulatinas en esta dirección.

Si pasamos ya al análisis de los datos, durante la década de los noventa se ha producido un aumento de la accidentalidad tanto española como aragonesa. Éste ha venido derivado tanto por el aumento en el número de ocupados como por el incremento de la incidencia de los accidentes. La incidencia media durante la década en Aragón fue de 57 accidentes por cada 1.000 trabajadores (7 accidentes menos que la media española), con un mínimo de 46,8 accidentes en 1993 y un máximo de 63,5 en el 2000. A pesar de esta lectura negativa, se pueden apreciar elementos esperanzadores en los últimos años de la década, en los cuales se lograron frenar las tasas de incremento de la accidentalidad (con un incremento del 1% en el 2000, y del -1% en 1999, frente a tasas del 6 y el 7% en los años anteriores).

Es a partir de 1992 cuando comenzó a producirse una recogida de datos sistemática, si bien no es hasta 1995 (con la nueva Ley) cuando el sistema se consolida, adquiriendo un buen nivel de consistencia. El menor número de accidentes en 1993 y 1994 es debido tanto al descenso de la actividad económica, como a que durante estos primeros años el sistema de recogida de datos no estaba todavía homologado. Así durante 1995 el aumento en la actividad económica junto al ya por fin exhaustivo sistema de recogida de la información, provocan aumentos en la accidentalidad registrada. Hay que señalar que durante estos años todavía no existían programas específicos de prevención de riesgos, por lo que la misma era más difícil de atajar.

Gráfico 26

Accidentes con baja por 1.000 trabajadores en España y Aragón. Años 1992-2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Gabinete de Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo de la DGA.

La mejora en el comportamiento durante los últimos años es en parte debida a la puesta en marcha de dos novedosos programas en materia de prevención de riesgos laborales. En 1999 la Dirección General de Trabajo del Gobierno de

Aragón puso en marcha el programa Aragón, que se realiza anualmente en nuestra región sobre las empresas con mayor siniestralidad. Las empresas incluidas en este programa (677 en 1999 y 1.163 en el año 2000) disminuyeron su siniestralidad en un 25% en 1999 y en un 28% en el 2000. El otro programa en curso es el de Objetivo cero accidentes de trabajo, de incorporación voluntaria para todas las empresas y consistente en una metodología dirigida a la disminución de los accidentes, metodología que implica a la propia empresa y a sus trabajadores.

Cuadro 10

Indicadores sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Aragón

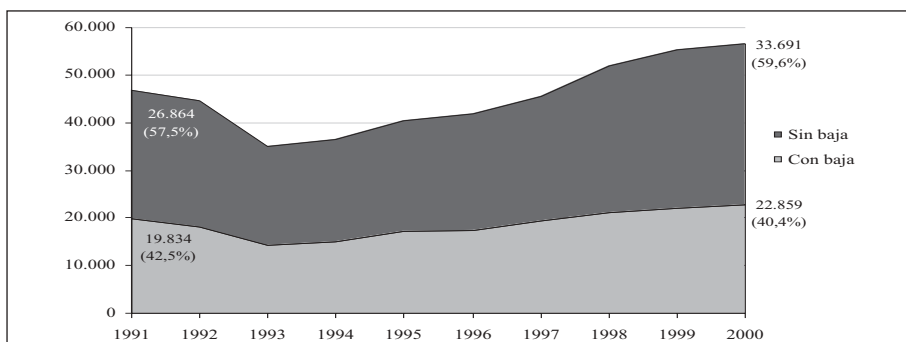
Accidentes de trabajo		Enfermedades profesionales	
Mínimo (1993)	35.036	Mínimo (1991)	321
Máximo (2000)	56.550	Máximo (2000)	1.210
Media 1992-2000	45.425	Media 1992-2000	668
% medio de bajas	41%	% medio de bajas	91%

Fuente: Elaboración propia con datos del Gabinete de Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo de la DGA.

El análisis de los datos brutos de accidentalidad refleja una media anual durante la década de 45.425 accidentes en Aragón, el 41% de los cuales ha implicado una situación de baja laboral. La cifra más baja de accidentalidad se produjo en 1993, como consecuencia de la baja ocupación del año y de los posteriores aumentos en las tasas de accidentalidad. El 2000 se cerró con el dato más alto, 56.550 accidentes, 22.859 de los cuales con baja. Hay que destacar como elemento positivo la disminución de la proporción de los accidentes con baja respecto al total, ya que han pasado de representar un 42,5% en el año 1991 a un 40,4% en el 2000. Por otra parte, la media anual de enfermedades profesionales ha sido de 668, un 91% con baja, y con una tendencia creciente a lo largo de toda la década.

Gráfico 27

Accidentes de trabajo en Aragón. Años 1991-2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Gabinete de Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo de la DGA.

Queda todavía mucho camino por recorrer en la prevención de riesgos laborales, el éxito de los programas establecidos en nuestra región y nuestra mejor situación en relación con la española, no deben ocultar las elevadas cifras de accidentalidad todavía existentes. Inculcar una cultura de la seguridad en nuestra sociedad es un proceso lento, pero sin duda es el único camino para reducir drásticamente este panorama. Este proceso requiere el compromiso de todos los actores implicados, trabajadores, empresarios y administraciones públicas; esta es la única vía para superar las reticencias existentes hacia un cambio en los comportamientos, y pasar de una cultura del riesgo a una cultura de la seguridad.

4. POLÍTICAS DE EMPLEO

4.1 Impulso a las políticas activas de empleo

Durante la década de los noventa la política de empleo española ha continuado el proceso de flexibilización iniciado en la década anterior. En 1993 y 1994 asistimos a la reforma del Estatuto de los Trabajadores y de otras normas de carácter laboral. En 1997 fue pactada con los agentes sociales la última reforma del mercado de trabajo. Estas normas buscaban propiciar un marco que flexibiliza el circuito del empleo en sus dimensiones de entrada, estancia y salida.

En Aragón y en respuesta a este entorno, se han impulsado políticas activas de empleo, un conjunto de medidas interrelacionadas dirigidas a complementar a las denominadas pasivas (como las prestaciones de desempleo). Estas medidas han sido elaboradas en un marco de concertación social, con la firma de acuerdos suscritos por los sindicatos, patronal y el Gobierno de Aragón; como el Acuerdo para el Fomento de Empleo en la Comunidad Autónoma de Aragón (AFECA, año 1998), o el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón (AESPA, año 2000), entre otros.

Un ejemplo de algunas de estas políticas activas son la promoción de iniciativas locales (grupos Leader), la mejora de los sistemas de información entre oferta y demanda en el mercado de trabajo (como la creación de Unidades de Inserción Laboral por parte de los agentes sociales), medidas fiscales, incentivos a la inversión, búsqueda de nuevas formas de empleo (Nuevos Yacimientos de Empleo) y la mejora de la oferta de formación profesional y ocupacional.

La finalidad última es hacer retornar a la actividad al desempleado, y no sólo ofrecer una cobertura pasiva al desempleo. Estas políticas activas tratan de hacer hincapié en los colectivos en situación precaria y más difícilmente integrables, como son los mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, jóvenes y minusválidos.

Por tanto uno de los signos distintivos de la reorientación en materia de política de empleo es la concepción integrada de políticas activas y pasivas. El otro signo distintivo es una cierta tendencia a descentralizar territorialmente las iniciativas de creación de empleo. Así, en el ámbito territorial, la posible generación de nuevo empleo está asociada al desarrollo local y cuenta con la participación de sindicatos, asociaciones empresariales e instituciones locales.

En el ámbito territorial aragonés, la puesta en marcha del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) en el año 2000 debe suponer el empujón definitivo para la consolidación de las políticas de fomento de empleo en nuestra Comunidad. Este

Instituto asume buena parte de las competencias en materia de empleo que estaban dispersas por organismos de la DGA y en el Instituto Nacional de Empleo (INEM). El traspaso definitivo de las últimas competencias del INEM (las referidas a las oficinas de colocación de los desempleados) facilitará la racionalización y mejora de las políticas de empleo en Aragón, acordes con las necesidades sociales del nuevo siglo.

También es importante la actividad desarrollada por las Unidades de Inserción Laboral de los agentes sociales, que surgieron en 1996 tras el Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Aragón. Estas unidades tienen tres ejes de actividad, como son el facilitar la conexión entre los recursos humanos disponibles y las necesidades de nuestras empresas (durante sus cuatro años de actividad en la década han realizado un total de 1.576 inserciones laborales), ofrecer un servicio de orientación laboral y el gestionar prácticas de carácter no laboral.

Por otra parte, las políticas de empleo activas desarrolladas por nuestra Comunidad Autónoma, han estado dirigidas hacia dos ejes fundamentales:

- > El fomento del empleo, mediante la concesión de subvenciones para el empleo de determinados colectivos de parados.
- > La formación ocupacional.

El conjunto de las actuaciones en estos ejes se encuadran dentro de los principios y programas desarrollados por el Fondo Social Europeo (FSE), que concede ayudas a los Estados miembros para todas aquellas acciones que se dirigen, primordialmente, a la lucha contra el paro de larga duración, la inserción laboral de los jóvenes en desempleo y a la integración de personas expuestas a la exclusión del mercado de trabajo. El FSE es uno de los Fondos Estructurales que, junto con otros instrumentos financieros, sirven a la Comunidad Europea para la consecución de sus objetivos prioritarios. El Objetivo 3 tiene como fin apoyar la adaptación y modernización de las políticas y sistemas de educación, formación y empleo. Fruto de este objetivo el FSE se ha convertido en el principal impulsor financiero del programa de formación.

Antes de proceder a su análisis, es necesario advertir sobre cuestiones referentes a la metodología utilizada en este apartado, puesto que se encuentra afectada por algunas limitaciones. La existencia de distintas administraciones públicas que han gestionado políticas de fomento de empleo durante la década dificulta la elaboración de una serie temporal. Los traspasos de competencias también han sido importantes, como el traspaso del Plan FIP (de Formación e Inserción Profesional) a nuestra Comunidad Autónoma. Por ello, en sus aspectos cuantitativos, nos vamos a centrar en la evolución de las políticas de empleo durante la segunda mitad de la década, en la cual existe una mayor uniformidad de los datos.

El cuadro 11 refleja los fondos destinados por el Gobierno de Aragón al que hemos definido como primer eje de sus políticas activas, los programas de fomento de empleo. Cada programa cuenta con unos fines específicos, así el programa de fomento a la contratación estable tiene por finalidad apoyar la contra-

tación indefinida de trabajadores por cuenta ajena en empresas. El programa de empleo autónomo trata de fomentar el autoempleo, apoyando los inicios de la actividad y la creación de puestos de trabajo. Finalmente, el programa de Cooperativas y Sociedades Laborales apoya la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, para tratar de contribuir al desarrollo de la economía social (los beneficiarios de las ayudas de este programa son las cooperativas de trabajo asociado o de explotación comunitaria de la tierra y de las otras clases que incluyan socios de trabajo, así como las sociedades laborales).

Estos programas han supuesto una cuantía de 3.602 millones de pesetas durante los últimos cinco años de la década, siendo el importe del año 2000 superior en más de dos veces y media al de 1996. La cuantía media anual ha sido de unos 720 millones de pesetas, siendo el programa más importante el de empleo autónomo con un 43% de los fondos, seguido del de cooperativas y sociedades laborales con un 32% y por el de contratación estable con un 27%.

Estas cuantías no son destinadas íntegramente a la creación de nuevo empleo, por lo tanto no puede realizarse la equivalencia entre ayudas y nuevos ocupados, puesto que el programa de empleo autónomo y el de cooperativas y sociedades laborales tienen ayudas destinadas a la subvención financiera o a la asistencia técnica. No obstante, las ayudas económicas se concretaron en un total de 7.287 beneficiarios de ayudas (con un promedio de 1.457 por año), y en 1.745 ocupados acogidos al programa de contratación estable (unos 349 por año). El número de beneficiarios ha presentado una tendencia creciente (a la par que la financiación), alcanzando su máximo en 1999 con 1.952 beneficiarios.

Cuadro 11

Evolución de las ayudas de Fomento de Empleo del Gobierno de Aragón por programas. Años 1996-2000

	1996	1997	1998	1999	2000	Total 96/00	Media 96/00	Peso medio	Inc. 96/00	Benef. 96/00
COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	82.558.852	162.161.466	303.330.345	262.395.557	348.670.652	1.159.116.872	231.823.374	32%	322%	2.105
EMPLEO AUTÓNOMO	180.269.027	289.020.562	353.592.545	377.490.938	360.135.855	1.560.508.927	312.101.785	43%	100%	3.437
CONTRATACIÓN ESTABLE	12.000.000	214.435.692	170.440.558	302.735.309	280.325.374	979.936.933	195.987.387	27%	2236%	1.745
TOTAL	274.827.879	665.617.720	729.982.267	942.621.804	989.131.881	3.602.181.551	720.436.310	100%	260%	7.287

Fuente: Elaboración propia con datos del INAEM.

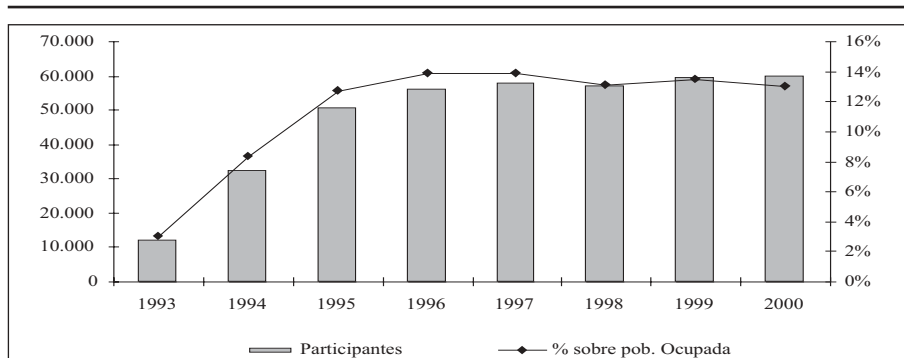
El segundo pilar de las medidas de fomento de empleo en nuestra región es la formación. La formación laboral es una cuestión ligada estrechamente con la contratación, puesto que permite adaptar las capacidades de los trabajadores a las necesidades de las empresas. Se trata de una de las clásicas medidas activas de mercado de trabajo, orientada a mejorar la capacidad laboral de los trabajadores. Globalmente, las políticas de formación pueden situarse en planos diversos: básicamente, políticas de formación profesional para preparar a los futuros trabajadores, políticas de recualificación de las personas que han perdido el empleo y políticas de formación de trabajadores con empleo.

La Fundación para la Formación Continua (FORCEM) tiene como fin realizar acciones formativas dirigidas a la mejora de competencias y a la recualificación de los trabajadores ocupados, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la formación individual del trabajador. Esta Fundación surgió a nivel nacional en 1993, fruto de un Acuerdo Nacional de Formación Continua suscrito por Organizaciones Sindicales, Organizaciones Empresariales y por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Desde entonces se han suscrito otros dos Acuerdos (el último de ellos suscrito en diciembre de 2000), tendentes a consolidar y desarrollar su sólido esquema formativo. Su financiación proviene de la cuota de Formación Profesional recaudada por la Seguridad Social, además de las aportaciones realizadas por el Fondo Social Europeo.

Desde su puesta en marcha FORCEM ha financiado formación en Aragón por un total de 11.399 millones, con una media de 1.425 millones anuales. La evolución de esta financiación aprobada ha sido creciente, multiplicándose desde su origen por siete, desde los 243 millones de 1993 hasta los 2.006 en el año 2000. La cobertura de sus programas sobre el total de ocupados aragoneses se ha estabilizado en los últimos años en torno a un 13,5%, lo que representaba a unos 60.000 trabajadores anuales.

Gráfico 28

Evolución de participantes en la Formación Continua de FORCEM en Aragón. Años 1993-2000



Fuente: Elaboración propia con datos del FORCEM y EPA.

Por otra parte, el Plan Formativo Ocupacional del Gobierno de Aragón absorbió, durante 1999 al Plan de Formación e Inserción Profesional (FIP) que hasta esa fecha era gestionado por el INEM. El Plan Formativo aragonés se organiza en programas con distintos objetivos, como la formación ocupacional de parados, la formación en zonas rurales, la integración laboral de discapacitados o la promoción de igualdad de oportunidades para la mujer.

Gráfico 29

Evolución del número y coste de los cursos del Plan Formativo Ocupacional y del Plan FIP en Aragón. Años 1996-2000

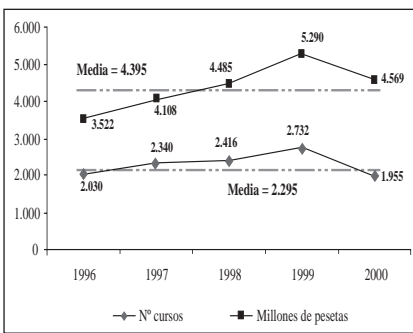
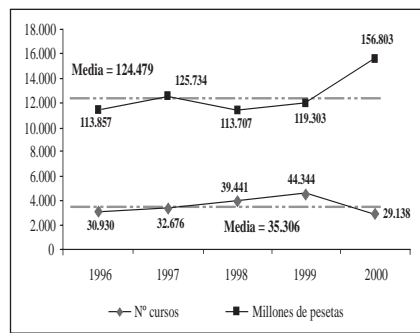


Gráfico 30

Evolución del número de alumnos y coste por alumno de los cursos del Plan Formativo Ocupacional y del Plan FIP en Aragón. Años 1996-2000



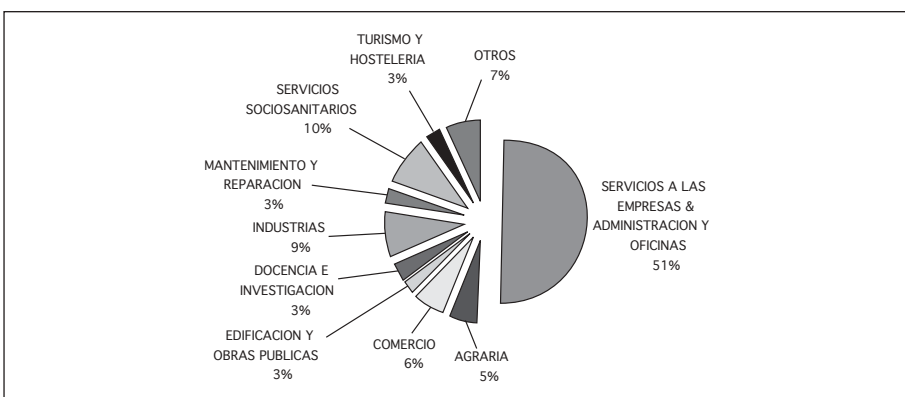
Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de Formación e Inserción Profesional. DGA.

Las cifras globales de los planes FIP y del Plan Ocupacional del Gobierno de Aragón durante los últimos cinco años de la década han sido de 21.975 millones de pesetas invertidos en la realización de 11.475 cursos para formar a 176.530 alumnos, con un gasto medio de unas 125.000 pesetas por alumno y curso.

Estas cifras han tenido una tendencia creciente, alcanzando su máximo en el año 1999 (con 43.344 alumnos formados). El descenso en el año 2000 es achacable a la reducción de la cuantía de los fondos europeos, junto al aumento del coste de los cursos, que alcanzaron un promedio de 156.000 pesetas por alumno en el 2000.

Gráfico 31

Distribución de los cursos del Plan Formativo Ocupacional aragonés por familias. Año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del FORCEM y EPA.

En cuanto al contenido de los cursos, en el año 2000 destaca que la mitad de los mismos se incluían dentro de la familia de servicios a las empresas y administración y oficinas, repartiéndose el resto entre un abanico de familias profesionales. Esta distribución contrasta con las necesidades de profesionales existentes en nuestro tejido productivo, ya que las mayores carencias se presentan en cuanto a trabajadores cualificados de oficios tradicionales.

Es en un nuevo contexto de economías globalizadas donde las políticas de empleo activas y pasivas deben complementarse. La velocidad de los cambios tecnológicos provocan una rápida caducidad en el conocimiento, por lo que las políticas pasivas ya no bastan por sí solas. A la seguridad de los trabajadores en caso de desempleo que aportaba el Estado del Bienestar tradicional se deben unir políticas activas que propicien una mejora de las cualificaciones profesionales, para facilitar así la inserción o la promoción profesional, especialmente en los grupos con mayores dificultades de empleabilidad.

5. VALORACIONES DEL PANORAMA LABORAL Y DE EMPLEO

5.1 Panorama general

5.1.1 Mejora global de las cifras

- > La década se inicia en 1991 con 457.640 activos, de los cuales 412.330 están ocupados y 45.310 se encuentran desempleados.
- > En 1994 se registra el mínimo número de ocupados de la década con 389.150, mientras que el número de parados alcanza su máximo en 86.200 desempleados.
- > El año 2000 se cierra con las mejores cifras en cuanto a actividad, ocupación y desempleo de toda la década. Hay 496.000 personas activas, de las cuales 460.000 se encuentran ocupadas y 36.000 en situación de desempleo.
- > Estos datos se concretan finalmente en unos incrementos del número de activos en un 8,2%, del número de ocupados en un 11,6% y en una reducción del número de desempleados en un 20,9%.
- > Entre los asalariados aragoneses, en el 2000 un 73% contaba con un contrato de tipo indefinido, porcentaje superior en 5 puntos al nacional.

5.1.2 Repercusiones del envejecimiento sobre el mercado de trabajo

- > El menor incremento de la población de más de 16 años en Aragón (+1%) que en España (+7%) ha repercutido en la evolución del número de activos (+8% y +12% respectivamente).
- > Esta situación lleva a que Aragón, con una menor creación de empleo que la española (un 12% frente a un 15%) vea reducido su desempleo en un 20,9% frente al 3,8% nacional.
- > A pesar de que el estancamiento de la población aragonesa ha contribuido a mejorar nuestras tasas de empleo, puede llegar a producir problemas en el mercado de trabajo si la ausencia de mano de obra dificulta incrementos en la actividad productiva.

5.2 Una visión por colectivos

5.2.1 Mujeres: en el camino hacia la igualdad de géneros

5.2.1.1 Importante incorporación de mujeres a la actividad

- > La actividad femenina se ha incrementado en un 20% en el período 1991-2000, frente a un incremento de un 3% en el caso de los hombres. Esta situación ha permitido reducir ligeramente las distancias entre hombres y mujeres activas, desde 1,9 hombres activos por cada mujer en 1991 a 1,6 en el 2000.

5.2.1.2 Aumentos significativos en la ocupación femenina

- > Las mujeres han visto aumentar su ocupación en un 25% frente al aumento del 5% en el caso de los hombres. Así se ha pasado de 2,1 ocupados varones por mujer a 1,8 en el 2000.

5.2.1.3 El desempleo femenino: una barrera a eliminar para alcanzar la igualdad de género

- > El desempleo ha disminuido en un 9% en el caso de las mujeres y un 27% en el caso de los hombres. Esto ha provocado que en este periodo hayamos pasado de 1,6 a 2 mujeres desempleadas por cada hombre.
- > Estas diferencias vienen en parte determinadas por la constante incorporación femenina a la actividad y el menor crecimiento de la actividad masculina. Esta situación provoca por tanto descensos muchos más bruscos del desempleo masculino, ya que el femenino es constantemente alimentado con nuevas activas.

5.2.2 La edad como condicionante de la vida laboral

5.2.2.1 Envejecimiento en nuestro mercado de trabajo

- > El mercado de trabajo aragonés se ve afectado por tres factores que afectan a su estructura por edades:
 - El envejecimiento de la población aragonesa.
 - El alargamiento del ciclo formativo de los jóvenes aragoneses, que retrasa su incorporación a la actividad.
 - La anticipación en la salida del mercado de trabajo por parte de los aragoneses, mediante jubilaciones anticipadas.
- > Como consecuencia de estos tres factores la edad media de los activos ha pasado de 38 años en 1991 a 39 en el 2000, situación idéntica a la de los ocupados, a su vez los parados han aumentado su edad media desde los 31 hasta los 33 años.

5.2.2.2 Desequilibrios entre los altos niveles de formación de los jóvenes aragoneses y las necesidades reales del mercado de trabajo

- > El 28,4% de los ocupados aragoneses son titulados universitarios frente a un 27,4% en España.
- > El 32% de los parados aragoneses son titulados universitarios frente a un 21,8% en España.
- > Esta situación revela una dificultad del mercado de trabajo aragonés para absorber al elevado número de titulados universitarios que produce nuestro sistema formativo.

5.2.3 La presencia de los extranjeros en el mercado de trabajo

- > El análisis de la afiliación a la Seguridad Social nos revela la existencia de 9.625 trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral a 31 de diciembre de 2000. Estos extranjeros representaban al 2,1% del total de afiliados en alta en Aragón.
- > Los extranjeros legales representaban en dicha fecha a un 1,5% de los aragoneses, porcentaje inferior al anterior, por lo que podemos concluir que los extranjeros presentan una mayor tasa de empleo que la del resto de los aragoneses.
- > El análisis de la contratación en el año 2000 por sectores de actividad nos muestra que un 42% de los contratos a extranjeros en Aragón fueron realizados para el sector Servicios, seguido por el agrícola con un 32% y por la construcción (13%) y la industria (12%).
- > El perfil del inmigrante en Aragón es el de un hombre de entre 30 y 44 años, que trabaja en el sector servicios o como temporero agrícola y que alterna épocas de empleo y desempleo en función de las necesidades productivas. Trabaja en puestos que no requieren cualificación con una media de dos contratos anuales y suele proceder del Magreb.

5.3 Las relaciones laborales

5.3.1 Consolidación y madurez de la negociación colectiva

- > La relación de trabajadores afectados por convenio colectivo registrado en el año, y el total de ocupados en el año ha ido descendiendo desde un 49% de ocupados con nuevo convenio o revisión en 1991 a un 38% en el 2000. Hay que hacer referencia a que las condiciones de mayor estabilidad económica imperantes en la década de los 90, facilitan la firma de convenios de mayor duración temporal por ser más fácil prever la coyuntura que en etapas anteriores.

5.3.2 Un nuevo paso en la resolución de conflictos: la intermediación por parte de los propios agentes sociales

- > El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA) inició su andadura a finales de 1998 como instrumento de participación de empresarios y trabajadores en la solución y gestión de los conflictos de trabajo, surge como institución de mediación alternativa a la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC) del Gobierno de Aragón.
- > Los datos de la década de los 90 muestran la realización de un total de 162.163 conciliaciones individuales. El 30% de las mismas eran referidas a despidos y un 67% de estos despidos alcanzaron la avenencia mediante este trámite de conciliación administrativa.
- > Durante la década se han resuelto un total de 532 conciliaciones colectivas, que han afectado a 178.735 trabajadores y a 5.056 empresas.

5.3.3 Dispersión temporal de las huelgas y aparición de nuevas demandas sociales no laborales

- > La conflictividad laboral por huelgas durante la década de los 90 ha estado protagonizada por la concentración de las mismas en los años 1992, 1994 y 2000.
- > El gran peso de estas huelgas elevan la media anual de trabajadores en huelga en estos 10 años hasta un total de 48.000, con 58.954 jornadas no trabajadas por año. Hay que señalar que 2 de cada 3 jornadas no trabajadas han sido consecuencia de huelgas de ámbito nacional.
- > Las huelgas regionales tuvieron su máximo alcance en el 2000, debido a las huelgas apoyadas por movimientos sociales como la plataforma Teruel Existe, o las huelgas por la dignidad de la montaña, fruto de demandas sociales que van más allá de lo estrictamente laboral.

5.3.4 Disminución en la extinción de empleo a través de Expedientes de Regulación de Empleo

- > Los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo han sido un promedio de 5.500 anuales, un 39% de los cuales lo han sido mediante extinción de empleo, un 59% por suspensión de jornada y un 2% por reducción de la misma.

5.3.5 Nuevos programas de prevención para frenar a una siniestralidad creciente

- > Durante la década de los noventa se ha producido un aumento de la accidentalidad tanto española como aragonesa. La incidencia media durante la década en Aragón fue de 57 accidentes por cada 1.000 trabajadores (7 accidentes menos que la media española).

- > El análisis de los datos brutos de accidentalidad refleja una media anual durante la década de 45.425 accidentes en Aragón, el 41% de los cuales ha implicado una situación de baja laboral.
- > Se aprecian elementos esperanzadores en los últimos años de la década, en los cuales se lograron frenar las tasas de incremento de la accidentalidad. (con un incremento del 1% en el 2000, y del -1% en 1999, frente a tasas del 6 y el 7% en los años anteriores).

5.4 Fomento de empleo

5.4.1 Impulso a las políticas activas de empleo

- > En el ámbito territorial aragonés, la puesta en marcha del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) en el año 2000, debe suponer el empujón definitivo para la consolidación de las políticas de fomento de empleo en nuestra Comunidad
- > Las políticas de empleo activas desarrolladas por nuestra Comunidad Autónoma, han estado dirigidas hacia dos ejes fundamentales:
 - **El fomento del empleo**, mediante la concesión de subvenciones para el empleo de determinados colectivos de parados.
- > Estos programas han supuesto una cuantía de 3.602 millones de pesetas durante los últimos cinco años de la década, siendo el importe del año 2000 superior en más de dos veces y media al de 1996. La cuantía media anual ha sido de unos 720 millones de pesetas, siendo el programa más importante el de empleo autónomo con un 43% de los fondos, seguido del de cooperativas y sociedades laborales con un 32% y por el de contratación estable con un 27%.
 - **La formación ocupacional.**
- > Desde su puesta en marcha FORCEM ha financiado formación en Aragón por un total de 11.399 millones, con una media de 1.425 millones anuales. La cobertura de sus programas sobre el total de ocupados aragoneses se ha estabilizado en los últimos años en torno a un 13,5%, lo que representaba a unos 60.000 trabajadores anuales.
- > Las cifras globales de los planes FIP y del Plan Ocupacional del Gobierno de Aragón durante los últimos cinco años de la década han sido de 21.975 millones de pesetas invertidos en la realización de 11.475 cursos para formar a 176.530 alumnos, con un gasto medio de unas 125.000 pesetas por alumno y curso.

III. PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

1. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Una mirada sintética a la demografía aragonesa en la última década del siglo XX necesariamente debe detenerse en contemplar los cambios y modificaciones principales que se han producido tanto en el crecimiento y distribución espacial de la población como en la composición por edad y sexo de la misma.

1.1 Débil aumento de la población y persistencia de su distribución territorial

Es necesario realizar algunas precisiones metodológicas antes de exponer este apartado. Las fuentes estadísticas habituales para el estudio de la población son los censos de población, que elabora el INE cada diez años, y los padrones municipales, que todos los años actualizan las cifras de población de acuerdo a las altas y bajas en sus registros administrativos. La realización del censo de población correspondiente al año 2001 se ha retrasado y no se puede disponer todavía de sus resultados. Además esta operación estadística es la última que se va a elaborar por el proceso de armonización de las estadísticas de población comunitarias. En el futuro, el recuento de población se efectuará, por tanto, a través de una única fuente, el llamado padrón continuo de habitantes.

Para el análisis de la población de la década de los años noventa se han utilizado el censo de 1991 y la revisión de las cifras de población a 1 de enero del 2001 proveniente de los padrones municipales. La comparación de los datos de ambas fuentes no es del todo precisa, pues responden a metodologías diferentes, pero es la única posible al no poder disponer de los resultados de la última operación estadística censal.

La población de Aragón en la década, en cómputo general, ha aumentado en 10.936 habitantes. Este crecimiento debe calificarse de débil o escaso, sobre todo al compararlo con el de España (0,9% frente al 5,8% español) y es resultado del comportamiento de los dos componentes del crecimiento de población: saldo vegetativo (nacidos y fallecidos) y saldo migratorio (emigrantes e inmigrantes).

Este reducido crecimiento oculta realidades muy diferentes según se trate de un tipo u otro de hábitat. Un análisis espacial del crecimiento de población permite comprobar que son las áreas urbanas las responsables del exiguo aumento de la población de Aragón, en contraste con la pérdida de población de las áreas rurales. En estos diez años, los 34.967 habitantes ganados en las zonas urbanas logran compensar la pérdida en el ámbito rural de 24.031 personas. Como se comprueba en el gráfico 1, la ciudad de Zaragoza ha crecido en la

década tan solo un 2,8% y los municipios de más de 10.000 habitantes han sido, con un 10,2%, quienes más han contribuido al crecimiento de la población en Aragón. Esta constatación es particularmente significativa dada la estructural debilidad de las ciudades intermedias en Aragón y refleja el proceso generado en estos últimos años de concentración de la actividad y localización de servicios en las cabeceras comarcales. Por su parte, las áreas rurales pierden población en todos los tramos de hábitat.

Cuadro 1

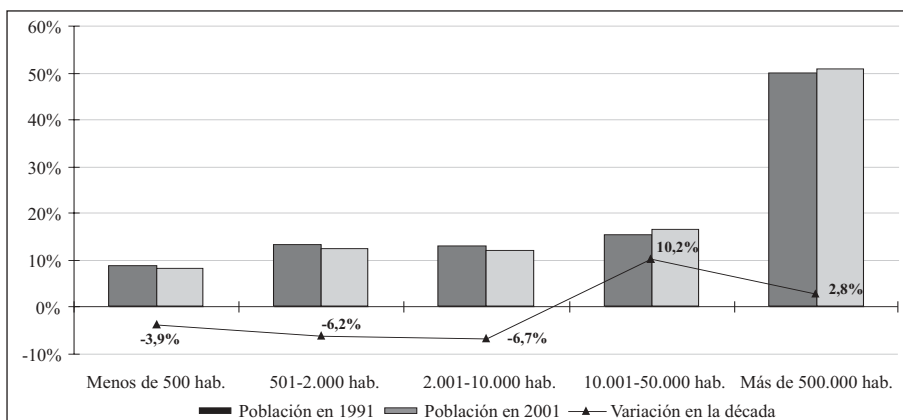
Distribución de la población por tipo de hábitat (1991 y 2001) y variación en la década

Tipo de Hábitat	Municipios				Población				
	1991	%	2001	%	1991	%	2001	%	% variación
Menos de 500	515	70,6	528	72,3	103.010	8,7	99.026	8,3	-3,9
501-2.000	163	22,4	152	20,8	156.412	13,2	146.791	12,2	-6,2
2.001-10.000	40	5,5	38	5,2	154.582	13	144.156	12	-6,7
Población Rural	718	98,5	718	98,3	414.004	34,9	389.973	32,5	-5,8
10.001-50.000	10	1,4	11	1,5	180.419	15,2	198.804	16,6	10,2
Más de 500.000	1	0,1	1	0,1	594.394	50	610.976	50,9	2,8
Población Urbana	11	1,5	12	1,6	774.813	65,2	809.780	67,5	4,5
Aragón	729	100	730	100	1.188.817	100	1.199.753	100	0,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población de 1991 y la revisión de los padrones municipales a 1 de enero de 2001. IAEST.

Gráfico 1

Variación en la distribución de la población de Aragón por tipo de hábitat 1991-2001

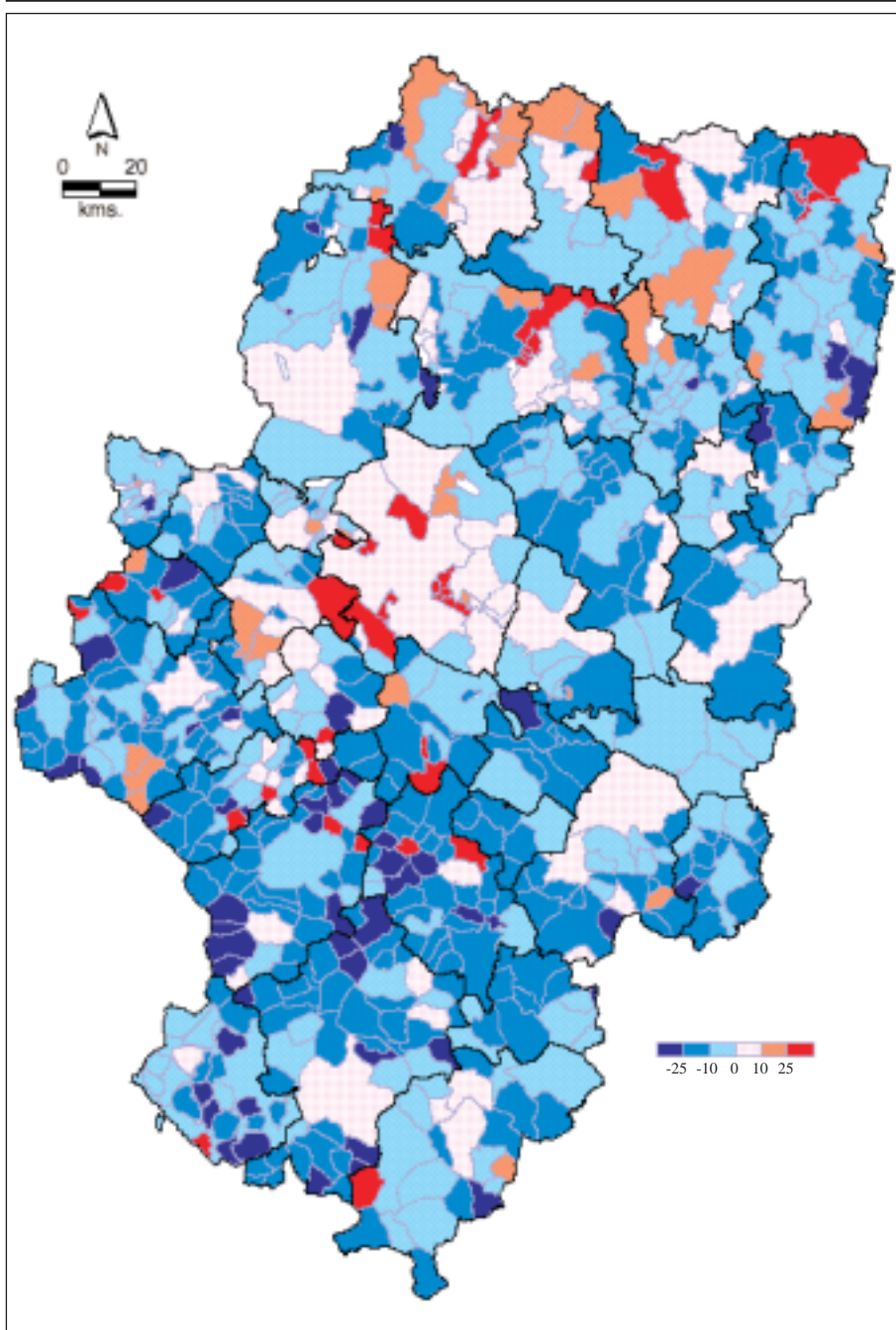


Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población de 1991 y la revisión de los padrones municipales a 1 de enero de 2001. IAEST.

El transcurso de la década casi no ha modificado las características del asentamiento de la población en nuestro territorio. Como se comprueba en el cuadro 1 y en el gráfico 1, la jerarquía urbana continúa siendo prácticamente la misma, sin apenas variación en la composición de tramos de hábitat.

Mapa 1

Variación de la población en la década por municipios



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población de 1991 y Padrón municipal a 1 de enero de 2001.

En cambio, la distancia entre lo rural y lo urbano aumenta, profundizando el proceso de concentración de nuestra población en las ciudades. Al final del período quienes residen en municipios de más de 10.000 habitantes han superado la barrera de los dos tercios. Es decir, dos de cada tres residentes en Aragón viven en ámbitos considerados urbanos y tan solo uno de cada tres habita en el extenso espacio rural aragonés.

Al contemplar como unidad de análisis la división municipal (ver mapa 1) se comprueba que de los 730 municipios de Aragón, 568 han perdido habitantes y tan sólo 161 han aumentado su población. Lo realmente importante y destacable, desde la perspectiva de la distribución espacial, es la pérdida de población que han experimentado en estos últimos diez años extensas zonas del territorio aragonés, lo que supone una pesada hipoteca para su desarrollo futuro. Especialmente grave es el fenómeno en el amplio espacio que conforman las comarcas turolenses y sus contiguas zaragozanas de Calatayud, Daroca y Belchite.

Ante este desesperanzador panorama, la nota más positiva se encuentra en los municipios que han tenido aumentos superiores al 25% de la población que tenían al comienzo del período (41 en total), que se localizan, en su mayor parte, en los términos colindantes a la ciudad de Zaragoza (Villanueva de Gállego, Pas-tríz, Puebla de Alfindén, El Burgo de Ebro, Cuarte, Cadrete, María de Huerva, La Muela, Utebo y Pinseque) y a la ciudad de Huesca (Alerre, Chimillas, Banastás, Igríes y Nueno). También se han situado por encima de este porcentaje de crecimiento localidades pirenaicas concretas de la Ribagorza (Benasque, Vilanova y Castejón de Sos), del Sobrarbe (Fanlo) y la Jacetania (Castiello de Jaca y Aisa). El dinamismo de la población, por tanto, es un aspecto demográfico que está estrechamente vinculado al desarrollo económico y por consiguiente a los fenómenos de expansión y difusión urbanística de las principales ciudades y al desarrollo turístico y consecuente urbanización de los valles pirenaicos.

1.2 Crecimiento natural negativo compensado por el aumento de la población inmigrante

El crecimiento o pérdida de la población es el resultado del comportamiento de sus dos componentes: el saldo vegetativo o natural (entre nacimientos y defunciones) y el saldo migratorio (entre emigrantes e inmigrantes).

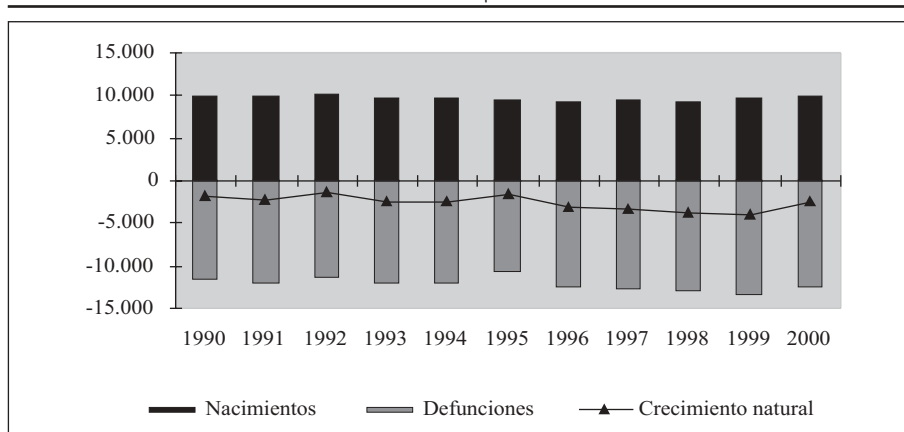
En Aragón el crecimiento natural de la población, como se puede apreciar en el gráfico 2, ha sido negativo en todos y cada uno de los años de la década. Es decir, el número de defunciones ha superado al número de nacidos, que no ha logrado alcanzar todavía la cifra de 10.000. Como quedó reflejado en el Informe sobre la Situación Económica y Social de Aragón de 1999, la baja fecundidad es la causante del reducido número de nacidos y, consecuentemente del débil crecimiento de la población en nuestra Comunidad Autónoma. Un conjunto de factores, asociados entre sí, explican esta escasa voluntad de tener hijos. Un mercado de trabajo que ofrece pocas posibilidades de empleo estable para las muje-

res jóvenes, una sociedad que asiste a un cambio profundo de los tradicionales roles familiares, unos gastos sociales reducidos que no cubren las demandas de servicios que permiten conciliar la vida laboral y familiar, son todos ellos, importantes condicionantes que explican el retraso de la edad de la madre en tener hijos, la concentración de los partos en pocos años y la disminución generalizada de nacimientos.

Este retroceso natural de la población en Aragón contrasta con el crecimiento que se produce en España, donde el número de nacidos supera al de fallecidos, contribuyendo de esta manera al aumento de la población española.

Por lo que se refiere al balance migratorio, en la década es positivo. Es decir, hemos acogido un número mayor de inmigrantes (procedentes de otras regiones españolas o del extranjero) que aragoneses que han optado por trasladar su residencia fuera de nuestro territorio. Resulta de mucho interés mostrar una foto fija realizada en el año 1998 con datos de los padrones municipales. Es una forma de realizar un corte y contemplar, en una fecha concreta, cuál es resultado de los procesos migratorios en un territorio determinado, sin considerar el momento histórico en que tales procesos se produjeron.

Gráfico 2
Crecimiento natural de la población 1990-2000

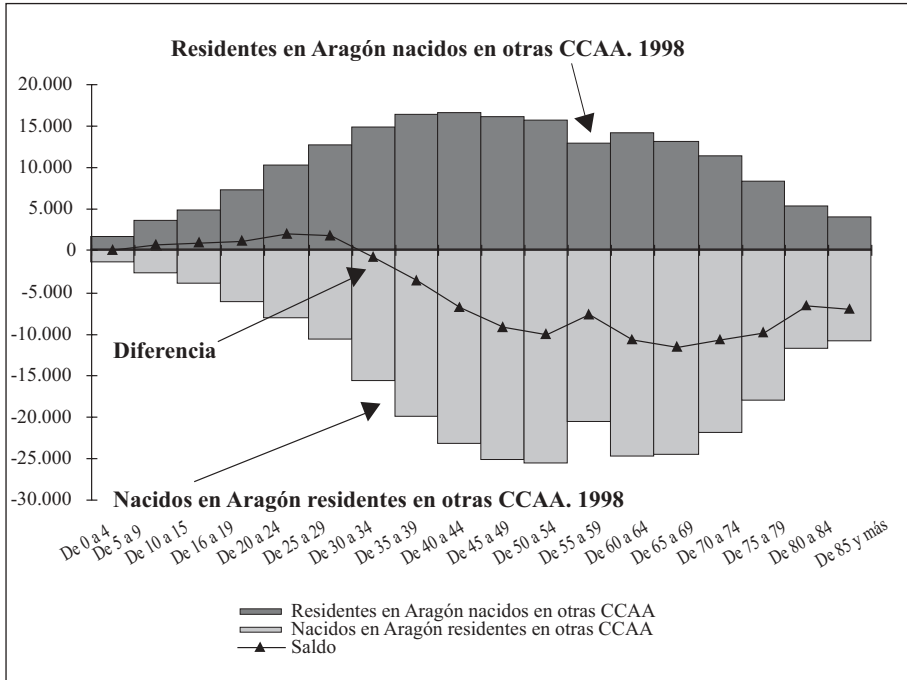


Fuente: Elaboración con datos del Movimiento Natural de la Población. IAEST.

En el gráfico 3 se puede observar que en 1998 el balance entre quienes emigraron y quienes vinieron y se quedaron en nuestra Comunidad Autónoma fue desfavorable en Aragón para los que tienen edades superiores a 30 años. Ello refleja un Aragón con un pasado claramente emigrante. En cambio, tal balance es favorable para los que tienen menos de 30 años, lo que debe interpretarse como que Aragón se ha transformado, en las últimas décadas, en un territorio de inmigración.

Gráfico 3

Estructura por edad de los componentes del saldo migratorio de ámbito nacional. 1998



Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón municipal a 1 de enero de 1998 publicados por el IAEST en Residentes en Aragón nacidos fuera de la Comunidad Autónoma y Nacidos en Aragón residentes en otras Comunidades Autónomas.

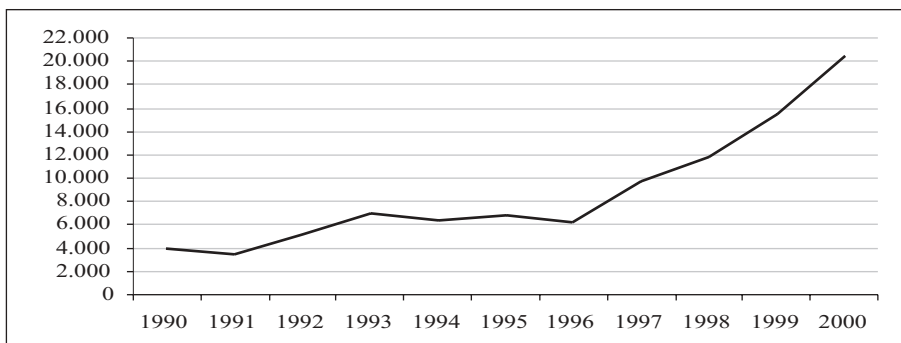
Pero en los últimos años, en el fenómeno de la inmigración, lo más relevante es la importancia que está adquiriendo la acogida de emigrantes extranjeros. Un acontecimiento que no ocurre solo en Aragón sino que afecta a todo el país, aunque de forma más pronunciada en Madrid, Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares. En el Informe sobre la situación económica y social de Aragón del año 2000 se analizó este tema con detenimiento. Cabe recordar que el análisis de la evolución de los extranjeros residentes en Aragón en la última década muestra que 1997 es un año de inflexión, donde se produce un cambio de tendencia ascendente que se mantiene en la actualidad.

En 1990 el número de inmigrantes residentes en nuestra Comunidad era de 3.998 y en el año 2000 se ha superado las 20.000 personas. El porcentaje de inmigrantes residentes en Aragón sobre el total de la población extranjera en España no es muy elevado (1,9%), pero la tasa de población inmigrante (1,3%), es decir, el número de extranjeros residentes por cada 100 habitantes nativos de Aragón hace que el colectivo esté adquiriendo su relevancia.

Es un hecho definitivo que la acogida de inmigrantes extranjeros en Aragón es la causa que nos permite obtener el débil crecimiento de la población en

Gráfico 4

Evolución de los extranjeros residentes en Aragón. 1990-2000



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Migraciones. INE.

nuestra Comunidad Autónoma, ya que como ha quedado demostrado el saldo vegetativo es negativo. No obstante, la presencia de este colectivo entre nosotros está exigiendo respuestas de las instituciones públicas y sociales para lograr que su proceso de acogida e integración no sea conflictivo y conseguir el grado de tolerancia suficiente de nuestra sociedad para evitar su rechazo y marginación.

1.3 El acusado envejecimiento de la población

Un aspecto demográfico destacado de la década en Aragón es el acusado envejecimiento que se ha producido. Los indicadores de la estructura de población nos permiten calcular la dimensión del fenómeno. El último año de referencia para calcular estos indicadores es el año 1999, ya que no se dispone de información estadística más actualizada.

Cuadro 2

Evolución de los Indicadores de estructura en Aragón 1991-1999

Indicadores de estructura	Aragón	
	1991	1999
Porcentaje 0-19	23,67	18,61
Porcentaje 20-64	58,47	60,00
Porcentaje +65	17,85	21,38
Índice de envejecimiento	75,40	114,90
Índice de sobreenvjecimiento	9,06	10,87
Índice recambio población en edades activas	85,87	75,15

Fuente: IAEST.

El proceso de envejecimiento ha sido notable como lo muestra el hecho de que el porcentaje de mayores de 65 años se ha incrementado en más de tres puntos y el de menores de 20 años se ha reducido cinco puntos porcentuales.

Estos datos nos indican la doble cara del envejecimiento. Por una parte, al aumentar la esperanza de vida, cada vez se vive más y se alcanza edades más avanzadas. Las condiciones de vida, la preocupación por los temas de salud y la asistencia sanitaria contribuyen a este alargamiento de la vida de los mayores. Pero por otra parte, la baja natalidad hace que las cohortes sean reemplazadas por otras con menos efectivos, lo que contribuye a que los menores de 20 años pierdan peso en el cómputo de la población general.

Es muy destacable la evolución del dato del índice de envejecimiento (que relaciona los mayores de 65 años con los menores de 20 años). Aragón, en este periodo ha pasado de tener 75 personas mayores por cada 100 personas de menos de 20 años en 1991 a tener 114 en 1999. Estos datos reflejan la importancia del proceso, sobre todo al considerar que la gravedad del problema proviene del escaso número de jóvenes aragoneses.

El índice de sobre-envejecimiento (que pone en relación a los mayores de 85 años con los de más de 65 años) nos indica que si los que superaban la edad de 85 en 1991 eran el 9% de las personas que habían cumplido los 65 años, en 1999 ese porcentaje era del 10%.

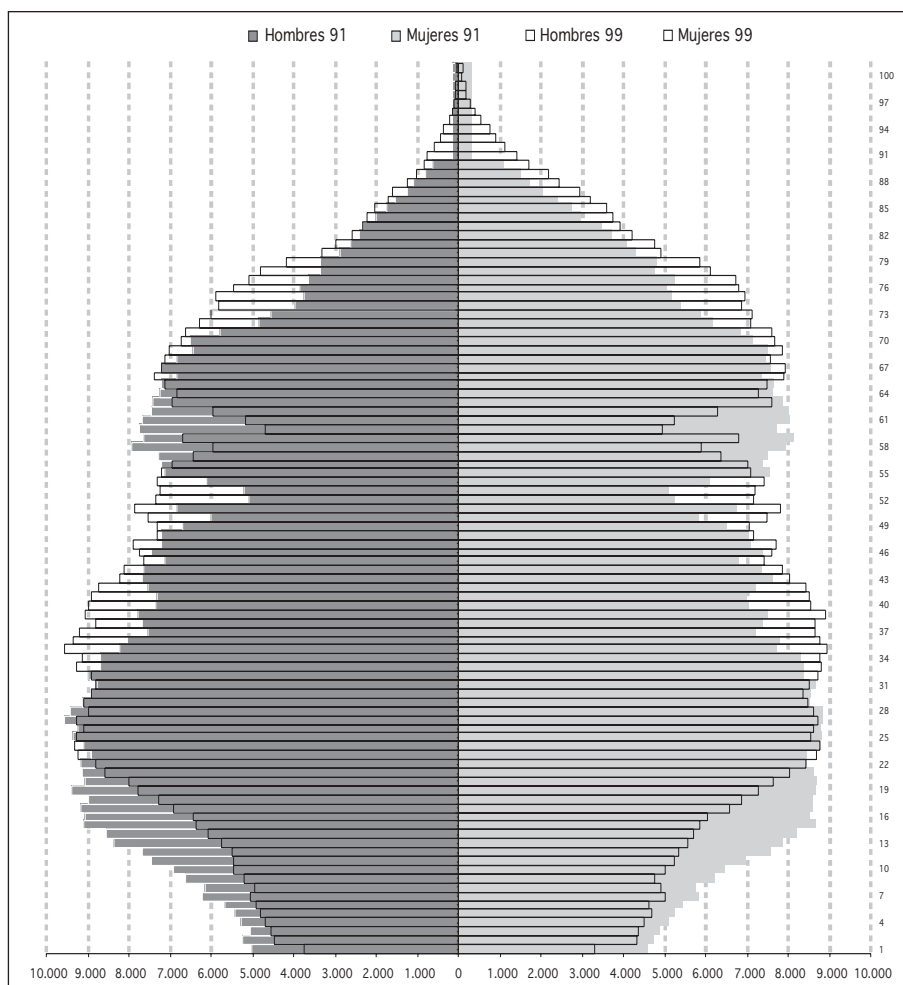
Otro indicador que muestra las dificultades futuras que la sociedad aragonesa tendrá para renovar su mercado laboral es el índice de recambio de población en edades activas (que relaciona las personas de 60-64 con los jóvenes de 20-24). Los datos indican que cada 100 jóvenes de 20-24 años había 85 personas de 60 a 65 años en 1991 y en 1999, 75 personas. Esta bajada no debe ocultar la tendencia general y obedece a que en la actualidad quienes tienen 60 años son quienes nacieron en 1940, y como se sabe son cohortes reducidas por los efectos de la guerra.

Pero la forma más gráfica de mostrar el envejecimiento de estos últimos años es superponer las pirámides de población de los años de referencia (1991 y 1999). Las pirámides representan la estructura de la población por edad y sexo. Su visión es muy esclarecedora y refleja con mucha nitidez el envejecimiento de la población provocada por la baja natalidad aragonesa (estrechamiento por la base de la pirámide) y el envejecimiento por el aumento de la esperanza de vida (ampliación por la parte alta de la pirámide). En nuestro caso, como se puede observar, es de mayor proporción el envejecimiento como consecuencia de los efectos de la baja natalidad. Se observa también como las cohortes diezmaradas por los efectos de la guerra civil se van desplazando hacia arriba y están alcanzando la edad de jubilación.

Este panorama demográfico, como se mostró en el Informe sobre la Situación Económica y Social de Aragón de 1998, está condicionando el desarrollo futuro de nuestra Comunidad Autónoma. La información que se ha expuesto es para el conjunto de Aragón, pero es obvio que la situación de envejecimiento de muchas comarcas aragonesas (como se mostró en dicho informe) es mucho más preocupante. La recuperación demográfica pasa necesariamente por elevar las tasas de natalidad. Para ello se precisa impulsar una serie de políticas combinadas

Gráfico 5

Población censo 1991, Padrón 1.1.1999. Comunidad Autónoma de Aragón



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

(económicas, laborales, sociales) que favorezcan la conciliación de la vida familiar con la profesional. El crecimiento económico debe ir acompañado de algunas modificaciones en la organización del trabajo y del mercado de trabajo, de políticas sociales orientadas específicamente a las familias que se ocupen de atender las necesidades de cuidado de los más jóvenes y los más mayores de los hogares, y de políticas territoriales que aseguren servicios públicos en las zonas rurales que permitan mantener condiciones de vida aceptables. Sólo una combinación de estas medidas puede modificar la voluntad de los padres de tener hijos y hacer aumentar el bajo número de nacimientos actual.

2. POLÍTICAS SOCIALES

2.1 Educación

2.1.1 Avance en el nivel educativo de los aragoneses

Antes de centrarnos en el análisis del sistema educativo aragonés vamos a presentar una visión general del nivel educativo alcanzado por los aragoneses mayores de 16 años en dos momentos concretos: año 1991 y 2000, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

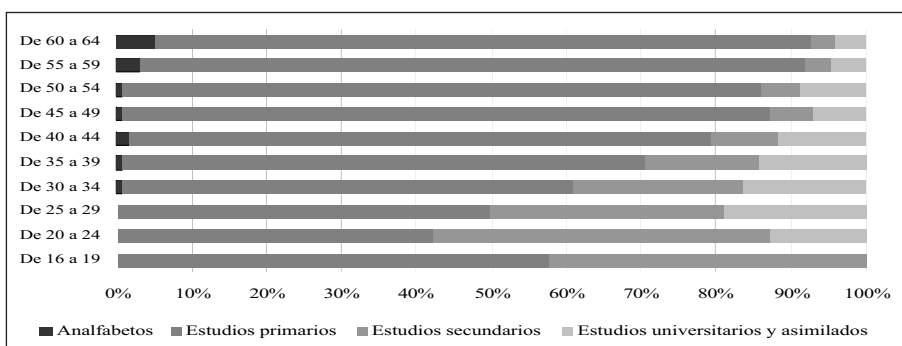
Como se puede observar en los siguientes gráficos, el nivel de formación de la población de nuestra Comunidad ha aumentado en la última década. Así, se observa como los porcentajes de aragoneses que han terminado los estudios de secundaria y los universitarios se han incrementado en todos los intervalos de edad a partir de los 20 años. Por el contrario, el porcentaje de población analfabeta se ha reducido considerablemente en este periodo de tiempo. Conviene recordar a la hora de interpretar estos datos, no obstante, que estas elevadas variaciones porcentuales se deben también a las modificaciones en las agrupaciones de los estudios que lleva a cabo la EPA acorde con los cambios acontecidos en el sistema educativo, no siendo posible discernir su repercusión en las cifras totales.

En la EPA de 1991 los estudios primarios incluían a las personas sin estudios (estudios primarios incompletos), con estudios primarios, y con Bachiller elemental o equivalente; los estudios secundarios comprendían a quienes habían finalizado Bachiller superior o equivalente, FPI o oficialía, FP II o maestría; y los estudios universitarios y asimilados englobaban a la gente con carrera de grado medio, tercer curso de Escuela o Facultad y estudios superiores.

En el año 2000, la EPA contabiliza en los estudios primarios a las personas con estudios primarios incompletos o completos y a las de programas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica; en estudios secundarios se incluyen a las personas con la primera etapa de educación secundaria sin y con título, las de programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de primera y segunda etapa, las enseñanzas de Bachillerato, las de grado medio de Formación Profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas y de música y danza; y por último, los estudios universitarios y asimilados que engloban las enseñanzas de grado superior de Formación Profesional específica y equivalentes, artes plás-

Gráfico 6

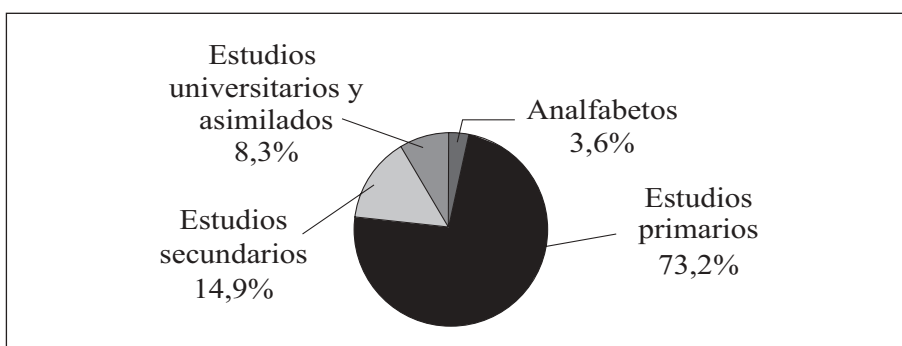
Distribución de la población mayor de 16 años según estudios terminados por intervalos de edad en Aragón. Año 1991



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 7

Distribución de la población de 16 y más años por nivel de estudios alcanzado. Año 1991



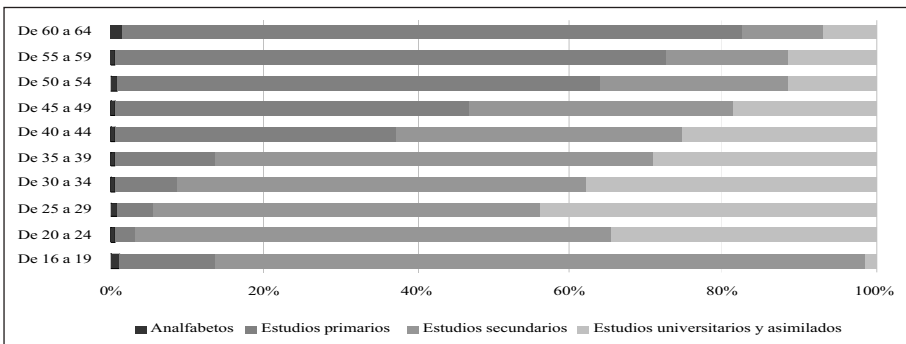
Fuente: Elaboración propia con datos del INE, EPA.

ticas y diseño y deporte, títulos propios de las universidades que no sean de postgrado, programas que precisan de una titulación de formación profesional de grado superior para su realización; enseñanzas universitarias de primer y segundo ciclo, de sólo segundo ciclo y equivalentes, programas oficiales de especialización profesional y doctorado universitario.

A lo largo de la década se percibe un deslizamiento de los estudios terminados hacia los niveles educativos superiores. El grupo de analfabetos y sin estudios se concentra en edades avanzadas y fundamentalmente en las mujeres (su esperanza de vida es mayor y arrastran además las desigualdades ante la educación vigentes no hace tanto tiempo). Las nuevas generaciones consiguen un mayor nivel de estudios terminados, alcanzando prácticamente la igualdad entre géneros. De hecho, en el año 2000, en las generaciones más jóvenes las matri-

Gráfico 8

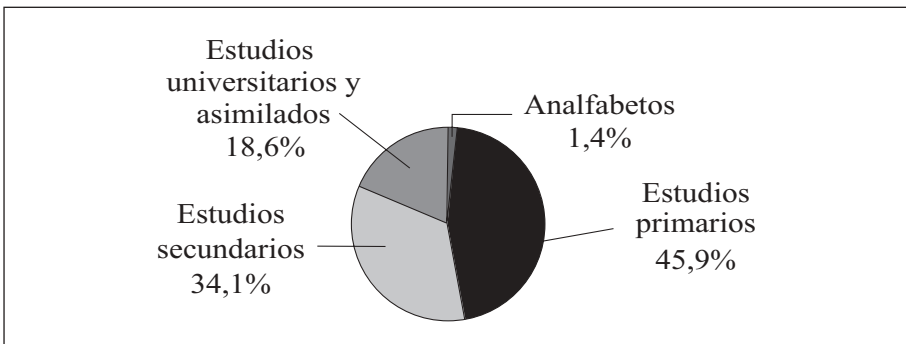
Distribución de la población mayor de 16 años según estudios terminados por intervalos de edad en Aragón. Año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 9

Distribución de la población mayor de 16 años según estudios terminados en Aragón. Año 2000



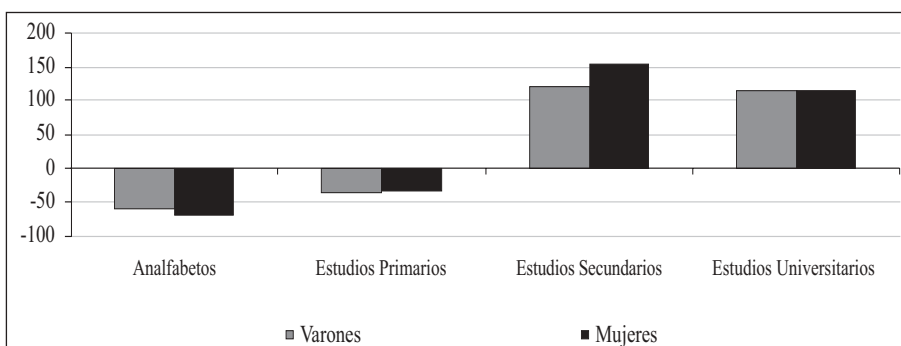
Fuente: Elaboración propia con datos del INE, EPA.

culaciones de mujeres superan a las de los varones, en secundaria. También entre el alumnado universitario las mujeres representan más de la mitad del alumnado (53,3%), con tendencia a crecer.

Si tenemos en cuenta la variable género se observan diferencias significativas. En esta década son las mujeres las que fundamentalmente han mejorado su nivel de formación, ya que ha disminuido el porcentaje de analfabetas y ha aumentado el de aquellas con estudios secundarios terminados en mayor proporción que los varones.

Gráfico 10

Variación acumulada (1991-2000) de la población mayor de 16 años según nivel de formación y género. (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

2.1.2 Descenso de la población atendida por el Sistema Educativo Aragonés

A continuación vamos a centrarnos en la población en edad escolarizable, información relevante que puede condicionar la planificación educativa. El sistema educativo de cualquier país debe tener en cuenta entre sus primeras consideraciones el número de personas a las que potencialmente puede llegar. Por ello, vamos a continuar nuestro análisis con un acercamiento a la evolución de los datos de la población escolarizable en Aragón, expresados como el porcentaje que representa esta población respecto al total de la población aragonesa. Se considera edad escolarizable a la comprendida entre 0 y 29 años, ambos inclusive.

Cuadro 3

Evolución del porcentaje de la población en edad escolarizable por intervalos de edad sobre el total de la población. Años 1991 y 1999

	1991	1999
0-5 años	5,2	2,3
6-11 años	6,7	5,2
12-15 años	5,8	4,0
16-17 años	2,9	2,3
18-23 años	8,9	8,5
24-29 años	9,1	8,9
Total 0-29 años	38,7	31,3

Los tramos de edad se han elegido teniendo en cuenta las edades teóricas de las etapas educativas según la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (1990): Educación Infantil (0-5 años), Educación Primaria (6-11 años), educación secundaria obligatoria (12-15 años), educación secundaria post-obligatoria (16-17 años), educación superior (18-23 años) y (24 a 29 años).

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

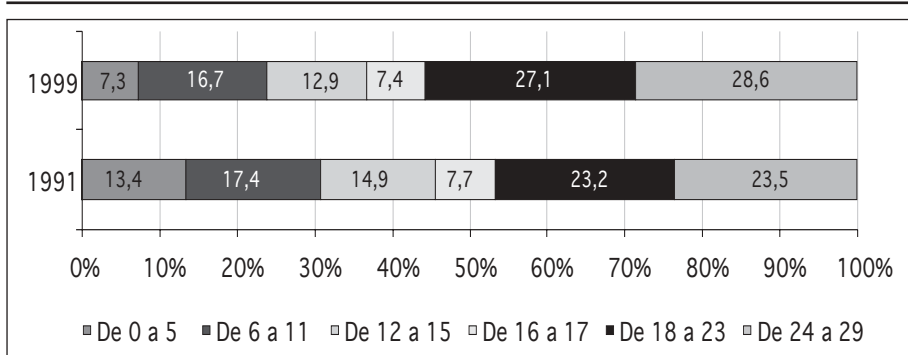
En el año 1999, el 31,3% de la población aragonesa tiene menos de 30 años, es decir, está en edades de escolarización. Si se tienen en cuenta dentro de esta franja de edad los tramos que corresponden a las edades teóricas de las etapas educativas, se observa que un 8,9% de los aragoneses tienen de 24 a 29 años y un 8,5% de 18 a 23 años, edades teóricas de la educación superior. A estos porcentajes les siguen, en orden decreciente, un 5,2% en el tramo de 6 a 11 años, edad teórica de educación primaria, un 4% en el intervalo de 12 a 15 años, edad teórica de educación secundaria obligatoria, un 2,3% en el tramo de 16 a 17 años y un 2,3% en el intervalo de 0 a 5 años, edades teóricas de educación secundaria postobligatoria y de educación infantil respectivamente.

Desde 1991 al año 1999 hay una tendencia decreciente en el porcentaje que representa la población joven respecto a la población total; este porcentaje ha bajado 7 puntos; la pérdida procede de todos los tramos de edad analizados. Es el tramo de edad más bajo, el comprendido entre 0 y 5 años el que ha experimentado las mayores pérdidas de población, lo que refleja con claridad la baja natalidad aragonesa.

Entre la población en edad escolarizable, son los intervalos de edad más bajos los que han perdido peso desde 1991 a 1999. En cambio, los tramos correspondientes a las edades de educación superior, de 18-23 años y 24-29 años han aumentado en estos ocho años, pasando del 23,2% y del 23,5% al 27,1 % y al 28,6% respectivamente, tal y como recoge el siguiente gráfico.

Gráfico 11

Evolución del porcentaje de la población en edad escolarizable por intervalos de edad.
Años 1991 y 1999



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

2.1.3 Tendencias dispares en la evolución de alumnos, centros educativos y profesores de las enseñanzas no universitarias

El análisis se ve condicionado y limitado por los importantes cambios del sistema educativo en esta década. A estas dificultades se enfrenta cualquier investigador que quiera aproximarse a este tema. Por ello, antes de comentar los resultados de los indicadores seleccionados conviene detenerse, siquiera some-

ramente, en los aspectos más generales del cambio de sistema educativo que se ha operado en la última década en España. Desde hace algunos años, se está produciendo la progresiva implantación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990. Como objetivos principales de esta Ley pueden destacarse:

- > La extensión de la educación básica desde los 6 hasta los 16 años –incluyendo educación primaria y la secundaria obligatoria–, en condiciones de obligatoriedad y gratuidad;
- > La reordenación del sistema educativo, estableciendo en su régimen general las etapas de educación infantil, primaria, secundaria– que comprende la obligatoria, el bachillerato y la formación profesional de grado medio–, la formación profesional de grado superior y la educación universitaria;
- > La prestación a todos los españoles de una enseñanza secundaria (de 12 a 16 años);
- > La reforma profunda de la formación profesional y la mejora de la calidad de la enseñanza.

Cuadro 4

Calendario de Aplicación de la LOGSE¹

Año académico	Nuevo sistema	Sistema anterior
1998-1999	- 3º de ESO - Pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior	- 1º de BUP - 1º de FP de Primer Grado - 1º Curso común de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos
1999-2000	- 4º de ESO	- 2º de BUP - 2º de FP de Primer Grado
2000-2001	- 1º de Bachillerato - Se deberá haber completado la FP Específica de Grado Medio. - Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño. - Pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria para mayores de 18 años. - Pruebas para la obtención de título de Bachiller para mayores de 23 años.	- 3º de BUP - 1º de FP de 2º Grado en régimen de enseñanzas especializadas. - Curso de enseñanzas complementarias para el acceso del 1º al 2º grado de FP. - Extinción planes de estudio de las especialidades de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
2001-2002	- 2º de Bachillerato	- COU - 2º de FP de 2º Grado en régimen de enseñanzas especializadas - 1º de FP de 2º Grado del régimen general - 1º Curso de Especialidades de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. - Pruebas de enseñanzas no escolarizadas para la obtención del título de Técnico Auxiliar de FP.
2002-2003	- Se deberá haber completado la implantación progresiva de la FP Específica de Grado Superior	- 3º de FP de 2º Grado en régimen de enseñanzas especializadas. - 2º de FP de 2º Grado del régimen general - Pruebas para la obtención del título de Graduado Escolar.

¹ Real Decreto 173/98, de 16 de febrero, que modifica y completa el RD 986/91, de 14 de junio, que aprueba el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo.

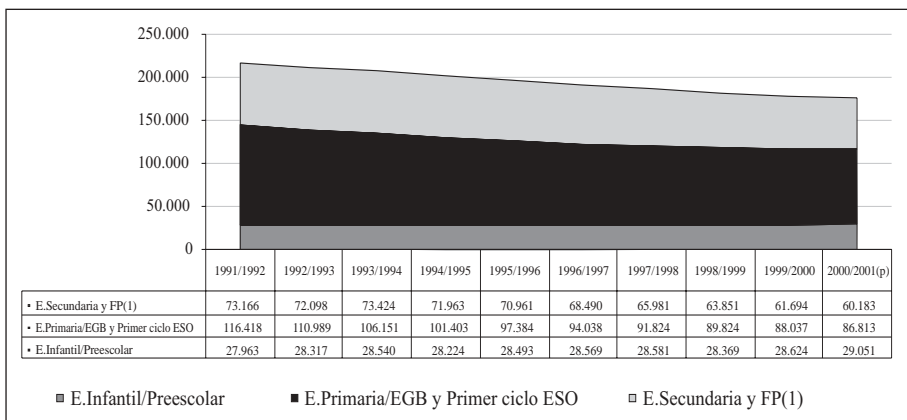
La integración de la educación infantil, que comprende hasta los seis años de edad, y que tiene carácter voluntario, se realiza con el compromiso de satisfacer la demanda de educación infantil, cada vez más extendida.

En la Ley General de Educación de 1970 (LGE), la enseñanza obligatoria sólo alcanzaba hasta los catorce años, produciéndose un desfase con la edad mínima laboral (16 años de edad), y existiendo además una doble titulación al final de la enseñanza obligatoria, que permitía distintas posibilidades de continuación de estudios, con indeseables efectos colaterales negativos sobre las enseñanzas de formación profesional.

En cuanto a la escolarización, hay que decir que el número de alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General no universitarias ha decrecido de manera notable en la última década. A esta disminución global contribuye, principalmente, el descenso de las tasas de natalidad en Aragón que provoca que cada vez ingresen menos niños en el sistema educativo.

Gráfico 12

Evolución del alumnado matriculado por nivel de enseñanza (1991-2000), en Aragón



(1) Incluye el alumnado de Segundo Ciclo de ESO, BUP y COU, Bachillerato LOGSE, Bachillerato Experimental, FP, Ciclos Formativos/ Módulos Profesionales y Programas de Garantía Social.

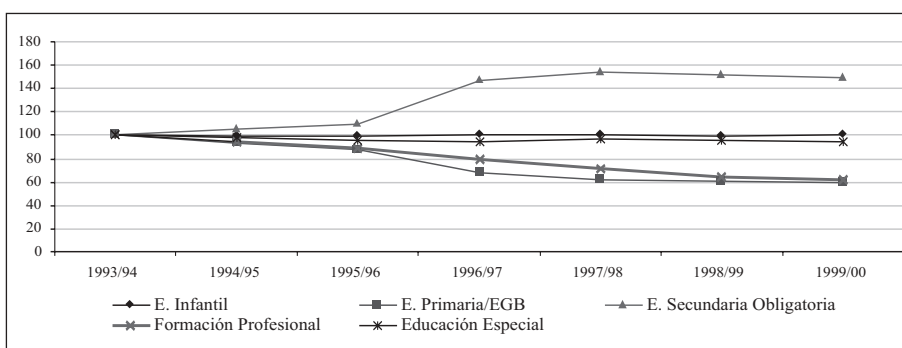
Fuente: Elaboración propia con datos del MEC.

Sin embargo, se observan diferencias significativas por nivel de enseñanza. Así, a diferencia de lo que ocurre en la E. Primaria/EGB y Primer ciclo de ESO y en la E. Secundaria y FP, en la E. Infantil/Preescolar el aumento de niños escolarizados en Aragón ha sido constante. El resultado es que pasa de 27.963 alumnos que había en E. Infantil/Preescolar en el curso 1991/1992 a los 29.051 del curso 2000/2001, como queda reflejado en el cuadro anterior. Sin embargo, este crecimiento todavía no responde a las necesidades reales de escolarización, fundamentalmente en el primer ciclo de E. Infantil (de 0-3 años). La incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la necesidad cada vez mayor de conciliar la vida familiar y laboral de las mujeres hace que sea fundamental ampliar la cober-

tura de la educación infantil, nivel educativo que hoy en día todavía no es obligatorio.

Gráfico 13

Índice de Variación del número de alumnos por nivel de enseñanza, en Aragón.
(Curso 1993/1994 = 100)

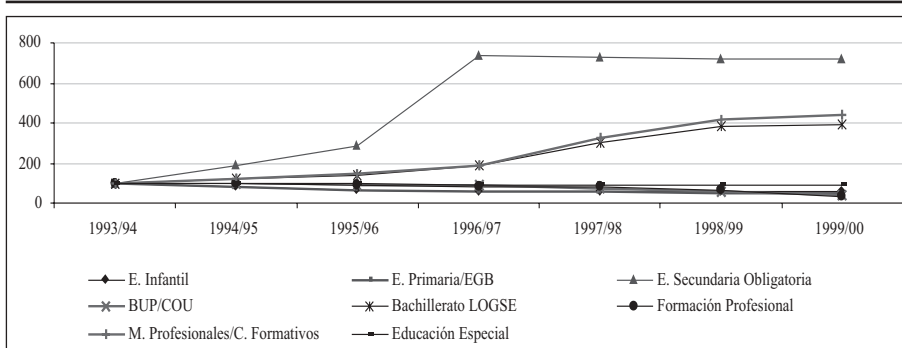


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Las altas tasas de escolarización en los niveles obligatorios representan, sin duda, uno de los grandes avances de esta década. Pero, en un futuro próximo, los grandes retos de la llamada sociedad del conocimiento, o de la información, sólo podrán ser respondidos adecuadamente si los ciudadanos adquieren competencias cualificadas, competencias que se consiguen hoy mediante la Educación Secundaria (incluyendo la Formación Profesional cualificada de tipo medio). Por otra parte, hay que llamar la atención sobre la importancia cada vez mayor de la Educación Infantil (0-5 años), ya que sólo una auténtica igualdad de oportunidades en esos años puede hacer posible una mayor equidad en los niveles educativos posteriores.

Gráfico 14

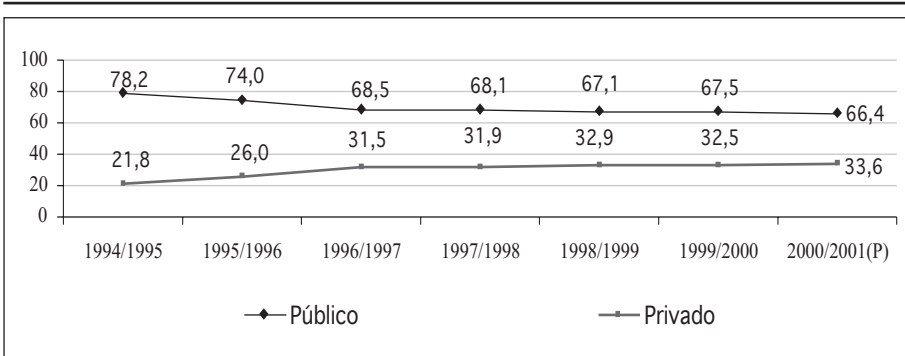
Índice de Variación del número de centros por nivel de enseñanza que imparte, en Aragón. (Curso 1993/1994 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

En los años 90, el número de centros escolares ha disminuido. Así, en el curso 1994/1995 había un total de 1.439 centros y en el curso 2000/2001, 1.314. Por nivel de enseñanza se observa que son, fundamentalmente, los centros escolares donde se imparte el Bachillerato LOGSE y los Módulos Profesionales y Ciclos Formativos los que han aumentado en el periodo analizado como consecuencia directa de la aplicación de la LOGSE.

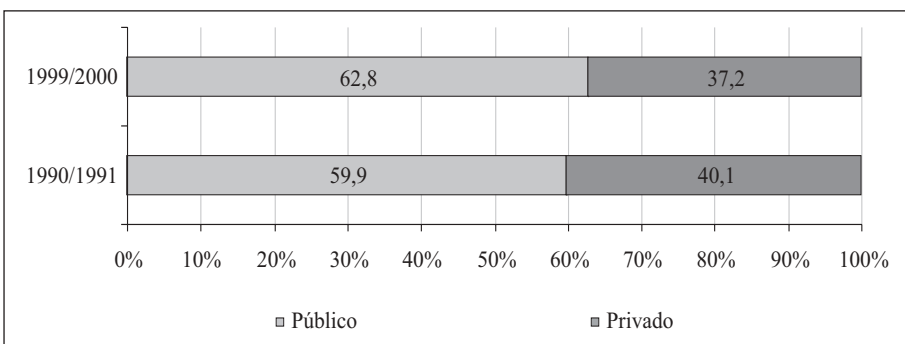
Gráfico 15
Evolución de los centros escolares según titularidad en Aragón.
Cursos 1994/1995 a 2000/2001



Fuente: Elaboración propia con datos del MEC.

Si tenemos en cuenta la titularidad de los centros educativos se percibe en esta década que los públicos siguen una tendencia opuesta a los privados, es decir, los centros de titularidad pública han ido disminuyendo mientras que los de titularidad privada van aumentando constantemente.

Gráfico 16
Porcentaje de alumnos de enseñanzas de Régimen General según titularidad de los centros en Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón y el IAEST.

Sin embargo, a pesar de que disminuye el número de centros escolares de titularidad pública, la proporción de alumnado en dichos centros ha crecido desde el curso 1990/1991, como se puede observar en el gráfico anterior.

Por lo que se refiere a la “densidad” de centros escolares, se ha producido una notable disminución entre los cursos 1990/1991 y 2000/2001 en Aragón, tal y como recoge el siguiente cuadro. En lo referente a centros escolares, nuestra Comunidad, en el periodo estudiado, ha pasado de estar por encima de la media nacional a situarse por debajo de dicha media.

Pero la intensidad del descenso de centros escolares en Aragón es comparada por otras Comunidades Autónomas como Castilla y León, Asturias y La Rioja. La baja tasa de natalidad en casi todas ellas, así como los procesos de concentración de los alumnos en los centros de la cabecera de comarca –con la consiguiente desaparición de las escuelas unitarias en los pueblos- explican en buena medida este proceso, cargado, por otra parte, de “costes” y dificultades para los alumnos que tienen que desplazarse diariamente, para las familias y para los pueblos, que ven desaparecer una de sus instituciones básicas y anclaje fundamental para las escasas parejas jóvenes. También la fusión de los antiguos centros de Bachilleratos y FP es otro factor explicativo de tal descenso. En el caso de Aragón habría que añadir otra causa más como es la nueva organización de los centros rurales en los denominados Centros Rurales Agrupados (CRAS). Por su parte, Cataluña y Canarias han registrado descensos mucho menos acusados en sus tasas, por lo cual han pasado a ocupar, junto con Galicia, las primeras posiciones en el ámbito nacional.

Cuadro 5

Evolución del número de centros escolares por Comunidades Autónomas. Tasa por 10.000 habitantes y comparación media nacional=100. Cursos 1990/1991 y 2000/2001

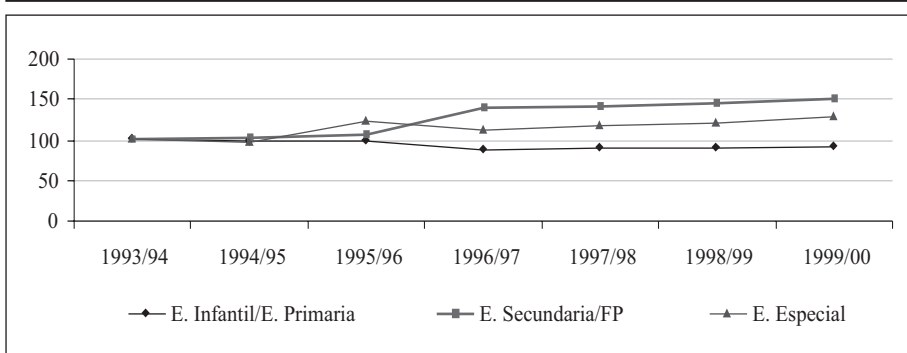
	Tasa por 10.000 habitantes		Comparación media nacional	
	1990/1991	2000/2001	1990/1991	2000/2001
Andalucía	6,0	5,2	88,0	97,3
Aragón	8,3	4,7	121,7	87,6
Asturias	7,2	4,5	105,1	84,2
Baleares	6,3	5,0	92,5	93,7
Canarias	7,8	6,5	113,9	121,8
Cantabria	9,1	6,2	133,2	117,2
Castilla-La Mancha	7,9	6,1	115,5	114,8
Castilla y León	10,3	5,1	151,4	95,9
Cataluña	6,5	6,3	95,9	118,2
C. Valenciana	5,7	4,9	83,8	91,5
Extremadura	7,9	6,0	115,9	113,1
Galicia	8,9	6,6	130,5	124,9
Madrid	5,1	4,0	74,2	75,8
Murcia	6,9	6,0	101,8	112,5
Navarra	7,3	5,5	107,2	104,0
País Vasco	5,9	4,1	86,2	76,9
La Rioja	7,9	4,3	115,2	81,0
Total	6,8	5,3	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del MEC.

El número de profesores en Aragón dedicados a la tarea docente ha crecido en la última década. Así en el curso 1990/1991 eran 12.024 profesores en Enseñanzas de Régimen General no Universitarias y en el curso 2000/2001, 15.048. Este aumento puede deberse, entre otras causas, a la mayor diversificación del sistema educativo y la consecuente especialización del profesorado en materias nuevas.

Gráfico 17

Índice de Variación del número de profesores por nivel de enseñanza que imparte, en Aragón. (Curso 1993/1994 = 100)

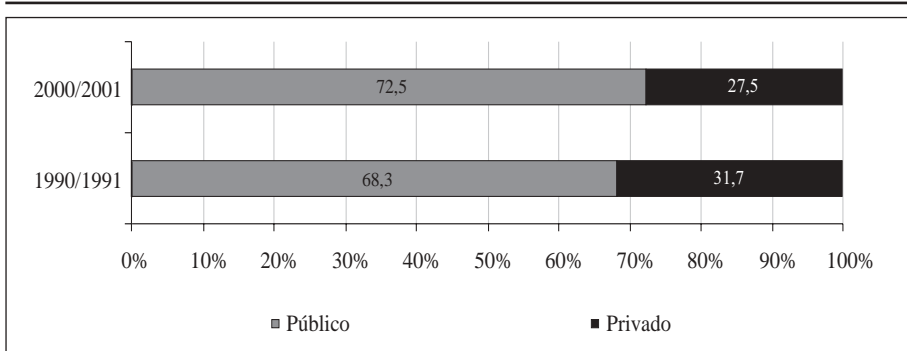


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Por un lado, en el curso 1990/1991 del total de profesorado el 68,3% imparte docencia en centros públicos y el 31,7% en centros privados. En cambio, en el curso 2000/2001, el 72,5% del total del profesorado es de centros públicos y el 27,5% de centros privados. Por tanto, se aprecia que, en este periodo de tiempo, se ha reducido el peso de los profesores de centros privados en el total del profesorado.

Gráfico 18

Evolución del porcentaje de profesorado según titularidad del centro donde imparte clase. Aragón. Cursos 1990/1991 y 2000/2001

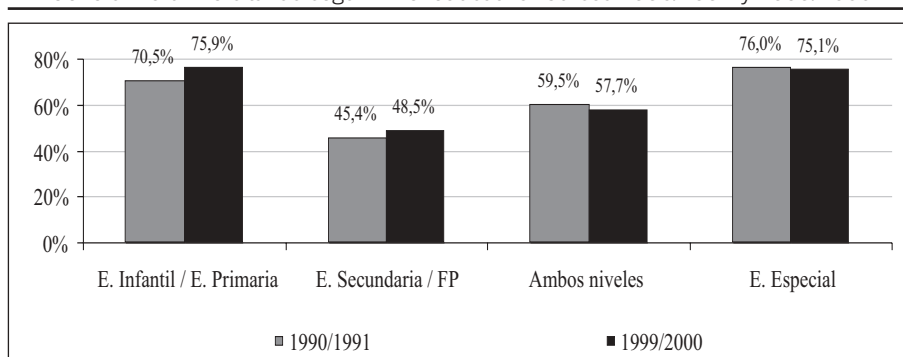


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST y del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón.

Por otro lado, como se observa en el siguiente gráfico la proporción de profesoras es mayor en las primeras etapas educativas y en Educación Especial y se va igualando en los niveles sucesivos. A lo largo de los años 90 se aprecia un ligero aumento del porcentaje de mujeres en el profesorado de Educación Secundaria y un descenso en el de Educación Especial. Esto se puede interpretar como un pequeño avance en la superación del papel que tradicionalmente se le ha atribuido a las mujeres como cuidadoras de los miembros de la familia más pequeños y/o dependientes.

Gráfico 19

Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado en Enseñanza de Régimen General no universitarias según nivel educativo. Cursos 1990/1991 y 1999/2000



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

2.1.4 Avances en la calidad del Sistema Educativo Aragonés

En este apartado vamos a mostrar, a través de algunos indicadores, los avances que se han producido en el sistema educativo aragonés.

La proporción de alumnos por profesor es un indicador básico para medir la calidad del sistema educativo, en cuanto que un menor número de alumnos por profesor permite una atención más personalizada y un seguimiento más cercano del proceso de aprendizaje. También aquí se ha producido una mejora muy significativa en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Aragón, ya que esta ratio ha descendido, pasando de dieciséis alumnos por profesor, a comienzos de la década, a doce a finales de los años 90. Esta disminución ha sido ligeramente superior en los centros privados que en los públicos.

Cuadro 6

Evolución del número de alumnos por profesor en Enseñanzas de Régimen General no universitarias según titularidad del centro. Cursos 1990/1991 y 2000/2001

	Total	Público	Privado
1990/1991	16,4	14,3	21,0
2000/2001	12,2	10,6	16,4

Fuente: Elaboración propia con datos del MEC y del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón.

Si comparamos Aragón con España se aprecia que en los cursos 1990/1991 y 1999/2000 la ratio alumnos/profesor en nuestra Comunidad es inferior a la media nacional tanto en Educación Primaria como en Secundaria. Esto puede explicarse por la dispersión de la población y la situación geográfica que caracteriza a nuestra Comunidad. Además, a lo largo de los años 90, esta ratio ha bajado dos puntos porcentuales en Educación Primaria y tres en Educación Secundaria.

Además, la diferencia de ratio entre centros de titularidad pública y privada se debe a que es, fundamentalmente, el sector público el que ha dado respuesta a las necesidades educativas en las zonas rurales.

Cuadro 7

Evolución del número de alumnos por profesor en Educación Primaria y Secundaria en Aragón. Comparación media nacional=100. Cursos 1990/1991 y 1999/2000

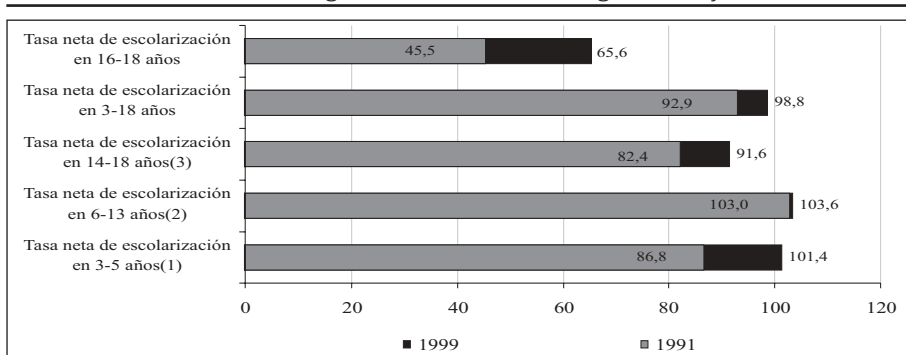
	1990/1991	1999/2000
Educación Primaria	89,65	87,83
Educación Secundaria	95,12	92,64

Notas: En Educación Primaria están incluidos los estudios de EGB, Primer ciclo de ESO y Educación Primaria. Se consideran Educación Secundaria los estudios de BUP y COU, Formación Profesional, Bachillerato Experimental, Módulos Profesionales, Bachillerato LOGSE y Segundo ciclo de ESO.

Fuente: Elaboración propia con datos del MEC.

Gráfico 20

Tasa neta de escolaridad en Enseñanzas de Régimen General no universitarias según nivel educativo en Aragón (1991 y 1999)



Definición: Es la relación entre el total de alumnado, de cualquier edad, matriculado en la enseñanza considerada, y la población del grupo de "edad teórica", que está determinado por la edad de admisión y la duración normal de la enseñanza.

(1) Se obtienen valores superiores a 100,0 debido a la inclusión de alumnado de 14 y 15 años (no contemplado en el grupo de "edad teórica").

(2) Se obtienen valores superiores a 100,0 debido a la inclusión de alumnado de 6 años (no contemplado en el grupo de "edad teórica").

(3) Incluye el alumnado de Segundo Ciclo de ESO, BUP y COU, Bachillerato LOGSE, Bachillerato Experimental, FP, Ciclos Formativos/Módulos Profesionales y Programas de Garantía Social.

Fuente: Elaboración propia con datos del MEC.

Un cambio importante y muy positivo en esta década es el aumento en seis puntos porcentuales de la población escolarizada de 3 a 18 años, tal y como recoge el gráfico anterior. En la última década se ha incrementado la tasa bruta de escolaridad en todos los niveles de enseñanza no universitaria. Sin embargo, destaca, sobre manera, la evolución positiva de la Educación Preescolar y la Educación postobligatoria.

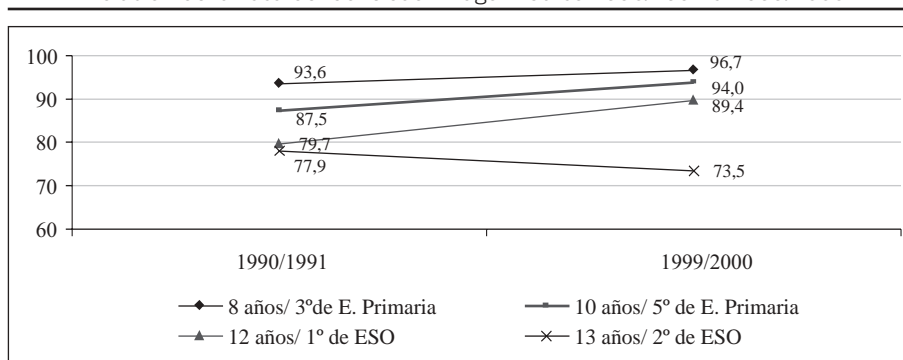
En esta década, la situación de la Educación Preescolar de la Ley de 1970-hoy segundo ciclo de la Educación Infantil (tramo 3-5 años) ha mejorado sensiblemente desde una perspectiva global. La tasa bruta de escolarización aragonesa en este tramo es en 1991 del 86,8%, mientras que en 1999 se sitúa en un 101,4%, con un incremento de algo más de 14 puntos.

En el tramo de edad posterior a los 16 años, correspondiente a la educación postobligatoria –Bachillerato y modalidades de FP–, se ha producido un avance global de 20 puntos, del 45,5% en 1991 al 65,6% en 1999.

La Tasa de Idoneidad (proporción de alumnos que se encuentran matriculados en los cursos teóricos correspondientes a su edad) es un indicador que puede acercarnos a lo que denominamos fracaso escolar. A lo largo de los años 90 ha aumentado la proporción de alumnos que cursan estudios que corresponden a su edad en todos los niveles de enseñanza no universitaria, salvo en el 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria (alumnos de 13 años). Esto puede ser consecuencia de la promoción automática de 1º a 2º de ESO que establece la LOGSE.

Gráfico 21

Evolución de la Tasa de Idoneidad. Aragón. Curso 1990/1991 a 1999/2000



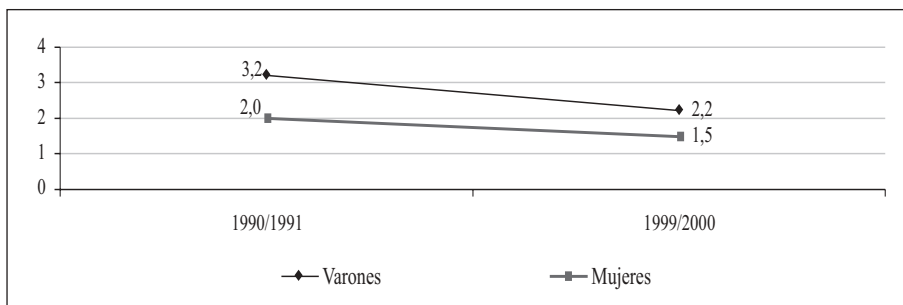
Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST y el Departamento de Educación y Ciencia.

Ti= Alumnado de la edad E matriculado en el curso X/alumnado matriculado en el curso X independientemente de la edad.

En esta misma línea, si descendemos al análisis de la evolución de los repetidores en Educación Primaria, se observa que han disminuido tanto en el caso de los varones (1 punto porcentual) como en el de las mujeres (medio punto porcentual).

Gráfico 22

Evolución del porcentaje de repetidores según género en E. Primaria en Aragón.
Cursos 1990/1991 y 1999/2000

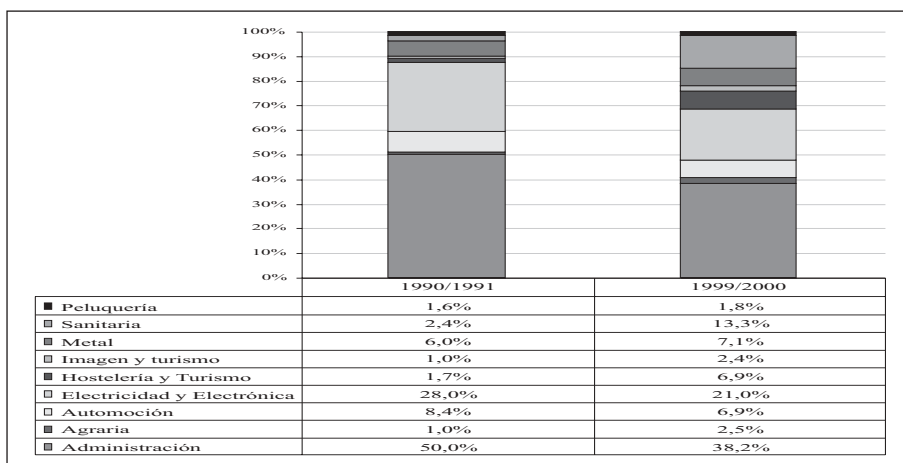


Fuente: Elaboración propia con datos del MEC y del IAEST.

A lo largo de la década se aprecian cambios relevantes en la distribución de alumnado de FP de Segundo Grado por ramas. Así, al comienzo de los años 90, la mitad de los alumnos estaba matriculado en la rama de Administración Comercial y el 28% en Electricidad y Electrónica. En cambio, al final de la década se ha producido una mayor distribución del alumnado por las distintas ramas ofertadas. La selección de nuevas ramas vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo (medio ambiente, envejecimiento, etc.) responde a la necesidad de formación en áreas que faciliten la inserción laboral. Así, la rama de Hostelería y Turismo y la Sanitaria han crecido cinco y once puntos porcentuales respectivamente en la década de los 90.

Gráfico 23

Distribución del alumnado de Formación Profesional de Segundo Grado por rama.
Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000

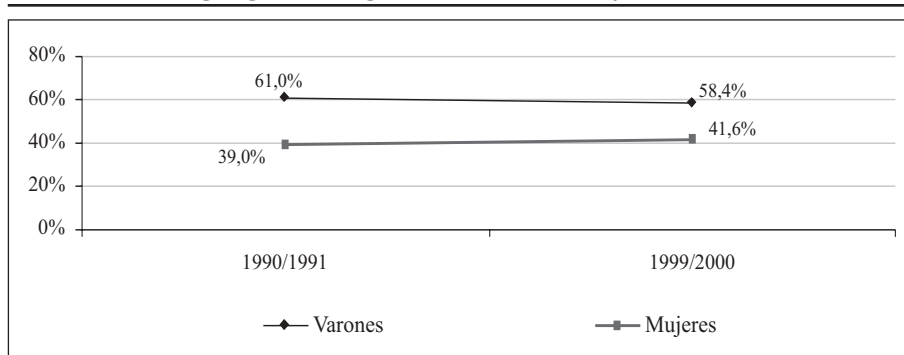


Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón y del MEC.

El género constituye un factor determinante para determinadas ocupaciones, como ya se ha reflejado en nuestros Informes anuales anteriores. Si nos detenemos en la Formación Profesional de Segundo Grado se observa que son mayoría los alumnos varones que cursan este nivel de enseñanza. Sin embargo, a lo largo de los años 90 ha ido aumentando la proporción de mujeres, pasando de representar el 39% en el curso 1990/1991 al 41,6% en el curso 2000/2001.

Gráfico 24

Evolución del porcentaje de alumnado de Formación Profesional de Segundo Grado según género. Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000

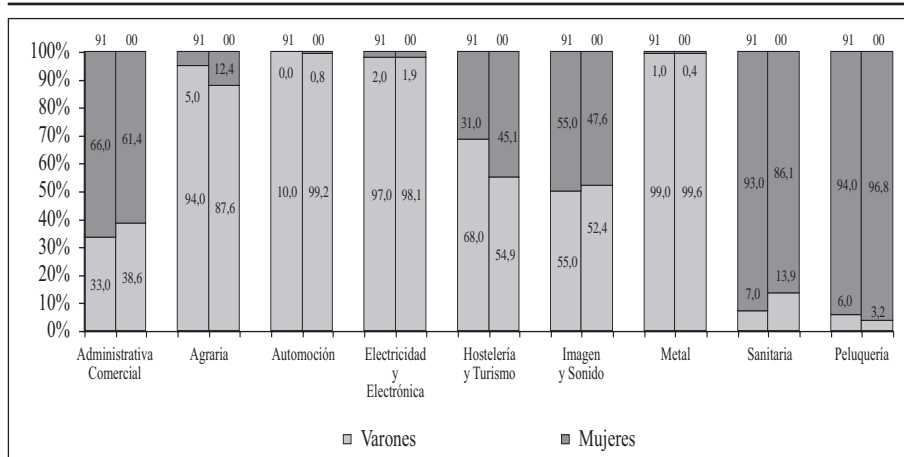


Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón.

Entre las enseñanzas de la antigua Formación Profesional II, en periodo de extinción, los resultados globales han sido los que recoge el siguiente gráfico:

Gráfico 25

Distribución del alumnado de Formación Profesional de Segundo Grado por ramas y según género. Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000

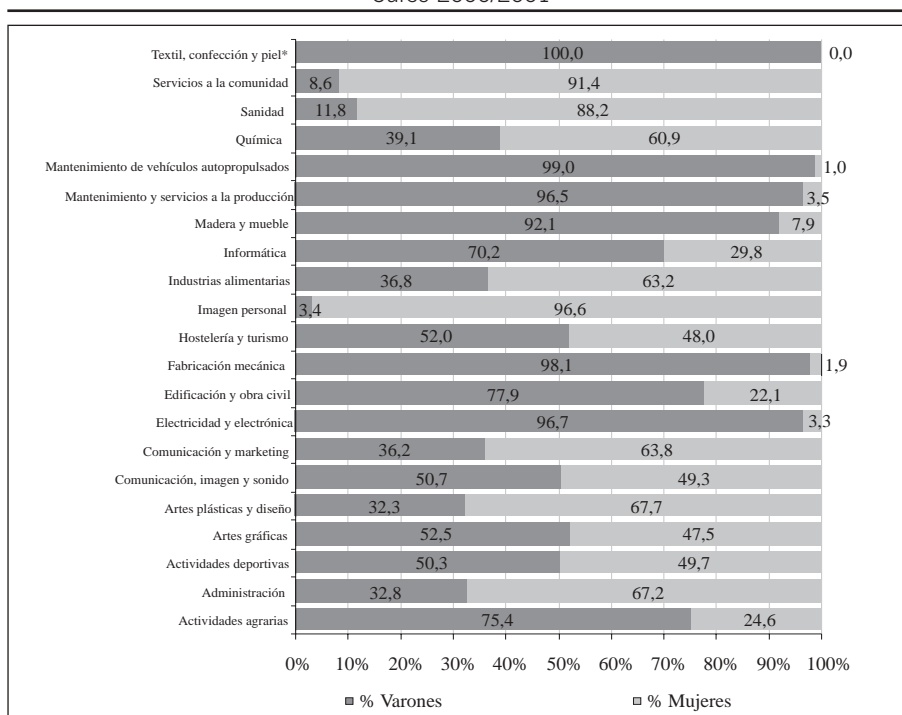


Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón.

A la vista de estos datos, se puede considerar que en los estudios de la antigua Formación Profesional, existía una predisposición entre las mujeres a cursar estudios formativos de peluquería, sanitarios y administrativos, mientras que los varones se inclinaban por ramas de productividad relacionadas con el metal, automoción, electricidad y electrónica y agrarias. Las actividades relacionadas con la hostelería y turismo e imagen y sonido presentan proporciones más similares, a pesar de existir un leve predominio de varones.

Esta tendencia continúa manteniéndose en los ciclos formativos, tanto a nivel superior y medio, así como en los cursos ocupacionales de Garantía Social, como podemos observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 26
Porcentaje de alumnos en los Ciclos Formativos y Garantía Social según género.
Curso 2000/2001



* Únicamente están matriculados nueve alumnos varones.

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón.

Las proporciones de los varones matriculados en Ciclos Formativos y Garantía Social resulta algo inferior a los que están cursando la Formación Profesional, de 2º grado, a extinguir, lo que es indicativo, en primer lugar, de que se está produciendo, aunque a un ritmo muy lento, el acceso de las mujeres a estudios que hasta hace unos años estaban reservados casi exclusivamente a los varones y,

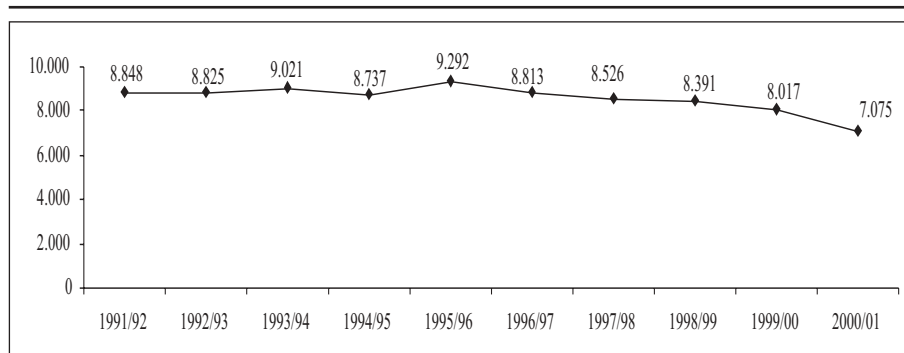
en segundo lugar, que el nuevo sistema de estudios profesionales contempla nuevas especialidades y oficios que están siendo más compartidos por personas de ambos sexos. No obstante, continúan existiendo estudios preparatorios para profesiones a las que en un porcentaje importante sólo acceden varones, como sucede en las siguientes familias profesionales: mantenimiento de vehículos autopropulsados, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios a la producción, electricidad y electrónica, madera y mueble y, en menor proporción, también edificación y obra civil, actividades agrarias, informática. Por el contrario, las familias profesionales en los que existe una supremacía de mujeres son: imagen personal, servicios a la comunidad, sanidad, actividades artísticas, administración, comercio y marketing, industrias alimentarias, química... Existen unas tasas compensadas en los estudios relacionados con actividades deportivas, artes gráficas, comunicación, imagen y sonido, hostelería y turismo.

2.1.5 Tendencias opuestas en la evolución del alumnado, personal docente e investigador en la Educación Universitaria

En la última década el número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Zaragoza ha descendido. Mientras en el curso 1991/1992 acceden un total de 8.848 alumnos, en el curso 2000/2001 sólo hay 7.075 estudiantes de nuevo ingreso. La caída de la natalidad es una de las principales causas que ha motivado el descenso de nuevos estudiantes universitarios. También la amplia oferta de ciclos formativos, que crece cada año, ha podido influir en dicho descenso, así como la creación de otras Universidades en La Rioja y Navarra, que han ido ofertando titulaciones progresivamente. Esta disminución en nuevas matriculaciones puede mejorar la ratio alumnos-profesor lo que permitiría atender a los alumnos en mejores condiciones y formar mejor el profesorado.

Gráfico 27

Evolución de los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad de Zaragoza.
Cursos 1991/1992 a 2000/2001



Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

Cuadro 8

Evolución del alumnado matriculado por campus y centros en la Universidad de Zaragoza. 1990/1991 a 2000/2001

	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01
ZARAGOZA											
Centro Politécnico Superior – Facultades											
Centro Politécnico Superior	2.314	2.469	2.867	3.280	3.485	3.612	4.021	4.307	4.267	4.276	4.125
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	4.964	4.958	4.980	4.669	4.880	4.733	4.601	4.336	3.986	3.862	3.714
Facultad de Ciencias	3.242	3.868	4.076	4.367	4.550	4.682	4.634	4.549	4.672	4.062	3.687
Facultad de Derecho	5.532	5.493	5.331	5.128	4.943	4.938	4.864	4.748	4.559	4.393	3.974
Facultad de Filosofía y Letras	3.798	3.702	3.767	3.867	4.042	4.302	4.515	4.575	4.521	4.178	3.840
Facultad de Medicina	2.032	2.368	1.882	1.794	1.666	1.612	1.554	1.479	1.416	1.388	1.360
Facultad de Veterinaria	1.832	1.763	1.721	1.777	1.752	1.814	1.787	1.632	1.534	1.436	1.383
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	<i>23.714</i>	<i>24.621</i>	<i>24.624</i>	<i>24.882</i>	<i>25.318</i>	<i>25.693</i>	<i>25.976</i>	<i>25.626</i>	<i>24.955</i>	<i>23.595</i>	<i>22.083</i>
Escuelas Universitarias											
E.U. De Ciencias de la Salud	737	965	963	1.033	1.066	1.034	1.006	1.004	1.009	1.035	1.019
E.U. De E.G.B.	1.352	1.387	1.592	1.476	1.531	1.511	1.632	1.700	1.809	1.888	1.868
E.U. De Estudios Empresariales	1.878	2.061	2.140	2.200	2.399	2.439	2.323	2.151	2.018	1.851	1.763
E.U. De Estudios Sociales	2.469	2.859	2.462	2.455	2.392	2.404	2.413	2.426	2.517	2.441	2.354
E.U. De Ingeniería Técnica Industrial	1.958	2.216	2.445	2.510	2.762	2.847	3.173	3.440	3.524	3.534	3.492
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	<i>8.394</i>	<i>9.488</i>	<i>9.602</i>	<i>9.674</i>	<i>10.150</i>	<i>10.235</i>	<i>10.547</i>	<i>10.721</i>	<i>10.877</i>	<i>10.749</i>	<i>10.496</i>
Escuelas Universitarias Adscritas											
E.U. De Form. Del Profesorado de E.G.B.	97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
"Virgen del Pilar"	418	444	471	476	521	516	339	182	31	-	-
E.U. De Trabajo Social "San Vicente de Paul"	1473	1.621	1.922	2.194	2.490	2.732	2.970	3.089	3.286	3.313	3.179
E.U. Politécnica-La Almunia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	742
Escuela de Turismo	1.988	2.065	2.393	2.670	3.011	3.248	3.309	3.271	3.317	3.313	3.921
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	<i>34.096</i>	<i>36.174</i>	<i>36.619</i>	<i>37.226</i>	<i>38.479</i>	<i>39.176</i>	<i>39.832</i>	<i>39.618</i>	<i>39.149</i>	<i>37.657</i>	<i>36.500</i>
<i>Evolución Total Ciudad</i>	<i>34.096</i>	<i>36.174</i>	<i>36.619</i>	<i>37.226</i>	<i>38.479</i>	<i>39.176</i>	<i>39.832</i>	<i>39.618</i>	<i>39.149</i>	<i>37.657</i>	<i>36.500</i>
<i>Evolución Total Universidad</i>	<i>34.096</i>	<i>36.174</i>	<i>36.619</i>	<i>37.226</i>	<i>38.479</i>	<i>39.176</i>	<i>39.832</i>	<i>39.618</i>	<i>39.149</i>	<i>37.657</i>	<i>36.500</i>
HUESCA											
Centro Politécnico Superior – Facultades											
Facultad de Huesca	-	-	-	-	-	-	437	417	394	376	323
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>437</i>	<i>417</i>	<i>394</i>	<i>376</i>	<i>323</i>

	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01
Colegios Universitarios											
C.U. De Huesca	400	378	352	341	302	359	-	-	-	-	-
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	400	378	352	341	302	359	-	-	-	-	-
Escuelas Universitarias											
E.U. De E.G.B.	200	193	220	386	475	580	627	659	662	714	793
E.U. De Estudios Empresariales	-	146	437	662	1.480	1.674	1.775	1.759	1.654	1.469	1.275
E.U. Politécnica de Huesca	451	585	705	781	798	879	1.027	1.078	1.056	981	881
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	651	924	1.362	1.829	2.753	3.133	3.429	3.496	3.372	3.164	2.949
Escuelas Universitarias Adscritas											
E.U. De Enfermería	115	135	163	189	195	178	174	142	143	143	146
E.U. De Graduados Sociales	430	512	544	597	-	-	-	-	-	-	-
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	545	647	707	786	195	178	174	142	143	143	146
<i>Evolución Total Ciudad</i>	1.596	1.949	2.421	2.956	3.250	3.670	4.040	4.055	3.909	3.683	3.418
<i>Evolución Total Universidad</i>	1.596	1.949	2.421	2.956	3.250	3.670	4.040	4.055	3.909	3.683	3.418
TERUEL											
Centro Politécnico Superior – Facultades											
Facultad de Humanidades y CC. Sociales	-	-	-	-	57	77	97	103	413	341	330
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	-	-	-	-	57	77	97	103	413	341	330
Colegios Universitarios											
C.U. De Teruel	72	68	65	44	-	-	-	-	-	-	-
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	72	68	65	44	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas Universitarias											
E.U. De E.G.B.	135	116	137	170	222	365	479	580	626	663	580
E.U. De Graduados Sociales	-	-	-	-	-	408	390	344	-	-	-
E.U. Politécnica de Teruel	49	90	173	182	245	326	370	425	409	473	514
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	184	206	310	352	467	1.099	1.239	1.349	1.035	1.136	1.094
Escuelas Universitarias Adscritas											
E.U. De Enfermería	94	95	97	107	124	120	112	94	87	91	89
E.U. De Graduados Sociales	302	345	366	395	422	-	-	-	-	-	-
<i>Evolución Total Tipo Centro</i>	396	440	463	502	546	120	112	94	87	91	89
<i>Evolución Total Ciudad</i>	652	714	838	898	1.070	1.448	1.448	1.546	1.535	1.568	1.513
<i>Evolución Total Universidad</i>	652	714	838	898	1.070	1.448	1.448	1.546	1.535	1.568	1.513

Hasta el curso 91-92 están sumados en el total de la Universidad los alumnos del Campus de Logroño.

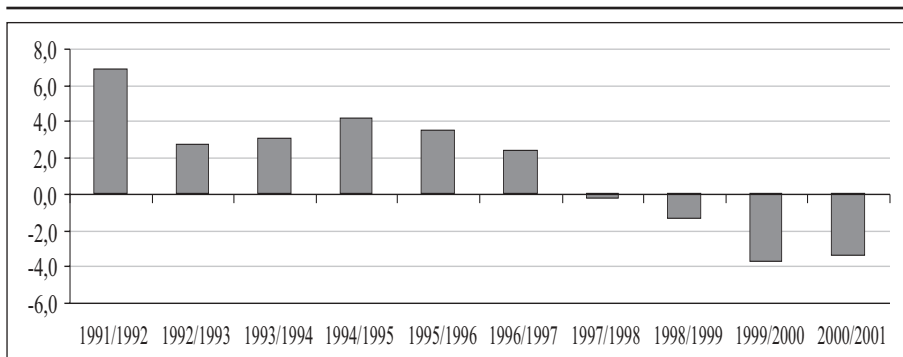
En los cursos 94-95 y 95-96, los alumnos de los cursos de adaptación están incluidos en sus correspondientes Titulaciones.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

A lo largo de los años 90 se ha producido un cambio de tendencia en cuanto a los alumnos matriculados en la Universidad de Zaragoza. En el curso 1996/1997 se produce un punto de inflexión a partir del cual desciende el número de alumnos matriculados de forma constante. En el curso 2000/2001 están matriculados 41.431 alumnos, 1.477 menos que en el curso anterior.

Gráfico 28

Variación interanual del alumnado de la Universidad de Zaragoza.
Cursos 1991/1992 a 2000/2001

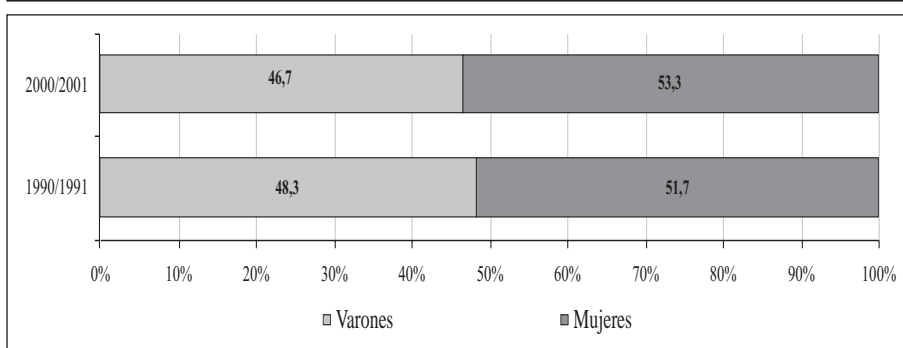


Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

En la evolución de los alumnos matriculados han incidido diversos factores como la retirada progresiva del campus de Logroño y la creación de Universidades en La Rioja y Navarra; el número clausus, con notas muy altas en determinadas carreras, que ha supuesto el traspaso de alumnos de unas carreras a otras y el desplazamiento de alumnos a las provincias de Huesca y Teruel.

Gráfico 29

Evolución del alumnado de la Universidad de Zaragoza por género.
Cursos 1990/1991 a 2000/2001



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

Si tenemos en cuenta la variable género se aprecia que la presencia de las mujeres en la Universidad de Zaragoza en la década de los 90 ha ido en aumento, pasando de representar el 51,7% en el curso 1990/1991 al 53,3% en el 2000/2001.

Sin embargo, igual que ocurría en los Ciclos Formativos y Garantía Social, también en los estudios universitarios se observa una predisposición a elección de estudios por razón del género, de manera que hay carreras a las que acceden mayoritariamente personas de un mismo sexo.

En el curso 2000/2001 podemos diferenciar cuatro grupos de titulaciones según el género predominante entre los alumnos matriculados, tal y como recoge el siguiente cuadro.

Cuadro 9

Clasificación del alumnado matriculado por titulaciones según género en la Universidad de Zaragoza. Curso 2000/2001

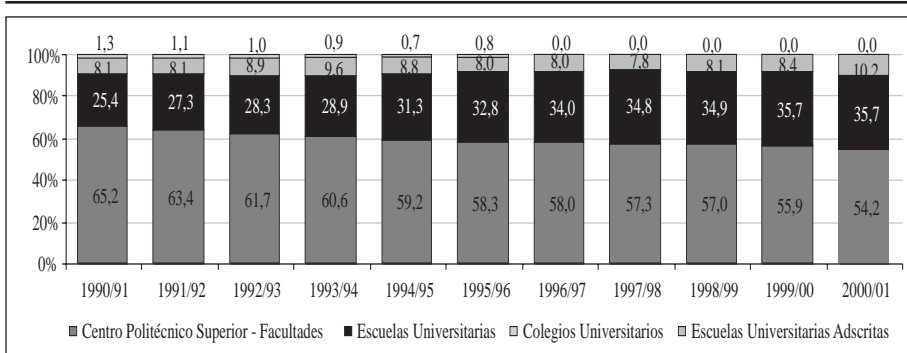
	Licenciaturas y Técnicas de segundo ciclo	Diplomaturas y Técnicas de primer ciclo
Titulaciones preferentemente de varones (+ 80%)	Ingeniería Industrial.	Ingenierías técnicas industriales especializadas, Telecomunicaciones e Informática de Sistemas.
Titulaciones con predominio de varones (80 a 60%)	Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones y Física.	Ingeniería Técnica Industrial, Informática de Gestión, Agrícolas y Arquitectura Técnica.
Titulaciones indistintamente ambos sexos	Geografía, Historia, Ciencias Actividad Física y del Deporte, Economía, Ciencias del Trabajo, Geología, Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Química, Humanidades y Matemáticas.	Magisterio especialidad Educación Física, Ingeniería técnica en química industrial, Estadística y Ciencias Empresariales.
Titulaciones con predominio mujeres (+ 60%)	Derecho, Veterinaria, Bioquímica, Química, Filología Clásica, Medicina y Cirugía, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Filología Hispánica e Historia del Arte.	Ingenierías Técnica Agrícola, Magisterio especialidad Educación Musical, Relaciones Laborales, Gestión y Administración Pública, Magisterio especialidad Educación Primaria, Fisioterapia, Biblioteconomía y Documentación, Magisterio especialidad Lengua Extranjera.
Titulaciones preferentemente mujeres (+ 80%)	Filología Francesa y Filología Inglesa.	Magisterio especialidad Audición y Lenguaje, Magisterio especialidad Educación Especial, Terapia Ocupacional, Magisterio especialidad Educación Infantil, Enfermería, Trabajo Social y Turismo (Empresas y Actividades Turísticas).

En conclusión, a pesar de los cambios socioeconómicos experimentados en las sociedades democráticas, y de una manera concreta en la sociedad aragonesa, siguen vigentes determinados estereotipos socioculturales por los que se asignan roles y funciones en la sociedad en función del género, y muy especial-

mente aquellos que están en relación con la actividad y con el desempeño de una profesión, ocupación u oficio.

Gráfico 30

Evolución del alumnado por tipo de centro de la Universidad de Zaragoza (%).
Cursos 1990/1991 a 2000/2001



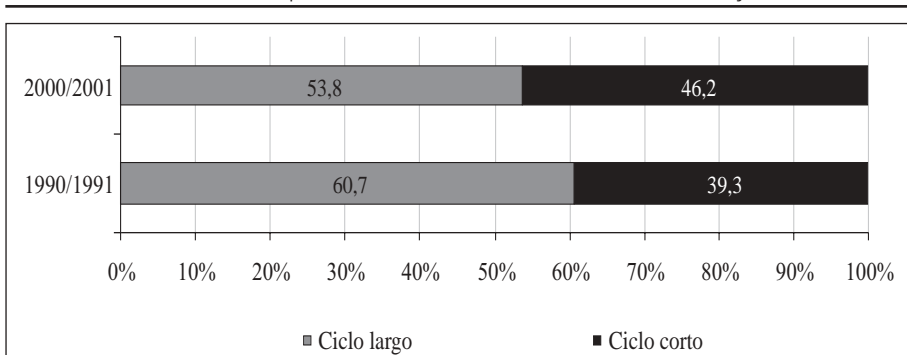
Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

El tipo de centro también marca diferencias importantes. Los alumnos matriculados en facultades y Centro Politécnico Superior han descendido de manera constante a lo largo de los años 90. Por el contrario, los alumnos matriculados en Escuelas Universitarias han aumentado en este periodo.

Si desagregamos los alumnos matriculados por grado de estudios, por una parte los de ciclo largo que se cursan en las facultades y que permiten obtener la titulación de licenciado, por la otra los de ciclo corto que se realizan en las escuelas universitarias y dan acceso a la diplomatura, encontramos que en esta década han disminuido en siete puntos porcentuales los alumnos matriculados en el primer grupo y aumentado el segundo.

Gráfico 31

Alumnado matriculado por ciclo de enseñanza. Cursos 1990/1991 y 2000/2001

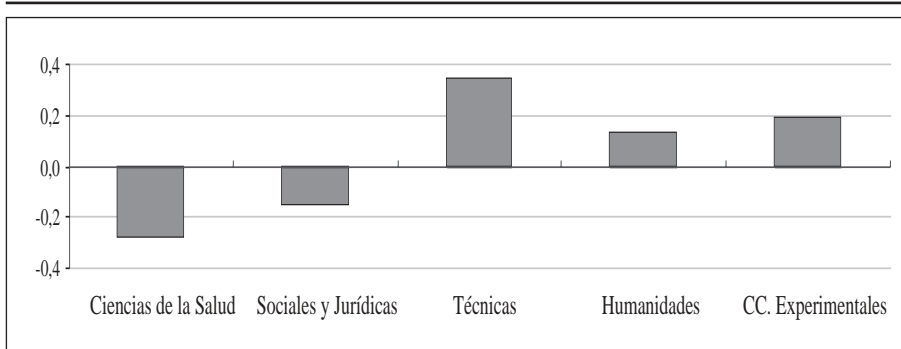


Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza y el MEC.

Son principalmente los alumnos matriculados en las ramas de Técnicas, Humanidades y CC. Experimentación los que han sufrido un incremento en la década de los 90, mientras que los matriculados en C.C. de la Salud y Sociales y Jurídicas han descendido, según se ve en el siguiente gráfico.

Gráfico 32

Tasa de variación bruta del alumnado matriculado por ramas de enseñanza.
Cursos 1990/1991 y 2000/2001



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la Universidad de Zaragoza y el MEC.

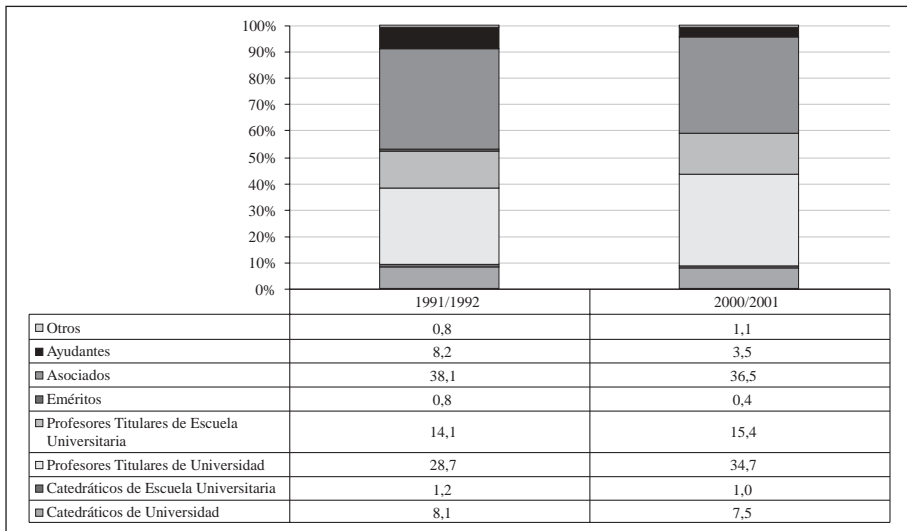
En esta década, el personal docente e investigador ha aumentado de 2.168 en el curso 1991/1992 a 2.532 en el curso 2000/2001. Pero este crecimiento se produce sobre todo en las categorías de profesores titulares de Universidad y entre los profesores titulares de Escuelas Universitarias; seis y un punto porcentual respectivamente. Por el contrario, los profesores asociados y los ayudantes han descendido, dos y cinco puntos respectivamente. Es preciso señalar que la figura del profesor asociado fue creada por la Ley de Reforma Universitaria de 1983 para facilitar la incorporación parcial a las enseñanzas universitarias de profesionales de reconocido prestigio en su ámbito laboral. Otra figura creada por esta Ley es la del profesor ayudante, que, si deseaba continuar una carrera universitaria debía optar a las plazas de otra universidad tras haber permanecido dos años en la que le acogiera en tal categoría profesional.

Llama la atención que en este periodo de tiempo tampoco ha crecido el número de Catedráticos, ya sean de Universidad o de Escuela Universitaria.

Si nos centramos en la distribución del personal docente e investigador por áreas de conocimiento se comprueban diferencias significativas. Así, en el área Biomédica el número de profesores asociados ha aumentado un punto porcentual en los últimos diez años. En el área Humanística han disminuido diez puntos los Titulares de Escuelas Universitarias y han crecido un punto los Catedráticos Universitarios. En el área socio-jurídico-económica se han incrementado un punto los Catedráticos de Escuelas Universitarias. Y, por último, en el área Tecnológica han aumentado ocho puntos los Catedráticos Universitarios en el periodo objeto de estudio.

Gráfico 33

Distribución del profesorado por tipos respecto al total de profesores de la Universidad de Zaragoza. Cursos 1991/1992 y 2000/2001



Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

Cuadro 10

Distribución de profesorado por tipos respecto al total de profesores de cada área en la Universidad de Zaragoza. Cursos 1991/1992 y 2000/2001

	A	AY	E	O	TE	CE	TU	CU
Biomédica								
1991/1992	51,2	8,2	0,9	0,0	2,8	0,2	29,8	7,0
2000/2001	52,2	0,6	0,6	0,3	7,4	0,2	31,7	7,0
Científica								
1991/1992	26,1	7,8	1,6	1,6	10,8	1,4	38,4	12,2
2000/2001	22,3	5,7	0,2	1,3	15,6	1,1	43,0	10,7
Humanística								
1991/1992	32,6	1,5	0,9	0,0	27,0	1,9	30,9	5,2
2000/2001	27,8	0,2	0,7	0,7	17,8	1,1	45,3	6,4
Socio-jurídico-económica								
1991/1992	41,8	17,5	0,2	0,2	13,3	0,5	17,5	8,9
2000/2001	34,2	7,9	0,2	2,3	19,8	1,6	26,7	7,4
Tecnológica								
1991/1992	48,0	5,2	0,0	2,8	16,0	2,8	19,6	5,6
2000/2001	38,6	0,5	0,0	0,2	18,1	1,2	28,2	13,3

Nota: A (Asociados), AY (Ayudantes), E (Eméritos), O (Otros), TE (Titulares de Escuela Universitaria), CE (Catedráticos de Escuela Universitaria), TU (Titulares Universitarios), CU (Catedráticos de Universidad).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

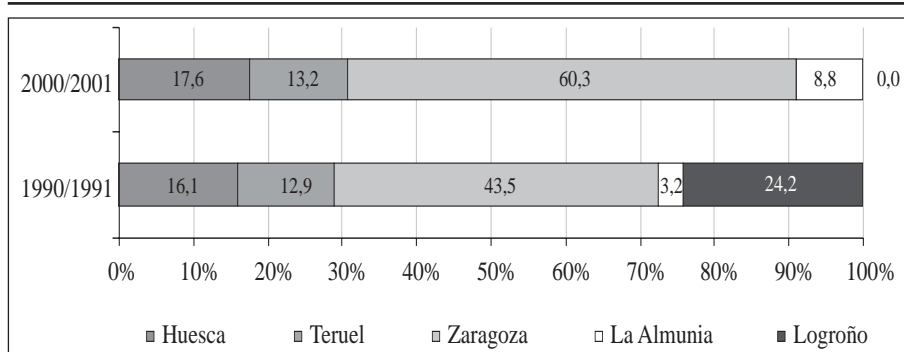
Otro aspecto que nos parece relevante analizar es la evolución de las titulaciones ofertadas por la Universidad de Zaragoza en el periodo estudiado. En el curso 2000/2001 la Universidad de Zaragoza imparte 53 titulaciones diferentes, estando 16 de ellas duplicadas en sus distintos campus (de Huesca, Teruel, Zaragoza y La Almunia) por lo que, contabilizando las que se repiten, este número se incrementa hasta 68. De las 53 titulaciones diferenciadas, 25 se corresponden con titulaciones de Licenciado o de Ingeniero (de ciclo largo) y las 28 restantes son Diplomaturas o Ingenierías Técnicas.

De las 68 titulaciones que en total imparte la Universidad, 41 se imparten en Zaragoza, 12 se imparten en Huesca, 9 en Teruel y 6 en La Almunia de Doña Godina.

De la información recibida de la propia Universidad de Zaragoza se desprende que en los últimos 10 años se han puesto en marcha 26 titulaciones nuevas, diversificándose fundamentalmente las enseñanzas de Humanidades, Ciencias de la Educación e Ingeniería e implantándose algunas titulaciones nuevas no derivadas de títulos universitarios previamente existentes en la Universidad de Zaragoza.

Gráfico 34

Porcentaje de Titulaciones ofertadas según campus de la Universidad de Zaragoza. Cursos 1990/1991 y 2000/2001



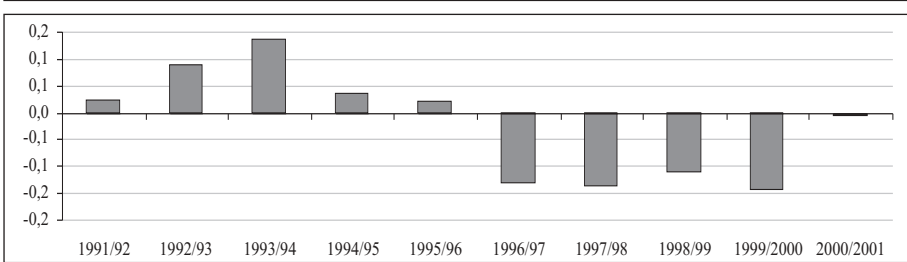
Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza tiene aprobada desde 1998 una “Propuesta de implantación de nuevas titulaciones”, que opta por no dividir la Universidad en otras de menor tamaño y “desarrollar una Universidad pluriprovincial y descentralizada que garantice junto a las titulaciones un desarrollo docente e investigador competitivo”.

Por último, vamos a analizar la evolución de las becas y ayudas concedidas para realizar estudios universitarios. Destaca que, a lo largo de los años 90, ha disminuido el número de becas solicitadas (2.060 menos), pero también las concedidas (1.709 menos).

Gráfico 35

Evolución de la variación interanual de las becas concedidas.
Cursos 1991/1992 a 2000/2001



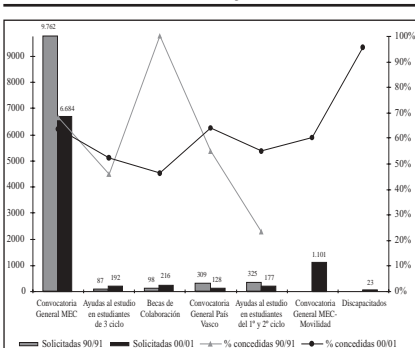
Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

Es, concretamente, a partir del curso 1996/1997 cuando el número de becas y ayudas solicitadas y concedidas empieza a descender. Son muchas las posibles razones que han motivado estos datos: aumento de los controles; caída del número de matrículas; actualización anual con el IPC de la renta mínima exigida para la concesión de ayudas, mientras que la economía familiar suele crecer más rápidamente; presentación cada curso de la declaración de la renta, mientras que antes se efectuaba al principio de ciclo; exención del pago de matrícula a las familias con tres hijos. Cada una de estas circunstancias ha influido en mayor o menor medida en ese descenso.

Si desagregamos los datos por tipos de becas llama la atención la disminución de las Becas de Colaboración y de Convocatoria General del MEC, y el aumento de Ayudas al Estudio en estudiantes del 1º, 2º y 3º ciclo y de la Convocatoria General del País Vasco. Hay que mencionar también la oferta de otros tipos de becas (Convocatoria General MEC-Movilidad y de Discapacitados) a final de la década de los 90.

Gráfico 36

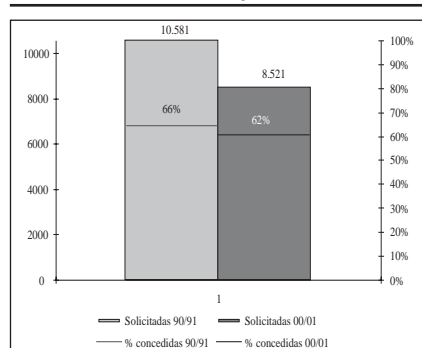
Distribución de las becas solicitadas y concedidas según tipo.
Años 1990/1991 y 2000/2001



Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad de Zaragoza.

Gráfico 37

Distribución del total de becas solicitadas y concedidas.
Años 1990/1991 y 2000/2001



2.2 Sanidad

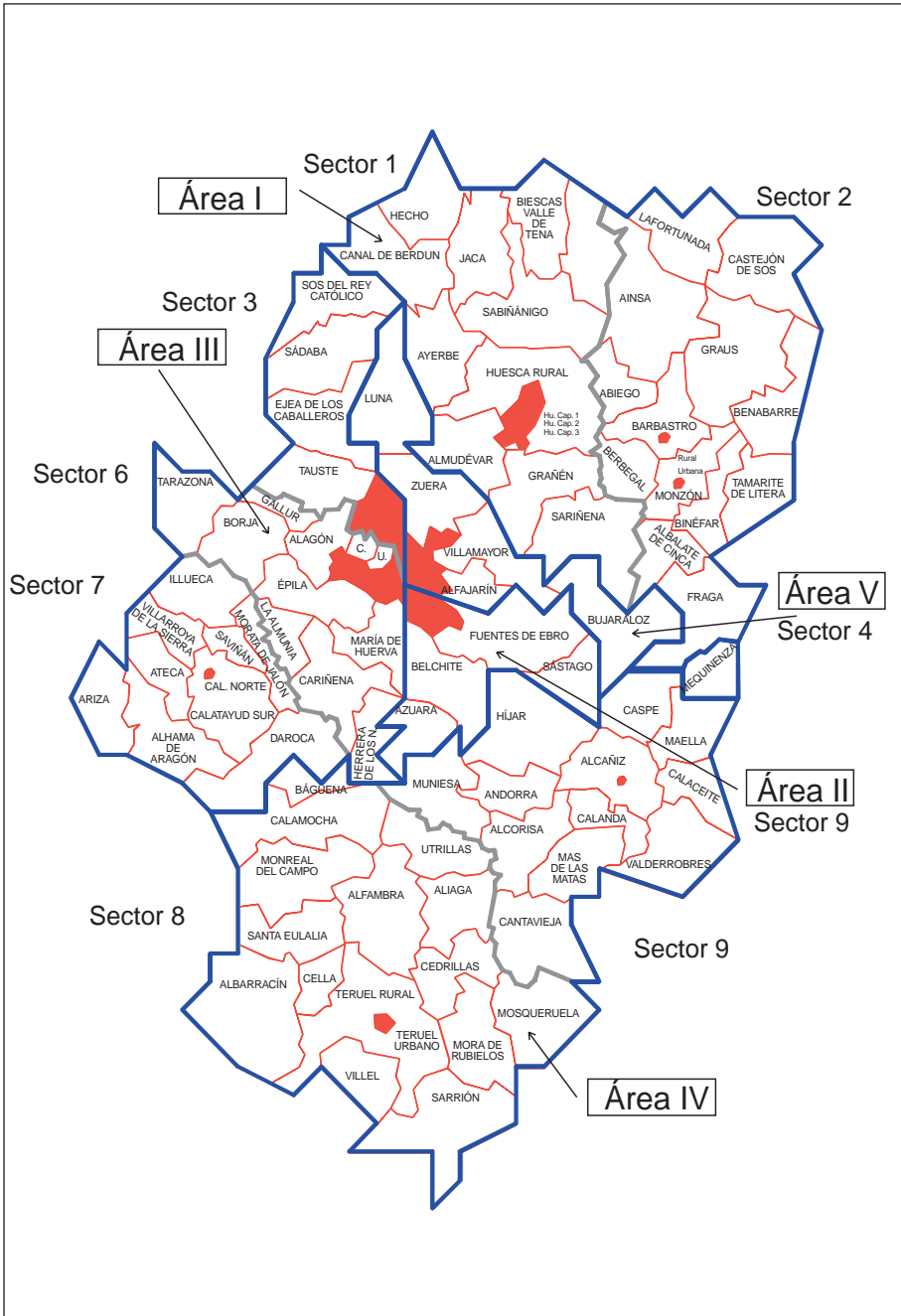
La Sanidad constituye uno de los pilares básicos de nuestro estado del Bienestar, que opta por un modelo público y universalista. La concepción de este modelo se ve afectada por la fuerte ligazón existente entre la estructura por edades de la población y la demanda de estos servicios, y entre el asentamiento de la población en el territorio y el coste efectivo de estos servicios. Así la dispersión de la población aragonesa sobre un amplio territorio supone un aumento del gasto necesario para otorgar unos servicios de calidad a todos los aragoneses. Por otra parte son los mayores de 65 años los principales usuarios de los servicios sanitarios, por lo que el envejecimiento de la población también conlleva un aumento de los gastos. Estos dos factores confluyen para conformar un gasto sanitario público en Aragón durante el año 2000 de 112.245 pesetas por habitante, superior en un 9% al de la media nacional.

La ordenación del sistema viene marcada por la Ley 14/1986 General de Sanidad, que establece el principio de integración para los servicios sanitarios en cada Comunidad Autónoma. La creación de los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas se abordaba, sin embargo, como un proceso paulatino. Esta Ley fijaba las Áreas de Salud como las piezas básicas de los Servicios de Salud. Estas Áreas deben organizarse conforme a la concepción integral de la Sanidad, de manera que se pueda ofrecer desde ellas todas las prestaciones propias del sistema sanitario. Las Áreas se debían distribuir, de forma descentrada, en demarcaciones territoriales delimitadas en función de factores de diversa índole, pero sobre todo, respondiendo a la idea de proximidad de los servicios a los usuarios y de gestión descentralizada y participativa.

En el marco normativo aragonés fue la Ley 2/1989 del Servicio Aragonés de la Salud (SAS) la que creó el Servicio Aragonés de Salud, que integraba a todos los centros, servicios y establecimientos de la Comunidad Autónoma, diputaciones, ayuntamientos y cualesquiera otras Administraciones territoriales intracomunitarias, bajo la gestión de la Diputación General de Aragón. Se definía así un mapa con la creación de áreas de salud prestadoras de dos tipos de actividades: atención primaria y atención especializada. Cada área se subdivide a su vez en zonas de salud, con su centro de salud y el correspondiente equipo de atención primaria, mientras que la atención especializada debe de contar con un hospital de referencia. El sistema se cerrará finalmente con el traspaso definitivo de los centros gestionados por el Insalud al Gobierno de Aragón, que pasará a gestionar la totalidad de nuestro sistema de salud.

La concreción del modelo en Aragón creó cinco Áreas de Salud, las áreas 1 y 4 se corresponden básicamente con las provincias de Huesca y Teruel, si bien algunos municipios limítrofes con Zaragoza se integran en otras áreas de Salud y algunos otros de Zaragoza se integran igualmente en estas Áreas. Las Áreas 2 y 5 se corresponden con Zaragoza capital y su zona de influencia, mientras que el Área 3 corresponde a una pequeña parte de la capital y a los municipios occidentales de Zaragoza.

Mapa 2
Mapa sanitario de Aragón



Fuente: Dirección de Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud.

2.2.1 Hacia la consolidación del modelo de Atención Primaria

El desarrollo de la Atención Primaria es el fundamento de la reforma sanitaria, siendo la puerta de entrada al sistema sanitario y mejorando con los equipos de Atención Primaria la calidad asistencial y las tareas preventivas. Este modelo está basado en la atención integral de la salud de la población, en el trabajo en equipo y en la participación de los ciudadanos. En el año 2000 el modelo aragonés presentaba una cobertura de los equipos de Atención Primaria del 96,52% de la población, quedando tan solo dos zonas del área 2 sin la cobertura el nuevo modelo (pero cubiertas por el modelo anterior).

El personal de Atención Primaria ascendía en el año 2000 a 2.934 personas, 1.142 de los cuales eran médicos, por lo que había un cociente de 1.040 aragoneses por cada médico. El servicio de urgencias 061 contaba con 155 personas, entre ellas 30 conductores, 66 médicos y 37 ATS. Los habitantes por médico varían considerablemente entre las Áreas de Salud, así las peores cifras las muestran las Áreas 2 y 5, esto es debido a la concentración de población que supone la ciudad de Zaragoza, mientras que el resto de Áreas y fundamentalmente las Áreas 1 y 4 que se corresponden con las provincias de Huesca y Teruel presentan unas mejores cifras por la gran dispersión de la población, que obliga a la existencia de un mayor número de médicos por habitante para llegar a todo el territorio. El personal se encontraba dividido en el año 2000 según su adscripción al Insalud o a la DGA, por lo que la asunción de las transferencias sanitarias va a llevar a la absorción del personal del Insalud por la Comunidad Autónoma.

Cuadro 11

Personal de Atención Primaria en Aragón. Año 2000

	ÁREAS DE SALUD				ARAGÓN			TOTAL
	ÁREA 1	ÁREA 2-5	ÁREA 3	ÁREA 4	061	INSALUD	DGA	
Personal total de atención primaria	545	1.071	756	407	155	2.080	854	2.934
Habitantes por médico	970	1363	1018	855	-	-	-	1040

Fuente: Dirección de Atención Primaria del Servicio Aragonés de la Salud.

2.2.2 Incrementos en la demanda sobre los Servicios de Atención Especializada

En cuanto a la Atención Especializada, en nuestra región se desarrolla en 15 centros de especialidades y 26 hospitales distribuidos entre las 5 Áreas Sanitarias. Además, en Aragón existen diversos centros asistenciales específicos de salud mental.

En el año 2000 en nuestra Comunidad Autónoma existían 6 hospitales psiquiátricos (23% del total), 4 geriátricos (15%), 15 hospitales generales (58%) y sólo 1 clasificado como quirúrgico. La distribución por titularidad refleja a 21 públicos (el 81%), correspondiendo el resto al sector privado. Además los cinco hospitales siguientes ejercen de hospital de referencia para un área de salud:

- > Hospital San Jorge de Huesca (Área 1)
- > Hospital Miguel Servet de Zaragoza (Área 2)
- > Hospital Clínico Universitario de Zaragoza (Área 3)
- > Hospital General de Teruel (Área 4)
- > Hospital Royo Villanova (Área 5)

Los datos de actividad, estructura y funcionamiento de la Atención Especializada son proporcionados por el Sistema de Información Hospitalaria, que recoge mensualmente los datos de cada hospital. Este sistema nos permite contemplar la evolución durante estos últimos 10 años de la Atención Especializada en nuestra región.

El sector hospitalario en Aragón muestra un perfil marcadamente dominado por el sector público, que es el titular del 82% de las camas en funcionamiento que existían en el año 2000. Sin embargo, la presencia del sector público muestra una ligera disminución respecto al año 1991, en el que los hospitales de titularidad pública contaban con el 84% de las camas en funcionamiento. El sector privado hospitalario de Aragón se concentra en Zaragoza, ya que en Teruel no existía ningún centro privado y en Huesca tan solo uno.

Durante el periodo 1991-2000 se ha producido una reducción en el promedio de camas en funcionamiento, de 5.576 a 5.007 (un 12,4% menos). Esta reducción se debe en buena medida a la disminución en el porcentaje de las camas instaladas que se encuentran realmente en funcionamiento, situación que refleja los ajustes a la demanda real que existen en cada momento. Así el número de camas en funcionamiento por 1.000 habitantes fue en el año 2000 de 4,2 camas, de las cuales 3,4 eran públicas.

Este descenso en el número de camas en funcionamiento ha repercutido en los índices de personal por cama, que ven aumentar sus valores considerablemente. Por una parte, al haber menos camas para atender, el personal total por cama aumenta hasta 2,8 (un 25% más que en 1991). Este incremento es superior al descenso en el número de camas en funcionamiento, por lo que está reflejando un aumento en el número de personal. Por su parte, el número de camas doblaba en el año 2000 al de personal facultativo (0,5 por cama), mientras que existían profundas diferencias entre los centros públicos y privados. Los valores de atención por cama pública eran en el 2000 superiores en más de dos veces a los de los centros privados (3,2 por 1,3 en personal por cama y 0,6 por 0,2 en personal facultativo por cama).

El número de ingresos ha aumentado un 16,3%, desde los 108 ingresos por 1.000 habitantes en 1991 hasta 125 en el 2000. En la década, la estancia medida en el hospital disminuyó desde 12 hasta 10 días, mientras que el porcentaje de ocupación aumentó un 4%, hasta situarse en un 80%. Por tanto en este período se produce un aumento de la rotación por cama, reflejo del aumento en la actividad asistencial hospitalaria.

Los indicadores relativos a la actividad de urgencias muestran que esta también se ha incrementado durante estos 10 años, pasándose desde 1.107 urgencias diarias hasta 1.507, o lo que es lo mismo, de 340 urgencias anuales por 1.000 habitantes a 465 (un 36,5% más). Estos importantes aumentos pueden ser explicados por el uso indebido de este servicio, ya que al ofrecer una respuesta ágil y eficaz, los pacientes acuden directamente a urgencias para saltar los procesos de acceso comunes a los servicios sanitarios. También influye, sin duda, el envejecimiento paulatino de la población aragonesa, ya que son los más mayores los principales usuarios.

Hay que destacar que las urgencias atendidas se han incrementado en el sector público en un 27%, mientras que en el sector privado lo han hecho en un 98%, esto ha llevado a que el promedio diario de urgencias por box sea ahora superior en los centros privados que en los públicos (19,5 por 17,5), cuando en 1991 las atenciones diarias en los boxes privados representaban menos de la mitad de las atenciones en box público (11,2 por 27).

Las salas de consulta externas han aumentado en torno a un 19% durante estos 10 años (hasta un total de 490), si bien el número de atenciones lo ha hecho en mayor medida (un 36%) lo que ha provocado una mayor presión sobre las salas. Así en el año 2000 cada aragonés acudió a las consultas externas un promedio de 1,8 veces.

Los indicadores de actividad quirúrgica muestran un incremento en las intervenciones por 1.000 habitantes de un 37,6% (hasta alcanzar un promedio de 85). A este aumento en su incidencia se ha respondido mediante dos vías, aumentando el número de quirófanos en funcionamiento por habitante en un 6,5% (hasta un 8,1 por cada 100.000 habitantes), y aumentando en un 22% las intervenciones programadas en cada uno de ellos. Esta fuerte presión sobre un elemento tan delicado como una intervención quirúrgica ha llevado a que se haya incrementado el peso del sector privado, en el que se realiza en la actualidad 1 de cada 4 intervenciones quirúrgicas. Tal aumento en la actividad privada obedece entre otras a tres causas: a la concertación de clínicas privadas con el sistema sanitario público, al aumento de clientes de las aseguradoras privadas y al aumento de las operaciones de cirugía plástica. No obstante, cabe señalar que el sistema hospitalario público sigue encargándose de las intervenciones quirúrgicas de mayor complejidad.

Por último, los datos sobre partos reflejan el descenso en la natalidad aragonesa, con un total de 9.711 partos en el año 2000, lo que supone un descenso de un 1,5% respecto a 1991. El índice de partos por 1.000 mujeres en edad fértil se situó así en 62,7. El otro dato destacable en este apartado es el espectacular aumento (un 42%) del porcentaje de cesáreas, efectuadas en el año 2000 en un 18,6% del total de partos. Este aumento puede ser achacable a la finalidad de evitar el sufrimiento fetal, así como a cubrir los posibles riesgos profesionales del colectivo sanitario, lo que se viene denominando medicina defensiva.

Cuadro 12
Indicadores de actividad hospitalaria en Aragón. Años 1991 y 2000

	1991			2000			Tasa de variación 1991-2000		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Indicadores generales de actividad hospitalaria									
Promedio de camas en funcionamiento	4.663	913	5.576	4.086	922	5.007	-12,4%	1,0%	-10,2%
Nº camas en funcionamiento por 1.000 hab./año	3,9	0,8	4,7	3,4	0,8	4,2	-12,5%	1,3%	-10,2%
Índice personal total/cama	2,5	1,1	2,3	3,2	1,3	2,82	25,4%	24,1%	23,7%
Índice personal facultativo/cama	0,5	0,2	0,4	0,6	0,2	0,5	23,9%	17,6%	22,0%
Nº de ingresos/1.000 hab.	91,0	16,9	107,8	103,2	22,3	125,4	13,4%	32,1%	16,3%
Estancia media	12,1	13,2	12,3	9,9	9,6	9,86	-17,8%	-27,6%	-19,5%
Porcentaje de ocupación	76,6%	79,4%	77,1%	81,3%	75,0%	80,1%	6,0%	-5,5%	3,9%
Indicadores de urgencias									
Promedio diario de urgencias atendidas	961,2	146,0	1.107,2	1.218,0	289,6	1.507,5	26,7%	98,4%	36,2%
Urgencias/1.000 hab.	295,4	44,9	340,3	375,4	89,3	464,6	27,1%	99,0%	36,5%
Indicadores de consultas externas									
Nº salas de consultas externas en funcionamiento	367,1	43,0	410,1	438,6	51,0	489,6	19,5%	18,6%	19,4%
Consultas externas totales/1.000 hab.	1.255,4	84,4	1.339,8	1.759,7	68,6	1.828,4	40,2%	-18,7%	36,5%
Indicadores de actividad quirúrgica									
Nº quirófanos en funcionamiento por 100.000 hab./año	5,6	2,0	7,6	6,0	2,1	8,1	8,1%	2,0%	6,5%
Intervenciones programadas/quirófano/día	2,2	2,1	2,2	2,5	3,1	2,7	14,9%	43,9%	21,9%
Int. Quirúrgicas por 1.000 hab.	48,0	13,6	61,5	63,5	21,2	84,7	32,3%	56,2%	37,6%
Indicadores de actividad obstétrica									
Partos	7.985	1.871	9.856	7.867	1.844	9.711	-1,5%	-1,4%	-1,5%
Porcentaje de cesáreas	12,6%	15,5%	13,1%	17,7%	22,6%	18,6%	40,7%	46,0%	41,9%
Partos/1.000 mujeres entre 15-44 años	51,5	12,1	63,6	50,8	11,9	62,7	-1,5%	-1,4%	-1,5%

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación del Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales.

Conviene recordar la importante relación que existe entre el consumo de servicios sanitarios y la composición por edades de la población. Así estos indicadores sanitarios deben ponerse en relación con la evolución de la estructura sociodemográfica de los aragoneses durante estos 10 años. Así el envejecimiento de la población ha llevado a un aumento de la actividad hospitalaria. Además, esta población ha alcanzado unos mayores niveles de bienestar lo que ha permitido una consolidación del sector privado, que se muestra como una alternativa de pago ante las listas de espera del sector público. El sector privado ofrece también mayores comodidades en la estancia, si bien cuenta con un menor número de personal por cama. La asunción del total de las competencias sanitarias por parte de nuestra Comunidad Autónoma, deberá servir por tanto para asentar un Sector Público de calidad, dinámico y que sea capaz de adaptarse a los cambios sociodemográficos.

2.3 PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

2.3.1 Protección Social

2.3.1.1 Crecimiento de los pensionistas y aumento de los tramos retributivos superiores

Hablar de pensiones públicas en Aragón es referirse principalmente a las pensiones de la Seguridad Social. En la actualidad, la norma básica del Sistema de Seguridad Social es la Ley General de Seguridad Social de 1994 (LGSS), que ya ha tenido algunas modificaciones posteriores. Pero, como se sabe, la LGSS de 1994 es “heredera” cabe decir, en amplísima medida de la LGSS de 1974, si bien hay que reconocer que entre una fecha y otra se han producido acontecimientos notables, como, por ejemplo, y de forma señalada la aprobación de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas; Ley ésta formalmente derogada por la LGSS de 1994, pero porque se ha incorporado a ella. También merece ser mencionada la Ley 26/1985, de 31 de julio, de Medidas Urgentes para la Racionalización de la Estructura y de la Acción Protectora de la Seguridad Social, igualmente derogada por la LGSS de 1994.

Hasta la aprobación de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre de Prestaciones no Contributivas, la protección económica de los mayores sin derecho a pensión contributiva era atendida a través de las pensiones asistenciales, cuya regulación más inmediata provenía del Real Decreto 2620/1981, de 24 de julio, y que fueron derogadas en noviembre de 1992. Su financiación corre a cargo de los presupuestos generales del Estado y su gestión está completamente transferida a las Comunidades Autónomas.

Por último, el sistema de pensiones se completa con un tercer pilar complementario, libre y de gestión privada, orientado a mejorar el nivel de prestaciones

de las modalidades públicas. Su origen se sitúa en la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, aunque su efectivo funcionamiento hubo de esperar hasta finales de 1988, con la aprobación del correspondiente Reglamento. Por tanto, al lado de las instituciones y mecanismos de protección social públicos se asiste en los últimos años a un incipiente desarrollo del sistema de protección social complementario y voluntario cuyos instrumentos más importantes son los Planes y Fondos de pensiones y sobre el que se manifiesta expresamente la Recomendación 14 del Pacto de Toledo.

La evolución del número de Pensiones Contributivas desde 1991 a 2000 ha ido en aumento tanto en Aragón como en España, pero a un ritmo decreciente. Desde 1992 al año 2000, se ha incrementado progresivamente el coste económico de las Pensiones Contributivas, cuya variación bruta, en este periodo, es del 24,8% en pesetas constantes (se ha utilizado el año 1992 con base=100 y como deflactor el IPC a 31 de diciembre de cada año).

Cuadro 13

Evolución de los Beneficiarios de Pensiones Contributivas en Aragón y España y Estimación del Coste Económico de las Pensiones Contributivas, en Aragón.
Años 1991-2000 (miles de beneficiarios y pesetas)

	Aragón	España	Incremento Aragón (%)	Incremento España (%)	Estimación del Coste económico En Aragón*
1991	228,0	6.253,4	-	-	11.172,0
1992	232,7	6.422,6	2,1	2,7	12.333,1
1993	238,3	6.605,6	2,4	2,8	13.535,4
1994	245,0	6.822,4	2,8	3,3	14.798,0
1995	248,7	6.966,1	1,5	2,1	15.991,4
1996	251,7	7.110,2	1,2	2,1	17.191,1
1997	255,4	7.279,3	1,5	2,4	18.133,4
1998	257,7	7.410,7	0,9	1,8	18.941,0
1999	258,8	7.509,3	0,4	1,3	19.668,8
2000	259,5	7.598,9	0,3	1,2	20.292,9

* Esta estimación ha sido realizada multiplicando el número de perceptores de Pensiones Contributivas por la cuantía media de éstas. Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

A lo largo de la década las pensiones de jubilación han sido las más numerosas, seguidas de las de viudedad; ya en cifras mucho menores se situaban las pensiones de incapacidad, orfandad y favor familiar.

Cuadro 14

Evolución de los perceptores y cuantía media mensual de las Pensiones Contributivas de la Seguridad Social en Aragón. Años 1991-2000 (en miles)

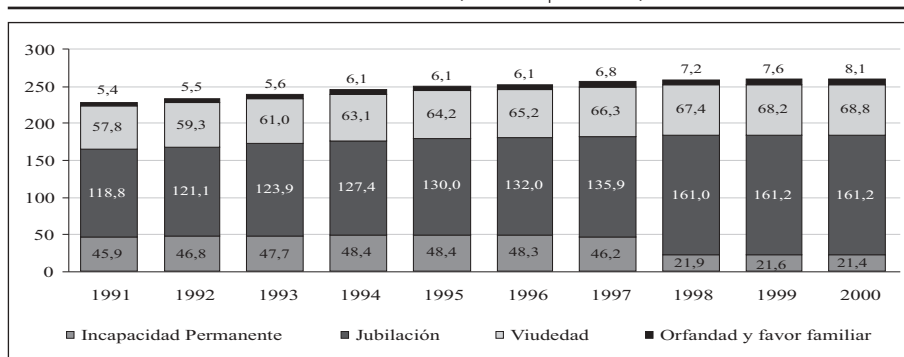
		1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Incapacidad Permanente	Nº perceptores	45,9	46,8	47,7	48,4	48,4	48,3	46,2	21,9	21,6	21,4
	Cuantía media	55,1	59,8	64,4	68,5	72,8	77,5	81,5	92,1	96,0	98,7
Jubilación	Nº perceptores	118,8	121,1	123,9	127,4	130,0	132,0	135,9	161,0	161,2	161,2
	Cuantía media	54,1	58,3	62,7	66,9	71,4	76,0	79,4	81,8	84,7	87,3
Viudedad	Nº perceptores	57,8	59,3	61,0	63,1	64,2	65,2	66,3	67,4	68,2	68,8
	Cuantía media	35,2	38,8	41,3	43,6	46,1	48,7	50,4	52,0	53,6	55,3
Orfandad y Favor Familiar	Nº perceptores	5,4	5,5	5,6	6,1	6,1	6,1	6,8	7,2	7,6	8,1
	Cuantía media	27,4	29,1	30,6	31,3	32,7	32,8	28,7	29,5	30,1	36,5
TOTAL	Nº perceptores	228,0	232,7	238,3	245,0	248,7	251,7	255,4	257,7	258,8	259,5
	Cuantía media	49,0	53,0	56,8	60,4	64,3	68,3	71,0	73,5	76,0	78,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Hay que mencionar la variación del año 1998 sobre el año 1997, fundamentalmente en lo que se refiere a la incapacidad permanente y la jubilación. Debido al cambio de denominación de las pensiones de incapacidad permanente de los mayores de 65 años y el consiguiente trasvase de éstas a las pensiones de jubilación. Este hecho produce un descenso del 52,6% en el número de pensiones de incapacidad permanente, mientras que el número de pensiones de jubilación se aumenta el 18,5%.

Gráfico 38

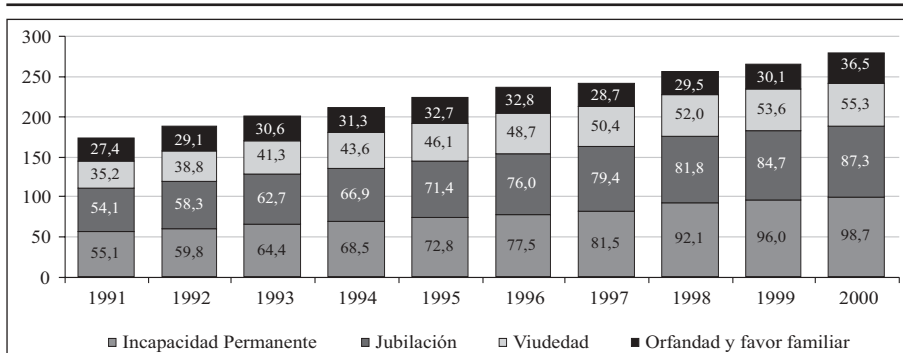
Evolución de las Pensiones Contributivas según tipo, en Aragón. Años 1991-2000 (miles de pensiones)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Gráfico 39

Evolución del importe medio de las Pensiones Contributivas según tipo, en Aragón.
Años 1991-2000 (en miles de pesetas)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

La evolución del importe de las pensiones contributivas en los últimos diez años muestra un crecimiento superior al de cualquier otra variable representativa de los ingresos medios de la población (sirva de ejemplo el sueldo medio por trabajador y mes cuya variación porcentual bruta entre 1991 y 2000 es del 39,1% y la de la pensión media del 59,6%, en pesetas corrientes). La pensión media en el año 2000 asciende a 78.200 pesetas, mientras que nueve años atrás, en 1991, se situaba en 49.000 pesetas. Lógicamente, para establecer una comparación homogénea entre ambos valores es preciso referirlos a unidades monetarias constantes, descontando el efecto de la inflación. Si tenemos en cuenta el año 1992 con base=100 y como deflactor el IPC a 31 de diciembre de cada año, se observa que la variación bruta de la pensión media pasa de 47,5% a 11,9%.

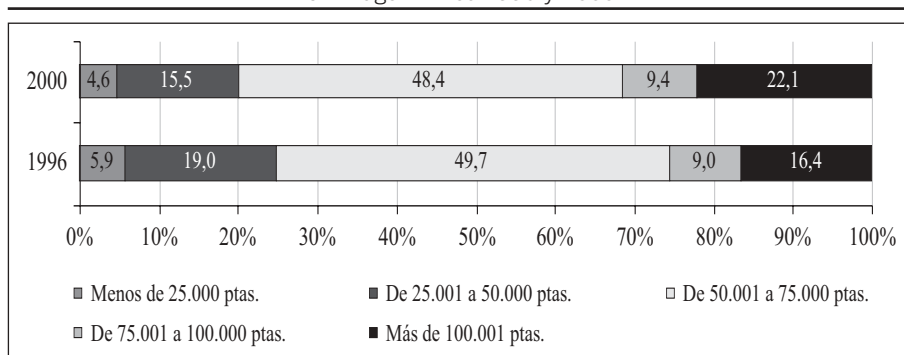
La pensión media mensual a comienzos de 1991 ascendía a 49.000 pesetas; sin embargo, tal cifra resulta poco indicativa de la variedad de situaciones que coexisten en el amplísimo colectivo de pensionistas de la Seguridad Social. Una simple división de las pensiones por clases resulta bien expresiva de las desigualdades que se producen en el interior del sistema: mientras la pensión media de jubilación –mayoritariamente entre los varones- en esa misma fecha era de 54.100 pesetas, la de viudedad –mayoritaria entre las mujeres- sólo alcanzaba 35.200 pesetas, y la de invalidez se situaba en 55.100 pesetas en nuestra Comunidad.

En el año 2000, la pensión media ha ascendido a 78.200 pesetas. Pero, destaca que los tipos de pensiones han sufrido una variación positiva, pero muy diferente. Así, son las pensiones de incapacidad permanente y las de jubilación las que han experimentado un incremento porcentual mayor, 79,1% y 61,4% respectivamente desde 1991. En cambio, las pensiones medias de viudedad y orfandad y favor familiar se han incrementado menos, 57,1% y 33,2% respecti-

vamente. Hay que tener en cuenta que estos porcentajes de variación no son tan elevados, ya que no se ha eliminado el efecto de la inflación en las cuantías de las pensiones en este periodo.

Gráfico 40

Distribución del número de pensiones contributivas en vigor por tramos de cuantía en Aragón. Años 1996 y 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Tal y como se puede observar en el gráfico anterior, entre 1996 y 2000, las pensiones de cuantías más bajas han disminuido y las altas han aumentado. Así, los pensionistas que percibían unos ingresos entre 25.001 a 50.000 pesetas han bajado en 4 puntos porcentuales y los que cobran más de 100.000 pesetas han crecido en seis puntos. Sin embargo, sigue siendo el intervalo de cuantía de 50.001 a 75.000 pesetas el que concentra un porcentaje mayor de pensionistas.

El importe de una pensión contributiva de la Seguridad Social está formado por tres componentes: la pensión inicial, calculada según las reglas vigentes en el momento de causar alta como pensionista; las revalorizaciones acumuladas como resultado de la actualización de las pensiones con arreglo a las normas dictadas periódicamente; y, finalmente, el complemento por mínimo, que se agrega a los otros dos componentes cuando la suma de éstos no alcanza una determinada cuantía fijada también con periodicidad anual. Pues bien, en el año 1997, el 37,1% de las pensiones debía recibir el complemento por mínimo, porcentaje que alcanzaba al 34,4% y al 23,4% en las pensiones de jubilación y de incapacidad permanente, y al 51,9% y 41,2% en las de viudedad y orfandad y favor familiar respectivamente. Esto muestra que en las pensiones de viudedad y orfandad y favor familiar existe una fuerte concentración de las pensiones en los tramos de cuantía igual al mínimo. Hay que destacar, que en el año 2000 desciende el porcentaje de pensiones que llevan complemento por mínimo (el 34,1%). Llama la atención que son las Pensiones de Incapacidad Permanente con complemento por mínimos las que han sufrido una disminución importante, al pasar de representar el 23,4% al 2,8% en estos tres años.

El esfuerzo realizado por la sociedad española en dotar a sus pensionistas de unos niveles de vida con la dignidad que debe exigirse en un país avanzado se manifiesta en la notable ampliación de la tasa de cobertura y en el aumento del valor de las pensiones medias en términos reales.

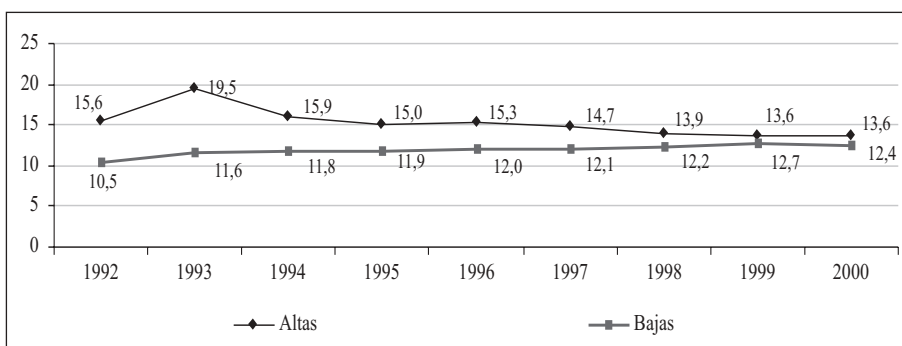
La tasa de cobertura mide el porcentaje de personas que encontrándose en edad de acceder a una pensión se les reconoce el derecho a percibirla. Por regla general, el cálculo de dicha tasa se limita a la población mayor de sesenta y cinco años, habida cuenta de que las pensiones de jubilación son casi la mitad del total y esa es la edad legal de jubilación. Pues bien, en el año 2000, el 82,8% de los aragoneses mayores de sesenta y cinco años percibe algún tipo de pensión, alcanzando a la casi totalidad de los varones (92,9%) y a un 64,6% de las mujeres. Esta diferencia por género, pone de manifiesto la importante cantidad de mujeres mayores de 65 años cuyo cónyuge es titular de una Pensión Contributiva, y de aquellas que son beneficiarias de una Pensión no Contributiva.

Dos son las razones principales que han hecho posible tan importante ampliación de la tasa de cobertura de las pensiones públicas. La primera responde a una de las manifestaciones que adquiere el proceso de maduración del sistema, y en cierto sentido cabe conceptuarse como automática: la proporción creciente de personas que, llegado el momento de la contingencia prevista legalmente, en términos de edad por ejemplo, reúne los requisitos exigidos para acceder a una pensión contributiva. La segunda, sin embargo, se relaciona más directamente con la discrecionalidad de los poderes públicos, que promovieron en el pasado la incorporación de nuevos colectivos al Sistema de la Seguridad Social y uniformizaron después el conjunto de los mecanismos de protección, entre los que destacan, por supuesto, las pensiones.

En relación con el total de altas y bajas se comprueba que el número de altas va descendiendo, pasando del 19,5% en 1993 al 13,6% en el año 2000. Esto puede deberse a la llegada de cohortes de edad menores por los efectos de la guerra y posguerra civil (tal y como ya ha quedado reflejado en las pirámides de población, que aparecen en los apartados de demografía y del mercado de trabajo), que a partir de ahora se dejarán notar con más intensidad, a la incidencia de las jubilaciones anticipadas y al mayor control sobre los posibles beneficiarios de pensiones contributivas, como consecuencia de la maduración del Sistema de la Seguridad Social.

Gráfico 41

Evolución de las altas iniciales y bajas definitivas de las Pensiones Contributivas en Aragón. Años 1992-2000 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2.3.1.2 Desciende el número de perceptores de prestaciones por desempleo

Las prestaciones por desempleo son el último apartado de análisis dentro de este capítulo de prestaciones sociales. Es obvio que las mismas guardan una relación directa con la previa distribución del desempleo, ya analizado en capítulos anteriores, y con las reformas laborales. Tales razones y la trascendencia social del fenómeno aconsejan detenerse un momento en el análisis elemental de su evolución.

Cuadro 15

Evolución de los beneficiarios de las Prestaciones de Desempleo en Aragón y España. Años 1994-2000

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Aragón	34.200	26.800	24.900	21.700	19.300	17.900	17.500	19.100
España	1.532.200	1.242.700	1.150.000	1.048.100	928.500	841.100	818.500	866.100

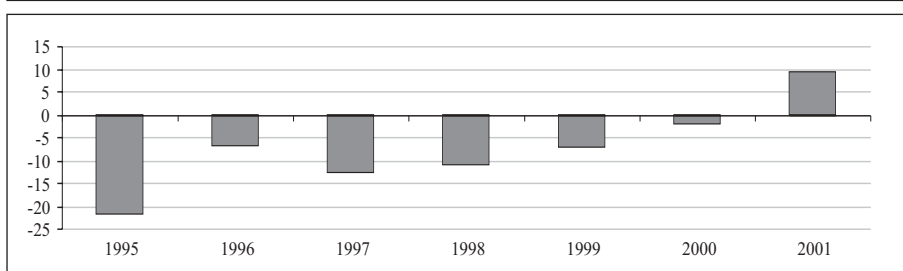
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Asuntos Sociales.

El número de perceptores de prestaciones por desempleo en Aragón, en la década de los noventa ha ido descendiendo progresivamente, tal y como sucede a nivel nacional. Sin embargo, destaca que en el año 2001 se produce un aumento de los beneficiarios de este tipo de prestaciones. Así, la variación de estos perceptores entre el año 2000 y 2001 es del 9,1% en nuestra Comunidad, porcentaje ligeramente superior al de España (5,8%).

Según el Instituto Nacional de Empleo, desde 1994 al año 2001 el número de parados en Aragón ha sufrido una variación bruta porcentual del -42,3%. Como es lógico, también, en este periodo, se ha producido una disminución del número de perceptores de prestaciones por desempleo (-41,2%).

Gráfico 42

Variación porcentual de los perceptores de prestaciones por desempleo en Aragón.
Años 1995-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Asuntos Sociales.

Cuadro 16

Evolución del paro registrado, de los perceptores de prestaciones por desempleo y la tasa de cobertura. Aragón. Años 1994-2001

	Paro registrado	Perceptores de prestaciones por desempleo	Tasa de cobertura
1994	58.600	34.200	58,4
1995	56.200	26.800	47,7
1996	55.200	24.900	45,1
1997	50.200	21.700	43,2
1998	44.000	19.300	43,9
1999	39.300	17.900	45,5
2000	34.500	17.500	50,7
2001	33.800	19.100	56,5

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Asuntos Sociales.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior al reducirse el paro registrado en el año 2001 y aumentar los perceptores de prestaciones por desempleo, ha crecido la tasa de cobertura seis puntos porcentuales respecto al año 2000.

2.3.2 Servicios Sociales

Los Servicios Sociales constituyen uno de los Sistemas del Estado de Bienestar que, por ser el último en aparecer, se encuentra menos desarrollado que la Educación, la Sanidad y la Seguridad Social.

Sin Ley Estatal que regule la materia, las Comunidades Autónomas han protagonizado, en sus respectivos territorios, la ordenación y planificación de los servicios y prestaciones sociales.

Al comienzo de la década, junto a la tradicional asistencia desde la iniciativa social y, más actual, de la iniciativa privada, convivían varias redes públicas que prestaban sus servicios de forma claramente concurrente. En primer lugar,

la Administración del Estado, a través del INSERSO, gestionaba centros y prestaciones destinadas a personas mayores y con minusvalías, provenientes de la órbita asistencial de la Seguridad Social, y financiaba la red de Servicios Sociales de Base (Plan Concertado) y otros programas de ámbito nacional para atender necesidades sociales diversas (Plan Gerontológico, Plan Nacional Gitano, etc.). En segundo lugar, la Diputación General de Aragón (DGA) gestionaba programas, centros y servicios dirigidos a diversos sectores de población (menores, jóvenes, personas mayores, disminuidos, mujeres, minorías étnicas, etc.) y financiaba actividades y servicios que gestionaba tanto las Corporaciones Locales como las Entidades sin fin de lucro. Por último, los Ayuntamientos gestionaban por un lado los Servicios Sociales de Base, que se ocupaban de los Programas de Información y Orientación, el Apoyo a la Convivencia, la Prevención e Inserción Social y la Cooperación Social y, por otro, los centros y servicios específicos principalmente de atención a las personas mayores y programas diversos.

2.3.2.1 Creciente protagonismo del IASS en los Servicios Sociales

En esta década destaca la creación, con carácter de Organismo Autónomo, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) por Ley 4/1996 de 22 de mayo, para preparar el traspaso de competencias del INSERSO.

En julio de 1996, por Real Decreto 97/1996, de 26 de enero, se produce el efectivo traspaso a la Comunidad Autónoma de las competencias que en materia de servicios sociales venía ejerciendo el Instituto Nacional de Servicios Sociales, junto con los bienes, derechos y obligaciones correspondientes. Se simplifica, por tanto, la actuación pública al reunir en un mismo organismo la red estatal y autonómica, sin perjuicio de que el Estado continúe financiando determinados programas.

Las Memorias del IASS de los años 1997 y 1999, junto con los resúmenes de gestión de los años 1998, 2000 y 2001 permiten aproximarnos a la dimensión de los Servicios Sociales en Aragón en los últimos años de la década. Sin duda, supone un acercamiento ya que si bien se conoce el gasto público, no se cuenta con información de las entidades sociales, salvo lo que reciben del erario público para gestionar sus centros y servicios.

Es necesario precisar que, en el periodo estudiado, las políticas específicas de Juventud y Mujer son gestionadas por sus propios organismos (Dirección de Juventud e Instituto Aragonés de la Mujer, cuya creación queda recogida en la Ley 2/93, de 19 de febrero).

El análisis presupuestario del IASS, al centralizar las distintas vías de financiación, permite conocer la distribución del gasto social destinado en Aragón a los Servicios Sociales.

El presupuesto total de acuerdo a las previsiones recogidas en las respectivas memorias del IASS ha pasado de 19.913,4 millones de pesetas en 1997 a 21.548,3 millones en 1999. Es decir, ha aumentado en 1.634,9 millones de

pesetas en este periodo de tiempo. No obstante, conviene advertir que este presupuesto incluye las prestaciones económicas financiadas por la Seguridad Social, aunque gestionadas por el IASS.

Sin contabilizar el coste de las prestaciones económicas financiadas por la Seguridad Social, el Presupuesto del IASS pasa de 12.598 millones de pesetas a 15.518 millones de 1997 a 1999, aumentando, por tanto, en 2.920 millones de pesetas. Con este presupuesto el IASS mantiene su estructura, atiende sus centros y financia la inversión y el mantenimiento de los centros, servicios y programas gestionados por las Corporaciones Locales y las Entidades Sociales sin fin de lucro.

Este presupuesto que gestiona el IASS se nutre de varias fuentes de financiación. Tal y como se puede observar en el siguiente cuadro, en el año 1999 los mayores porcentajes de ingresos provienen del coste por servicios transferidos por el IMSERSO (39,9%) y de las transferencias de la DGA (39,3%). En este periodo, destaca el incremento porcentual que han sufrido las transferencias de la DGA, un 36,7%, y el descenso de los ingresos (-22,2%) procedentes de las transferencias de la Administración Central con recursos finalistas.

Cuadro 17

Presupuesto de Ingresos del IASS 1997 y 1999. (En millones de pesetas)

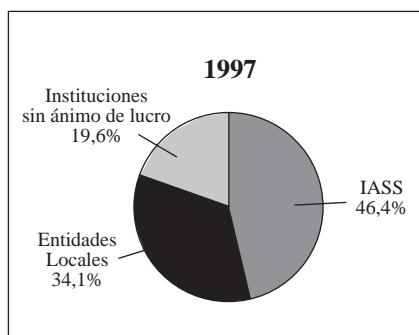
Conceptos de financiación	Importe 1997	%	Importe 1999	%	Variación %
Ingresos propios	853,6	6,8	1.096,0	7,1	28,4
Coste servicios transferidos por IMSERSO	5.348,2	42,5	6.185,6	39,9	15,7
Transferencias de la Diputación General de Aragón	4.463,2	35,4	6.102,0	39,3	36,7
Transferencias de la Admón. Central (R. Finalistas)	1.808,3	14,4	1.406,3	9,1	-22,2
Aportación Empresas Privadas	0	0	215,0	1,4	-
Subtotal	12.473,3	99,0	15.004,9	96,7	20,3
Incorporación de Remanentes de Tesorería 1996 o 1998	124,7	1,0	513,1	3,3	311,5
TOTAL	12.598,0	100,0	15.518,0	100,0	23,2

Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

En 1999, el 46,8% del gasto del IASS se destina al mantenimiento de su estructura y de sus centros propios; el 36,5% a las Corporaciones Locales y el 16,7% a las Instituciones sin ánimo de lucro.

Gráfico 43

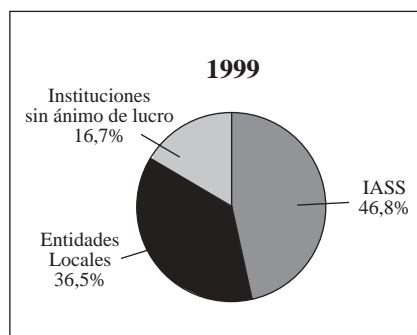
Distribución del gasto del IASS, según titularidad. Año 1997



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Gráfico 44

Distribución del gasto del IASS, según titularidad. Año 1999



Tal y como muestran los gráficos anteriores, desde 1997 a 1999 la aportación económica del IASS ha crecido en las Entidades Locales y disminuido en las Instituciones sin ánimo de lucro, permaneciendo constante su contribución económica al mantenimiento de la estructura del IASS.

Mostramos a continuación un desglose del gasto por cada uno de los tres actores principales de los Servicios Sociales.

Cuadro 18

Ejecución del Presupuesto de Gastos del IASS para el funcionamiento del Instituto y de sus centros según tipo de gasto. Años 1997 y 1999

	1997	%	1999	%	% variación
Personal (capítulo I)	4.827,6	70,0	5.899,7	65,1	22,2
Mantenimiento de actividades, programas... (capítulo II)	1.798,4	26,1	2.728,1	30,1	51,7
Inversión (capítulo VI)	254,3	3,7	425,0	4,7	67,1
Otros capítulos (capítulo III y VIII)	13,4	0,2	0	-	-
Total	6.893,7	100,0	9.052,9	100,0	31,3

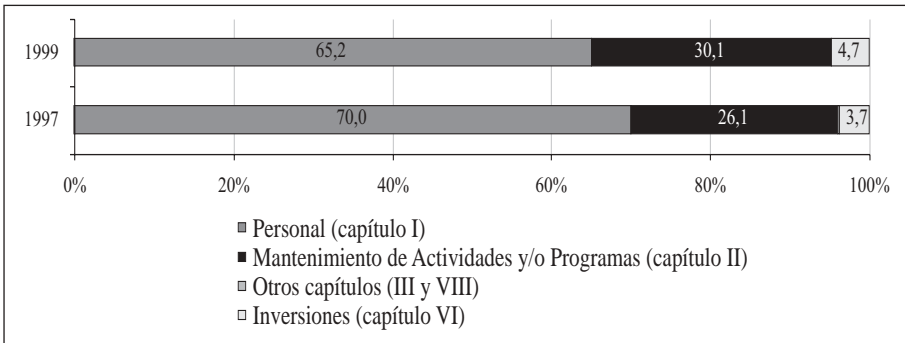
Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

En primer lugar, el IASS destinó en 1999 casi dos terceras partes del total de su presupuesto a personal. Sin embargo, si comparamos los años 1997 y 1999 se percibe que en este último el porcentaje de gasto dedicado al personal es inferior al de 1997 y superior el destinado a mantenimiento de actividades y/o programas (30,1%) e inversión (4,7%).

No obstante, en cuanto al personal, se observa un aumento constante desde su creación, pasando de 1.522 puestos de trabajo en 1997, a 1.658 en el año 1999; lo que representa un incremento del 8,9%. El número de funcionarios,

Gráfico 45

Porcentaje del presupuesto del IASS para el funcionamiento del Instituto y sus propios centros según tipo de gasto. Años 1997 y 1999



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

dedicado a la programación, ejecución, gestión y control técnico-administrativo de las funciones del IASS, supera al personal laboral dedicado al funcionamiento de los Centros.

Cuadro 19

Evolución del Personal del IASS. Años 1997 y 1999

	1997	% sobre el total	1999	% sobre el total	Variación %
Personal funcionario	845	55,5	928	56,0	9,8
Personal laboral	677	44,5	730	44,0	7,8
Total	1.522	100,0	1.658	100,0	8,9

Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

En segundo lugar, las Entidades Locales, con la aportación del IASS, gestionan los Servicios Sociales de Base (SSB) y sus centros y programas para atender las necesidades de distintos colectivos. En 1999, para realizar todas estas funciones, el IASS contribuye con un 73,4% y los Ayuntamientos con un 26,6%. Esto es una muestra más de la debilidad financiera de las Corporaciones Locales en nuestro país. Desde 1997 a 1999, la aportación del IASS a las Entidades Locales crece un 0,8%.

Cuadro 20

Presupuesto de Gastos del IASS destinado a Entidades Locales. Años 1997 y 1999.
(En millones de pesetas)

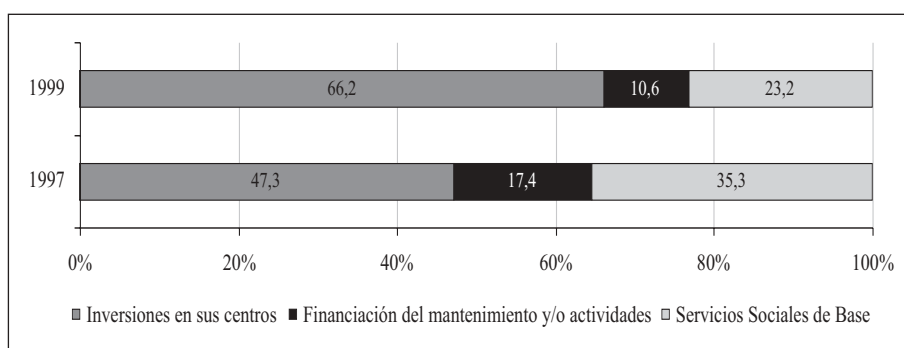
Entidades Locales (E.L.)	1997	1999	% variación
Inversiones en sus centros	713,6	1.630,5	128,5
Financiación del mantenimiento y/o actividades	262,9	259,5	-1,3
Servicios Sociales de Base	532,2	571,8	7,4
Total aportación del IASS	1.508,7	2.461,7	63,2
Aportación de las E.L. a la inversión y mantenimiento y/o actividades	289,4	586,8	102,8
Aportación de las E.L. a los Servicios Sociales de Base	275,4	306,8	11,4
Total aportación de las Entidades Locales	564,8	893,6	58,2
Total gasto en Servicios Sociales	2.073,5	3.355,3	61,8
% aportación IASS	72,8	73,4	0,8
% aportación de las Entidades Locales	27,2	26,6	-2,2

Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

En 1999, el mayor porcentaje de la aportación del IASS a las Corporaciones Locales es el dedicado a la inversión (66,2%), para la construcción y reforma de sus centros, sobre todo residencias para las personas mayores; seguido de los Servicios Sociales de Base (23,2%) y de la financiación del mantenimiento y/o actividades diversas (10,6%). En este sentido, en el periodo analizado (1997-1999) se observa un incremento bruto porcentual del 128,5% en el capítulo de las inversiones, debido, entre otras razones, a las crecientes necesidades de las personas dependientes en nuestra Comunidad.

Gráfico 46

Aportación del IASS a las Entidades Locales según tipo de gasto. Años 1997 y 1999



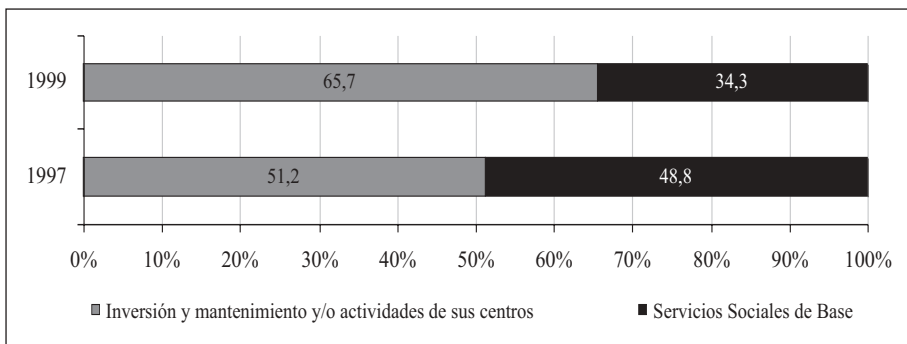
Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

En cuanto a la aportación de las Corporaciones Locales a los Servicios Sociales, destaca que, en el año 1999, el 65,7% se destinó a la inversión y al mantenimiento y/o actividades y el 34,3% a los Servicios Sociales de Base. Desde

1997, su contribución económica ha ido en aumento tanto en el capítulo de la inversión y mantenimiento y/o actividades (102,8%) como en los Servicios Sociales de Base (11,4%).

Gráfico 47

Aportación de las Entidades Locales según tipo de gasto. Años 1997 y 1999



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

La Ley 4/1987, de 25 de marzo, de Ordenación de la Acción Social, establece en su artículo 10º que “*Los Servicios Sociales de Base configuran la estructura básica de la acción social, correspondiendo su gestión a los Ayuntamientos*”, reiterando su artículo 24º que “*corresponde a los Ayuntamientos la gestión de los Servicios Sociales de Base y Comunitarios*”, determinando que la Comunidad Autónoma consignará anualmente en sus Presupuestos los créditos necesarios para hacer frente a los relativos a la financiación, al menos del 50% de los gastos de mantenimiento de las estructuras básicas municipales previstas en el artículo 10º.

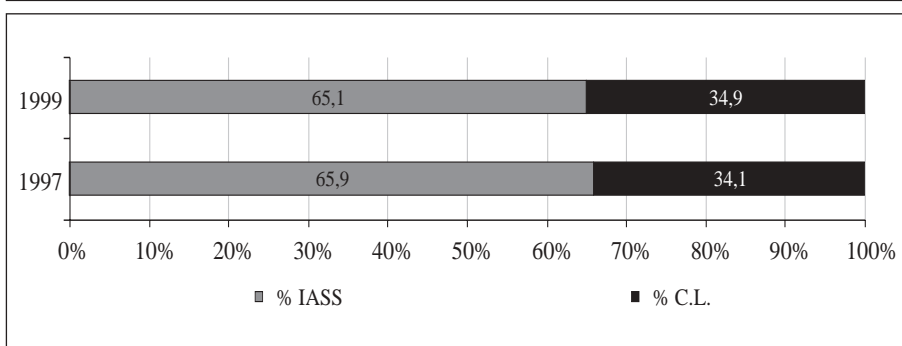
En relación a los Servicios Sociales de Base, la aportación del IASS (65%) es mayor a la que realizan en su conjunto las Entidades Locales (34%), siendo una constante en el periodo estudiado. Es conveniente indicar que estas cifras son el resultado de una media, ya que los Ayuntamientos, en función de criterios de población y necesidades sociales, reciben del IASS unos porcentajes de financiación que varían entre el 50 y el 80%, aproximadamente.

En tercer lugar, en cuanto a las Instituciones sin ánimo de lucro es imposible conocer la contribución total de éstas a los Servicios Sociales, ya que las memorias del IASS no recogen el dinero que dichas Instituciones destinan a mantenimiento y/o actividades. Sólo se tienen datos de su aportación a la inversión, que en el año 1999 alcanza la cifra de 81,3 millones de pesetas; un incremento porcentual del 105,9% respecto al año 1997.

En 1999, la contribución económica del IASS a las Instituciones sin ánimo de lucro asciende a 1.122,5 millones de pesetas, aumentando un 29,6% respecto a 1997.

Gráfico 48

Aportación del IASS y de las Entidades Locales a los Servicios Sociales de Base.
Años 1997 y 1999



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Cuadro 21

Presupuesto de Gastos del IASS destinado a Instituciones sin ánimo de lucro.
Años 1997 y 1999. (En millones de pesetas)

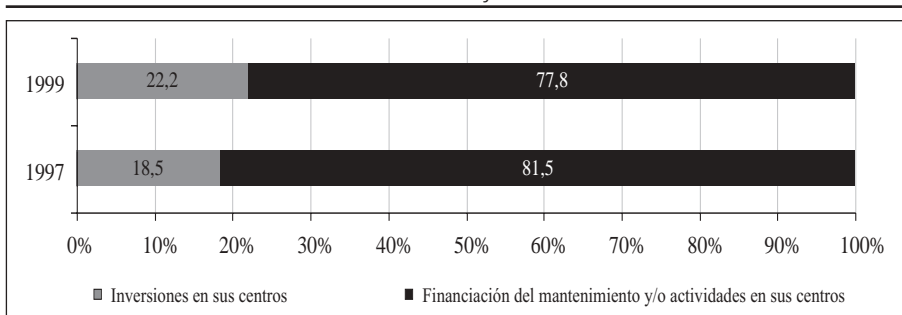
Instituciones sin ánimo de lucro	1997	1999	% variación
Inversiones en sus centros	160,0	248,6	55,4
Financiación del mantenimiento y/o actividades	706,1	873,8	23,7
Total aportación del IASS	866,2	1.122,5	29,6

Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Llama la atención que, en 1999, la aportación del IASS a las Corporaciones Locales se dirige mayoritariamente a la inversión (66,2%). En cambio, el mayor porcentaje de su contribución económica a las Instituciones sin ánimo de lucro es el destinado al mantenimiento y/o actividades (77,8%), tal y como recoge el siguiente gráfico.

Gráfico 49

Aportación del IASS a las Instituciones sin ánimo de lucro según tipo de gasto.
Años 1997 y 1999



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

2.3.2.2 Descenso del número de beneficiarios de las prestaciones que gestiona el IASS

Por último, el IASS gestiona directamente las Pensiones no Contributivas de la Seguridad Social y las Prestaciones de la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI), que tienen amparo presupuestario en los Presupuestos de la propia Seguridad Social, habiéndose tramitado para su pago durante este periodo a través de la Tesorería de la Seguridad Social, las siguientes prestaciones:

Cuadro 22

Coste económico de las prestaciones financiadas por la Seguridad Social
(Importe en millones de pesetas). Años 1997-2001

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001
Prestaciones No Contributivas de Jubilación	3.865,3	3.834,4	3.107,8	3.888,1	3.788,4
Prestaciones No Contributivas de Invalidez	2.082,0	2.173,6	1.914,7	2.339,4	2.221,8
Subsidio de Garantía Ingresos Mínimos	1.241,3	1.082,5	922,9	798,0	701,3
Subsidio de Ayuda a Tercera Persona	108,8	87,7	70,2	57,3	46,7
Subsidio de Movilidad y Gastos de Transporte	18,0	16,4	14,7	13,8	13,5
TOTAL	7.315,4	7.194,6	6.030,3	7.096,6	6.771,7

Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Tal y como se observa en el cuadro anterior, entre 1997 y 2001, se produce un descenso del coste económico global de las prestaciones financiadas por la Seguridad Social debido, por un lado, a la derogación de las prestaciones de la LISMI. Es decir, no se reconocen nuevos derechos por lo que el número de beneficiarios es cada vez menor. Y, por otro lado, las Pensiones no Contributivas de Jubilación muestran una tendencia decreciente resultado de la propia maduración del Sistema de la Seguridad Social y la incorporación de nuevos pensionistas que ya han cotizado los años necesarios para percibir una pensión contributiva.

Además, de las prestaciones financiadas por la Seguridad Social, el IASS también gestiona las Ayudas de Apoyo a la Integración Familiar, las Ayudas de Urgencia y las Becas para sufragar gastos de atención en centros de carácter residencial, todas ellas reguladas por la Ley 4/87, de 25 de marzo, de Ordenación de la Acción Social (LOAS), tal y como recoge el siguiente cuadro.

Desde 1997 al año 2001 ha descendido el número total de beneficiarios de las prestaciones que gestiona el IASS. Así, el porcentaje de variación en este periodo es de -29,3%. Sin embargo, si analizamos cada una de las prestaciones se observan diferencias significativas. Así, sólo los beneficiarios de las Ayudas de Integración Familiar y los de Becas para sufragar gastos de atención en centros de carácter residencial muestran una variación porcentual positiva en este periodo, representando el 4,1% y 79,6% respectivamente, respondiendo ambas a las necesidades de nuestra sociedad actual. Los perceptores de las Pensiones de Ancianidad y Enfermedad también experimentan un descenso progresivo, al igual que ocurre con los beneficiarios de las prestaciones de la LISMI a causa de su derogación.

Cuadro 23

Normativa que regula las prestaciones que gestiona el IASS

Tipo de prestación	Normativa
Pensiones no Contributivas de Jubilación e Invalidez	- Real Decreto 357/91 de 15 de marzo. - Real Decreto Legislativo 1/94 de 20 de Junio.
Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)	- Decreto 57/94, de 23 de marzo. - Decreto 179/94, de 8 de agosto.
Pensiones del LISMI	- Ley 26/90 de 20 de diciembre por la que se deroga la acción protectora del LISMI.
Pensiones de Ancianidad y Enfermedad (PAE)	- Real Decreto Ley 5/92, de 21 de julio, a nivel estatal. - Decreto 149/92, de 18 de agosto, de la DGA que deroga estas prestaciones con la salvedad de que quienes, con anterioridad a la entrada en vigor de estos Decretos, tuvieran reconocido el derecho.
Ayuda de Apoyo a la Integración Familiar	- Ley 4/87, de 25 de marzo, de Ordenación de la Acción Social. - Decreto 198/1996, de 29 de octubre, del Gobierno de Aragón.
Las Ayudas de Urgencia	- Artículo 27 de la Ley 4/87.
Becas para sufragar gastos de atención en centros de carácter residencial	- El artículo 17 de la Ley 4/87. - Capítulo III del Decreto 48/93. - Decreto 111/92, de 26 de mayo de la DGA, que regula los Centros de Servicios Sociales considerados Especializados.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 24

Variación bruta porcentual de los beneficiarios de las pensiones y ayudas gestionadas por el IASS en el periodo 1997-2001

	Jubilación	Invalidez	LISMI	Ancianidad- Enfermedad	IAI	Integración Familiar	Urgencia Delegadas y No delegadas	Becas
Variación %	-11,4	-2,3	-44,0	-64,7	-29,7	4,1	-95,7	79,6

Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Gráfico 50

Beneficiarios de las Pensiones no Contributivas de Jubilación. Años 1997-2001

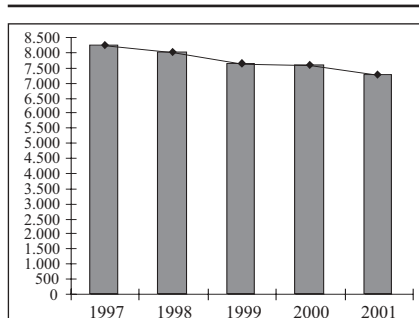
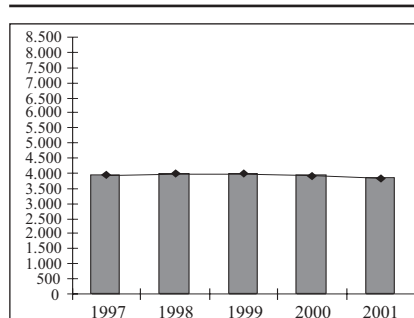


Gráfico 51

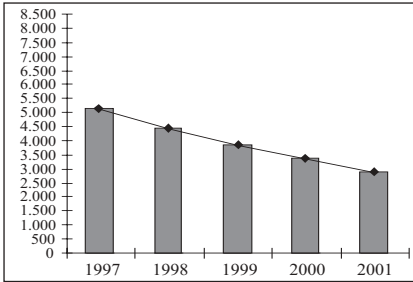
Beneficiarios de las Pensiones no Contributivas de Invalidez. Años 1997-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Gráfico 52

Beneficiarios de las Pensiones LISMI.
Años 1997-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Gráfico 53

Beneficiarios de las Pensiones de
Ancianidad y Enfermedad
Años 1997-2001

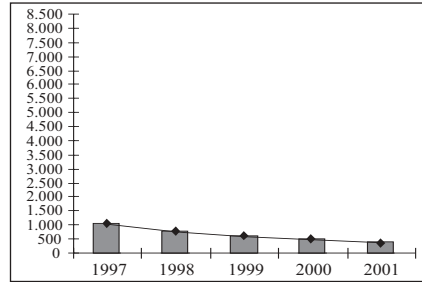
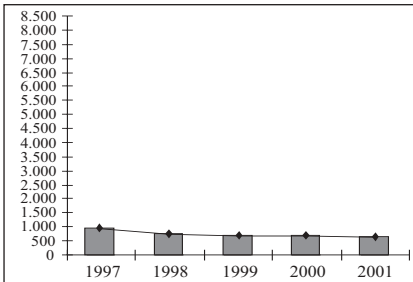


Gráfico 54

Beneficiarios del IAI.
Años 1997-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Gráfico 55

Beneficiarios de las Ayudas
de Integración Familiar.
Años 1997-2001

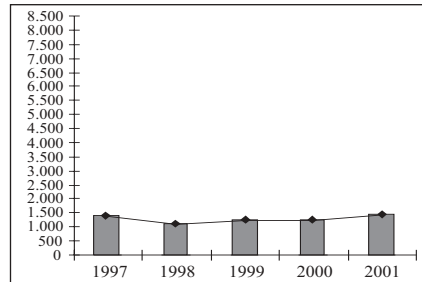
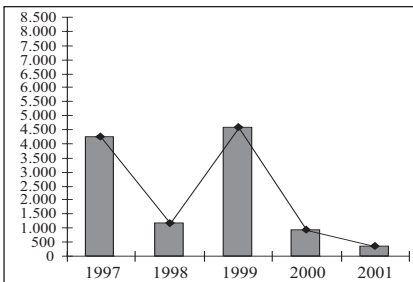


Gráfico 56

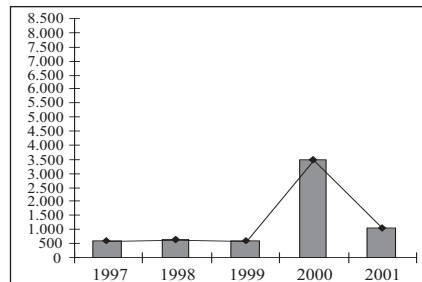
Beneficiarios de las Ayudas de Urgencia
Delegadas y No Delegadas en los Servi-
cios Sociales de Base.
Años 1997-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del IASS.

Gráfico 57

Beneficiarios de las Becas para sufragar
gastos de atención en Centros de
carácter residencial.
Años 1997-2001



3 Nuevas Políticas Sociales

3.1 Medio Ambiente

3.1.1 La política de abastecimiento y saneamiento de agua

El agua es un recurso natural insustituible para el mantenimiento de la naturaleza y el desenvolvimiento de la vida humana. Por otra parte, el agua también es un recurso necesario para la viabilidad del desarrollo económico.

Las disponibilidades de agua superficial y subterránea dependen de condiciones climatológicas que, en períodos concretos, provocan reducciones de las aportaciones por las lluvias. El cambio climático, como consecuencia del llamado efecto invernadero, parece explicar esta reducción de las precipitaciones, y cuando las reservas hídricas no pueden compensar esa ausencia de precipitaciones se producen situaciones puntuales de desabastecimiento.

Pero además, al fenómeno climático se une la falta de previsión en actuaciones de infraestructuras que permitirían satisfacer incrementos de la demanda en momentos puntuales sin poner en peligro el colchón de seguridad necesario en situaciones de pluviosidad adversa.

Por tanto, las disponibilidades de agua dependen no solo del factor climático, sino también de las actuaciones infraestructurales de regulación, de las características de la explotación y uso del agua y de las formas de depuración y reutilización de la misma.

Tradicionalmente la construcción de embalses y presas de regulación han constituido el núcleo básico de una política hidráulica que pretendía satisfacer las demandas de agua de distintos sectores (agrario, energético, industrial, residencial y turístico). Sin embargo, como es lógico, tal propósito no estaba exento de conflictos de intereses. En este ámbito, fue aprobado en 1992 por las Cortes de Aragón el denominado Pacto del Agua, como un compromiso político que pretendía ordenar la distribución de los recursos hídricos en nuestro territorio mediante la construcción de nuevas presas y embalses. Con posterioridad, tal acuerdo sería incorporado por la Administración del Estado al Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, instrumento de planificación previsto en la Ley de Aguas de 1985.

Sin embargo la ejecución de las obras previstas ha sufrido importantes retrasos, y al final de esta década se han visto modificadas las condiciones que permitieron alcanzar tal Pacto y se ha producido una polarización de la opinión sobre este tema.

Si atendemos a la visión de la oferta se comprueba que el volumen de los embalses construidos en Aragón era de 1.194 hectómetros cúbicos de agua en el año 2001, ocupando un total de 7.320 hectáreas de superficie. En el cuadro 25 se relacionan la totalidad de embalses construidos en Aragón, especificando su volumen así como la superficie que ocupan. El volumen de agua almacenada

en los embalses, como es lógico, depende de las estaciones del año y del nivel de pluviometrías.

Cuadro 25

Volumen y superficie de los embalses construidos en Aragón. Año 2001

Embalses	Capacidad del embalse (hm ³)	Superficie ocupada por el embalse (hect.)	Embalses	Capacidad del embalse (hm ³)	Superficie ocupada por el embalse (hect.)
El Grado I	399	1.273	Las Navas	2,2	20
El Grado II	0,06	2	Las Torcas	9	77
Aliaga	0,89	20	Lasarra	0,7	10
Almochuel	1	27	Laspuña	0,35	8
Ardisa	5	216	Linsoles	3	42
Arguís	3	18	Llauset	17	45
Arquillo de San Blas	22	83	Maidevera	18	135
Arriel alto	2	18	Marboré	1,7	16
Azul	0,7	5	Mediano	438	1.714
Bachimaña alto	7	40	Mequinenza	1.534	7.720
Balagueras	0,1	13	Mezalocha	4	40
Barasona o Joaquín Costa	92,2	560	Moneva	8	100
Baserca	22	96	Moros	0,5	15
Bolaso	0,68	19,6	Niño Jesús (Aniñón)	0,2	24
Bramatuero alto	5	29	Orera	0,4	5,63
Bramatuero bajo	1	14	Paso Nuevo	3	20
Brazato	3	22	Pecico	1	11
Búbal	72	234	Pena	22	129
Calanda	54	312	Pina	1	80
Campoplano	6	34	Pineta	0,26	14
Canal Roya	0,02	0,5	Plandescún	0,9	24
Canelles	678	1.569	Respomuso	18	55
Canfranc	0,5	6	Sabiánigo	1	27
Caspe II	81,6	638	San Bartolomé	6	100
Cienfuens	1	9	Santa Ana	23,6	768
Cueva Foradada	29	354	Santolea	54	338
Escalés	152	400	Sopeira	0,6	13
Escarra	5	38	La Sotonera	189	1.840
Escuriza o Híjar	6	33	Sta María de Belsué	13	83
Estós	0,05	3	Los Toranes	0,5	8
Gallipuéñ	4	44	Torroyón	1,8	37
Guara (Calcón)	3,6	22,2	Tramacastilla	1	15
Gállego	0,2	5	Urdiceto	6,4	32
Ip	5,3	27	Vadiello	16	69
Jabarrella	0,2	7	Val	25,3	112,23
Jaca	0,01	0,5	Valbona	0,5	8
Javierrelatre	0,4	13	Valdabra	3	76
La Estanca de Alcañiz	6,9	151	Valdelafuén	2	-
La Hoz	0,04	2,8	Yesa	446,9	1.900
La Peña	15,3	321	Ribarroja	210	1.235
La Tranquera	84	530	Valimaña	81	-
Lanuzá	25	111	TOTAL	1.794,75	7.320,60

Fuente: Banco de datos del Agua en Aragón. Universidad de Zaragoza, y elaboración por el IAEST.

En el transcurso de estos años una “nueva cultura del agua” se ha ido conformando. En el Informe del año 1998 nos ocupamos del tema del agua, y en él indicábamos como a la tradicional visión de la oferta se debía incorporar la visión de la demanda. Es decir, son necesarias medidas y actuaciones que permitan reducir el consumo y mejorar la eficiencia del uso del agua y no sólo impulsar acciones que regulen la oferta, sin poner en cuestión la utilización que se hace de este recurso tan escaso.

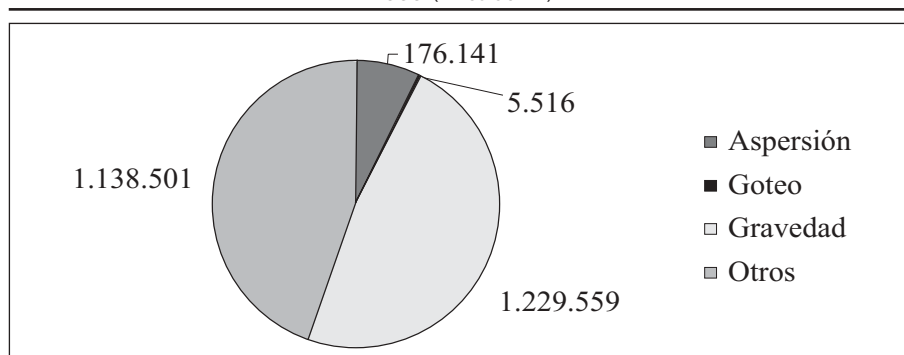
Si nos atenemos a los datos de la Confederación Hidrográfica del Ebro se comprueba que el sector agrícola es el mayor consumidor de agua (85%), seguido muy de lejos por el abastecimiento urbano y los usos industriales.

Cuadro 26

Usos consuntivos del agua en la cuenca del Ebro

Usos consuntivos de agua	Hm ³	%
Abastecimiento urbano	524	7,11
Regadíos	6.310	85,61
Ganadería	66	0,90
Usos industriales	470	6,37
Total	7.370	100

Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro.

Gráfico 58Distribución de agua a las explotaciones agrícolas por técnicas de riego en Aragón. 1999 (miles de m³)

Fuente: Encuesta de uso del agua en el sector agrario 1999. Instituto Nacional de Estadística.

El principal consumo de agua, por tanto, se realiza en el sector agrícola, donde se utilizan mayoritariamente técnicas de riego tradicional, grandes consumidoras de agua. Un acercamiento, aunque sea aproximado, al tema de los consumos de agua nos lo ofrecen las encuestas que realizó el INE en 1999 en distintos sectores económicos. En total, en Aragón, según la encuesta de uso de agua en el sector agrario, se consumió una cifra que superaba los 2.500 millones de metros cúbicos de agua. Ante esta elevada cifra se hace necesario avan-

zar, con decisión, en extender técnicas de riego menos consumidoras de agua. Por otra parte, es preciso indicar que el regadío utiliza unas redes de distribución (acequias, canales) que tienen pérdidas considerables de agua. Está fuera de toda duda que introducir mecanismos de eficacia en la distribución del agua para usos agrícolas es un pilar esencial en una gestión de la demanda de agua considerada adecuada.

Por lo que se refiere al abastecimiento público, los datos muestran que se pierden miles de metros cúbicos de agua en las redes de distribución por el deterioro y el mal estado en el que se encuentran las mismas, principalmente en Zaragoza. La escasez del recurso hace que sea insostenible seguir manteniendo tales pérdidas, que lejos de disminuir, como se comprueba en el cuadro (27), del año 1996 a 1999 ha continuado en aumento, de 48 a 61 millones de metros cúbicos. Hay que indicar no obstante, que determinados consumos públicos no han sido contabilizados en estos años, y finalmente esta cuestión ha sido resuelta. También un consumo más racional y menos derrochador de los ciudadanos figura como uno de los objetivos de la nueva cultura del agua. Ejemplos como los "Zaragoza, ciudad ahorradora de agua", pueden contribuir a una mayor concienciación social sobre la necesidad de consumir más responsablemente.

Cuadro 27

Distribución de agua para abastecimientos públicos. Aragón 1996-1999 (miles de m3)

	1996	1997	1998	1999
1. Volumen total de agua controlada y distribuida para el abastecimiento público (por grandes grupos de usuarios)	93.935	96.203	99.443	102.428
1.1 Sectores económicos	18.415	18.460	19.302	20.248
1.2 Hogares	66.760	67.805	70.863	72.438
1.3 Consumos municipales	7.474	7.960	7.496	7.744
1.4 Otros	1.286	1.978	1.782	1.998
2. Agua perdida en la red de distribución	48.620	51.820	55.670	61.746
3. Importe total del agua distribuida (millones de pesetas)	4.206	4.407	5.102	5.819
4. Importe total de la inversión en los servicios de suministro (millones de pta.)	1.136	1.190	1.378	1.601

Fuente: Estadísticas del agua INE 1999, elaboradas por el IAEST.

El abastecimiento a las empresas es otro de los consumos de agua que es necesario considerar, y aunque es fundamental para su funcionamiento, lo realmente importante desde el punto de vista medioambiental en este sector es el tratamiento de las aguas residuales. La encuesta sobre el uso del agua en el sector industrial de 1999 nos acerca a esta cuestión. En Aragón, un importante volumen de las aguas utilizadas por las industrias recibe tratamiento depurativo de algún tipo, consecuencia de la aplicación de las exigentes normativas derivadas de las directivas europeas.

Cuadro 28

Uso del agua en el sector industrial: industria extractiva y manufacturera.
Aragón y España 1999. (miles m³)

1. Suministro de agua	Aragón		España
	Valor absoluto	% sobre España	Valor absoluto
1. Volumen total de agua captada por la empresa	183.783	11,83	1.553.972
1.1 Aguas superficiales	153.820	14,18	1.084.777
1.2 Aguas subterráneas	28.961	9,63	300.600
1.3 Otros tipos de recursos	1.002	0,59	168.595
2. Volumen total de agua suministrada a través de una red pública	5.073	1,78	285.627
3. Importe del canon pagado por la captación de agua (*)	250.147	8,12	3.080.335
4. Importe total pagado por el suministro de agua (*)	462.916	2,05	22.625.507
2. Tratamiento de aguas residuales			
1. Volumen total de aguas residuales generadas por la empresa.	106.552	7,99	1.333.029
1.1 Volumen de aguas tratadas.	71.759	9,40	763.486
1.2 Volumen de agua reutilizada.	2.171	1,66	130.665
1.3 Volumen de agua vertida	101.629	8,40	1.209.977
1.3.1 a una red pública de alcantarillado	10.036	5,59	179.469
1.3.2 a otros medios receptores	91.593	8,89	1.030.508
4. Importe total de las cuotas de saneamiento y alcantarillado (*)	243.071	3,35	7.257.465
5. Importe total de los gastos en inversión en el tratamiento de las aguas residuales(*)	751.327	2,28	33.001.328
6. Canon por el vertido (*)	327.920	5,18	6.329.301

(*) miles de pesetas

Fuente: Encuesta sobre el uso del agua en el sector industrial 1999. Instituto Nacional de Estadística. Tabla elaborada por el IAEST.

Por lo que se refiere al tratamiento de las aguas residuales se constata una evolución positiva en los últimos años al haberse puesto en marcha plantas depuradoras en las principales aglomeraciones urbanas, de acuerdo al Plan de abastecimiento y depuración de aguas del Gobierno de Aragón.

Cuadro 29

Recogida y tratamiento de las aguas residuales Aragón 1996-1999 (m³/día)

Recogida y tratamiento de las aguas residuales	1996	1997	1998	1999
1. Volumen de aguas residuales recogidas				229.802
2. Volumen de aguas residuales tratadas	150.268	154.301	179.375	195.573
3. Volumen total de agua vertida	115.200	117.479	140.800	168.793
4. Volumen total de agua reutilizada	35.068	36.822	38.575	26.780
5. Sustancias contaminantes eliminadas (Kg. /día)				
5.1 Demanda de oxígeno bioquímico (DOB)				50.073
5.2 Demanda de oxígeno químico (DOQ)				103.582
5.3 Sólidos en suspensión				64.817
5.4 Metales				151
5.5 No metales				1.498
6. Importe total de los gastos en inversión de la recogida y trat. de aguas residuales (*)	2.940	3.276	3.760	4.012
7. Importe total de las cuotas de saneamiento (*)	2.587	2.883	3.309	3.547

(*) millones pta.

Fuente: Estadísticas de Medio Ambiente. Estadísticas del Agua. Año 1999. Instituto Nacional de Estadística.

Al final de la década ha reaparecido de nuevo un intenso y vivo debate político y social sobre el agua. La presentación del Plan Hidrológico Nacional en el año 2000 fue el desencadenante de una importante movilización ciudadana contraria a los postulados del Plan y a las consecuencias tan negativas que su ejecución tendrían para Aragón. La planificación finalmente aprobada responde a un modelo que lleva implícita la concentración de la actividad y la población en áreas determinadas del territorio español e hipoteca el futuro de la amplia España interior.

3.1.2 La política de gestión de los residuos urbanos e industriales

En el apartado de Medio Ambiente de los Informes anuales sobre la situación económica y social de Aragón se analizaron con detalle la situación y actuaciones en materia de residuos sólidos urbanos (Informe de 1999) y de residuos industriales peligrosos y no peligrosos (Informe de 2000).

La preocupación por la eliminación y tratamiento de los residuos es muy reciente y, como en otras cuestiones ambientales, las actuaciones han venido impulsadas por la aplicación de la legislación comunitaria. Los resultados de las políticas emprendidas todavía son limitados y es necesaria una mayor concienciación social para obtener más amplios logros en esta materia.

Desde el ámbito nacional, la Ley 10/98 de Residuos (que derogó la Ley 42/75 sobre desechos y residuos sólidos urbanos y la Ley 20/86 sobre residuos tóxicos y peligrosos), trasladando a nuestro derecho la legislación comunitaria, estableció los instrumentos administrativos (autorizaciones, registros, planes, etc.) que permiten el control de los residuos y fomentó la prevención, la reducción en origen (priorizando la reutilización y el reciclado) y la valorización y utilización de los residuos como fuente de energía.

Con posterioridad, una nueva directiva europea 1999/31/CE del Consejo, relativa al vertido de residuos marca nuevas pautas y mandata a los Estados miembros a elaborar un Plan Nacional de Residuos Urbanos (que fue aprobado en enero de 2000) que contenga el diagnóstico y las propuestas de reducción y reciclaje de residuos.

Cuadro 30

Residuos sólidos urbanos en Aragón según el sistema de eliminación y tratamiento (toneladas)

Año	vertido incontrolado	vertido controlado	recogida selectiva de papel, vidrio y otros	Total	Datos Encuesta INE
1995	37.089	319.602	sin datos	356.691	-
1996	22.865	314.238	19.588	356.691	-
1997	45.851	349.836	20.429	416.116	-
1998	43.904	348.331	23.881	416.116	612.256
1999	35.166	412.292	22.406	469.864	751.796
2000	-	-	-	-	786.135

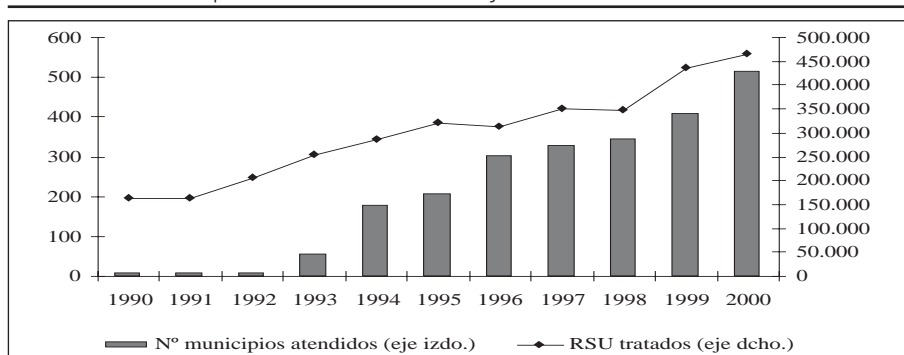
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente con datos declarados por las CCAA y encuesta de residuos del INE. IAEST.

En el marco de la Comunidad Autónoma en 1998 se había aprobado un Plan de Residuos (Decreto 72/98), pero hubo que actualizarlo en diciembre de 2000, para adaptarlo a la nueva directiva europea y al Plan Nacional, mediante un programa que contiene previsiones concretas para el período 2001-2003 en materia de prevención, transporte y disposición de residuos rechazados, sellado de vertederos incontrolados, reciclado y sensibilización.

Los datos sobre residuos sólidos urbanos proceden de fuentes administrativas que recopila el Ministerio de Medio Ambiente y de encuestas que realiza el INE, y ambas fuentes ofrecen cifras dispares. Se constata, por tanto, la necesidad de mejorar los instrumentos de medición y obtener unos datos reales de residuos que logren la aceptación de todos. Como muestran las cifras del cuadro 30 y del gráfico 59, en Aragón los residuos sólidos urbanos han ido aumentando paulatinamente y su tratamiento al final de la década se realiza mayoritariamente en vertederos controlados, siendo escasos todavía los residuos recogidos selectivamente. En nuestra Comunidad, a diferencia de otras Comunidades Autónomas, no se dan ni el compostaje ni la incineración como sistemas de tratamiento y eliminación de residuos. Es necesario, no obstante, advertir que los vertederos no se ajustan a la exigente normativa de la directiva europea anteriormente citada y se precisa una política decidida de inversión en infraestructuras que traten y eliminen adecuadamente los residuos sólidos en Aragón.

Gráfico 59

Evolución de residuos sólidos urbanos tratados en Aragón y de los municipios atendidos por centros de tratamiento y eliminación de RSU



Fuente: IAEST.

Por lo que se refiere a los residuos industriales, la información disponible es muy reciente y procede de dos fuentes diferentes: el inventario realizado por la DGA en el año 2000 y la encuesta del INE del año 1999. Ambas fuentes difieren en las cifras de residuos no peligrosos, ya que son operaciones estadísticas con metodologías diferentes. Si contemplamos los residuos calificados como no peligrosos se comprueba que una cuarta parte de éstos son residuos inorgánicos de

procesos térmicos, un 16% residuos de instalaciones para tratamientos de residuos, plantas de tratamiento de aguas residuales e industrias del agua, y el 14% aceites usados. En cuanto a los residuos peligrosos, donde coinciden las cifras, la mitad son residuos inorgánicos de procesos térmicos y un 21% residuos de la construcción y demolición.

Cuadro 31
Residuos Industriales en Aragón (toneladas/año)

Fuente estadística	Peligrosos	No Peligrosos
Inventario DGA 2000	74.659	4.001.646
Encuesta INE 1999	72.358	778.937

Fuente: Plan de Residuos Industriales Peligrosos y no Peligrosos. Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y encuesta de residuos del INE.

Con el fin de evitar la generación de residuos o conseguir su reducción o eliminación, el Gobierno de Aragón elaboró en el año 2000 los planes de residuos industriales peligrosos y no peligrosos. En los mismos se recogen las medidas para conseguir los objetivos de reducción, reutilización, reciclado y eliminación, si bien se echa en falta la concreción cuantitativa de los objetivos, lo que no permite que las actuaciones sean medibles ni valorables los resultados.

3.1.3 La política de protección atmosférica

La contaminación atmosférica es uno de los problemas ambientales que más directamente se perciben por los ciudadanos. Por ello mismo, la política medioambiental ha tenido entre sus objetivos principales la prevención y mejora de la calidad del aire. Desde el ámbito comunitario se ha producido una abundante normativa referida específicamente a reducir la emisión a la atmósfera de diversos elementos y sustancias contaminantes y se ha impulsado la elaboración de inventarios de emisiones, destacando el programa CORIN-AIR, impulsado por la Agencia Europea de Medio Ambiente.

Cuadro 32
Red de control y vigilancia de la contaminación atmosférica en Aragón. Año 2001

RED	Estaciones de control
Red regional de inmisión de contaminantes atmosféricos de Aragón	6
Red automática de contaminación atmosférica del Ayuntamiento de Zaragoza	8
Red manual de vigilancia y prevención de la contaminación atmosférica del Ayuntamiento de Zaragoza	18
Red del Laboratorio de M. Ambiente de la Diputación Provincial de Teruel. Andorra	10
Red Central Térmica. Teruel	23
Red de la Cuenca Minera de Utrillas	7
Red de la Central Térmica de Escatrón	4
Red de vigilancia del Maestrazgo	19
Red Oxaquim	3

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Las acciones emprendidas en Aragón estos últimos años se han dirigido a la mejora de las redes de vigilancia de la contaminación atmosférica, que son las que permiten el seguimiento y control de la calidad del aire. Las redes de vigilancia se han ido extendiendo por todo el territorio de Aragón, situando las instalaciones en sitios estratégicos de acuerdo a la ubicación de las principales fuentes contaminantes. Además de las redes automáticas y manual del Ayuntamiento de Zaragoza (punto lógico de contaminación urbana), los puntos de vigilancia y control se han situado en la provincia de Teruel, cercanos a las Centrales Térmicas de Andorra y Escatrón, principales focos de contaminación de Aragón, y en las zonas colindantes más afectadas por estas instalaciones.

Cuadro 33

Porcentaje de emisión de contaminantes de Aragón sobre el total de España. Año 1996

Contaminantes	Unidad	Aragón		España
		Valor absoluto	%	Valor absoluto
SO _x Óxidos de azufre	toneladas	297.825	19,34	1.540.301
NO _x Óxidos de nitrógeno	toneladas	77.963	5,91	1.320.142
COVNM Comp. Org. volátiles distintos del metano	toneladas	182.208	6,34	2.873.604
CH ₄ Metano	toneladas	119.286	5,94	2.009.840
CO Monóxido de carbono	toneladas	172.423	4,44	3.883.014
CO ₂ Dióxido de carbono	kilotoneladas	13.803	5,76	239.597
NO ₂ Óxido nitroso	toneladas	11.096	7,94	139.716
NH ₃ Amoníaco	toneladas	46.305	8,85	523.085
SF ₆ Hexafluoruro de azufre	kilogramos	254	3,96	6.412
HFC Hidrofluorocarburos	kilogramos	5.364	0,70	762.335
PFC Perfluorocarburos	kilogramos	29	0,03	113.150
Contaminantes orgánicos persistentes		798.678	5,96	13.406.787
HCH Hexaclorociclohexano	kilogramos	772	8,04	9.598
PCP Pentaclorofenol	kilogramos	4	5,48	73
HCB Hexaclorobenceno	kilogramos	477	7,85	6.078
TCM Tetraclorometano	kilogramos	0	0,00	83
TRI Tricloroetileno	kilogramos	406.756	7,04	5.775.002
PER Tetracloroetileno	kilogramos	369.361	5,13	7.206.061
TCB Triclorobenceno	kilogramos	0	0,00	0
TCE Tricloroetano	kilogramos	10.565	7,04	150.002
DIOX Dioxinas y furanos	gramos	6	3,68	163
HAP Hidrocarburos aromáticos policíclicos	kilogramos	10.743	4,13	259.890
Metales pesados		115.062	4,24	2.714.820
As Arsénico	kilogramos	2.612	5,56	46.945
Cd Cadmio	kilogramos	441	2,96	14.906
Cr Cromo	kilogramos	1.635	4,42	37.005
Cu Cobre	kilogramos	3.772	3,09	122.240
Hg Mercurio	kilogramos	712	3,67	19.419
Ni Níquel	kilogramos	4.429	1,64	270.401
Pb Plomo	kilogramos	39.138	4,03	971.310
Se Selenio	kilogramos	3.170	5,75	55.149
Zn Zinc	kilogramos	59.153	5,02	1.177.445

Fuente: IAEST con datos de Medio Ambiente en España 1999. Ministerio de Medio Ambiente.

Estos sistemas de control permiten conocer la emisión de contaminantes en Aragón y se comprueba que los niveles de Dióxido de carbono (CO₂), responsable entre otros elementos del nivel de contaminación de nuestra atmósfera y también de Óxido de azufre (SO_x) son los más destacados.

Una de las cuestiones más preocupantes en esta materia es la que se refiere a la noción de cambio climático. Con este término se hace referencia a las modificaciones en el clima atribuidas directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera y provoca el aumento de la concentración de los denominados gases de “efecto invernadero”, básicamente el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄), óxidos de nitrógeno (NO_x), y como consecuencia se produce un aumento global de las temperaturas y consecuentemente del nivel del mar. El impacto ambiental de estas alteraciones climáticas se traduce, entre otras afecciones, en la reducción de la diversidad biológica, pérdidas de suelo cultivable y efectos negativos en la producción agrícola.

En diciembre de 1997 tuvo lugar en Kioto la tercera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, con el objetivo último de establecer un Protocolo legalmente vinculante mediante la adopción de objetivos cuantitativos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en plazos específicos. Tal Protocolo ha encontrado, y aún hoy en día está hallando dificultades para ser ratificado por los distintos países. La Unión Europea recientemente lo ha ratificado, pero Estados Unidos se resiste a adherirse al Protocolo, ya que le exigiría comprometerse decididamente con la reducción de elementos contaminantes.

Cuadro 34

Emisión total de contaminantes, por tipo de emisor, en la ciudad de Zaragoza. Año 1996
(Toneladas/año)

Contaminante	Sistemas de calefacción	Tráfico rodado	Sistemas de combustión industrial	Emisión total
SOX Óxidos de azufre	876,02	69,72	-	945,74
NOX Óxidos de nitrógeno	331,37	1.767,70	331,91	2.430,98
CO Monóxido de carbono	1.355,67	18.993,85	1.493,55	21.843,07
CO ₂ Dióxido de carbono	413.249,03	261.196,20	339.116,97	1.013.562,20
COVNM Comp. Org. volátiles distintos del metano	29,84	2.049,00	33,19	2.112,03
CH ₄ Metano	55,20	105,85	33,20	194,25
NO ₂ Óxido nitroso	36,85	31,35	12,98	81,18
Partículas	147,72	93,57	-	241,29
NH ₃ Amoníaco	-	24,45	-	24,45
Pb Plomo	-	0,18	-	0,18

Fuente: IAEST con datos del Estudio de las emisiones a la atmósfera en la ciudad de Zaragoza. Año 1996. Ayuntamiento de Zaragoza.

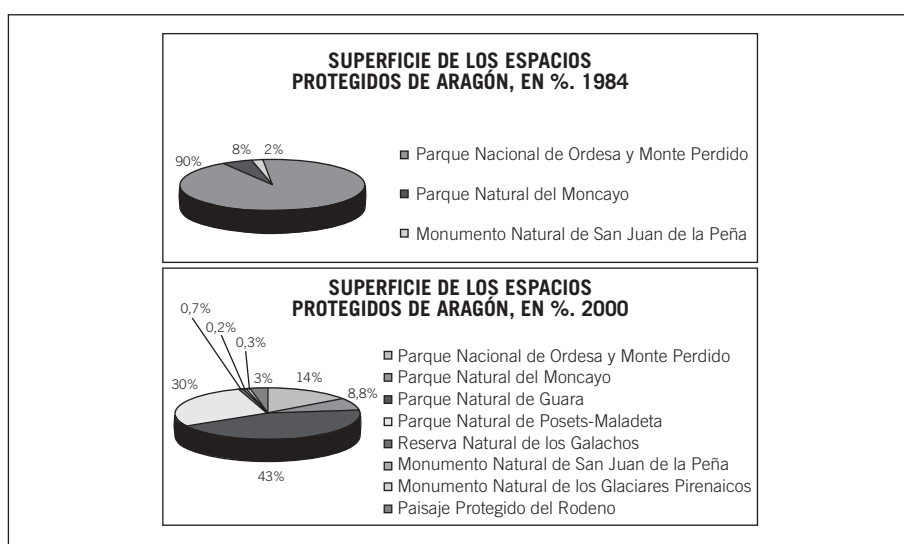
El transporte, especialmente el privado, es uno de los causantes de la contaminación atmosférica urbana. Numerosas directivas europeas intentan reducir la emisión producida por los automóviles, sin embargo, su efectividad parece redu-

cida ya que son necesarias una mayor concienciación ciudadana y una apuesta decidida por implantar una política del transporte público eficiente, que permita dejar de utilizar el coche particular en los desplazamientos urbanos. También hay que señalar que una importante línea de I+D está orientada a buscar sustitutos de los derivados del petróleo como energía para la automoción. No obstante es necesario indicar que, en el caso de Zaragoza, la calefacción, que adquiere importancia en los meses invernales, y las emisiones industriales tienen mayor protagonismo en las emisiones contaminantes.

3.1.4 La política de protección de los espacios naturales

Las actuaciones de la Unión Europea, a través de numerosas normas y, en particular, la Directiva HÁBITAT, han tratado de promover la expansión de espacios protegidos. La RED NATURA 2000 es un inventario detallado de estos espacios de alto valor ecológico.

Gráfico 60

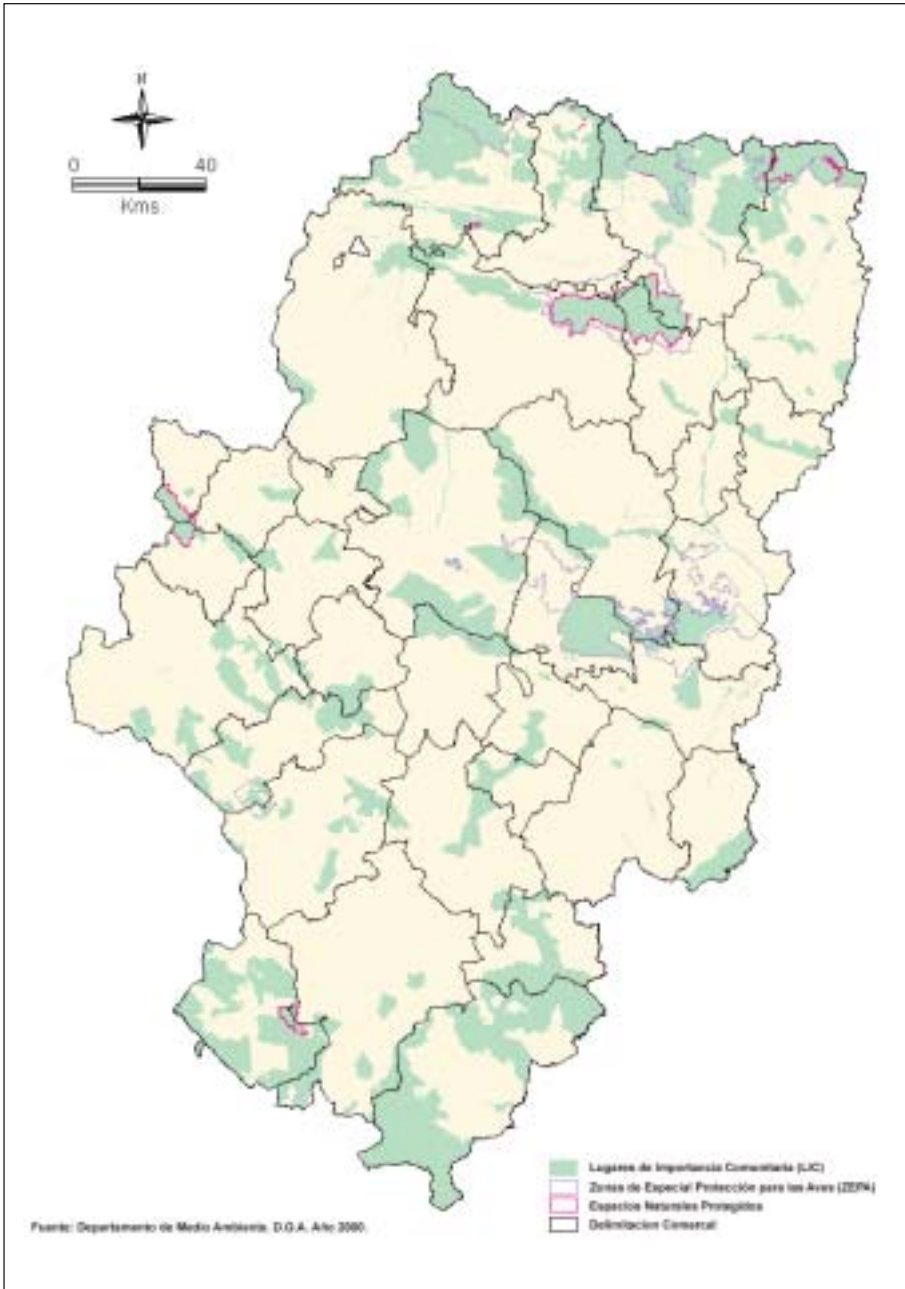


Fuente: IAEST.

En Aragón en esta década se ha ampliado la superficie de espacios naturales protegidos. En 1990 se encontraban protegidos el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, el Parque Natural del Moncayo y los Monumentos naturales de San Juan de la Peña y los Glaciares Pirenaicos. A lo largo de estos años se han incorporado los Parques naturales de Guara y de Posets-Maladeta, la reserva natural de los Galachos y el paisaje protegido de Rodeno. En total en el año 2000 la protección ha alcanzado a 110.611 ha., el 2,32% de la superficie total de Aragón.

Mapa 3

Distribución de los espacios naturales protegidos, zonas de especial protección para las aves y lugares de importancia comunitaria en Aragón. Año 2000



España, por su flora y su fauna constituye un importante patrimonio para la Unión Europea. Es el refugio de muchas especies migratorias de Europa y cuenta con un buen número de áreas destinadas a aves catalogadas en el conjunto comunitario, denominadas Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPAS).

En Aragón son 11 zonas con 261.634 ha., que representan el 4,47% del territorio aragonés. Otra figura de protección, de acuerdo a la directiva Hábitat, son los Lugares de Importancia Comunitaria (LICs), que se concretan en 37 espacios con una superficie de 212.877 ha., es decir, el 4,47% de la superficie de Aragón.

Cuadro 35
Espacios Protegidos en Aragón. Año 2000

Figura de protección	Denominación del espacio	Provincia	Superficie (has.)	Número de municipios	Normativa	ZEPA (1)
Parque Nacional	Ordesa y Monte Perdido	Huesca	15.608,00	6	Ley 52/82	SI
Parque Natural	Moncayo	Zaragoza	9.848,00	9	Decreto 73/98	NO
	Sierra y Cañones de Guara	Huesca	47.453,00	15	Ley14/90, Ley 6/98	SI
	Posets-Maladeta	Huesca	33.267,00	5	Ley14/90, Ley 6/98	SI
Reserva Natural	Galachos la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y el Burgo de Ebro	Zaragoza	773,95	3	Ley 5/91, Ley 6/98	SI
Monum. Natural	San Juan de la Peña	Huesca	264,00	1	Ley 6/98	NO
	Glaciares pirenaicos	Huesca	399,00	8	Ley 2/98	NO
Paisaje Protegido	Pinares de Rodeno	Teruel	3.355,34	3	Decreto 91/95	NO

(1) ZEPA: Zona Especial de Protección para las Aves.
Fuente: IAEST.

Estos espacios naturales protegidos se encuentran en su mayoría en áreas que mantienen los usos agrarios o forestales, pero algunos sufren la presión urbanizadora por la demanda de suelo para segundas residencias e infraestructuras, lo que entra en conflicto con la conservación y protección de dichos espacios.

Una de las amenazas más importantes para la conservación de los espacios naturales son los incendios forestales. En estos diez años se han quemado un total de 49.467 hectáreas (54% de propiedad particular y el resto de utilidad pública), lo que ha supuesto un deterioro ecológico innegable con destrucción de flora y desaparición de fauna de las zonas afectadas. En el año 1994 la superficie incendiada fue especialmente importante con 31.554 hectáreas quemadas.

Las actividades de la caza y pesca inciden en esta materia por lo que ambas están reguladas por sus respectivas leyes (Ley 10/1992 de Caza, modificada por la Ley 10/1994 y la Ley 2/1999 de Pesca) con la finalidad de evitar el deterioro medioambiental.

Desde el Gobierno de Aragón se han venido gestionando ayudas agroambientales, que siguiendo indicaciones comunitarias y nacionales, pretenden

impulsar cuestiones como la reducción del uso de fertilizantes y fitosanitarios, la mejora del barbecho tradicional, la producción integrada, la agricultura ecológica, la protección del paisaje o la mejora y conservación del medio físico.

Finalmente, conviene indicar que en 1992 se creó por Ley, promovida por la vía de la iniciativa legislativa popular, el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón como órgano asesor en material ambiental, en el que participan representantes de organizaciones interesadas en las medidas de conservación y protección de la naturaleza.

3.2 Cooperación Internacional al Desarrollo

Desde hace algunos años estamos asistiendo al auge de la llamada “cultura de la solidaridad”. En una sociedad donde prima el individualismo, la solidaridad con el otro, y sobre todo con el desconocido, es un valor en alza que está permitiendo la aparición de nuevas organizaciones y la consolidación de otras. Este fenómeno puede interpretarse como la necesidad de buscar nuevas formas de participación social y política y de expresión de la identidad individual y colectiva, al margen de las tradicionales organizaciones religiosas, ideológicas y políticas.

Por otra parte, las administraciones responsables de ejecutar las políticas sociales para descentralizar su gestión, colaboran cada vez más con entidades sociales, a quienes les asignan crecientes recursos económicos y de los que dependen para desarrollar muchos de sus programas.

Estas nuevas realidades explican el surgimiento en esta década de una nueva política social que tiene como objetivo facilitar y contribuir con ayudas diversas al desarrollo de los países menos desarrollados. A conformar tal política contribuyeron, de manera decisiva en España, las movilizaciones sociales protagonizadas en los años 1994 y 1995 por el Movimiento a favor del 0,7%. Así, a la solidaridad secular de la caridad cristiana se sumó una solidaridad de cariz laico cuyo objetivo era, superando planteamientos individualistas, propiciar una práctica transformadora de las estructuras económicas y sociales injustas.

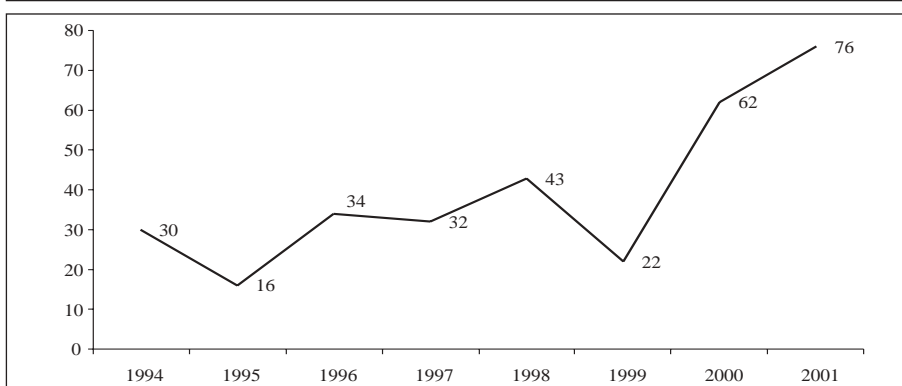
La recomendación de la Asamblea General de las Naciones Unidas respecto al destino a la cooperación para el desarrollo del 0,7% del Producto Interior Bruto nacional, se configura como referente inmediato para que las distintas administraciones en nuestro país dediquen una línea específica en sus presupuestos a tal objetivo. En Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza fue la primera institución que inició esta nueva política en 1992, mediante una convocatoria pública, aunque no tuvo continuidad en el año 1993. Posteriormente, el Gobierno de Aragón introdujo en los presupuestos de 1994 un Fondo de Solidaridad con los países del Tercer Mundo. Además, otras instituciones aragonesas como las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, siguiendo el ejemplo de las pioneras, destinan partidas específicas para financiar proyectos de ayuda al desarrollo.

Todos estos recursos económicos públicos se destinan a financiar proyectos que presentan las organizaciones solidarias aragonesas a ejecutar por ONG,s e instituciones de los países destinatarios de las ayudas.

Todos los años el Ayuntamiento de Zaragoza ha venido realizando una convocatoria pública de ayudas para proyectos de cooperación donde se especificaban los requisitos exigidos a las entidades solicitantes y las prioridades de selección de los proyectos subvencionables.

Gráfico 61

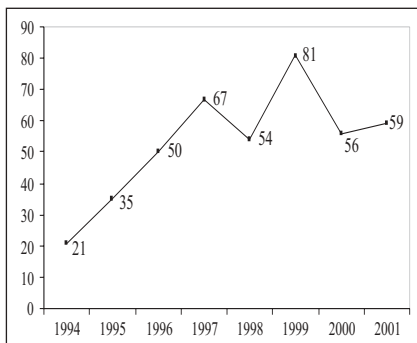
Evolución de entidades con proyectos de cooperación aprobados en las convocatorias del Gobierno de Aragón (1994-2001)



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de Aragón.

Gráfico 62

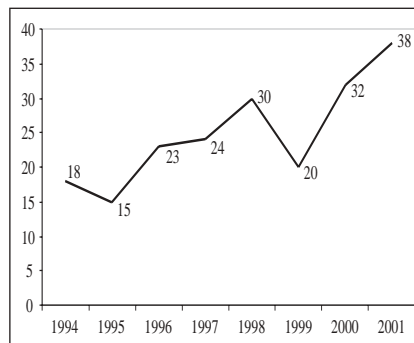
Evolución de proyectos aprobados. Ayuntamiento Zaragoza (1994-2001)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Gráfico 63

Evolución de proyectos aprobados. Gobierno de Aragón (1994-2001)



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de Aragón.

El Decreto 180/1994, de 8 de agosto, de la Diputación General de Aragón, es el que ha regulado en este período la cooperación para el desarrollo y las ayudas a los países más desfavorecidos. En él se establecen las modalidades de ayuda y se determina que las leyes de presupuestos anuales fijarán los porcentajes para cada tipo de ayuda. Más tarde estas líneas de trabajo culminarán con la aprobación de la Ley autonómica 10/2000, relativa a la Cooperación para el Desarrollo, que integra de modo definitivo un amplio movimiento de solidaridad que a su vez genera compromisos crecientes tanto en las Administraciones Públicas como en las organizaciones sociales.

La Ley establece la creación de la Comisión Autónoma de cooperación para el desarrollo, a modo de órgano de coordinación y colaboración entre las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón que ejecutan gastos computables como cooperación para el desarrollo. Por otro lado, se contempla la constitución del Consejo Aragonés de Cooperación como órgano de consulta y asesoramiento en materia de solidaridad internacional y cooperación para el desarrollo.

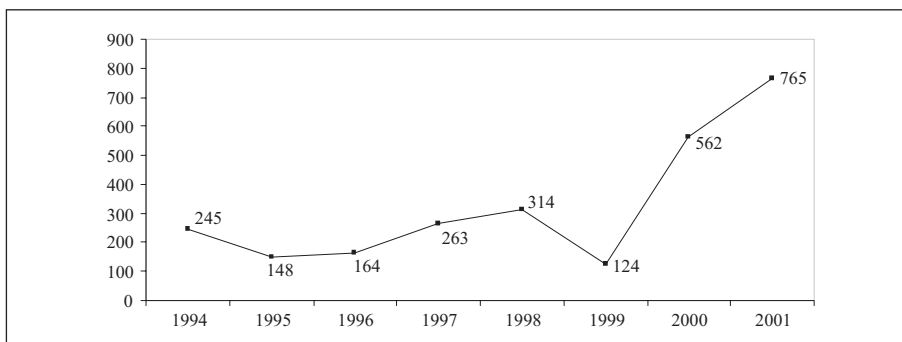
También la ley prevé la creación de un Fondo Aragonés de Cooperación, sin duda una iniciativa innovadora, que estará integrado por las aportaciones económicas de las Administraciones Públicas aragonesas, de las Organizaciones No Gubernamentales de cooperación para el desarrollo y de las entidades que trabajen en este ámbito, así como las aportaciones privadas a que pudiera haber lugar con el fin de aumentar y coordinar la ayuda a la cooperación para el desarrollo.

Los tipos de ayuda en función de los cuales se han acometido los distintos proyectos de desarrollo y que quedan fijados en la ley son los siguientes:

- a) Ayudas destinadas a proyectos de ámbito limitado que contribuyan a cubrir las necesidades básicas de los pueblos más desfavorecidos.
- b) Ayudas que pretenden incidir de forma global en el desarrollo económico y social del Tercer Mundo, a través de los llamados Programas de Desarrollo Específico (PDE).
- c) Ayudas que se destinan a campañas de sensibilización y educación social que tengan por finalidad apoyar acciones que incidan en la opinión pública acerca de los problemas de desarrollo de los países y zonas menos favorecidos.
- d) Ayudas que persigan cubrir necesidades urgentes que hayan sido provocadas por razón de catástrofes naturales o calamidades de cualquier tipo, que se precisen en los países del tercer mundo y que se configuran como programas de ayuda humanitaria en situaciones de emergencia.

Gráfico 64

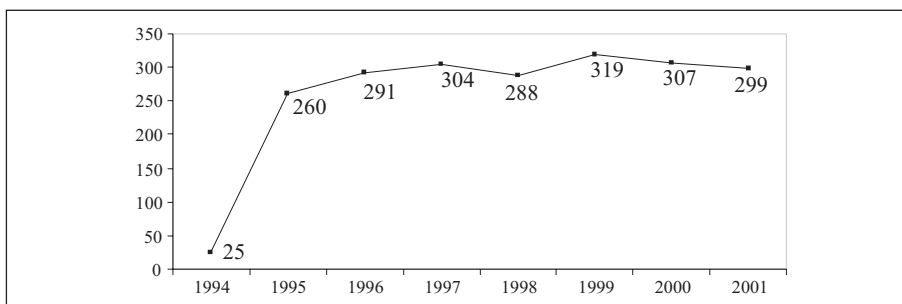
Evolución de la financiación del Gobierno de Aragón a proyectos de cooperación al desarrollo. Años 1994-2001 (millones de pesetas)



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de Aragón.

Gráfico 65

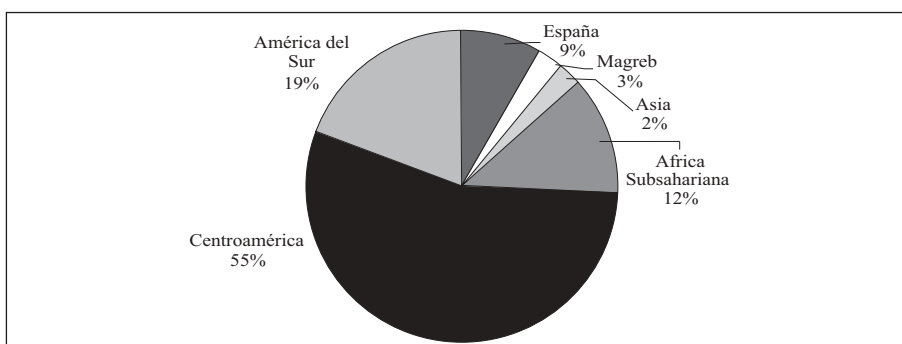
Evolución de la financiación del Ayuntamiento de Zaragoza a proyectos de cooperación al desarrollo. Años 1994-2001 (millones de pesetas)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Gráfico 66

Distribución por áreas geográficas de las ayudas acumuladas del Gobierno de Aragón. Años 1994-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de Aragón.

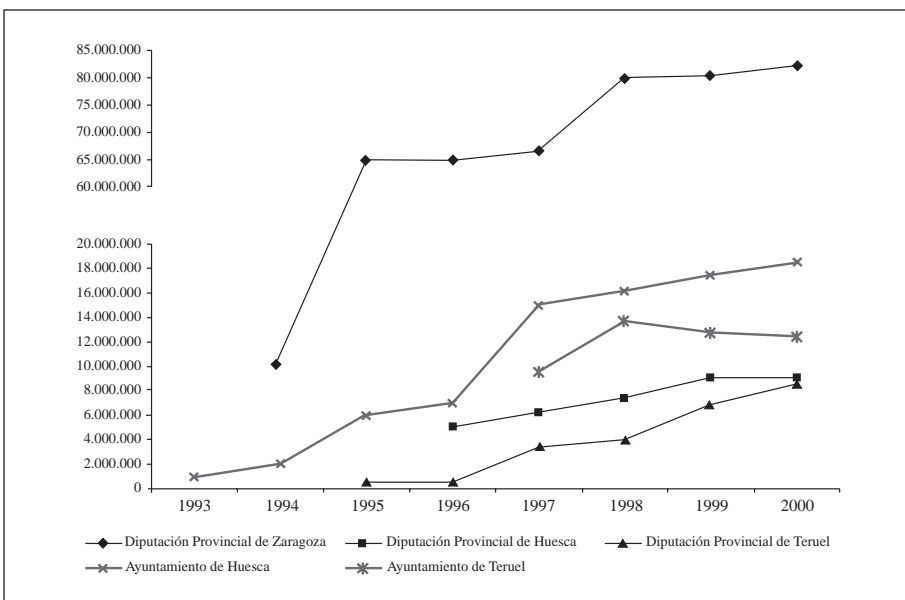
Como resultado de esta política, en estos años se ha ido aumentando el número de entidades aragonesas dedicadas a la cooperación internacional al desarrollo. Así, de las 30 organizaciones sociales que desarrollaron proyectos en la convocatoria de 1994 de la DGA, se ha pasado a 76 en el año 2001. Los proyectos ejecutados han ido incrementándose de acuerdo a los aumentos presupuestarios. Entre los fondos de cooperación al desarrollo de la DGA y del Ayuntamiento de Zaragoza, de los que se dispone de información, se han financiado 623 proyectos de desarrollo en distintas áreas geográficas del mundo.

La evolución de los créditos presupuestarios destinados a la cooperación internacional al desarrollo ha ido aumentando de año en año en ambas instituciones. En su conjunto se ha destinado a este fin 4.678 millones de pesetas. En el caso del Gobierno de Aragón, se ha pasado de los 250 millones de pesetas de los primeros años a los 765 del último año, por tanto, el fondo ha experimentado un importante aumento. La financiación del Ayuntamiento ha permanecido entorno a los 300 millones anuales.

Como anteriormente se ha comentado, otras instituciones públicas en Aragón también tienen programas específicos destinados a financiar proyectos de cooperación al desarrollo. En el gráfico 67 se muestra la evolución y dimensión económica de las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de Huesca y Teruel.

Gráfico 67

Evolución de la financiación a proyectos de cooperación al desarrollo de las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de Huesca y Teruel



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de Aragón.

Con todos estos recursos económicos se ha ayudado a poner en marcha proyectos de diverso calado en los países menos desarrollados. Sobre todo, si atendemos a la información del Gobierno de Aragón, el destino de las ayudas principalmente se han dirigido a los países de Centroamérica (55%) y a los países de América del Sur (19%). Otras áreas han sido menos beneficiadas, pero es explicable este destino por las afinidades culturales y de relaciones con los países de habla hispana. También hay que indicar que una parte de la financiación se ha dedicado a proyectos de sensibilización de la sociedad aragonesa sobre la situación de los países menos desarrollados.

4. VALORACIONES DEL PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

4.1 Análisis de la población aragonesa

4.1.1 Débil aumento de la población y persistencia de su distribución territorial

- > El crecimiento de población en la década fue de 10.936 habitantes, un 0.9% frente al 5,8% español. Las áreas urbanas han sido las responsables de este débil crecimiento ya que los municipios de más de 10.000 habitantes han ganado un 10,2% de población.
- > Se ha profundizado el proceso de concentración de la población en las ciudades y tan solo uno de cada tres aragoneses viven en municipios de menos de 10.000 habitantes.
- > El dinamismo población, por tanto, es un aspecto demográfico que está estrechamente vinculado al desarrollo económico y, por consiguiente, a los fenómenos de expansión y difusión urbanística de las principales ciudades y al desarrollo turístico y consecuente urbanización de los valles pirenaicos.

4.1.2 Crecimiento natural negativo compensado por el aumento de población inmigrante

- > La baja natalidad aragonesa se explica por un conjunto de factores asociados entre sí: un mercado de trabajo que ofrece pocas posibilidades de empleo estable para las mujeres jóvenes, una sociedad que asiste a un cambio profundo de los tradicionales roles familiares, unos gastos sociales reducidos que no cubren las demandas de servicios que permiten conciliar la vida laboral y familiar, son los más importantes.
- > Aragón se ha convertido, en las últimas décadas, en un territorio de inmigración, donde cada vez son más los inmigrantes extranjeros. En el año 2000 por cada 100 habitantes 1,3 era extranjero. La presencia de este colectivo entre nosotros está exigiendo respuestas de las instituciones públicas y sociales para lograr que su proceso de acogida e integración no sea conflictivo y conseguir el grado de tolerancia suficiente de nuestra sociedad para evitar su rechazo y marginación.

4.1.3 El acusado envejecimiento de la población

- > En estos diez años, el porcentaje de mayores de 65 años se ha incrementado en más de tres puntos y el de menores de 20 años se ha reducido cinco puntos porcentuales. Estos datos muestran la doble cara del envejecimiento y reflejan que es más acusado el envejecimiento sobrevenido por la baja natalidad aragonesa.
- > La recuperación demográfica pasa necesariamente por elevar las tasas de natalidad. Para ello se precisa impulsar una serie de políticas combinadas (económicas, laborales, sociales) que favorezcan la conciliación de la vida familiar con la profesional.

4.2 Políticas sociales

4.2.1 Educación

4.2.1.1 Avance en el nivel educativo de los aragoneses

- > A lo largo de la década de los noventa se ha incrementado el porcentaje de población aragonesa que ha terminado los estudios de secundaria y los universitarios en todos los intervalos de edad a partir de los 20 años. En cambio, ha disminuido el porcentaje de población analfabeta y con estudios primarios.

4.2.1.2 Descenso de la población atendida por el Sistema Educativo Aragonés

- > La población en edad de escolarización ha disminuido en siete puntos porcentuales, pasando de representar el 38,7% en 1991 al 31,3% en 1999. Son principalmente los intervalos de edad más bajos los que han perdido peso en este periodo, reduciéndose casi a la mitad.

4.2.1.3 Tendencias dispares en la evolución de alumnos, centros educativos y profesores de las enseñanzas no universitarias

- > En esta década, se reduce (-19,1% desde el curso 1991/1992 al curso 2000/2001) el número global de alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General no Universitarias. Sólo en la E. Infantil/preescolar el número de alumnos ha ido creciendo de forma constante, pasando de 27.963 en el curso 1990/1991 a 29.051 alumnos en el curso 2000/2001.
- > Esta misma tendencia decreciente se produce en los centros educativos, 125 menos desde el curso 1994/1995 al curso 2000/2001. Únicamente los centros que imparten B. LOGSE y Módulos Profesionales y Ciclos Formativos han aumentado en el periodo estudiado. A lo largo de esta década, la “densidad” de centros escolares ha disminuido de forma notable. De hecho, la tasa por 10.000 habitantes ha pasado de 8,3 en el curso 1990/1991 a 4,7 en 2000/2001.

- > Sin embargo, el número de profesores dedicados a la tarea docente ha crecido (3.024 más desde el curso 1990/1991 al curso 2000/2001), fundamentalmente en los centros de titularidad pública (cuatro puntos porcentuales). Si tenemos en cuenta la variable género, se observa que el número de profesoras ha aumentado en E. Secundaria (tres puntos porcentuales) y ha descendido en E. Especial (un punto porcentual).

4.2.1.4 Avances en la calidad del Sistema Educativo Aragonés

- > En el periodo comprendido entre 1991 y 2000 se han producido avances en la calidad del Sistema Educativo Aragonés:
 - La ratio alumnos/profesor ha descendido, pasando de 16,4 a 12,2, siendo algo inferior en los centros públicos que en los privados.
 - Se ha incrementado la tasa bruta de escolaridad en todos los niveles de enseñanzas no universitarias. Pero, destaca, sobre todo, la evolución positiva de la E. Preescolar y la E. Postobligatoria.
 - La tasa de idoneidad ha aumentado en todos los niveles de enseñanza excepto en el segundo curso de E. Secundaria Obligatoria (alumnos de 13 años).
 - Las mujeres se han ido incorporando a estudios de carácter profesional, representando en la Formación Profesional de Segundo Grado el 39% en el curso 1990/1991 y el 41,6% en el curso 2000/2001.

4.2.1.5 Tendencias opuestas en la evolución del alumnado, personal docente e investigador en la Educación Universitaria

- > En los últimos diez años, los alumnos de nuevo ingreso han descendido, pasando de 8.848 en el curso 1991/1992 a 7.075 en el curso 2000/2001. En cuanto al número de alumnos matriculados, éste empieza a disminuir a partir del curso 1996/1997, alcanzando la cifra de 41.431 alumnos en el curso 2000/2001.
- > Los alumnos matriculados en las ramas de Técnicas, Humanidades y CC. Experimentación se han incrementado en esta década, un 0,3%, un 0,1% y un 0,2% respectivamente. Por el contrario, han descendido los matriculados en CC. de la Salud (-0,3%) y Sociales y Jurídicas (-0,2%).
- > En esta década, se aprecia un incremento de la presencia de las mujeres en la Universidad de Zaragoza (2 puntos porcentuales), aunque todavía se observa una predisposición a elegir determinados estudios en función del género.
- > El personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza ha aumentado de 2.168 en el curso 1991/1992 a 2.532 en el curso 2000/2001. Pero este crecimiento se produce sobre todo en las categorías de profesores Titulares de Universidad y entre los profesores de Escuelas Universitarias, seis y un punto porcentual respectivamente.

- > En los últimos diez años la Universidad de Zaragoza ha puesto en marcha 26 titulaciones nuevas, diversificándose fundamentalmente las enseñanzas de Humanidades, Ciencias de la Educación e Ingeniería e implantándose algunas titulaciones nuevas no derivadas de títulos universitarios previamente existentes en dicha Universidad.
- > A partir del curso 1996/1997, las solicitudes de becas y ayudas para realizar estudios universitarios ha disminuido (2.060 menos), así como las concedidas (1.709 menos).

4.2.2 Sanidad

4.2.2.1 Hacia la consolidación del modelo de Atención Primaria

- > En el año 2000 el modelo aragonés presentaba una cobertura de los equipos de atención primaria del 96,52% de la población, quedando tan sólo dos zonas del área 2 sin la cobertura del nuevo modelo.
- > El personal de atención primaria ascendía en el año 2000 a 2.934 personas, 1.142 de los cuales eran médicos, por lo que había un cociente de 1.040 aragoneses por cada médico. El servicio de urgencias 061 contaba con 155 personas, entre ellas 30 conductores, 66 médicos y 37 ATS.

4.2.2.2 Incrementos en la demanda sobre los servicios de Atención Especializada

- > En cuanto a la Atención Especializada, en nuestra región se desarrolla en 15 centros de especialidades y 26 hospitales distribuidos entre las 5 Áreas Sanitarias. Además, en Aragón existen diversos centros asistenciales específicos de salud mental.
- > El número de camas en funcionamiento por 1.000 habitantes fue en el año 2000 de 4,2 camas, de las cuales 3,4 eran públicas.
- > Los valores de personal por cama pública eran en 2000 superiores en más de dos veces a los de los centros privados (3,2 por 1,3 en personal por cama y 0,6 por 0,2 en personal facultativo por cama).
- > El número de ingresos en los hospitales ha aumentado un 16,3%, desde los 108 ingresos por 1.000 habitantes en 1991 hasta 125 en 2000.
- > Los indicadores de actividad quirúrgica muestran un incremento en las intervenciones por 1.000 habitantes de un 37,6% (hasta alcanzar un promedio de 85). Esta fuerte presión sobre un elemento tan delicado como una intervención quirúrgica ha llevado a que se haya incrementado el peso del sector privado, en el que se realiza en la actualidad 1 de cada 4 intervenciones quirúrgicas.

4.2.3 Protección Social y Servicios Sociales

4.2.3.1 Protección Social

4.2.3.1.1 Crecimiento de los Pensionistas y aumento de los tramos retributivos superiores

- > En la década de los noventa, el número de pensiones contributivas va en aumento, pero a un ritmo decreciente. Entre 1997 y 1998 se produce una variación importante en las pensiones de incapacidad permanente y jubilación debido al cambio de denominación de las pensiones de incapacidad permanente de los mayores de 65 años y su consiguiente trasvase a las pensiones de jubilación. Así que las pensiones de jubilación aumentan un 18,5% y las de incapacidad permanente disminuyen un 52,6%.
- > El importe medio de las pensiones contributivas experimenta una variación bruta del 11,2% una vez descontado el efecto de la Inflación. En el año 2000, la pensión media asciende a 78.200 pesetas. Son las pensiones de incapacidad permanente y jubilación las que sufren un incremento porcentual mayor.
- > En el periodo 1996-2000, destaca que se reducen las pensiones cuyas cuantías se encuentran en el intervalo de 25.001 y 50.000 pesetas y aumentan las que superan las 100.000 pesetas.
- > Las pensiones contributivas con complemento por mínimo descienden tres puntos porcentuales entre 1997 y 2000. De hecho, en 1997, el 37,1% de las pensiones contributivas recibe complemento por mínimo, y en el año 2000 el 34,1%.
- > El 82,8% de los aragoneses mayores de 65 años perciben algún tipo de pensión; alcanzando a la casi totalidad de los varones (92,9%) y a un 64% de las mujeres.
- > Desde 1992 a 2000, el número total de altas definitivas de las pensiones contributivas desciende (de un 15,6% a un 13,6%) y aumenta el número de bajas (de 10,5% a 12,4%).

4.2.3.1.2 Desciende el número de perceptores de prestaciones por desempleo

- > Los perceptores de prestaciones por desempleo experimentan una disminución en esta década. La variación porcentual bruta en el periodo 1994-2001 es de un -41,2%.

4.2.3.2 Servicios Sociales

4.2.3.2.1 Creciente protagonismo del IASS en los Servicios Sociales

- > En cuanto a los Servicios Sociales, destaca la creación del Instituto Aragonés de Servicios Sociales por Ley 4/1996, de 22 de mayo para preparar el traspaso de competencias del INSERSO, que se hace efectivo por Real Decreto 97/1996, de 26 de enero.
- > En 1999, las dos principales fuentes de financiación del IASS proceden de los costes de servicios transferidos por el INSERSO (39,9%) y las transferencias de la DGA (39,3%). Desde 1997, la aportación de la DGA ha ido aumentando (1.638,8 millones de pesetas).
- > En 1999, el gasto del IASS se destina al mantenimiento de su estructura y centros (46,8%), a las Corporaciones Locales (36,5%) y a las Instituciones sin ánimo de lucro (16,7%). Desde 1997, la aportación del IASS a las Entidades Locales ha aumentado (dos puntos porcentuales) y ha disminuido su contribución económica a las Instituciones sin ánimo de lucro (tres puntos porcentuales).
- > En 1999, el presupuesto del IASS destinado al mantenimiento de su estructura y centros se distribuye de la siguiente manera: el 65,2% a personal, el 30,1% al mantenimiento de actividades y/o programas y, el 4,7% a inversiones. Respecto a 1997, el porcentaje destinado a personal ha disminuido y han aumentado los relativos al mantenimiento de actividades y/o programas e inversiones.
- > Desde 1997 a 1999, aumenta un 8,9% el personal del IASS. Además, en 1999, el porcentaje de funcionarios (56%) supera al del personal laboral dedicado al funcionamiento de los centros (44%).
- > Respecto a los Servicios Sociales que gestionan los Ayuntamientos, destaca que, en 1999, la aportación que realiza el IASS es de un 73,4% y las Corporaciones Locales un 26,6%. De 1997 a 1999, crece un 0,8% la aportación del IASS a las Entidades Locales. Llama la atención el incremento bruto porcentual del 128,5% en el capítulo de inversiones, debido a las crecientes necesidades de las personas dependientes en nuestra Comunidad.
- > En 1999, el 65% de la financiación de los SSB corre a cargo del IASS y el 34% a los Ayuntamientos.
- > La aportación del IASS a las Instituciones sin ánimo de lucro, en 1999, es de 1.122,5 millones de pesetas, aumentando un 29,6% respecto a 1997. Sin embargo, se desconoce la contribución económica de las Instituciones sin fin de lucro, ya que no aparece recogido en las Memorias del IASS.
- > En 1999, la aportación del IASS a las Corporaciones Locales se dirige, principalmente, a la inversión (66,2%) y en las Instituciones sin fin de lucro al mantenimiento y/o actividades de sus centros (77,8%).

4.2.3.2 Descenso del número de beneficiarios de las prestaciones que gestiona el IASS

- > Desde 1997 al año 2001 desciende el número total de beneficiarios de las pensiones que gestiona el IASS. Sin embargo, si analizamos cada una de ellas se observan diferencias significativas:
 - Las Ayudas de Integración Familiar y las Becas para sufragar los gastos de atención en centros de carácter residencial muestran una variación porcentual bruta positiva, un 4,1% y un 79,6% respectivamente, respondiendo a las necesidades de nuestra Comunidad.
 - Los beneficiarios de las Pensiones de Ancianidad y Enfermedad y las prestaciones de la LISMI descienden a causa de su derogación.
 - Descenso progresivo de las Pensiones No Contributivas de Jubilación, cuya variación porcentual bruta en el periodo 1997-2001 es de un -11,4%.

4.3 Nuevas políticas sociales

4.3.1 Medio ambiente

4.3.1.1 La política de abastecimiento y saneamiento de agua

- > Tradicionalmente la construcción de embalses y presas de regulación han constituido el núcleo básico de una política hidráulica. El volumen de los embalses construidos en Aragón era de 1.194 hectómetros cúbicos de agua en el año 2001, ocupando un total de 7.320 hectáreas de superficie.
- > En el transcurso de estos años una “nueva cultura del agua” se ha ido conformando. Son necesarias medidas y actuaciones que permitan reducir el consumo y mejorar la eficiencia del uso del agua.
- > El principal consumo de agua se realiza en el sector agrícola, con una cifra que superaba los 2.500 millones de metros cúbicos de agua en 1999. Introducir mecanismos de eficacia en la distribución del agua para usos agrícolas (otros sistemas de riego, mejora de los canales y acequias) es un pilar esencial en una gestión de la demanda de agua considerada adecuada.
- > En el abastecimiento público, los datos muestran que se pierden miles de metros cúbicos de agua en las redes de distribución por el deterioro y el mal estado en el que se encuentran las mismas, principalmente en Zaragoza.
- > El tratamiento de las aguas residuales ha evidenciado una evolución positiva en los últimos años al haberse puesto en marcha plantas depuradoras en las principales aglomeraciones urbanas, de acuerdo al Plan de abastecimiento y depuración de aguas del Gobierno de Aragón.

4.3.1.2 La política de gestión de los residuos urbanos e industriales

- > Los residuos sólidos urbanos han ido aumentando paulatinamente y su tratamiento al final de la década se realiza mayoritariamente en vertederos controlados, siendo escasos todavía los residuos recogidos selectivamente, aunque los vertederos no se ajustan a la exigente normativa de la directiva europea anteriormente.
- > En nuestra Comunidad, a diferencia de otras Comunidades Autónomas, no se dan ni el compostaje ni la incineración como sistemas de tratamiento y eliminación de residuos.
- > Con el fin de evitar la generación de residuos o conseguir su reducción o eliminación, el Gobierno de Aragón elaboró en el año 2000 los planes de residuos industriales peligrosos y no peligrosos. En los mismos se recogen las medidas para conseguir los objetivos de reducción, reutilización, reciclado y eliminación, si bien se echa en falta la concreción cuantitativa de los objetivos, lo que no permite que las actuaciones sean medibles, ni valorables los resultados.

4.3.1.3 La política de protección atmosférica

- > Las acciones emprendidas en Aragón estos últimos años se han dirigido a la mejora de las redes de vigilancia de la contaminación atmosférica, situadas en Zaragoza y en la provincia de Teruel, en puntos cercanos a las Centrales Térmicas de Andorra y Escatrón, principales focos de contaminación de Aragón.
- > El transporte, especialmente el privado, junto a la calefacción y las emisiones industriales son los causantes principales de la contaminación atmosférica urbana.

4.3.1.4 La política de protección de los espacios naturales

- > En Aragón, en esta década, se ha ampliado la superficie de espacios naturales protegidos. En total, en el año 2000, la protección ha alcanzado a 110.611ha., el 2,32% de la superficie total de Aragón.
- > En Aragón son 11 las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPAS) con 261.634 ha., que representan el 4,47% del territorio aragonés. Otra figura de protección, de acuerdo a la directiva Hábitat, son los Lugares de Importancia Comunitaria (LICs), que se concretan en 37 espacios con una superficie de 212.877 ha., es decir, el 4,47% de la superficie de Aragón.
- > Una de las amenazas más importantes para la conservación de los espacios naturales son los incendios forestales. En estos diez años se han quemado un total de 49.467 hectáreas (54% de propiedad particular y el resto de utilidad pública) lo que ha supuesto un deterioro ecológico innegable con destrucción de flora y desaparición de fauna de las zonas afectadas.

- > En 1992 se creó por Ley, promovida por la vía de la iniciativa legislativa popular, el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón como órgano asesor en material ambiental.

4.3.2 Cooperación Internacional al Desarrollo

- > Una nueva “cultura de la solidaridad” ha ido apareciendo en nuestra sociedad como búsqueda de nuevas formas de participación social y política. La solidaridad con el otro, sobre todo, con el desconocido, es una forma de superar el imperante individualismo de nuestra sociedad.
- > En estos años 4.678 millones de pesetas han sido destinados por el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para financiar 623 proyectos de desarrollo en distintas áreas geográficas del mundo, principalmente los países del centro y sur de América.

**ÍNDICES DE
GRÁFICOS,
CUADROS,
MAPAS Y
SIGLAS**

ÍNDICE GRÁFICOS

I. PANORAMA ECONÓMICO

1 EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA: TENDENCIAS A L/P Y CAMBIOS ESTRUCTURALES

Gráfico 1	Evolución PIB. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas medias de variación interanual)	23
Gráfico 2	Participación relativa del PIB aragonés en el agregado nacional. Años 1991-2000	23
Gráfico 3	Evolución de las participaciones sectoriales en el VAB total. Aragón. Años 1991-2000 (Año 1991= 100) . .	25
Gráfico 4	Índice de Especialización Productiva en Aragón respecto a España. Años 1991-2000	25
Gráfico 5	Evolución participación relativa del PIB provincial en el agregado regional. Años 1991-2000	25
Gráfico 6	Evolución del PIB per cápita. España y Aragón. Años 1991-2000. Pesetas constantes de 1986	30
Gráfico 7	Distribución de la población laboral. Aragón. Años 1991 y 2000	31
Gráfico 8	Evolución Tasa de Paro. España y Aragón. Años 1991-2000	32
Gráfico 9	Evolución Mercado de Trabajo. Aragón. Años 1991 y 2000 (Tasa de variación acumulada %).	32
Gráfico 10	Participación de los stocks de capital públicos, privado y total regional en sus homólogos nacionales	35
Gráfico 11	Evolución de los stocks de capital público y privado. España y Aragón. Años 1980-1995. (Tasas de variación interanual. Precios constantes del año 1990)	36
Gráfico 12	Evolución del ratio Capital Público/Capital Privado. España y Aragón. Años 1980-1995 (Año 1980=100)	36
Gráfico 13	Composición del stock de capital público. España y Aragón. Años 1981-1995	37
Gráfico 14	Distribución del stock de capital público. España y Aragón. Años 1981, 1990 y 1995	39
Gráfico 15	Distribución del stock de capital privado por sectores económicos. España y Aragón. Años 1981, 1990 y 1995	40

Gráfico 16	Estructura de la población en edad de trabajar según el nivel de estudios terminados. Aragón. Años 1992 y 2000	42
Gráfico 17	Porcentaje de población ocupada y parada por nivel de estudios terminados. Aragón. Años 1992 y 2000	43
Gráfico 18	Población ocupada por nivel de estudios, sexo y provincias. Aragón. Año 2000	43
Gráfico 19	Evolución de la productividad del factor trabajo. España y Aragón. Años 1990-2000. (Tasas medias interanuales)	45
Gráfico 20	Productividad del trabajo por sectores productivos. España y Aragón. Tasa media anual acumulativa 1990-2000.	46
Gráfico 21	Evolución tasa de variación del IPC. España y Aragón. Años 1991-2000. (Medias anuales)	52
Gráfico 22	Evolución de los salarios. España y Aragón. Años 1992-2000. (Tasas de variación interanual) . . .	53
Gráfico 23	Evolución tipos de interés nominal y real. España. Años 1991-2000	53

2 ANÁLISIS SECTORIAL DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

Gráfico 24	Evolución de las exportaciones. España y Aragón. Años 1990-2000	55
Gráfico 25	Evolución de las importaciones. España y Aragón. Años 1990-2000	56
Gráfico 26	Exportaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000	57
Gráfico 27	Evolución de las exportaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000 (Tasas de variación interanual)	58
Gráfico 28	Importaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000	58
Gráfico 29	Evolución de las importaciones por tipo de bienes. España y Aragón. Años 1990-2000 (Tasas de variación interanual)	59
Gráfico 30	Evolución de las exportaciones. España y Aragón. Años 1990-2000	59
Gráfico 31	Principales países clientes de Aragón. Años 1990 y 2000	61
Gráfico 32	Principales países proveedores de Aragón. Años 1990 y 2000	61
Gráfico 33	Evolución del VAB industrial. España y Aragón. Años 1991-2000 (Tasas de variación interanual) . .	68

Gráfico 34	Participación VAB industrial en la producción agregada. España y Aragón. Años 1991-2000	68
Gráfico 35	Evolución VAB industrial por provincias. Años 1991-2000. (Tasas interanuales)	69
Gráfico 36	Evolución de la participación industrial en la producción agregada provincial. Años 1991-2000. (Año 1991=100)	69
Gráfico 37	Evolución de la población ocupada en Industria. España y Aragón. Años 1991-2000	70
Gráfico 38	Participación ocupación industrial en el empleo agregado. España y Aragón. Años 1991-2000	70
Gráfico 39	Porcentaje de empresas industriales según su actividad principal. Aragón año 2000	72
Gráfico 40	Porcentaje de empresas industriales en Aragón según el nº de ocupados. Año 2000	72
Gráfico 41	Evolución del empleo y del VAB sf industrial en Aragón. Años 1993-1999	74
Gráfico 42	Aportación de las agrupaciones al crecimiento del Empleo y del VAB (sf) industrial entre los años 1993-1999. Aragón	77
Gráfico 43	Participación provincial en el total regional por grupos de actividad. Aragón. Año 1999	78
Gráfico 44	Evolución del VAB de la construcción. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas de variación interanual)	80
Gráfico 45	Participación VAB de la construcción en la producción agregada. España y Aragón. Años 1991-2000	80
Gráfico 46	Evolución VAB de la construcción por provincias. Año 1991-2000 (Tasas interanuales)	81
Gráfico 47	Participación de la construcción en el VAB provincial por provincial. Año 1991-2000	81
Gráfico 48	Evolución interanual del VAB y el empleo en construcción. Aragón. Años 1991-2000	82
Gráfico 49	Evolución de la población ocupada en construcción. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas de variación interanual)	83
Gráfico 50	Participación de la ocupación en construcción respecto al empleo total. España y Aragón. Años 1991 y 2000	83
Gráfico 51	Evolución de la productividad de la Construcción. España y Aragón. Años 1991-2000 (Mill. Pta.)	84
Gráfico 52	Evolución anual del número de viviendas con visado de dirección de obra y certificado de fin de obra (%). España y Aragón. Años 1993-2000	86

Gráfico 53	Evolución del número de viviendas iniciadas libres y de VPO. España y Aragón. Años 1991-2000	87
Gráfico 54	Evolución de la licitación oficial por tipo de obra en España y Aragón. Millones de pesetas. Años 1991-2000	89
Gráfico 55	Evolución anual por tipo de obra de los trabajos realizados por las empresas del sector de la construcción. España y Aragón. Años 1991-2000 (Pesetas corrientes)	90
Gráfico 56	Evolución anual por tipo de obra de los ingresos de explotación de las empresas del sector de la construcción. España y Aragón. Año 1991-2000 (Pesetas corrientes)	90
Gráfico 57	Evolución anual del precio de la vivienda. España y Aragón por capitales de provincia. Años 1991-2000 (Miles pta/m ²)	91
Gráfico 58	Evolución del consumo de cemento. España y Aragón. Años 1993-2000 (%)	94
Gráfico 59	Evolución del consumo de cemento por provincias. Años 1992-2000 (Tm.)	94
Gráfico 60	Evolución VAB de los Servicios. España y Aragón. Años 1991-2000 (Tasas de variación interanual)	95
Gráfico 61	Participación VAB Servicios en la producción agregada. España y Aragón. Años 1991-2000	95
Gráfico 62	Evolución VAB del sector servicios por provincias. Años 1991-2000 (Tasas interanuales)	96
Gráfico 63	Evolución de la participación del sector servicios en el VAB agregado provincial. Años 1991-2000 (Años 1991=100).	96
Gráfico 64	Evolución de la población ocupada en Servicios. España y Aragón. Años 1991-2000 (Tasas de variación interanual).	96
Gráfico 65	Participación de la ocupación de los servicios respecto al empleo total. España y Aragón. Años 1991-2000	96
Gráfico 66	Oferta de alojamiento hostelero por comarcas en Aragón. Año 2000. (nº de establecimientos)	101
Gráfico 67	Empleo asalariado en Hostelería. Años 1990 y 2000	103
Gráfico 68	Evolución del número de viajeros. España y Aragón. Años 1991-2000. (Tasas interanuales)	104
Gráfico 69	Evolución pernoctaciones. España y Aragón. Años 1991-2000 (Tasas interanuales).	105
Gráfico 70	Afluencia de esquiadores a las estaciones aragonesas, temporadas 89/90-00/01	107

Gráfico 71	Número de eventos celebrados en Zaragoza. Años 1991-2000	108
Gráfico 72	Número de asistentes a los eventos celebrados en Zaragoza. Años 1991-2000	108
Gráfico 73	Establecimientos “Vivienda Turismo Rural”. Aragón. Años 1991-2000	109
Gráfico 74	Inversiones en aeropuertos y navegación aérea. España y Aragón. Años 1990-2000	113
Gráfico 75	Tráfico de mercancías y pasajeros. Aeropuerto de Zaragoza. Años 1990-2000	113
Gráfico 76	Inversión en la red de carreteras dependiente del Estado en Aragón. Años 1991-2000. (Millones de pesetas)	115
Gráfico 77	Inversión en la Red Autonómica Aragonesa (RAA). Años 1991-2000. (Millones de pesetas)	116
Gráfico 78	Inversión en la red de carreteras dependiente de las Diputaciones Provinciales y Cabildos. Años 1991-2000 (Millones de pesetas)	116
Gráfico 79	Evolución de las inversiones en transporte urbano de Zaragoza. Años 1990-2000	119
Gráfico 80	Inversiones en ferrocarril. España y Aragón. Años 1990-2000	120
Gráfico 81	Evolución tipos de interés nominal y real. España. Años 1991-2000	123
Gráfico 82	Composición porcentual del número de oficinas por entidades de depósito. Aragón.	125
Gráfico 83	Evolución de créditos y depósitos. España y Aragón. Años 1991-2000. Millones de pesetas	126
Gráfico 84	Representatividad porcentual de créditos y depósitos por tipo de entidad de depósito. Aragón.	127
Gráfico 85	Evolución del peso del sector público autonómico en la economía aragonesa (Gasto no financiero en porcentaje sobre el VAB regional)	141
Gráfico 86	Estructura económica del gasto en operaciones no financieras. Evolución según obligaciones reconocidas (% sobre el total)	144
Gráfico 87	Grado de ejecución del Presupuesto de Gastos en operaciones no financieras. Evolución según obligaciones reconocidas respecto a presupuesto definitivo	145
Gráfico 88	Estructura de los Ingresos. (Según derechos reconocidos, % sobre el total)	146
Gráfico 89	El compromiso del Pacto de Estabilidad. Saldo no financiero (millones de pesetas)	149

Gráfico 90	Endeudamiento del Sector Público Autonómico. % de deuda viva sobre el PIB	150
Gráfico 91	Carga Financiera Autonómica. Relación carga financiera/ingresos corrientes (derechos reconocidos)	150

II PANORAMA LABORAL Y EMPLEO

1 PANORAMA GENERAL

Gráfico 1	Activos, parados y ocupados en Aragón. Años 1991-2000 (medias anuales en miles de pesetas)	165
Gráfico 2	Incrementos de la década en la población mayor de 16 años. España y Aragón	166
Gráfico 3	Pirámide de población según actividad. Año 1991 (miles de pesetas)	168
Gráfico 4	Pirámide de población según actividad. Año 2000 (miles de personas)	168
Gráfico 5	Situación profesional de los ocupados aragoneses (%). Año 2000	169
Gráfico 6	% de asalariados con contrato indefinido según sexo. Aragón y España. Año 2000	169

2 UNA VISIÓN POR COLECTIVOS

Gráfico 7	Actividad, ocupación y desempleo por género en Aragón. Miles de personas y tasas de variación. Años 1991-2000	171
Gráfico 8	Evolución de la discriminación por actividad en Aragón. 1991-2000	173
Gráfico 9	Desempleados totales (en miles) y % de mujeres entre los desempleados en Aragón. Años 1991-2000	174
Gráfico 10	Evolución de la discriminación general (ocupación) en Aragón. Años 1991-2000	175
Gráfico 11	Distribución de las mujeres por los grupos de ocupación. Aragón., año 2000	177
Gráfico 12	Proporción de mujeres en cada grupo de ocupación. Aragón, año 2000.	177
Gráfico 13	Tasa de variación del total de activos por grupos de edad en Aragón. Años 1991/2000.	179
Gráfico 14	Distribución de la ocupación total entre los grupos de edad. Años 1991 y 2000.	181
Gráfico 15	Distribución del desempleo total entre los grupos de edad. Años 1991 y 2000.	181
Gráfico 16	% ocupados por nivel educativo en España y Aragón. Año 2000.	183

Gráfico 17	% desempleados por nivel educativo en España y Aragón. Año 2000	183
Gráfico 18	Contratos a extranjeros por grupo de ocupación. España. Año 2000	187
Gráfico 19	Contratos a extranjeros por grupo de ocupación. Aragón. Año 2000	187

3 LAS RELACIONES LABORALES

Gráfico 20	Trabajadores afectados por convenios colectivos. Años 1991-2000	190
Gráfico 21	Revisión salarial en convenios colectivos registrados en Aragón. Años 1991-2000	190
Gráfico 22	Conciliaciones individuales en Aragón. Años 1991-2000	191
Gráfico 23	Empresas y trabajadores afectados por conciliaciones colectivas. Años 1991-2000.	192
Gráfico 24	Jornadas no trabajadas en Aragón. Años 1991-2000	193
Gráfico 25	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en Aragón. Años 1991-2000 .	194
Gráfico 26	Accidentes con baja por 1.000 trabajadores en España y Aragón. Años 1992-2000	195
Gráfico 27	Accidentes de trabajo en Aragón. Años 1991-2000 .	196

4 POLÍTICAS DE EMPLEO

Gráfico 28	Evolución de participantes en la Formación Continua de FORCEM en Aragón. Años 1993-2000	201
Gráfico 29	Evolución del número y coste de los cursos del Plan Formativo Ocupacional y del Plan FIP en Aragón. Años 1996-2000	202
Gráfico 30	Evolución del número y coste por alumno de los cursos del Plan Formativo Ocupacional y del Plan FIP en Aragón. Años 1996-2000	202
Gráfico 31	Distribución de los cursos del Plan Formativo Ocupacional aragonés por familias. Año 2000	202

III PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Gráfico 1	Variación en la distribución de la población en Aragón por tipo de hábitat 1991-2001	212
Gráfico 2	Crecimiento natural de la población 1990-2000	215
Gráfico 3	Estructura por edad de los componentes del saldo migratorio de ámbito nacional. 1998.	216

Gráfico 4	Evolución de los extranjeros residentes en Aragón. 1990-2000.	217
Gráfico 5	Población Censo 1991, Padrón 1.1.1999. Comunidad Autónoma de Aragón.	219

2 POLÍTICAS SOCIALES

Gráfico 6	Distribución de la población mayor de 16 años según estudios terminados por intervalos de edad en Aragón. Año 1991	221
Gráfico 7	Distribución de la población de 16 y más años por nivel de estudios alcanzado. Año 1991.	221
Gráfico 8	Distribución de la población mayor de 16 años según estudios terminados por intervalos de edad en Aragón. Año 2000	222
Gráfico 9	Distribución de la población mayor de 16 años según estudios terminados en Aragón	222
Gráfico 10	Variación acumulada (1991-2000) de la población mayor de 16 años según nivel de formación y género (%).	223
Gráfico 11	Evolución del porcentaje de la población en edad escolarizable por intervalos de edad. Años 1991 y 1999	224
Gráfico 12	Evolución del alumnado matriculado por nivel de enseñanza (1991-2000), en Aragón.	226
Gráfico 13	Índice de variación del número de alumnos por nivel de enseñanza en Aragón	227
Gráfico 14	Índice de variación del número de centros por nivel de enseñanza que imparte en Aragón	227
Gráfico 15	Evolución de los centros escolares según titularidad en Aragón. Cursos 1994/1995 a 2000/2001.	228
Gráfico 16	Porcentaje de alumnos en enseñanzas de Régimen General según titularidad de los centros en Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000.	228
Gráfico 17	Índice de variación del número de profesores por nivel de enseñanza que imparte en Aragón	230
Gráfico 18	Evolución del porcentaje de profesorado según titularidad del centro donde imparte clase. Aragón. Cursos 1990/1991 y 2000/2001.	230
Gráfico 19	Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias según nivel educativo. Cursos 1990/1991 y 1999/2000.	231

Gráfico 20	Tasa neta de escolaridad en enseñanzas de Régimen General no universitarias según nivel educativo en Aragón (1991 y 1999)	232
Gráfico 21	Evolución de la Tasa de Idoneidad. Aragón. Curso 1990/1991 a 1999/2000	233
Gráfico 22	Evolución del porcentaje de repetidores según género en E. Primaria en Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000.	234
Gráfico 23	Distribución del alumnado de Formación Profesional de Segundo Grado por rama. Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000.	234
Gráfico 24	Evolución del porcentaje de alumnado de Formación Profesional de Segundo Grado según género. Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000	235
Gráfico 25	Distribución del alumnado de Formación Profesional de Segundo Grado por ramas y por género. Aragón. Cursos 1990/1991 y 1999/2000.	235
Gráfico 26	Porcentaje de alumnos en Ciclos Formativos y Garantía Social según género. Curso 2000/2001 . . .	236
Gráfico 27	Evolución de los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad de Zaragoza. Cursos 1991/1992 a 2000/2001.	237
Gráfico 28	Variación interanual del alumnado de la Universidad de Zaragoza. Cursos 1991/1992 a 2000/2001	240
Gráfico 29	Evolución del alumnado de la Universidad de Zaragoza por género. Cursos 1990/1991 a 2000/2001	240
Gráfico 30	Evolución del alumnado por tipo de centro de la Universidad de Zaragoza. (%) Cursos 1990/1991 a 2000/2001	242
Gráfico 31	Alumnado matriculado por ciclo de enseñanza. Cursos 1990/1991 y 2000/2001.	242
Gráfico 32	Tasa de variación bruta del alumnado matriculado por ramas de enseñanza. Curso 1990/1991 y 2000/2001	243
Gráfico 33	Distribución de profesorado por tipos respecto al total de profesores de la Universidad de Zaragoza. Cursos 1991/1992 y 2000/2001.	244
Gráfico 34	Porcentaje de Titulaciones ofertadas según campus de la Universidad de Zaragoza. Cursos 1990/1991 y 2000/2001.	245
Gráfico 35	Evolución de la variación interanual de las becas concedidas. Cursos 1991/1992 a 2000/2001	246
Gráfico 36	Distribución de las becas solicitadas y concedidas según tipo. Años 1990/1991 y 2000/2001	246
Gráfico 37	Distribución del total de becas solicitadas y concedidas. Años 1990/1991 y 2000/2001	246

Gráfico 38	Evolución de las Pensiones Contributivas según tipo, en Aragón. Años 1991-2000	255
Gráfico 39	Evolución del importe medio de las Pensiones Contributivas según tipo, en Aragón. Años 1991-2000 (en miles de pesetas)	256
Gráfico 40	Distribución del número de pensiones contributivas en vigor por tramos de cuantía en Aragón. Años 1996 y 2000	257
Gráfico 41	Evolución de las altas iniciales y bajas definitivas de las Pensiones Contributivas en Aragón. Años 1992-2000 (%)	259
Gráfico 42	Variación porcentual de los perceptores de prestaciones por desempleo en Aragón. Años 1995-2001	260
Gráfico 43	Distribución del gasto del IASS, según titularidad. Año 1997	263
Gráfico 44	Distribución del gasto del IASS, según titularidad. Año 1999	263
Gráfico 45	Porcentaje del presupuesto del IASS para el funcionamiento del Instituto y sus propios centros según tipo de gasto. Años 1997 y 1999	264
Gráfico 46	Aportación del IASS a las Entidades Locales según tipo de gasto. Años 1997 y 1999	265
Gráfico 47	Aportación de las Entidades Locales según tipo de gasto. Años 1997 y 1999	266
Gráfico 48	Aportación del IASS y de las Entidades Locales a los Servicios Sociales de Base. Años 1997 y 1999	267
Gráfico 49	Aportación del IASS a las Instituciones sin ánimo de lucro según tipo de gasto. Años 1997 y 1999	267
Gráfico 50	Beneficiarios de las Pensiones no Contributivas de Jubilación. Años 1997-2001	269
Gráfico 51	Beneficiarios de las Pensiones no Contributivas de Invalidez. Años 1997-2001	269
Gráfico 52	Beneficiarios de las Pensiones LISMI. Años 1997-2001	270
Gráfico 53	Beneficiarios de las Pensiones de Ancianidad y Enfermedad. Años 1997-2001	270
Gráfico 54	Beneficiarios del IAI. Años 1997-2001	270
Gráfico 55	Beneficiarios de las Ayudas de Integración Familiar. Años 1997-2001	270
Gráfico 56	Beneficiarios de las Ayudas de Urgencia Delegadas y no Delegadas en los Servicios Sociales de Base. Años 1997-2001	270
Gráfico 57	Beneficiarios de las Becas para sufragar gastos de atención en Centros de carácter residencial. Años 1997-2001	270

3 NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES

Gráfico 58	Distribución de agua a las explotaciones agrícolas por técnicas de riego en Aragón. 1999 (miles de m ³)	273
Gráfico 59	Evolución de residuos urbanos tratados en Aragón y de los municipios atendidos por centros de tratamiento y eliminación de RSU.	277
Gráfico 60	Superficie de los espacios protegidos de Aragón, en % 1994. Superficie de los espacios protegidos de Aragón, en % 2000	281

4 NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES

Gráfico 61	Evolución de entidades con proyectos de cooperación aprobados en las convocatorias del Gobierno de Aragón (1994-2001).	285
Gráfico 62	Evolución de proyectos aprobados. Ayuntamiento de Zaragoza (1994-2001).	285
Gráfico 63	Evolución de proyectos aprobados. Gobierno de Aragón (1994-2001).	285
Gráfico 64	Evolución de la financiación del Gobierno de Aragón a proyectos de cooperación al desarrollo. Años 1994-2001 (millones de ptas.)	287
Gráfico 65	Evolución de la financiación del Ayuntamiento de Zaragoza a proyectos de cooperación al desarrollo. Años 1994-2001 (millones de ptas.)	287
Gráfico 66	Distribución por áreas geográficas de las ayudas acumuladas del Gobierno de Aragón. Años 1994-2001	287
Gráfico 67	Evolución de la financiación a proyectos de cooperación al desarrollo de las Diputaciones provinciales y los ayuntamientos de Huesca y Teruel	288

ÍNDICE CUADROS

I. PANORAMA ECONÓMICO

1 EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA: TENDENCIAS A LARGO PLAZO Y CAMBIOS ESTRUCTURALES

Cuadro 1	Principales macromagnitudes económicas internacionales. Años 1991-1995-2000	21
Cuadro 2	Porcentajes de participación sectorial en el VAB agregado. Aragón. Años 1991-2000	26
Cuadro 3	Indicadores del grado de envejecimiento de la población. España y Aragón. Años 1991 y 1999 (%)	28
Cuadro 4	PIB per cápita. Aragón. Años 1991-2000. Pesetas constantes 1986 (España base 100)	30
Cuadro 5	Evolución Tasas de Actividad, Ocupación y Paro. Aragón. Años 1990-2000	33
Cuadro 6	Stock de capital público neto. Clasificación funcional. España y Aragón. Millones de pesetas de 1990	38
Cuadro 7	Gastos internos totales en I+D. España y Aragón. Años 1991-2000 (Millones de pesetas corrientes de cada año)	48
Cuadro 8	Gastos internos totales en I+D en porcentaje de PIB. España y Aragón. Años 1991-2000	48
Cuadro 9	Personal en I+D en EDP. España y Aragón. Años 1991-2000	48
Cuadro 10	Personal en I+D en EDP en tanto por mil de la población activa. España y Aragón. Años 1990-1998	49
Cuadro 11	Investigadores en I+D en EDP. España y Aragón. Años 1991-2000	49
Cuadro 12	Investigadores en I+D en EDP en tanto por mil de la población activa. España y Aragón. Años 1990-1998	49
Cuadro 13	Gastos totales destinados a innovación por Comunidades Autónomas. Años 1996-2000. (Millones de pesetas)	50
Cuadro 14	Relación del gasto en innovación con la cifra de negocios. España y Aragón. Año 1998	50
Cuadro 15	Grado de innovación de las empresas industriales aragonesas. Año 1998	51

2 ANÁLISIS SECTORIAL DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

Cuadro 16	Macromagnitudes agrarias. Aragón. Años 1991-2000	62
Cuadro 17	Ránking empresarial de industrias aragonesas por volumen de facturación en el año 2000	73
Cuadro 18	Participación del Importe Neto de la Cifra de Negocios y del Empleo por agrupaciones sobre el total industrial. España y Aragón. Años 1993 y 1999	75
Cuadro 19	Nivel de especialización según el Importe neto de la cifra de negocios y el Empleo por agrupaciones. Años 1993, 1996 y 1999	76
Cuadro 20	Visados de dirección de obra. Obra nueva, ampliación y/o reforma de edificios. Nº de viviendas y superficie media según tipo de obra y destino principal. Aragón	85
Cuadro 21	Indicadores económicos según la ubicación de los locales por actividad económica. España y Aragón. Año 1999	98
Cuadro 22	Nº de asalariados (régimen general) por tipo de actividad en el subsector “Transporte y Comunicaciones”. España y Aragón. Años 1990, 1995 y 2000	111
Cuadro 23	Inversiones medias en la red de carreteras. España y Aragón. Periodos 1991-1995 y 1996-2000	114
Cuadro 24	Red de carreteras según ámbito de competencia. Aragón. Años 1990 y 2000 (Kilómetros)	114
Cuadro 25	Índices del parque de vehículos. España y Aragón. Años 1990-2000	118
Cuadro 26	Servicio de transporte público urbano. Zaragoza. Años 1990-2000	119
Cuadro 27	Inversión en ferrocarril. España y Aragón. Años 1991-2000 (Millones de Pesetas)	120
Cuadro 28	Beneficios netos de las principales entidades de depósito aragonesas. Años 1991-2000 (Millones de pesetas)	129
Cuadro 29	Principales tipos de referencia del mercado hipotecario. Medias anuales. Años 1991-2000	130
Cuadro 30	Principales Empresas Mayoristas (Cash and Carries) de Aragón. (a 31-12-2000)	134
Cuadro 31	Establecimientos y superficies en el comercio minorista. España y Aragón. Año 2000	135
Cuadro 32	Dotación de Supermercados en Aragón. Año 2000 .	136
Cuadro 33	Dotación de Hipermercados en Aragón. Año 2000 .	137
Cuadro 34	Centros Comerciales de Aragón	137

Cuadro 35	Distribución funcional del gasto. Años 1990-2000. Evolución según presupuesto inicial (en % sobre total)	143
Cuadro 36	Escenarios de Consolidación Presupuestaria	149
Cuadro 37	Transferencias de competencias del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón. Cronología 1990-2000	152
Cuadro 38	Gastos del Sector Público Autonómico de Aragón: Evolución según obligaciones reconocidas (Millones de pesetas)	153
Cuadro 39	Gastos del Sector Público Autonómico de Aragón: Estructura económica del gasto en operaciones no financieras. Evolución según obligaciones reconocidas (% sobre el total)	153
Cuadro 40	Estado de Ejecución del Presupuesto de gastos en operaciones no financieras. (% de obligaciones reconocidas sobre presupuesto definitivo)	154
Cuadro 41	Ingresos del Sector Público Autonómico de Aragón: Evolución según derechos reconocidos (Millones de pesetas)	154
Cuadro 42	Ingresos del Sector Público Autonómico de Aragón: Estructura y Evolución según derechos reconocidos (% sobre el total)	155
Cuadro 43	Saldos del Sector Público Autonómico de Aragón. Evolución según obligaciones y derechos reconocidos (Millones de pesetas)	156

II. PANORAMA LABORAL Y EMPLEO

1 PANORAMA GENERAL

Cuadro 1	Tasas de actividad, empleo y desempleo en Aragón y España. Medias anuales en 1991 y 2000	166
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

2 UNA VISIÓN POR COLECTIVOS

Cuadro 2	Ganancia media por trabajador según sexo en España y Aragón (pesetas). 4º trimestre de 2000	176
Cuadro 3	Personas de 16 a 35 años salidas del sistema formativo durante los últimos diez años por nivel de formación (% relativos)	181
Cuadro 4	Tiempo medio (meses) en encontrar un trabajo significativo para los jóvenes (16 a 35 años) salidos del sistema formativo durante los últimos diez años. Aragón y España. II Trimestre del año 2000	182

Cuadro 5	Trabajadores extranjeros en alta laboral en Aragón a 31 de diciembre de 2000	185
Cuadro 6	Extranjeros demandantes de empleo en España y Aragón a 31 de marzo de 2000	185
Cuadro 7	Contratos a extranjeros en España y Aragón. Años 1997-2000	186
Cuadro 8	Contratos a extranjeros por sector de actividad en España y Aragón. Año 2000	186
Cuadro 9	La contratación de extranjeros por actividad económica en Aragón. Año 2000	187

3 LAS RELACIONES LABORALES

Cuadro 10	Indicadores sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Aragón	196
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	-----

4 POLÍTICAS DE EMPLEO

Cuadro 11	Evolución de las ayudas de Fomento de Empleo del Gobierno de Aragón por programas. Años 1996-2000	200
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

III. PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Cuadro 1	Distribución de la población por tipo de hábitat (1991 y 2001) y variación de la década	212
Cuadro 2	Evolución de los indicadores de estructura en Aragón 1991-1999	217

2 POLÍTICAS SOCIALES

Cuadro 3	Evolución del porcentaje de la población en edad escolarizable por intervalos de edad sobre el total de la población. Años 1991 y 1999	223
Cuadro 4	Calendario de Aplicación de la LOGSE	225
Cuadro 5	Evolución del número de centros escolares por Comunidades Autónomas. Tasa por 10.000 habitantes y comparación media nacional=100. Cursos 1990/1991 y 2000/2001	229
Cuadro 6	Evolución del número de alumnos por profesor en Enseñanzas de Régimen General no Universitarias según titularidad del centro. Cursos 1990/1991 y 2000/2001	231
Cuadro 7	Evolución del número de alumnos por profesor en Educación Primaria y Secundaria en Aragón. Comparación media nacional=100. Cursos 1990/1991 y 1999/2000	232

Cuadro 8	Evolución del alumnado matriculado por campus y centros en la Universidad de Zaragoza. 1990/1991 a 2000/2001	238
Cuadro 9	Clasificación del alumnado matriculado por titulaciones según género en la Universidad de Zaragoza. Curso 2000/2001	241
Cuadro 10	Distribución de profesorado por tipos respecto al total de profesores de cada área en la Universidad de Zaragoza. Cursos 1991/1992 y 2000/2001	244
Cuadro 11	Personal de atención primaria en Aragón. Año 2000	249
Cuadro 12	Indicadores de actividad hospitalaria en Aragón. Años 1991 y 2000	252
Cuadro 13	Evolución de los Beneficiarios de Pensiones Contributivas en Aragón y España y Estimación del Coste Económico de las Pensiones Contributivas, en Aragón. Años 1991-2000 (miles de beneficiarios y pesetas).	254
Cuadro 14	Evolución de los perceptores y cuantía media mensual de las Pensiones Contributivas de la Seguridad Social en Aragón. Años 1991-2000 (en miles)	255
Cuadro 15	Evolución de los beneficiarios de las Prestaciones por Desempleo. Años 1994-2000.	259
Cuadro 16	Evolución del paro registrado, de los perceptores de prestaciones por desempleo y la tasa de cobertura. Años 1994-2001	260
Cuadro 17	Presupuesto de Ingresos del IASS 1997 Y 1999. (En millones de pesetas)	262
Cuadro 18	Ejecución del Presupuesto de Gastos del IASS para el funcionamiento del Instituto y de sus centros según tipo de gasto. Años 1997 y 1999	263
Cuadro 19	Evolución del Personal del IASS. Años 1997 y 1999.	264
Cuadro 20	Presupuesto de Gastos del IASS destinado a Entidades Locales. Años 1997 y 1999 (En millones de pesetas)	265
Cuadro 21	Presupuesto de Gastos del IASS destinado a Instituciones sin ánimo de lucro. Años 1997 y 1999 (En millones de pesetas)	267
Cuadro 22	Coste económico de las prestaciones financiadas por la Seguridad Social (importe en millones de pesetas). Años 1997-2001	268
Cuadro 23	Normativa que regula las prestaciones que gestiona el IASS	269

Cuadro 24	Variación bruta porcentual de los beneficiarios de las pensiones y ayudas gestionadas por el IASS en el periodo 1997-2001	269
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

3 NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES

Cuadro 25	Volumen y superficie de los embalses construidos en Aragón. Año 2001	272
------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 26	Usos consuntivos del agua en la cuenca del Ebro. . .	273
------------------	------------------------------------------------------	-----

Cuadro 27	Distribución de agua para abastecimientos públicos. Aragón 1996-1999 (miles de m ³)	274
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 28	Uso del agua en el sector industrial: industria extractiva y manufacturera. Aragón y España 1999 (miles m ³).	275
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 29	Recogida y tratamiento de las aguas residuales. Aragón 19967-1999 (m ³ /día)	275
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 30	Residuos sólidos urbanos en Aragón según el sistema de eliminación y tratamiento (toneladas) . . .	276
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 31	Residuos Industriales en Aragón (toneladas/año) . . .	278
------------------	-------------------------------------------------------	-----

Cuadro 32	Red de control y vigilancia de la contaminación atmosférica en Aragón. Año 2001.	278
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 33	Porcentaje de emisión de contaminantes de Aragón sobre el total de España. Año 1996	279
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 34	Emisión total de contaminantes, por tipo de emisor, en la ciudad de Zaragoza. Año 1996	280
------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro 35	Espacios protegidos en Aragón. Año 2000	283
------------------	---------------------------------------------------	-----

ÍNDICE MAPAS

III. PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Mapa 1	Variación de la población en la década por municipios	213
---------------	-----------------------------------------------------------------	-----

2 POLÍTICAS SOCIALES

Mapa 2	Mapa sanitario de Aragón	248
---------------	------------------------------------	-----

3 NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES

Mapa 3	Distribución de los espacios naturales protegidos, zonas de especial protección para las aves y lugares de importancia comunitaria en Aragón. Año 2000 . .	282
---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ÍNDICE DE SIGLAS

AAPP	Administraciones Públicas	BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
AECE	Asociación Española de Comercio Electrónico	BCE	Banco Central Europeo
AEF	Asociación Española de Franquicias	BSCH	Banco Santander Central Hispano
AECC	Asociación Española de Centros Comerciales	BUP	Bachillerato Unificado Polivalente
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	c.f.	Coste de factores
AESPA	Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón	CAAE	Comité Aragonés de Agricultura Ecológica
AFA	Asociación de Franquiadores de Aragón	CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada
AFECA	Acuerdo para el Fomento del Empleo en la Comunidad Autónoma de Aragón	CC	Ciencias
AIMC	Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación	CCAA	Comunidades Autónomas
AISNA	Administración Institucional de la Sanidad Nacional	CCOO	Comisiones Obreras
AOR	Acreedores por Obligaciones Reconocidas	CE	Comunidad Europea
APA	Asociación de Padres de Alumnos	CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
APO	Acreedores por Pagos Ordenados	CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
APTICE	Asociación de Promoción de Tecnologías de la Información y Comercio Electrónico	CEE	Comunidad Económica Europea
ASECLA	Acuerdo Sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en Aragón	CEI	Centros de Educación Infantil
ASEDAS	Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados	CEPYME	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa
ATS	Ayudante Técnico Sanitario	CESA	Consejo Económico y Social de Aragón
AVE	Alta Velocidad Española	CICYT	Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
AYTO	Ayuntamiento	CLASA	Centros Logísticos Aeroportuarios S.A.
		CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
		CNTR	Contabilidad Nacional Trimestral
		CO	Casas de Oficio
		COU	Curso de Orientación Universitaria
		CPFF	Consejo de Política Fiscal y Financiera

CRAS	Centros Rurales Agrupados	EPTMC	Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera
CRE	Contabilidad Regional de España	ERZ	Eléctricas Reunidas de Zaragoza
CREA	Confederación Regional de Empresarios de Aragón	ESO	Enseñanza Secundaria Obligatoria
CU	Colegio Universitario	ET	Escuelas Taller
DAYSA	Desarrollo Agrícola y Social de Aragón	ETT	Empresa de Trabajo Temporal
DDR	Deudores por Derechos Reconocidos	EU	Escuela Universitaria
DGA	Diputación General de Aragón	EURIBOR	Euro Interbank Offered Rate
DGES	Dirección general de Estudios Superiores e Investigación Científica	FARATUR	Federación Aragonesa de Asociaciones de Viviendas de Turismo Rural
DIRCE	Directorio Central de Empresas	FBCF	Formación Bruta de Capital fijo
DOCUP	Documento Único de Programación	FEDER	Fondos Europeos de Desarrollo Regional
DPH	Diputación Provincial de Huesca	FEOGA	Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola
DPT	Diputación Provincial de Teruel	FIJA	Formación e Inserción Juvenil de Aragón
DPZ	Diputación Provincial de Zaragoza	FIP	Formación e Inserción Profesional
ECIC	Encuesta de Coyuntura de la Industria de la Construcción	FIS	Fondo de Investigación Sanitaria
ECPF	Encuesta Continua de Presupuestos Familiares	FORCEM	Formación Profesional Continua de los Trabajadores Ocupados
EDP	Equivalencia a Dedicación Plena	FP	Formación Profesional
EEB	Encefalopatía Espongiforme Bovina	FSE	Fondo Social Europeo
EEl	Escuelas de Educación Infantil	FUNCAS	Fundación de Cajas de Ahorros Confederadas
EEUU	Estados Unidos	GFA	Gastos con Financiación Afectada
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	GICAL	Guarderías Infantiles con Ánimo de Lucro
EGB	Educación General Básica	GIF	Gestor de Infraestructuras Ferroviarias
EGM	Estudio General de Medios	GIP	Guarderías Infantiles Públicas
EI	Efectos de Comercio Devueltos Impagados	GISAL	Guarderías Infantiles sin Animo de Lucro
EOAC	Encuesta de Ocupación en Acampamentos	Gwh	Gigavatios / hora
EOAP	Encuesta de Ocupación en Apartamentos	I+D	Investigación y Desarrollo
EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera	I+D+I	Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica
EPA	Encuesta de Población Activa		

IAE	Impuesto de Actividades Económicas	ITPAJD	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
IAEST	Instituto Aragonés de Estadística	IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
IAF	Instituto Aragonés de Fomento	Kwh	Kilovatios/hora
IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	LALA	Ley de Administración Local de Aragón
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior	LGE	Ley General de Educación
ICI	Índice de Clima Industrial	LGSS	Ley General de la Seguridad Social
IDA	Índice de discriminación de Actividad	LICS	Lugares de Importancia Comunitaria
IDG	Índice de discriminación Global	LISMI	Ley de Integración Social del Minusválido
IDP	Índice de Discriminación de Paro	LOAS	Ley Ordenación de Acción Social
IMD	Intensidad Media Diaria	LODE	Ley Orgánica del Derecho a la Educación
IMSERSO	Instituto Nacional de Migraciones y Servicios Sociales	LOFCA	Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas
INAEM	Instituto Aragonés de Empleo	LOGSE	Ley Ordenación General del Sistema Educativo
INCE	Instituto Nacional para la Calidad y la Evaluación	LRBRL	Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local
INE	Instituto Nacional de Estadística	LRHL	Ley Reguladora de las Haciendas Locales
INEM	Instituto Nacional de Empleo	MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria	MEC	Ministerio de Educación y Ciencia
INJUVE	Instituto Juventud de España	MIBOR	Tipo de Interés medio del dinero en el mercado interbancario madrileño
INSALUD	Instituto Nacional de la Salud	MIMAM	Ministerio de Medio Ambiente
INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social	MIR	Médico Interno Residente
IPC	Índice de Precios al Consumo	MTAS	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado	MVEH	Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros
IPI	Índice de Producción Industrial	Mw	Megavatios/hora
IPRI	Índice de Precios Industriales	OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
IPSEBENE	Índice de Precios de los servicios y bienes elaborados no energéticos	OFICEMEN	Agrupación de Fabricantes de Cemento de España
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas		
ISLSH	Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares ITA Instituto Tecnológico de Aragón		

OM	Orden Ministerial	SEBC	Sistema Europeo de Bancos Centrales
OMT	Organización Mundial de Turismo	SEDISI	Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información
OOAA	Organismos Autónomos	SEOPAN	Asociación de Empresas Constructoras Españolas de Ámbito Nacional
OPI	Observatorio Permanente de Inmigración	SIA	Servicio de Investigación Agroalimentaria
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	SOVI	Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez
p.b.	Precios básicos	SSB	Servicios Sociales de Base
p.m.	Precios de mercado	TARIC	Arancel Integrado Comunitario
PAC	Política Agraria Común	TE	Talleres de Empleo
PAS	Personal de Administración y Servicios	TI	Tasa de Idoneidad
PDI	Personal Docente e Investigador	TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
PDR	Plan de Desarrollo Rural	TINSA	Tasaciones Inmobiliarias, S.A.
PECOS	Países de Europa Central y Oriental	Tm.	Toneladas métricas
PEREA	Plan de Evacuación de Régimen Especial de Aragón	TUZSA	Transportes Urbanos de Zaragoza
PFA	Producción Final Agraria	UE	Unión Europea
PHN	Plan Hidrológico Nacional	UEM	Unión Económica y Monetaria
PIB	Producto Interior Bruto	UGM	Unidad de Ganado Mayor
PIE	Participación en los Ingresos del Estado	UGT	Unión General de Trabajadores
PIF	Punto de entrada a la Comunidad Europea de productos perecederos	UIL	Unidad de Inserción Laboral
Plan FIP	Plan de Formación e Inserción Profesional	UMAC	Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación
PPC	Peste Porcina Clásica	UME	Unión Monetaria Europea
ppc	Paridad de Poder de Compra	UMTS	Universal Mobile Telecommunications Systems
Ppto	Presupuesto	UNESA	Asociación Española de industria Eléctrica
PRODER	Programa Regional de Desarrollo Rural de Aragón	Unid.	Unidades
PTA	Peseta (s)	VAB	Valor Añadido Bruto
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas	VAN	Valor Añadido Neto
RAA	Red Autonómica Aragonesa	VTR	Viviendas de Turismo Rural
RD	Real Decreto	ZEPAS	Zonas de Especial Protección de Datos
RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles		
ROE	Recursos de Otros Entes		
RSU	Residuos Sólidos Urbanos		
SAD	Servicio de Ayuda a Domicilio		
SAMA	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje		
SAS	Servicio Aragonés de la Salud		



**CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN**

Avenida César Augusto, 30, Ed. Verdi, 1.º H • Teléfono 976 21 05 50 • Fax 976 21 58 44 • 50004 Zaragoza
Correo electrónico: cesa@aragob.es • Web: www.ces.aragob.es